Año XIII — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917 — Núm. 4,398

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

Las Fabulosas Riquezas de los Mármoles Chilenos

LA ODISEA DE DOS GEOLOGOS JUGOESLAVOS. — EL TESORO PERDIDO EN LAS ISLAS DE CAMBRIDGE. — EL LOBERO DEL SUR DESCUBRIO UNA DE LAS MAS GRANDES RIQUEZAS DE CHILE. — EL TENACIDAD LES HA BRINDADO AHORA MILLONES Y MILLONES. —BURLADOS DE TODOS, TRABAJARON 8 AÑOS PARA JUNTAR CIEN MIL PESOS Y REALIZAR UNA NUEVA EXPEDICION.

NUESTRO MARMOL ES MEJOR QUE EL DE CARRARA

Hace algún tiempo atrás, la prensa de Santiago dió amplios detalles acerca de una visita hecha por el Presidente de la República al taller del conocido industrial señor Ceppi.

Dicha visita tuvo por objeto conocer y estudiar la laboración de los mármoles chilenos de la Isla de Cambridge.

La presentación de aquellos mármoles fué una sorpresa enorme, tanto para el Primer Mandatario del Estado, como para los altos funcionarios que le acompañaron.

Se trataba de mármoles excelentes, fuera de toda competencia. Mejores que los célebres de Carrara. De ley superior y de formación insuperable.

Una verdadera revelación.

Una riqueza incalculable. Fantástica.

Ya lo dijimos hace tiempo: "Es una de las reservas más grandiosas que la naturaleza ha podido ofrendar a a República."

LA ISLA DE CAMBRIDGE

La Isla de Cambridge se encuentra situada entre los paralelos 51 y 52 grados y a una longitud O. de G. de más o menos 75 grados.

Es de conformación irregular. Grandes dimensiones. Y está colocada al norte del Estrecho Nelson y al oeste de la Isla Hanover.

Fuera de toda ruta, los grandes vapores de la carrera, pasan a 10 millas más afuera de la isla y los steamers que viajan por los canales hacen su trayecto habitual a más de 55 millas.

Alrededor de la Isla de Cambridge existen otras más pequeñas que también tienen yacimientos de mármol, y son la Ploma, la Verde y la Augusta.

Las islas tienen esa vegetación exuberante y rica de la región austral.

El clima, a pesar de lo lluvioso, es benigno, sano.

Además, todas tienen grandes condiciones de atraque y de abordaje, de tal manera que la explotación de sus grandiosos yacimientos es relativamente fácil.

EL DESCUBRIMIENTO

Tanto Cambridge, como las islas de sus alrededores, han estado siempre deshabitadas. Permanecen, hasta la época, vírgenes. Sólo de tarde en tarde las aborda un lobero—uno de esos hombres fuertes y macizos que se internan en los mares del sur en pequeñísimas embarcaciones a la valiosa caza de los ya escasos lobos de dos pelos y nutrias.

Aquellos visitantes no dejan huella alguna de su paso. Su ruta errante y variable les aleja para siempre de aquellos puntos que a veces apenas entrevieron.

Uno de estos hombronazos visitó la isla y vió los yacimientos de mármol. Con sus escasos conocimientos creyó se trataba de cal o carbonatos, y como en esa época había mucho interés por estas cosas en Magallanes, llevó algunas muestras a la capital de ese vasto Territorio.

Los pequeños trozos de mármol que pudo arrancar a los yacimientos los echó en un saco y no se acordó más del asunto hasta que llegó a Magallanes.

En esta forma un día de marzo de 1916, el lobero se acercó a la oficina del ingeniero y experto en Geología, don Doymo Cettineo, —yugoeslavo de origen,—a quien presentó las muestras.

El señor Cettineo, junto con su socio, el ingeniero don Emilio Swierczewski, realizaban activos estudios geológicos en la región magallánica, a fin de establecer posibles pozos de petróleo.

Sus gestiones habían fallado y se encontraban abatidos y moralmente deshechos.

ES MARMOL Y DE LA MEJOR LEY

Apenas vieron las muestras que les presentaba el lobero, comprendieron que se trataba de mármol. Hicieron las pruebas consiguientes y llegaron a la conclusión de que se encontraban en presencia de muestras del mejor mármol del mundo.

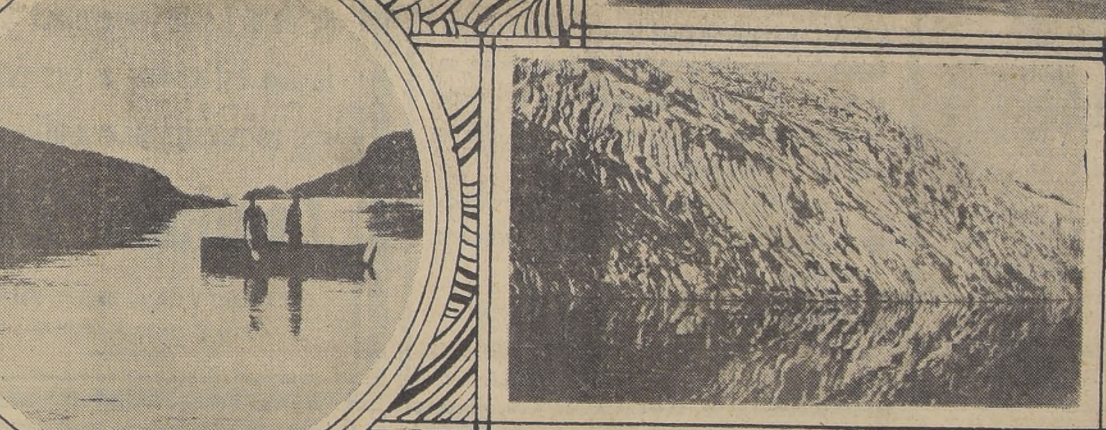
Inmediatamente iniciaron las gestiones del caso, y sacando nuevas fuerzas y mejores ánimos, se pusieron de acuerdo con el lobero y lo contrataron para que los llevara en su Cutter a las islas del mármol.

Aquel accedió y febrilmente empezaron los preparativos para el viaje.

El 7 de abril de 1916, desatracó el Cutter y se alejaron de Magallanes a través de los canales. Una gran energía impulsaba a los viajeros y una enorme esperanza hinchaba las velas de la pueqeña embarcación.

Apenas llevaban elementos. Sus condiciones económicas no les permitían el menor derroche.





Distintos aspectos de las marmoleras de la isla Cambridge

La expedición era comandada por el señor Cettineo y compuesta por cuatro personas.

TODO MARMOL

Después de dos días y dos noches de constante navegar llegaron a la vista de Cambridge. El golpe de vista era magnífico. Enormes montañas blancas denotaban la existencia de grandes yacimentos de mármol. Al principio dudaron, pues era inverosímil aquella cantidad; pero luego se convencieron al desembarcar. Todo allí era mármol. Aquellos enormes ventisqueros eran mármol. El suelo mismo, mármol. Todo mármol.

Como escasearan los elementos, llevaron a Magallanes pequeñas muestras. Pero nadie les hizo caso. Ni los capitalistas, ni el público.

Frente a la calidad superior del mármol, algunos llegaron a decir se trataba de una estafa muy bien organizada y que aquellos mármoles habían sido comprados a Carrara y colocados en la isla para cazar incautos.

Lucharon bravamente contra la adversidad, pero todo fué inútil. Al mismo tiempo formaron una pequeña comunidad de seis socios con un capital de $ 3,000.

Como el negocio no se podía realizar rápidamente, los demás comuneros los abandonaron, quedando únicamente los primitivos socios, señores Cettineo y Swierczewiki.

En vista de sus continuos fracasos, decidieron dar por terminada toda gestión y contar únicamente con sus propios recursos.

Como éstos fueran nulos, determinaron trabajar para juntar dinero.

Así lo hicieron. Por espacio de varios años trabajaron intensamente, sin volver a hablar de los yacimientos de mármol, hasta que juntaron cerca de $ 100,000, con cuya suma iniciaron una nueva expedición.

UN EXPEDICION EN GRANDE

Con el dinero reunido después de tantos sacrificios,—más de ocho años de duros y pesados trabajos,— realizaron una segunda expedición.

Era una nueva tentativa con la cual trataban de convencerse ellos mismos de la magnitud del negocio y con el propósito de dar al público datos más científicos acerca de los yacimientos y su valor comercial.

Al efecto, alquilaron el vapor "Keel Row", de la Braun y Blanchard, y en él llevaron toda clase de útiles y accesorios.

Además convidaron a altas personalidades de la banca, comercio, autoridades, periodistas y prestigiosos vecinos.

Todos quedaron sorprendidos, pero nada se pudo hacer.

LA ACTUAL COMUNIDAD

Finalmente, en 1927, se formó la actual Comunidad, de la que se designó Presidente a don Javier Ibáñez del Campo.

Además formaron parte del Directorio los señores Antonio Kuzmanic, (vice); Emilio Swierczezewski, Doymo Cettineo, Santiago Hardic y otros.

Desde esta fecha el negocio empezó a tomar incremento e importancia. Cuando se creó la Caja de Crédito Minero se le pidió un préstamo de un millón y medio de pesos para iniciar los trabajos.

La Caja mandó al geólogo señor Matthey, y la Comunidad, por su parte, al ingeniero señor Enrique Vial.

Aunque los informes de estos dos ingenieros fueron muy favorables, el dinero no pudo conseguirse, porque el Consejo de la Caja exigió muestras de bloques de mayor tamaño que los traídos a Santiago.

Para este objeto la Caja Minera pidió al Ministerio de Hacienda que la Superintendencia de Salitre y Minas, podría ayudar a la Comunidad en consideración a que había hecho grandes sacrificios de dinero.

El Ministerio acogió favorablemente la insinuación de la Superintendencia designó a los ingenieros, señor Demetrio 2.o Rojas Espoz, graduado en la Universidad de Lieja y ex-Director de la Escuela de Minas de La Serena, y al ingeniero don Eugenio Prieto, para traer grandes bloques y pasar un nuevo informe sobre los yacimientos del mármol.

Los informes fueron muy favorables.

CONDICIONES DEL MARMOL

El mármol que se ha extraído como prueba, se ha elaborado y ha dado los mejores resultados.

La ley de estos yacimientos es de 99 arriba, en Carbonato de Calcio.

Entrevistado el señor Rojas, ingeniero designado por el Gobierno, como decimos más arriba, nos manifestó que al iniciar su viaje iba convencido que se trataba de un pequeño yacimiento sin importancia alguna.

Pero una vez a la vista de las islas y examinados y estudiados dichos yacimientos, quedó asombrado frente a la enorme importancia de ellos.

Calcula que la existencia de mármoles es tal que su explotación puede durar millones de años.

Su cubicación es simplemente ridícula, porque hay montañas de 500 a 600 metros de altura y de kilómetros de largo que son macizos íntegros de mármol.

Hay toda clase de mármol, desde el blanco más puro, el gris azulino y bardiglio fiorito al gris oscuro y negro.

EXPLOTACION FUTURA

Opinan que en el curso del presente mes pueden iniciarse los trabajos, los que avanzarán lentamente hasta llegar a una producción que satisfaga no sólo las necesidades de América, sino del mundo entero.

La producción de mármol puede ser tal que en poco tiempo más los constructores preferirán el mármol al estuco. Además les resultará mucho más barato.

EL VALOR DE LOS YACIMIENTOS

El valor de los yacimientos es incalculable. Sobrepasa toda capacidad imaginativa.

Aquellos comuneros que ayer no más habían invertido en el negocio cincuenta o cien mil pesos, ahora tienen millones.

Es tan grande esta riqueza que se la parangona en la industria salitrera.

Tal es Cambridge.

Serie N.o 17

"CUATRO REMOS"

(LA HISTORIA DE UN PERRO EXTRAORDINARIO)

por DANIEL BARROS GREZ



1.—Desmayóse doña Josefa cuando vió que el perro quedó atrás y que no se le veían "ni las luces". Afortunadamente para el gato, un borracho tendido en la línea obligó a detenerse al tren, y el perro, con su carga a cuestas, pudo alcanzarlo. Cayó extenuado el buen can y el gato corrió donde su amara lo llamaba



2.—Abandonado quedó el pastor en la línea, y cuando hubo descansado se encaminó al azar. Llegó a la orilla del mar, espectáculo grandioso que lo llenó de admiración. Al divisar una locomotora, corrió por los rieles, y aunque muy fatigado, llegó sano y salvo a Valparaíso. Nuevamente el mar atrajo su atención y lo hizo encaminarse hacia la playa.



3.—En ella encontró un enorme perro rosillo que mordía un gran hueso. Cegado por el hambre, el Pastor se lanzó sobre él, colmillo en ristre; pero fué recibido en igual forma. La lucha que se trabó fué homérica. Combatiendo de este modo los fogosos canes fueron acercándose al agua, en una parte donde se construía una especie de malecón.



4.—Cayeron ambos combatientes al agua. Nadando salió el Pastor, no así su rival, que fué azotado por las olas y envuelto por un remolino. Lanzóse al agua el Pastor y luchando heroicamente con las olas, arrastró a su enemigo hacia la arena. Repuesto ya de su aturdimiento, el rosillo agradecido invitó a su salvador a almorzar un trozo de carne que desenterró de la arena.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

JORGE JILES
Atiende en vacaciones. Huérfanos 1337. 22—F.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio, Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 5334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 490..

HUBERTO SALGADO GALLARDO.
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.
Bolsa Comercio, Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

ARTURO LEIGHTON D.
ARQUITECTO
ESTADO 63.— TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De -7.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. De 4 a 5.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendez-vous Merced 322 Auto 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2 30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136 Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias. 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta. F—2ta. Huérfanos 801.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5-6 1|2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Lira 984, Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 838 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, auto.
Consultas 2-5. Echaurren 30.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago Compañía 1447. Teléfono 3848-D. De 1 4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4 Riquelme 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2—4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista 3-6. Delicias 416

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón. Rayos X. de 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 89. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570, de 4-6

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. R. GLEISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 583. Teléfono 2800, y 5271, de 3 a 5.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5. San Antonio 128.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 6 - 7. N|O

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis 14—16 Catedral 1467.

Dr ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PRATS
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diariamente. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De3 a 5.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4 Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 14-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14-16.30 horas. Delicias 235, teléfono 2821.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-5. Teléf. 89406.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, Sífilis, Venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias.— Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522 Estación. N|O.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Corazón, Estómago, Rayos X. 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718. Atenderá en enero.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 5179.

Dr. MORENO JOHNSTON
Catedral 1... Teléfono 89316. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Trasladó su estudio a Agustinas 1291. Teléfono 6646.

Dr. C. VALENCIA C.
Dentista
Extracciones difíciles, dentaduras, puentes y coronas, etc. Teatinos ...

MATRONAS

MATRONA, REBECA BRIONES
Clínica. Partos, desde 50 pesos. Se reciben enfermas. Se traslada. Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

VIRGINIA CASTILLA S.
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat ...

MATRONA ERAZO
Atiende su distinguida clientela en Vicuña Mackenna entrada ... N.o 20.

PASTORIZA E. DE MORALES
Matrona
Recibe pensionistas. Irarrázaval ...

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios módicos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento atendido cirujanos especialistas. Partos, de 50 pesos. Consultas gratis. Esmeralda 636

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS Y CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor Ugalde, 1 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea en sus complicaciones en ambos sexos. Laboratorio. Toda clase de exámenes clínicos. Hospitalización. Tratamientos, curaciones e inyecciones. Precios convenientes.

ENFERMERA TITULADA
Ricardo Santa Cruz 622.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA 172
Curaciones sífilis y gonorrea, de 1 a 5 pesos. Inyecciones hipodérmicas $ 1. Intravenosas, $ 2. Operaciones cirugía menor, precios populares. Abierto todo el día.

FOLLETIN (17)

"El Hombre de los Ojos Amarillos"

Por ROSITA FORBES

que dilapida entre las tribus. Y se me ocurre que también puede haber algo en la venta de esclavos, que es el negocio más lucrativo por estos lados."

Jean repitió algunas de las chismografías de Khadija, que decía que el pashá se ocupaba en reunir a los nómades del desierto con el objeto de atacar al Profeta misterioso de Thibesti; pero Jim se limitó a refunfuñar. Luego, cuando la joven se arrancara el barragán de la cabeza y se echara atrás su esplendorosa cabellera, diciendo: "Qué no daría por sentirme de nuevo una europea consciente y superior y por estar comiendo, en coqueta cama de bronce, mi jamón frito y mi mermelada?" —él le sugirió— "¿Se casaría Ud. conmigo, una vez que salgamos de esta confusión?"

Olvidando la niña las dificultades y peligros que los rodeaban, dijo: "No quiero realmente, casarme con nadie".

"Pues yo quiero por los dos, y, de paso, sólo se lo pedí por fórmula".

Los otros grises de Jean lo miraron con indignación, y para suavizar la cosa Verner agregó: ¡Absardo amor mío! Por cierto que me casaré con Ud. diga lo que diga, tan pronto como salgamos de este atolladero.

"Yo no saldré de él sino por un camino, y ese será el que conduce al sur, por vía de Darfur", replicó Jean con mucha mayor firmeza de la que en realidad sentía.

Continuaron argumentando, la joven con ansiedad, y el hombre con perezosa benevolencia, que Jean consideraba tan adormecedora como un colchón de plumas, hasta que el corto crepúsculo africano les previno que debían partir.. Después que Jim hubo puesto en su lugar las pertenencias del pachá, y hasta la llave que le permitió abrir la puerta falsa, salió con la joven de la casa. Desierto se encontraba el estrecho pasadizo, y, protegidos por la sombra del muro, pasaron los fugitivos sin que los molestaran los atrasados labriegos que, apresurados, volvían del oásis. El Hamri los esperaba con los camellos y apenas Jim hubo alzado a la joven sobre la montura cuando vino a darse cuenta que no la iba a acompañar.

En balde le imploró, llegando casi hasta las lágrimas en su empeño para salvar a Verner de su común enemigo, más el hombre fué inflexible. "Nada prueba que haya tenido qué hacer algo con su huída", dijo. "El Hamri la llevará directamente a la casa de un amigo en Thibesti, y allí me les reuniré o le mandaré un mensaje". Solamente cuando hubieran perdido de vista el oásis, vino a descubrir Jean que aquellas cartas que creía tan seguras en su ceñidor, habían desaparecido.

CAPITULO XXI

Conciente Jean de su enorme responsabilidad, quiso hacer volver a su camello. ¡Debían regresar inmediatamente a Jof. Acaso Hillson dormiría todavía y podría recuperar el paquete que se le habría deslizado de su cinturón, cuando luchaba con él sobre los cojines.

Los labios de la niña vertieron palabras de espanto, ¡Dios de los cielos! Si el pachá diera con esas cartas, Jim estaría a su merced. Era bastante astuto para descubrir la única manera por medio de la cual pudieron habérselas enviado. Khadija estaba de tal suerte orgullosa con su "cura de talo" que hablaría de ella a quienquiera que se lo preguntara, e Hillson, que sin disputa ejercía en Jof la suprema autoridad ¿qué venganza macabra no tomaría sobre el hombre que lo traicionara?

Los pensamientos de Jean se arremolinaban en su mente, mientras luchaba con su camello empacado y discutía con el Hamri que se había apoderado de las riendas. ¡Era preciso prevenir al seudo derviche! Quizá si Hillson conocía también su letra y la reconocería tan pronto encontrara las cartas al despertarse. ¡Oh! ¿Por qué no las quemó? Por qué no averiguó hasta qué punto conocía a Jim el explorador? Sin duda que no habría en éso secretos, más se ocuparon tanto durante la tarde en hablar del futuro, que olvidó preguntarle los centenares de cosas que bullían en su cerebro.

Fueron las razones del Hamri las que le restituyeron el sentido común, pero, aunque le probara que no había posibilidad de volver a entrar a Jof antes de la salida del sol, hora en que abren la puerta principal, o de comunicarse con Verner, la joven se resistía a alejarse más del pueblo que podría convertirse en cualquier momento en la prisión de Jim o en algo peor; más el algeriano, para quien todas las mujeres son niños, le arrancó las riendas de la mano, y apurando a su propia bestia hasta el trote largo, condujo a su hermosa encomienda en dirección al sur.

Esta vez hicieron una tranquila jornada a través de un desierto ondulante como mar después de la tormenta, e interrumpido a trechos, por agudas y oscuras rocas, de en medio de las cuales alzábanse farellones tableados que el viento había esculpido, formando extrañas torres y bastimentos.

Al llegar a una aldea amurallada, cuyas casas estaban construídas de adobes, fué recibida Jean por su jefe, Mohamed El Badri, quien puso un patio entero a su disposición. En él había una extensa pieza de muros embarrados, decorada con citas del corán y tapizada con esteras de hojas de palma. A los pies de su ventana sin vidrios, había un pozo, y al otro lado del patio una harapienta tienda de pelo de camello, que servía de cocina. Allí pasó el Hamri la mayor parte de su tiempo, vigilante y determinado, o quizá enamorando, para pasar el rato, a la cocinera, una nómade de mejillas color manzana, que llevaba un plastrón de monedas doradas a guisa de collar y chapes de lana de cabra de una vara de largo que alargaban sus escasas trenzas.

Hacía fresco y reinaba la paz en este patio de harem, mas, no había manera de subir a la azotea, de suerte que Jean se encontró tan aislada del mundo como si estuviera encerrada en una celda. Nada tenía que hacer, excepto pensar en los probables resultados de su imprudencia respecto al hombre del cual estaba casi enamorada. ¿Por qué, en nombre de los cielos, no siguió las instrucciones de Jim y quemó cada hoja de sus escritos? Repetíase esta pregunta monótona e interminablemente, hasta que la cogió una fiebre para cuya curación no encontraría esta vez remedio.

Deslizábanse los días sin que Jean lograra arrancar a el Hamri de su plácida tranquilidad cuando decía: "el derviche me enviará un mensaje cuando me necesite", ni escapar del recluído confort de la casa del jefe africano; reconoció amargada que para saber si Jim estaba seguro, tendría que abandonar sus últimas e inciertas esperanzas de atravesar el desierto austral. ¡Cuando, por fin, menos lo esperaba, llegó de Jof con una carta un mensajero de ojos grises de la tribu de los zouidas. La había traído oculta en el interior de una hoja de palma, de la cual le costó trabajo extraerla. Para Jean significó una orden de libertad, pues contenía instrucciones explícitas para que lo encontrara en una caverna, en la falda sur de un cierto farellón en forma de castillo, que el Hamri conocía bien. Terminaba diciendo: "he concluído mi misión y ahora, mi muy querida, no me queda más que usted".

Encendiéronse las mejillas de Jean mientras traducía la carta, menos la sentencia última, a beneficio del algeriano, que insistía en escudriñar la escritura y aun el papel, antes de declararse satisfecho. Jean quería partir en seguida, mas, después de un largo coloquio, con el mensajero, pálido y de cara arratonada, como todos los de su tribu, que pasa por ser la peor de todo el Sahara, decidió el Hamri que su amo no alcanzaría posiblemente al lugar indicado hasta la mañana.

Así fué, pues, que tuvo que soportar Jean una noche inquieta más, bajo una tienda pintada de color yema de huevo con un letrero que decía: "La victoria viene de Allah, y no se encuentra muy distante". La joven lo tomó como de buen augurio y cuando, se encontraron cabalgando al trote largo, a la salida de la aldea, sobre los descansados camellos, sintióse tan locamente feliz como cuando el Director del "Daily Comet" le firmara aquel contrato milagroso.

Caminaron a prisa durante todo el día, a través del pedregoso desierto y en dirección al risco rayado, con todos los colores del arco iris. Desde la distancia pudieron divisar el punto obscuro que era la boca de la caverna, y el es un lugar extraño; Dicen algunos que atraviesa la tierra y sale por el otro lado".

Rióse de él Jean porque pudo distinguir un camello solitario, echado debajo de la abertura. Haciendo galopar a su bestia, corrió en dirección al risco, con la cabeza desnuda y el barragán al aire. Siguióla el algeriano con más calma, pero llegó a tiempo para cuidar a los dos camellos y para reñir a Jean, por haber dejado el suyo suelto.

Treparon en seguida a un borde brillante como ambar húmedo desde el cual pudieron asomarse a la gruta. No encontraron todavía señales de Verner, lo que enfrió un poco el entusiasmo de Jean, pues se imaginaba que el hombre la esperaba, con más ansiedad que ella misma, decidida, tal vez, a precipitarse a los brazos que, sin duda, la aguardarían abiertos!!

Aventurándose unos pasos en el interior de la cueva: "¡Jim!", gritó, "¿Dónde está usted?". Mas no le respondió ninguna voz amada sino que un eco solamente, que pareció venir de las entrañas de la tierra. El Hamri, menos perturbado, observó que el camello indicaba la presencia de un ser humano, y uno solitario, según toda probalidad. "Insha-allah, mi amo se ha cansado de esperar y debe haberse ido a explorar este lugar misterioso hasta el fin", dijo. Muy dada Jean por el consuelo, tuvo una visión caprichosa: figuróse a Jim saliendo de una de las cavernas de Australia, en compañía de una familia de kangaroos.

Alegremente casi, siguió a el Hamri, para dar la vuelta a una roca sobresaliente y un instante después, se apoderaron de ella unas figuras enmascaradas que parecieron brotar de las paredes de la caverna. Jean tuvo tiempo para lanzar un grito desesperado, antes que le envolvieran la cabeza

"LA NACION"

Santiago, 30 de enero de 1929

RESTRICCION JUSTA Y NECESARIA

Hay una aguda y múltiple consideración social en la disposición gubernativa, dictada últimamente por el Ministerio de Educación que establece cuotas máximas para la matrícula de alumnos en el año inicial de algunas Escuelas Universitarias. Y hay también una razón, una poderosa razón de orden pedagógico que abona esta limitación en el acceso al primer año del ciclo universitario de las diversas Facultades.

Se venía observando desde mucho tiempo atrás el grave inconveniente que entraña la admisión, sin restricciones, de todos los bachilleres deseosos de emprender el estudio de una profesión liberal. En las Escuelas de Leyes, Medicina, Dentística, etc., el curso inicial se veía cada año invadido por un número de alumnos muchas veces superior a la efectiva capacidad de esos establecimientos. Años hubo en que el primer año de Medicina contó, al inaugurar el período escolar, con más de cuatrocientos educandos.

Con tal exceso de estudiantes era imposible a los profesores desarrollar su labor docente con mediana conciencia y con alguna expectativa de realizar una enseñanza eficiente. Los elementos materiales indispensables para el estudio de la anatomía y demás aspectos fundamentales de la enseñanza de la Medicina eran de todo punto insuficientes para esperar que los alumnos hicieran su aprendizaje inicial en condiciones siquiera aproximadas a lo que puede reputarse un resultado correcto y satisfactorio.

La congestión de los primeros cursos iba desapareciendo gradualmente en los años siguientes. La gran mayoría de los alumnos abandonaba sus estudios a medio camino, y en el hecho las Escuelas Universitarias estaban entregando a la sociedad una gran proporción de individuos semipreparados, con conocimientos rudimentarios e incompletos, y prácticamente ineptos para cualquiera actividad útil.

Este desba[illegible] era principalmente el producto de un proceso de selección natural. Las dificultades del aprendizaje, más complejas, exigentes de un mayor vigor intelectual y de más constante aplicación a medida que se avanza en el estudio de una carrera, iban desanimando y excluyendo sin violencia a los menos capaces, a los que al cabo de algún tiempo de estudios se convencían de que habían escogido una carrera para la cual no tenían real vocación. Pero, entretanto, durante uno, dos o más años esos fracasados estuvieron actuando como pesos muertos en el desarrollo de la enseñanza, obligando a los profesores a dispersar inútilmente su energía y su atención y recargando sin fruto los gastos de la enseñanza.

Lo que busca el decreto de restricción de las matrículas es que ese proceso de selección se verifique previamente a la iniciación de los cursos de primer año, ahorrando desde el principio inconvenientes a la enseñanza, y perjuicios a los propios educandos, a sus familias, a la sociedad en general. Y es de esperar que el Reglamento que para este objeto debe dictar el Rector de la Universidad contemple los medios necesarios para determinar eficazmente los méritos y la capacidad vocacional de los bachilleres que se presenten a competir para ser incluídos en la cuota de admisión de cada Escuela Universitaria.

Desde otro punto de vista más general, el decreto se inspira en un concepto que consideramos de vital importancia en el actual trance de la evolución social y económica de Chile: tiende a descongestionar la sociedad del exceso de titulados de ciertas carreras liberales, que a todas vistas realizan una función parasitaria dentro del organismo nacional, y se hallan prácticamente inhabilitados para contribuir al progreso del país, al acrecimiento de la riqueza, porque su capacidad y su saber no tienen aplicación frente a las necesidades más efectivas de nuestro desarrollo.

Esta situación se ha hecho sentir gravemente a veces, expresada en forma de "crisis profesionales" que se traducen en positivos daños para la colectividad. Nadie podría negar, por ejemplo, que en la actualidad hay en Chile un número excesivo de abogados en relación con los profesionales de otros ramos técnicos, a saber, la agronomía, la ingeniería de minas, la ingeniería civil. Pero en general hay exceso de profesionales, sobre todo en relación con las fuerzas capacitadas o susceptibles de capacitarse para ejercer las actividades efectivamente productoras.

Actúa apreciablemente en la generación de este fenómeno un generalizado prejuicio social—en la acepción mezquina y mundana de este vocablo—que atribuye a las carreras liberales cierta superioridad cualitativa respecto de otras funciones. El pequeño agricultor, el comerciante modesto, el artesano, subordinando su criterio a ese prejuicio del ambiente, realizan toda suerte de sacrificios para dar a sus hijos un título profesional que les proporcione una "consideración social" más alta que la que a ellos se les dispensa en virtud de la actividad, no titulada, a que se dedican. ¡Lamentable espejismo!

Este exagerado profesionalismo, desde el punto de vista económico, se da la mano con la empleomanía para impedir el desarrollo de la vida nacional en sus aspectos más prácticos y sustancia[les].

En otras ocasiones se ha formulado contra la idea de restringir la opción a seguir una carrera liberal, la objeción de que con [ella] se coarta el derecho que todos los chilenos tienen, con iguales títulos, a la educación del Estado; y se ha objetado también que la fijación de cuotas es ocasionada a determinar una lucha de empeños y de influencias, cuyo resultado es la admisión, no de los más meritorios, sino de los mejor apadrinados.

Esta última observación, si pudo ser ampliamente justificada en otros tiempos, no tiene valor ni fundamento en las actuales circunstancias, y no nos parece necesario insistir a este respecto.

En cuanto a la primera, ¿podría resistir un somero examen a la luz de los modernos y verdaderamente justos conceptos acerca de la igualdad democrática? Una igualdad que diera una incondicional equivalencia a los estudiosos, a los mejor dotados, con los deficientes, los incapaces, no sería igualdad verdadera. La igualdad democrática implica natural y necesariamente selección; pero no la selección del nacimiento, de la "clase social", sino la del valor intelectual y moral intrínseco de los individuos. Y este concepto de la igualdad es el que se realiza en espléndida forma, con penetrante visión de las necesidades sociales y económicas del país en el decreto que acabamos de comentar.

MISTERIOS HISTORICOS

El ex-Kaiser, al celebrar en el destierro su 70 aniversario, se extendió en largas consideraciones acerca de la culpabilidad de la última guerra.

No vemos la importancia de esta investigación, puesto que:

1. Los emperadores de Alemania y Austria perdieron el trono por combatir en contra de los aliados.

2. El rey de Montenegro perdió el trono por combatir en favor de los aliados; y

3.o El rey de Grecia perdió el trono por no combatir ni en contra ni en favor de los aliados.

—César Carcabel—

LA VENTA DE ALIMENTOS EN MAL ESTADO

Un raid de inspectores municipales efectuado anteayer en diversos establecimientos comerciales de la capital que expenden al público artículos alimenticios, dió por resultado el decomiso de mercaderías que se encontraban en mal estado de conservación.

La cantidad y la naturaleza de los artículos decomisados envuelven una seria amenaza contra la salud de los habitantes de la capital, y aconseja que las autoridades extremen el rigor contra los malos comerciantes que no vacilan en comprometer la vida de sus clientes a trueque de obtener una ganancia ilícita. Es satisfactorio anotar, al lado de esto, que la actividad desplegada por las autoridades locales ha reducido en una gran proporción el expendio de artículos alimenticios adulterados o en mal estado, pero sin que se haya logrado eliminar por completo este peligro que afecta gravemente a la salubridad pública.

Y esto es explicable. El afán de fácil lucro induce a ciertos comerciantes a saltar por sobre las disposiciones sanitarias y los más elementales deberes de humanidad, no trepidando en expender artículos notoriamente inadecuados para su consumo, por su inferior calidad o mal estado de conservación. Naturalmente, la fiscalización inspectiva tiene cierto límite que en la práctica es imposible salvar, por lo que esos artículos llegan a manos del público que en raras ocasiones está en situación de discernir la calidad de lo que le venden, sobre todo cuando se trata de productos envasados.

El único medio, entonces, que queda para dar un corte definitivo a este asunto, es acentuar el rigor de las penalidades con que deben ser sancionados esos comerciantes inescrupulosos. En otros países, como en Estados Unidos por ejemplo, no puede haber un negocio más peligroso y grave para un comerciante que expender productos alimenticios en mal estado. La comprobación de un solo caso basta para que se vea obligado a cerrar las puertas de su establecimiento, fuera de las fuertes multas e indemnizaciones a los damnificados que está inexorablemente condenado a pagar. Muchas veces un simple tarro de conserva en mal estado expedido al público ha sido bastante para clausurar para siempre grandes almacenes que giraban con considerables capitales.

Y este rigor está plenamente justificado. En Santiago han ocurrido dolorosas tragedias que aún no están olvidadas, producidas por el consumo de esos alimentos en mal estado. Y no puede aceptarse, por ningún motivo, que la vida de uno solo de los habitantes de la capital esté entregada a un comerciante inescrupuloso, que engruesa los saldos de la ganancia diaria comprometiendo existencias ajenas.

Las autoridades locales pueden estar seguras de que la simpatía pública acompaña la enérgica campaña que han emprendido para librar a la población de un peligro que es tan grave como difícil de eludir.

¡MANGIARE!

En el emocionante relato que hace Manuel Rojas sobre el socorro del "Italia" por el "Krassin", pone que la primera palabra de Zappi a bordo del buque salvador, fué ¡**Mangiare**! ¡Comer! ¡Comer! pedía con su boca seca, agrandando los afiebrados ojos.

Ese grito provenía sin imaginárselo él en tales instantes, del fondo de las noches de la historia. Era la voz del primitivo en las cavernas, en las ciudades lacustres, en las montañas, en los infiernos verdes de los trópicos. ¡Era la voz del mundo! Mangiare...

Posiblemente de todas las tragedias de los últimos años, ninguna podría igualarse en intensidad y trascendencia histórica a la del dirigible "Italia".

En verdad Nobile no salió a esa temeraria expedición, impulsado por un afán puramente científico, sino, más que todo, por la gloria que daría a su patria. Los cientistas nórdicos, especialmente en los países escandinavos, echan en cara a la expedición italiana el que haya supeditado la parte artística y espectacular a la preparación fría, inseparable del éxito en tales empresas.

Mariano y Zappi aseguraron al llegar a bordo del "Krassin" que hacía trece días que no comían. Estaban en lamentable estado. Mariano, todo mojado, en camisa y calzoncillos cortos, sin ropa gruesa, con los pies desnudos, no tenía fuerzas ni para patalear en el hielo como Zappi. Este subió por sí solo la escalera de cuerda, pero a Mariano fué preciso meterlo en una camilla y pasarlo directamente a la enfermería, pues tenía cuarenta grados de fiebre y una pierna helada.

Zappi pasó al comedor donde dió su famoso grito, metiéndose los cinco dedos de la mano derecha dentro de la boca para que esos rusos no tuvieran lugar a dudas sobre los sentimientos que le animaban en aquel instante.

Fácil es imaginarse la impresión de esos hombres que andaban solos por el implacable desierto blanco y que de pronto escucharon a la distancia el rumor inconfundible de la vida: las sirenas y los pitazos de una embarcación hermana, llena de seres humanos como ellos, que iban a su socorro. Después de los frémitos del barco, apareció entre los hielos la columna de humo precursora, y más tarde los mástiles, el casco, toda la familiar estructura de las casas flotantes con las comodidades inherentes a la civilización. ¡El "Krassin"! Un barco destacado de las ciudades en socorro de los náufragos.

Sensación de vida que vuelve, estupor de renacer. Zappi saltaba como un niño chico; sentía el tufillo agradable de las escotillas, olor a aceite, a grasa, primera insinuación de cultura, de macarrones al jugo y croquetas con salsa de tomate. Vió los enfermeros, los cocineros de gorro blanco y ¡ay! todo como en el despertar de una pesadilla, vió a una mujer, la primera desde que lo aprisionó el gran silencio blanco. Estaba firmemente agarrado de nuevo a la vida, como el niño recién nacido se agarra firmemente al seno de su madre.

Y, así como nacemos gritando y morimos boqueando y gritando también, el primer grito de ese recién nacido a la vida fué: ¡Mangiare!

Los rusos saltaban de gusto, se besaban unos a otros, y luego, en un rincón, aparte, se preguntaban: ¿Qué quiere decir lo que grita Zappi, qué significa esa voz del rescatado a la muerte? ¿Qué quiere decir **mangiare**?

Una sopa suculenta, humeante, llevada por una mujer, fué la respuesta, y las entrañas de Zappi, que entonaban el gori-gori del hambre, cambiaron el ritmo y se sosegaron en la sinfonía de un almuerzo, el primer almuerzo después de trece días sin esperanzas.

E.

MERCADERIA COLONIAL

por AURELIO DIAZ MEZA

NEGROS, MESTIZOS, MULATOS, CUARTERONES Y ZAMBAIGOS. — CONDICION DESPRECIABLE EN QUE VIVIAN.—FORMABAN UNA RAZA MALDITA.—OPINIONES Y TEORIAS DE TEOLOGOS Y JURISPERITOS SOBRE ESTA GENTE.—"LOS MESTIZOS Y NEGROS NO TIENEN ALMA Y SON PRODUCTO DEL VICIO MAS ATROZ".—NO PODIAN SER ECLESIASTICOS Y SERVIR EMPLEOS PUBLICOS.—UN FRANCISCANO MULATO Y EL "CABO" DEL FORTIN DE QUILLECO.—LA "CALLANA" DEL MISIONERO.—CASTIGO DE DIOS.—LA JUSTICIA PARA LOS NEGROS ERA DIFERENTE DE LA JUSTICIA PARA LOS ESPAÑOLES. — LA SENTENCIA DEL MULATO JUAN MARTINEZ.—LAS MUJERES MESTIZAS, NEGRAS O MULATAS NO PODIAN VESTIR SEDAS NI LLEVAR JOYAS.—LA PAZ DE UTRECH Y EL COMERCIO DE NEGROS EN AMERICA.—INGLATERRA ERA LA PROVEEDORA DE ESTA MERCADERIA COLONIAL.—144 MIL NEGROS EN TREINTA AÑOS, Y CUATROCIENTOS NEGROS PARA CHILE, CADA AÑO.— EL MARQUES DE CASA REAL

Desde los primeros años de la Conquista, durante toda la Colonia y hasta los primeros años de la República, la raza "indiana", vale decir, la que no provenía en línea recta de la española—y para decirlo en una palabra, la raza que no era netamente española—fué colocada en tan irritante condición de inferioridad, que su categoría entre los seres vivientes se diferenciaba muy poca cosa de los animales.

Pero en estos "indianos" se hacían, aún, diferencias notables que revelaban lo acucioso de la mentalidad española en lo relativo a establecer estas categorías de castas entre los servidores de la raza conquistadora. Si los llamados "mestizos", descendientes de español y de "indiana nativa", eran precisamente "inferiores", los descendientes de negro africano y de aborigen, o vice-versa, eran sencillamente seres despreciables. En esta categoría se encontraban los mulatos, los zambos y los cuarterones, todos los cuales, por su condición de "esclavos", constituían la hez de la sociedad. Era una raza maldita.

Según presunción legal, aceptada no sólo en teoría por los más "graves" autores, sino aún en los estrados de los tribunales, el nacimiento de esta gente no podía ser sino el resultado de los vicios más extremos, y, por lo tanto, al venir al mundo, traían en la frente una marca de infamia. El jurisconsulto español Solórzano Pereira, en su **Tratado de Política Indiana**, que le dió fama y celebridad no superada a todo lo largo del siglo XVII en que "floreció", afirma que "porque pocos son los españoles de honra que casen con indias o negras, el defecto de estos natales les hace infames, o por lo menos infamia facti, y sobre ellos cae la mancha del "color vario" y otros vicios que suelen ser como naturales y mamados en la leche."

De tales teorías tuvo origen la disposición suprema tantas veces repetida en distintas reales cédulas, de que ni los hombres de semejantes razas pudieran ser admitidos al sacerdocio, ni las mujeres a la vida monástica, sin previa y muy severa información de haber nacido de legítimo matrimonio. Sin embargo, era perfectamente aceptado que los bastardos hijos de españoles pudieran ordenarse y aún alcanzar los más elevados puestos eclesiásticos.

Tan irritante llegó a ser la injusticia de estas disposiciones reales, que el Pontífice Gregorio XIII, pasando por sobre toda consideración del patronato y del regalismo que ligaba a la Iglesia con la Corona de España, facultó a los obispos de América para que dispensaran a los mestizos, zambos y mulatos del impedimento de "natividad" y de esta manera hubiesen más ministros que pudiesen acudir a predicar, doctrinar y confesar a los indios.

Por cierto que los españoles se sustraían de arrodillarse "penitencialmente" ante un clérigo meztizo, y si "le veían" la misa era por hacerle un favor... o porque no tenían más remedio, para no faltar al mandamiento de la Santa Iglesia. Se cuenta un caso ocurrido en una "misión" de la frontera de Arauco.

Era capitán o "cabo" del fortín de Quilleco cierto sujeto que cada vez que se encontraba con el misionero, un humilde franciscano, "meztizo" de cacique y de española, se llevaba una mano, o las dos, a la parte posterior de la cintura para recordar al fraile que en una ocasión "le había visto la callana"... Aquel de mis lectores que no sepa lo que es la "callana" en una persona, que lo pregunte a otro; yo no estoy dispuesto a decírselo.

El franciscano recibía este insulto con resignación y por amor de Dios, y jamás pudo el capitán "sacarle pica", como decimos ahora, ni lograr que el discípulo del "pobrecillo" de Asís hiciera siquiera un ademán de protesta contra ese repetido e injusto vejamen. Agregaba el "cabo" del fortín, que jamás "le vería misa" al fraile, ni menos que lo ocuparía en confesión, porque no podía rebajarse a caer de rodillas "ante un zambo que no podía disimular la jeta"; y, en efecto, todos los Domingos y fiestas de guarda, lloviera o tronara, nuestro infeliz y linajudo militar "se partía" hacia el fortín vecino de Villacura a oír la misa de un clérigo español, a quien no le había visto la "callana".

—¡No lo castigue Nuestro Señor!...— habíale dicho un día Juan de la Entrada, el fiscal militar del distrito—; mire que yo conocí a un sujeto que a la hora de la muerte pedía perdón a gritos nada más que por haberle "sacado la lengua" una vez a un sacristán dentro de la iglesia; y vuestra merced está ofendiendo continuamente y con escándalo a un ministro del Altar!

—Déjese usarced de garambainas, señor mío, que tengo para mí que el obispo que consagró presbítero al mulato de Quilleco ha de estar todavía en el purgatorio y lo estará durante mucho tiempo todavía, por haber ordenado a semejante "zambaigo".

Pero ocurrió, precisamente, lo que anunciaba el fiscal. Una noche el "cabo" se dió un atracón de "cabrito con menestras", rociándolo con cierto "vino mosto sin madurar", y al venir el día sintió los efectos desastrosos de una "lepidia" que se le convirtió pronto en "cólico miserere". El hombre se sentía morir en medio de los más atroces dolores y la gente que lo rodeaba creyó llegado el caso de llamar a un confesor para que el infeliz arreglara sus líos con el Supremo Juez, antes de dar vuelta la esquina.

—¡Qué venga el clérigo de Villacura, que venga—exclamó en un grito el desesperado "cabo"—para que reciba mi confesión... ¡qué me muero!

—Perdone usarced — contestóle uno de los soldados que le asistía, pero el de Villacura salió esta mañana para Los Angeles y no volverá hasta el sábado...

—¡Me muero!...—exclamó otra vez, retorciéndose en el lecho. ¡Salvame, Señora de las Angustias!... ¡Por caridad, id por él!...

—Está muy lejos... y, según la gravedad que presenta el caso, no podrá llegar a tiempo— intervino otro de los circunstantes que no parecía muy a propósito para consolar al triste.

—Ahí está el misionero de Quilleco...— insinuó otro.

—¡El zambo!... ¡Nunca!...— vociferó el enfermo, volviéndose para la pared.

Pero en el mismo momento, un "retorcijón" más fuerte que los anteriores, lo trajo a la miserable realidad, y gritó, entre dos bufidos:

—Que venga... ¡que venga el mulato!....

—Vea usarced que ofende a un Ministro de Dios, en estos momentos...

—¡Qué venga el señor mulato!...

—No repita eso, señor cabo: se me ocurre que comete usarced un sacrilegio...

—¡Llamad luego al reverendo misionero!...—suspiró, por fin, el atribulado enfermo—; que Dios, en su misericordia, permíteme recibir en vida este castigo a mi soberbia—murmuró, por fin, rendido.

Y un momento más tarde, el cabo de Quilleco recibía humildemente la absolución de sus pecados de manos del misionero mulato, a quien había ofendido persistentemente durante tanto tiempo.

No dice el Padre Rosales, de quien tomo esta anécdota, si el "cabo" dió el salto hacia el otro barrio después de su confesión, o si vivió y si su arrepentimiento fué sincero.

El fundamento de esta general inquina contra los negros, mestizos y mulatos provenía, ya lo dije, de que los comentaristas, juristas y teólogos abrigaban el convencimiento de que tal gente "era infame de sí" por su nacimiento, y que era incapaz de cualquier acto noble. Alguien afirmó, seriamente, que no tenían alma... Entre los conquistadores podía haber, y había efectivamente, un sentimiento de conmiseración, de benevolencia y aun de caridad para el indio nativo o aborigen; numerosos son los testimonios que se encuentran sobre esto en diversos papeles, si no estuvieran a la vista las leyes y ordenanzas, algunas muy severas, que imponían penas a los que trataran mal a los nativos; para los que no existía tal conmiseración, ni caridad, ni asomo de benevolencia, era para los "mestizos", esto es, para los hijos de aborígenes y de otra raza. Lo dice muy claro una real cédula de Felipe II: "Los negros mestizos y mulatos, además de tratar mal a los indios (aborígenes) se sirven de ellos, les enseñan sus malas costumbres y ociosidad y también muchos errores y vicios que podrán pervertir el fruto que deseamos en orden a la salvación de los cuerpos y almas, aumento y quietud de los indios".

Con estas diferencias de apreciación sobre las razas, sobre su condición étnica y sobre su capacidad intelectual, no era raro, entonces, que las leyes para su juzgamiento fueran también diferentes. Por un mismo crimen, un español "europeo o criollo", recibía una pena completamente distinta a la que se imponía a un negro, mestizo o mulato; "tantos pesos de multa, si es noble, y tantos azotes, si es negro o plebeyo", decían invariablemente las sentencias, o las ordenanzas.

Mientras por el asesinato de un negro o mestizo se imponía una multa en pesos, y la correspondiente indemnización para "el dueño" del negro, si el hechor era español o criollo noble, por el mismo crimen cometido por un zambo en un indio aborigen, venía la inevitable pena de garrote vil, o sea la estrangulación, "sin recurso de súplica ni apelación". Pero si el zambo asesinaba, o sólo "hería" a un blanco, la sentencia era tremenda, llegándose a los extremos que verá el lector, no tanto para satisfacer la vindicta pública, sino por "vía de escarmiento".

Por los años de 1736 ocurrió en Santiago un suceso espeluznante: el mulato José Martínez, exasperado tal vez por el mal trato que recibía de su amo, don Juan Antonio de Rojas, se introdujo una noche en su alcoba y lo asesinó de un solo garrotazo en la cabeza; y como la esposa de Rojas, doña Isabel Calderón, quisiese poner alguna resistencia al criminal, también recibió muerte horrible de un segundo garrotazo.

El sumario fué rapidísimo y en él se comprobó que Rojas "era mano dura" con todos sus esclavos y que al hechor le había castigado con azote de roseta y "señaládole con marca a fuego en el rostro" tres o cuatro días antes del crimen. Se me ocurre que éstas podían ser atenuantes, más aún cuando hubo la creencia de que el mulato Martínez pudo estar loco. Pero la Audiencia, compuesta de los oidores don Juan de Balmaceda, don José Clemente Traslaviña y don Juan Verdugo, "por votos unánimes y conformes fallaron que debían condenar y condenaban al mulato José Martínez a muerte de horca y que fuese sacado de la cárcel en un carro, y atenaceado vivo hasta el pie de la horca y que descolgado el cuerpo, por la tarde, se le cortase la cabeza y manos, puesta aquélla en una picota enfrente de la casa de sus amos y una mano arriba de la Cañada y a la entrada de ella (calle de Santa Rosa) y la otra abajo de San Miguel; y lo demás del cuerpo sea arrastrado a la cola de una bestia hasta el cequión de la Aguada, donde estará puesta una hoguera, donde será echado el cuerpo hasta que se convierta en cenizas; y que ninguna persona de negro ni de mulato fuese osada de quitar de los lugares la cabeza y manos, y se niega apelación y súplica de esta sentencia".

Las sentencias de esta clase son muy comunes en los archivos de la Audiencia, y no son raros los casos en que este alto Tribunal se limitó a "absolver" a los amos que se habían anticipado a "hacer justicia de su mano" sobre sus esclavos. Esto de "hacer justicia" debe entenderse haber muerto al negro o mestizo que hubiese cometido una falta, delito o crimen.

En el libro 7, título 5, Ley 28 de la Recopilación de Indias, que fué el Código español durante el siglo XVIII, encuéntranse, entre otras, disposiciones como estas: "Las mulatas, así las negras, ya fueren libres o esclavas, no podrán traer sobre sí oro, ni plata, ni perlas, ni seda, ni mantos de burato, ni brocado, ni lama, ni terciopelos, ni holandas, ni otra tela noble, salvo mantellinas que lleguen poco más abajo de la cintura; sólo las negras o mulatas que estén casadas con español pueden usar unos zarcillos de oro con perlas, y unas gargantillas, y en la saya un ribete de terciopelo".

Las infractoras eran condenadas a "perdimiento" de las joyas y ropas prohibidas, por la primera vez; a la reincidencia, además del "perdimiento" de tales galas, deberían sufrir "recaudo", o prisión, en alguna cosa correccional, si fueran libres, o en la "cárcel de sus amos", si fueran esclavas; pero si la falta se cometía por tercera vez, esta incorregible,—hija de Eva al fin,—debía "recibir azotes a proporción".

Durante los primeros ciento cincuenta años de la Colonia el mestizaje alcanzó una proporción tan elevada, que según las pobrísimas estadísticas que de esa época nos han quedado, la población de las ciudades se componía en sus cuatro quintas partes de gente de color y "cuarterona"; se debía esto, "que es un peligro", según decía el virrey Príncipe de Esquilache, "al poco número que al principio hubo de mujeres de Castilla, y a la sobra con que creció el número de mestizas"; pero ya a fines del siglo XVII la mayoría de la población mestiza se hizo "fina sangre" por cruce y el "pueblo de la plebe" pudo considerarse "blanco". En general dejaban de ser esclavos porque "compraban" su libertad, y sólo trabajaban cuando se les pagaba su jornal.

La escasez de brazos produjo entonces la necesidad de traer negros africanos en más abundancia y a tal grado llegó esta necesidad, que debido a los constantes reclamos de los encomenderos y hacendados del Perú, Chile y de la América en general, el Rey Felipe V, al firmar la paz de Utrech, el 26 de marzo de 1713, aceptó una cláusula por la cual se autorizaba a Inglaterra, por el término de treinta años, para establecer en Buenos Aires un "asiento de negros", esto es, para traer negros del Africa y venderlos como esclavos en América.

El artículo 9 de este pacto determinó meticulosamente las condiciones en que los ingleses debían hacer este comercio "de ébano", llegando hasta fijar el máximum de negros que podían vender en los treinta años y particularmente en cada un año, en cada uno de los reinos y gobernaciones de la América. Según el tratado, Inglaterra podía introducir en América en el citado plazo de treinta años, 144 mil negros; y en las provincias de Buenos Aires y Río de la Plata, un mil doscientos negros por año; de éstos, cuatrocientos negros estaban destinados al Reino de Chile.

La cuota para Chile no era subida y por lo tanto, su reproducción no pudo influir mayormente en la demografía chilena; por lo demás, la cláusula de ese pacto de Utrech no perduró y el comercio de negros se hizo difícil. En Chile sólo se dedicaron al comercio del "ébano" determinados comerciantes, y uno de los más acreditados fué don Francisco García de Huidobro, marqués de Casa Real, que reunió con ellos una gran fortuna. Por lo demás, en aquella época el comercio de negros distaba mucho de ser vergonzoso, y, por el contrario, indicaba que la persona que a tal tráfico se dedicaba, poseía un fuerte capital.

A. D. M.

Las tarifas de franqueo del Servicio Aero - Postal

EL PROYECTO ELABORADO POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, SERA DESPACHADO ESTA SEMANA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En breve quedará establecido en forma ordinaria y permanente el servicio aero-postal, a la zona norte del país, servicio que, como se sabe, será desempeñado por la aviación militar.

De este modo, quedará ligada al resto del país, una vasta y rica zona nacional que, por razón de la distancia, estaba hasta cierto punto aislada, con perjuicio de las relaciones comerciales, que se resentían de la tardanza de las comunicaciones.

En efecto, el servicio postal al norte se hace actualmente por el ferrocarril longitudinal y por los vapores, en forma que una carta a Antofagasta o Iquique tarda en la actualidad dos días en llegar a su destino.

EL PROYECTO DE TARIFAS Y SOBRE-TASAS

Este servicio se ha organizado, por los servicios de aviación militar y Dirección General de Correos y Telégrafos. Esta última repartición, ha elaborado un proyecto sobre tarifas y sobre-tasas para el franqueo que requerirá la correspondencia que va a los distintos pueblos del norte, proyecto que ya ha sido aprobado por la Dirección de Aviación y que pende en la actualidad de la consideración del Ministerio del Interior.

Este proyecto será despachado talvez en el curso de la presente semana.

Está en aguas chilenas la Corbeta "General Baquedano"

EL "SERRANO" Y EL "ORELLA" PARTIERON A MONTEVIDEO

En la mañana de ayer se recibió en el Ministerio de Marina, un telegrama del comandante de la "Baquedano", en el que comunica que la corbeta ha entrado a aguas chilenas y navega sin novedad por el estrecho de Magallanes.

La fecha de su arribo a Valparaíso ha sido fijada para el 18 de febrero, donde será recibida por el Ministro de Marina, quien se dirigirá especialmente desde esta capital al vecino puerto con tal objeto.

Comunicaciones recibidas por este Ministerio hacen saber que los destroyers chilenos "Serrano" y "Orella", se han dirigido desde Pernambuco a Montevideo.

El basurero y su vocabulario

Por la prensa se ha pedido a la superioridad municipal el castigo del basurero del carretón número tantos, "por faltar al respeto a los vecinos y proferir palabras soeces en estado de embriaguez". El petitorio rebosa indignación y escándalo, y es seguro que fué redactado con mano todavía temblorosa de cólera. En realidad, sentir que sobre el sagrado del hogar caen como pedradas o pelotones de lodo las injurias obscenas de un borracho, es algo que encocora al hombre de sangre más tranquila.

Muy justificada, entonces, la indignación de los que piden un castigo para ese hombre cuya función consiste en arramblar todos los días con los detritus de nuestra vida doméstica. Pero yo me atrevería a pedir que no se le aplicara el castigo con la saña rencorosa que la solicitud trasuda. En primer término, porque no se irá adelantando nada, por ejemplo, con exonerar al basurero de su empleo. Si lo que interesa es que ese individuo no ande por esas calles soltando sapos y culebras contra "familias respetables", ¿se conseguirá tal resultado haciendo de él un cesante, un vagabundo, con mayores motivos que ahora para ser un maldiciente, un desesperado lleno de rencor?

Por lo demás, no hay demasiado derecho para exigirle a un basurero los modales de un gentleman ni el vocabulario de una chica de las monjas. Habría que comenzar por emplear con él esos modales y ese vocabulario; habría que cuidar de no hacerle sentir, con nuestro trato, que ejerce un oficio despreciable. Claro que ser basurero no constituye un ideal para nadie, pero, ya que nuestra vida produce basuras y requiere el concurso de ciudadanos que se las lleven, procuremos respetar a esos ciudadanos, procuremos que se dignifiquen, y que nunca, como natural reflejo de nuestro menosprecio, sientan vergüenza de su profesión. Y así el basurero, respetado, será a su vez respetuoso. Tal vez estoy soñando en cosas candorosas y sobrehumanas; pero es lo que me parece justo. Porque, salvo robar, hacer gestiones administrativas y realizar otras actividades de la misma laya, no hay trabajo, sea el que fuere, que no merezca un general y nivelador respeto.

Y otra cosa: ¿por qué al basurero, en quien razonablemente hemos de suponer una cultura escasa y un estrecho nivel de vida, vamos a exigirle más comedimiento, mesura y buena educación que a muchos jóvenes **distinguidos**, bien trajeados, bien comidos, cuya característica más visible es precisamente emborracharse y proferir obscenidades en público?

Yo no recuerdo haber leído en la prensa "presentaciones" contra esos jóvenes "bien" que, en los sitios a donde van familias, suelen hacer exactamente lo mismo que se reprocha con tanta indignación al hombre del carretón número tantos. El día en que esa raza de "niños diablos" desaparezca, barrida por un desprecio y una condenación que en su caso sí que son merecidos, entonces habrá llegado la hora de exigirle al basurero que cambie su vocabulario. En el momento actual las cosas están de tal manera confundidas, que hay ocasiones en que no se sabe si esos jóvenes están imitando el lenguaje de los basureros, o si son los basureros los que, para expresar sus cóleras, acuden al lenguaje de los jóvenes distinguidos.

PAUL VERITE.

Ayer regresó el Ministro de Fomento

A las 9 horas de la mañana de ayer regresó a la capital procedente de Temuco, el Ministro de Fomento don Luis Schmidt.

El señor Schmidt se trasladó a su despacho desde la mañana, conversando con los jefes de departamentos sobre diversos asuntos de importancia.

Oferta de una calle

La Cooperativa Gremial de Peluqueros ofreció a la Municipalidad la calle 9 de Marzo (denominación en recuerdo de la fecha en que fué dictada la ley 308, sobre habitaciones) de su población, y que esté pavimentada y en servicio para el tránsito.

La Alcaldía rechazó el ofrecimiento, en vista de que no pueden recibirse calles que no cumplan con las disposiciones del art. 3 de la Ley de Transformación de Santiago.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

MAÑANA A LAS 14 HORAS ZARPA EL "ACONCAGUA" EN VIAJE DE TURISMO AL SUR

NUMEROSAS PERSONAS APROVECHARAN LAS VENTAJAS DE ESTE VIAJE.— TAMBIEN VAN TURISTAS EXTRANJEROS

El vapor "Aconcagua", de la Compañía Sud-Americana de Vapores, zarpará mañana 31 a las 14 horas de este puerto, en viaje de turismo a la región austral del país.

Este viaje de turismo fué organizado por la Compañía Sud-Americana en atención al franco éxito que alcanzó la reciente gira del "Teno", por la región de los Canales.

Son numerosas las personas que se han apresurado a inscribirse en este viaje de turismo, que les permite conocer nuestra hermosa región austral viajando en un cómodo vapor.

Un considerable número de turistas extranjeros se embarcarán en el "Aconcagua".



El representante de la C. S. A. V. en el Perú, señor Nils Becklunde

LLEGO AYER A ESTE PUERTO

Ayer llegó a Valparaíso en el vapor "Aconcagua" el señor Nils G. Becklunde, que por espacio de veinte años ha tenido la representación en el Perú de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Refiriéndose al intercambio comercial chileno-peruano, dijo que todo se presenta favorable para que aumente considerablemente; que ya ha habido un considerable incremento en las exportaciones de Chile al Perú, pero que las del Perú a Chile aun no se han manifestado en la misma proporción.

Con respecto a los efectos de la Ley de Marina Mercante del Perú, en lo que pudiera afectar a los intereses de la Compañía Sud-Americana, dijo que los efectos de esa ley están actualmente suspendidos y que cree que las negociaciones que hay entabladas entre la CSAV y el Gobierno del Perú tendrán un resultado satisfactorio.

El señor Nils G. Becklunde es un antiguo amigo de Chile, donde residió largo tiempo antes de ir al Perú.

Permanecerá en Chile durante algún tiempo, aprovechando la temporada de descanso que ha tomado.

EL ALCALDE DE ARICA

VIENE A SANTIAGO POR ASUNTOS DE SERVICIO

Entre los pasajeros del vapor "Aconcagua" llegó ayer el Alcalde de Arica señor César Jiménez Fuenzalida.

Viene a gestionar ante el Gobierno el finiquito de un empréstito que hace tiempo se autorizó para aquella Municipalidad y del cual le queda por percibir aún una buena parte, que está destinada a terminar la pavimentación.

Dijo que el Gran Hotel de la ciudad estará terminado dentro de poco y que será uno de los mejores del país.

Aprovechará el viaje para tratar sobre la conveniencia de resolver cuanto antes lo referente a la irrigación del valle de Azapa de una superficie fácilmente aprovechable de 9,000 hectáreas y que puede convertirse en el granero de la zona norte del país.

EL "CONCEPCION" HARA TAMBIEN VIAJES AL BRASIL

MAÑANA PARTIRA CON DESTINO AL ATLANTICO

La nueva nave adquirida por la firma Braun Blanchard, ha sido destinada para efectuar viajes interoceánicos, en la misma forma que los que efectúan los otros vapores de esta Compañía.

En los días que ha permanecido en este puerto ha recibido importantes renovaciones y algunas modificaciones en su distribución a fin de dejarlo en condiciones de poder transportar pasajeros.

La partida de su viaje inaugural está anunciada para mañana 31 del presente.

Pasará a Buenos Aires, terminando el viaje en Río Janeiro.

HOY ZARPARA EL VAPOR "SANTA ELISA"

LLEVA UNA PARTIDA DE FRUTAS Y LEGUMBRES

Hoy a las 10 zarpará para Nueva York el vapor "Santa Elisa", de la Grace Line, llevando numerosos pasajeros, correspondencia y carga.

Lleva un apreciable cargamento de frutas frescas y legumbres para Nueva York y Cristóbal.

Este cargamento se compone de 15,242 cajones, con un peso total de 380,710 kilos, comprendiendo duraznos, melones, cebollas y ajos.

—Otras partidas análogas o superiores llevarán los vapores "Ebro", y "Santa Bárbara", que zarparán próximamente, aprovechando los espléndidos frigoríficos de que están dotados esos vapores.

Se calcula que la exportación de fruta fresca chilena continuará activamente por todo el resto de la temporada.

UNA ESCRITORA NORTEAMERICANA

VISITA LOS PAISES AMERICANOS EN REPRESENTACION DE DE VARIOS DIARIOS Y REVISTAAS

En el vapor "Aconcagua", que fondeó a las 7 horas en Valparaíso, procedente de Nueva York, llegó la conocida escritora y periodista norteamericana señora Alice H. Macomber.

A bordo fué saludada por algunos connacionales.

Entrevistada por los representantes de la prensa, se manifestó muy satisfecha del grado de progreso en que ha encontrado a este país, del cual, dijo, tenía las mejores referencias.

Su viaje, informó, tiene por objeto recoger impresiones para dictar una serie de conferencias en Boston y Nueva York durante la estación de invierno sobre los diversos países hispanoamericanos.

Escribirá artículos y correspondencias sobre este mismo viaje para los diarios "The New York Times" y "Saturday Evening Post" de Nueva York y en las grandes revistas "Magazine" y "Atlantic" de Boston.

Piensa permanecer un mes en Chile y Argentina, en cumplimiento de su misión de periodista y escritora.

Bajó en los puertos de Arica, Iquique y Antofagasta, los que le dejaron buena impresión, especialmente Antofagasta, cuya ciudad tiene todas las características de una gran ciudad moderna.

Desde Argentina se embarcará directamente al Africa, siempre continuando su tarea de investigación.

EROGACIONES
PARA LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO

En la mañana de ayer el Intendente de la Provincia, hizo un nuevo envío de dinero al Ministro del Interior, destinado a los damnificados del terremoto de Talca.

Con esta nueva remesa, las erogaciones de Valparaíso y Viña del Mar, alcanzan a 409,819.19.

EL NUEVO ADMINISTRADOR DEL F. C. DE ARICA

En el vapor "Aconcagua" era esperado ayer en Valparaíso el nuevo administrador del Ferrocarril de Arica señor Juan Waldele, que fué nombrado cuando regresaba de Estados Unidos, a donde fué comisionado por el Gobierno.

Pero el señor Waldele desembarcó en Arica para tomar posesión de su puesto. De manera que vendrá a Santiago en algún tiempo más.

REGRESO DEL NORTE EL GERENTE DE LA Cía. LAUTARO

A bordo del vapor "Aconcagua" regresó de Antofagasta el gerente de la Cía. Salitrera Lautaro, don Jorge Vidal de la Fuente, que fué a visitar las oficinas de la compañía hace cerca de un mes, acompañado del señor Cappelen Smith y de otros grandes accionistas de la firma.

EL PROXIMO NUMERO DE LA REVISTA "CHILE" SERA DEDICADO A LA SEMANA PORTEÑA

Desde hace algunos días se encuentra en este puerto el señor Antonio María López, encargado de la Revista "Chile" para preparar el material relacionado con las actividades porteñas, pues dicha revista traerá en su próximo número una sección especial dedicada a Valparaíso y a las próximas festividades de la Semana Porteña y Viñamarina.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS REGRESO A SANTIAGO

En la mañana de ayer regresó en auto a Santiago el Director General de Carabineros, coronel don Julio Olivares, después de haber cumplido una detenida visita a los diferentes servicios del Cuerpo de Carabineros de Aconcagua.

El coronel Olivares lleva muy buena impresión de su visita de inspección.

EL FILOSOFO HINDU JINARAJADASA DARA HOY SU PRIMERA CONFERENCIA

Desde antenoche es huésped de esta ciudad el distinguido pensador hindú señor C. Jinarajadasa, quien desarrollará en nuestro país una larga gira, dando interesantes conferencias.

Hoy miércoles dará su primera conferencia en el teatro Colón a las 18.45 horas, habiéndose distribuido numerosas invitaciones.

El tema de esta primera conferencia del filósofo Jinarajadasa es "Los dioses encadenados".

MOVIMIENTO MARITIMO

(SERVICIO ESPECIAL PARA "LA NACION")

AYER MARTES ENTRARON:

Vapor nacional Aconcagua, de 3,976 toneladas de registro, Capitán Gregory, procedente de Nueva York, con 18 días de navegación y consignado a la Compañía Sud-Americana de Valpores. Trajo 141 pasajeros de cámara, 73 tercera clase, 371 sacos de correspondencia y 12,437 bultos de mercaderías surtidas de importación.

Vapor alemán Itauri, de 4,224 toneladas de registro, Capitán P..., procedente de Hamburgo, vía Panamá, con 53 días de navegación y consignado a la Agencia Marítima de Kosmos. Trajo cargamento surtido de importación.

Vapor nacional Maipo, de 1,501 toneladas de registro, Capitán ...bens, procedente de Guayaquil (Ecuador), con 16 días de navegación y consignado a la Compañía Sud-Americana de Valpores. Trajo 164 pasajeros, 37 sacos de correspondencia, 4,785 bultos de cabotaje, frutas tropicales y 11,999 azúcar, café y tamarindos.

Vapor Allipén, procedente de Corral, con surtido de cabotaje y consignado a la Compañía Transportes Marítimos.

Vapor Fresia, de Iquique e intermedios y consignado a los señores R. W. James & Co.

Vapor Perico, de Constitución, directo, con surtido al señor E... Court.

Vapor Idarwald, procedente de Antofagasta, directo y consignado a la Agencia Marítima Kosmos.

Vapor Palena, procedent ede Lota e intermedios, con surtido de cabotaje y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

SALIERON:

Vapor Golden Gate, para Oslo, vía puertos salitreros y despachado por los señores Williamson Balfour & Co.

Vapor Wasgenwald, para Hamburgo, vía Panamá y despachado por la Agencia M. Kosmos.

Vapor Idarwald, para Hamburgo, vía Magallanes y despachado por la Agencia M. Kosmos.

Vapor Flora, para Iquique e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Vapor Fresia, para Corral e intermedios y despachado por los señores R. W. James y Cía.

Vapor Castro, para Castro y canales de Chiloé y despachado por los señores Tyrer & Co. y Matías Cousiño, para Lota, directo.

HOY MIERCOLES SALDRAN:

Vapor Santa Elisa, para Nueva York e intermedios, saldrá a las 10 horas y despachado por los señores W. R. Grace & Co.

Vapor Itauir, para Corral e intermedios y despachado por la Agencia M. Kosmos.

Vapor Gilda, para Corral e intermedios y despachado por la Compañía Transportes Marítimos.

Vapor Allipén, para Arica e intermedios y despachado por la Compañía Transportes Marítimos.

Vapor Perico, para Constitución y despachado por el señor E. C...

Vapor Collico, para Coronel, directo y despachado por la Compañía Carbonífera Schwager.

Vapor Antártico para Magallanes e intermedios y despachado por los señores Vorwerk & Co.

MAÑANA JUEVES 31 SALDRAN:

Vapor Adolf. V. Baeyer, para Hamburgo, vía Panamá y despachado por la Agencia M. Kosmos.

Vapor Palena, para Guayaquil (Ecuador), a las 18 horas, despachado por la C. S. A. de Vapores.

Vapor Maipo, para Lota e intermedios y despachado por la C. S. A. de Vapores.

Vapor Aconcagua, para puertos del sur, en viaje de turismo, saldrá a las 14 horas y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.



LA NATURALEZA DE LOS HOMBRES SOBERBIOS Y VILES ES MOSTRARSE INSOLENTES EN LA PROSPERIDAD Y ABYECTOS Y HUMILDES EN LA ADVERSIDAD.— MACHIAVELLO

HOY

Sta. Martina, vg.

MAÑANA

Stos. Víctor y Pedro Nolasco.

DIPLOMACIA. — En Zapallar pasan la temporada de verano el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Federico Quintana y familia.

—En febrero se dirigen a Viña del Mar el 2.o Secretario de la Embajada del Perú señor Héctor Morey y señora Olga Aróspide de Morey.

—En la próxima semana parten de regreso a su patria el Adicto Militar de la Embajada Argentina, señor Alfredo P. Escobar, señora y familia, después de una permanencia de dos años en Chile.

—De Valparaíso ha regresado el Secretario de la Embajada de España, señor Pedro Igual.

CAMPEONATO DE TENNIS EN VALDIVIA.—Durante los días 7, 8, 9 y 10 de febrero se efectuará en la hermosa ciudad de Valdivia, el campeonato anual de tennis, abierto a todo jugador y autorizado por la Asociación de L. T. de Chile.

El señor I[illegible]ndente de Valdivia y la Junt[illegible] Vecinos preparan para esta [illegible] fecha un programa muy no[illegible]o y atrayente, con el fin de revivir las glorias antiguas de la famosa Semana Valdiviana.

De tal manera, los concursantes en los torneos de tennis podrán disfrutar de todos los números de la gran semana.

El programa de tennis se compone de 7 competencias: solos para caballeros, solos para damas, dobles para caballeros, solos para jugadores de Concepción al sur, solos para jugadoras de Concepción al sur, tres premios para handicaps de caballeros, dos premios para handicaps de dobles y dos premios para handicaps de damas.

Las incripciones deben dirigirse al señor Harry Allen, casilla 495, Valdivia, antes del 2 de febrero. El señor Allen es el presidente del comité organizador y uno de los deportistas más entusiastas y estimados del país.

El torneo se efectuará en las canchas del Club Alemán de Tennis.

Esperamos que haya muchos tennistas santiaguinos interesados por concurrir, en la seguridad de que pasarán una espléndida temporada que dejará muy buenas enseñanzas del tennis moderno para adelanto del deporte nacional y buena amistad de todos los deportistas del país.

DE ARICA.— Procedente de Arica ha llegado el Domingo el señor Francisco Cisternas Alvarez, ex-cajero central del Ferrocarril de Arica a La Paz.

MATRIMONIOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Chita Bianchi Martínez con el señor Víctor Martínez González.

—El Domingo 27 del actual contrajo matrimonio privadamente el teniente de Ejército, don Jorge García G. con la señorita Isolina Silva Maturana.

—El 26 del presente es efectuó en Buin el matrimonio del señor Teófilo Guzmán Ríos con la señorita María Raquel Loyola Céspedes.

Sirvieron de padrinos el señor Ramiro Martínez y la señora Lupercia Céspedes de Loyola y de testigos los señores Ramiro Martínez y Domingo González.

—Privadamente se ha efectuado el matrimonio de la señorita Gertrudis Guerris Solar con el señor Pedro Bernal Cantuarias.

—El sábado 26 del presente se llevó a efecto privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Mercedes Castro Baudrand con el doctor señor Manuel Antonio Carrasco M.

EN PICHILEMU—



Simpáticos grupos de veraneantes disfrutando de la temporada veraniega en las playas de Pichilemu

VIAJEROS Y VERANEANTES. —De Lota ha regresado don Arturo Cousiño.

—De Valdivia han regresado a su fundo "Santa Elena" la familia Valdivieso Guzmán.

—Hoy se dirigen a Viña del Mar la señora Josefina Vial de Walker e hija.

—Al mismo punto don Manuel Covarrubias, señora Isabel Freire de Covarrubias y familia.

—A Pichilemu se dirigen próximamente don Arturo Matte Larraín, señora Ester Alessandri de Matte y familia.

—A Viña se dirigen próximamente don Alvaro Baeza Yávar, señora Matilde Borne de Baeza y familia.

—De Viña del Mar ha regresado don Ruperto Fierro Pérez.

—A Zapallar se dirigen la señora María Peñafiel de Zañartu e hija.

—A Concón el señor Eduardo Betteley y señora Ida Besa de Betteley y familia.

—A Cartagena se dirige próximamente la señora Corina Cienfuegos de Honorato.

—A Concón la señora Rosa Salinas de Vargas.

—Al Recreo el señor Pablo Dartnell, señora Josefina Matte de Dartnell y familia.

—En Viña del Mar se encuentra la señora Luisa Bulnes de Dávila.

—Por el vapor "Santa Luisa" se dirigen hoy a Antofagasta el señor Vital Reyes y señora Ruby Bolton de Reyes.

—En Chillán se encuentra el señor Enrique Valenzuela.

—En Cauquenes el señor Carlos de la Fuente.

—A Valparaíso partirán la señora Sara Echegoyen de Lavín y su hija Raquel.

—Se han dirigido a las Termas de Chillán los señores Antonio Saint Blancá, Narciso Boris, José Boris, Julio Fuenzalida, Tomás Echavarría, señora e hija y Archibaldo Frugoni.

Han llegado a ésta: el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Müller, don Ricardo Cabieses Z. y familia y la señora Marta Rosas de Elquin.

OPERACION.—En el Pensionado del Salvador ha sido operada de apendicitis la señorita Olga Amenábar Prieto.

DEL EXTRANJERO.—Por la últim.. combinación transandina regresaron de Europa don Ismael Ossa Covarrubias y don Raúl Von Schroeders Sarratea.

—En junio próximo regresarán de Europa don Carlos Salinas y señora Rosa Cerda de Salinas.

AL EXTRANJERO.— En abril partirá a Europa la señorita Teresa Coo Tocornal.

VERANEAN EN LAS CRUCES (CARTAGENA).— Las siguientes familias:

Prieto Herman, Acuña Acuña, Larraín Acuña, Monckeberg Barros, Monckeberg Ossa, Arteaga Barros, Lira Carrasco, Prado Santa Cruz, Santa Cruz Fernández, Grez Irarrázaval, Miquel Santa Cruz, Fontecilla Astaburuaga, Fuenzalida Mayol, Marín Marín, Carrasco Donoso, Domínguez Barros, Barros Casanueva, Torres Bertossi, Vial Grez y muchas otras.

DON JORGE YUNGE.—A mediod.. de ayer ha fallecido en esta capital, después de soportar una larga y penosa enfermedad, el señor Jorge Yunge, hermano político del general Emilio Korner y del doctor Francisco Puelma Tupper.

La muerte del señor Yunge es una pérdida dolorosa para los suyos, quienes vieron siempre en él un noble y hermoso ejemplo.

EN EL PALACE HOTEL DE ZAPALLAR.—Las siguientes personas pasan la temporada de verano en este Hotel:

Excmo. Embajador argentino, señor Quintana; señorita Clementina Quintana, señorita María Teresa Quintana, señor Enrique Quintana, señor Cónsul alemán y familia, señor Aureliano Burr y familia, señor Javier Díaz Lira y señora, señorita Tita Díaz Salas, señor Juan Díaz Salas, señor Javier Díaz Salas, señor Ernesto G. Larraín y señora, señor Jorge Guzmán Larraín, señor Abel Castañer y señora, señorita Luisa Castañer Delpino, señor Juan Gowland y señora, señor Hans Kühl y señora, señor Víctor García y señora, señorita Marta García Peralta, señor Juan R. Mosso, señor A. Vichoff y señora, señor Antonio Rodyhiero, señor Gómez Carreño, señor F. Romero de la Fuente y familia, señor Ortúzar y familia, señor Carlos Humeres, señor Raimundo Vial C., doctor señor Amenábar Ossa, señor Pacheco, señor Zalazar, señor Vorwirk, señor Schnurbrin, señor J. Martínez, señora e hijos, señor Landa.

EN ZAPALLAR.— Se ha fijado para los días 22, 23 y 24 de febrero la realización del 13.o campeonato de tennis, autorizado por la Asociación de Lawn Tennis de Chile, y de la gran Semana Zapallarina.

Como en todos los años anteriores, la Alcaldía del lugar, los hoteles, los organizadores del tennis y todos los veraneantes en general, se preparan para recibir a los turistas que en gran número concurrirán este año.

En el torneo de tennis defenderán los premios los siguientes jugadores, figuras sobresalientes del deporte nacional: el título de campeón, don Carlos Ossandón Guzmán; el de señoritas, la señorita Teresa Ossandón, que el año pasado obtuvo la copa "Embajador Malbrán"; los dobles, los señores Herbert Müller y Guillermo Condon, que ganaron el premio "Cinzano", y los mixtos, la pareja Catalina Hobbins-Carlos Ossandón, que obtuvieron el premio anual instituído por la Viña Concha y Toro.

La señorita Hobbins fué elegida en la temporada pasada Reina de Zapallar, teniendo por princesas a las señoritas Luisa Eyzaguirre Infante y Eliana Plaza Benoist. También habrá este año [illegible]ción de Corte y concursos de [illegible]ón, football, carreras, etc.

AL PERU.— Próximamente se dirige a Lima don Ricardo Lyon.

NACIMIENTOS.—Ha nacido un hijo del señor Manuel Vergara Pinto y de la señora Josefina Prieto de Vergara.

—Ha nacido una hija del señor Miguel Valenzuela Donoso y de la señora Clemencia Ferrari de Valenzuela.

—Ha nacido un hijo del señor Jorge Rodríguez León y la señora Luz Lazcano de Rodríguez.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra don Ismael Huidobro Pérez.

—Continúa mejor de salud en Zapallar don Ramón Balmaceda.

—En San Bernardo se encuentra enferma la señorita María Donoso Montt.

—Continúa enferma la niñita Kenia Herrera Prieto.

—Continúa enferma de cuidado en el Pensionado del Salvador, la señora Rosa Donoso de Valenzuela.

A ESTADOS UNIDOS.—A mediados de febrero partirán a Estados Unidos el señor Leopoldo Modey y señora, que se encuentran pasando una corta temporada en Chile.

CULTO

BASILICA DE LA MERCED.— Este jueves 31, se celebrará con gran solemnidad la fiesta del Patriarca San Pedro Nolasco.

A las 8, misa de comunión y a las 9 gran misa de función con todo el cortejo de la Basílica, Predicará el sermón el Rvdo. padre Ramón Romero, y al final de la misa se dará la bendición Papal.

Por la tarde, a las 19.15, se dará término a la Novena del Santo.



CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Nuevas publicaciones agrícolas.— Se ha entregado a la circulación el tercer volumen de la "Vulgarización Agrícola", obra editada por el Ministerio de Fomento, de que es autor el ex agrónomo regional don Augusto Opazo. En este nuevo volumen encontrarán los interesados muchos estudios y observaciones relacionadas con nuestra explotación agrícola, lo que hace que esta obra sea un gran auxiliar para los agricultores y especialmente apreciada por los que se han beneficiado con los conocimientos adquiridos con la consulta de los tomos anteriores.

También ha circulado el último número de la revista "Agronomía", órgano de la Sociedad Agronómica de Chile.

El Servicio de Divulgación y Propaganda Agrícola, por intermedio de sus agrónomos regionales, pone a disposición gratuita de los agricultores, la Cartilla número 159, titulada "Praderas cultivadas con plantas anuales en terrenos regados". Esta cartilla es complemento de la número 133, sobre cultivo de plantas forrajeras de secano, y ambas pueden pedirse a los agrónomos regionales.

El crédito agrícola en Francia.— Con motivo de la inauguración de un monumento a Jules Meline, el impulsador del crédito agrícola, que está representado por la Caja Nacional del Crédito Agrícola y reúne a 5,500 sociedades, se recordaron algunas palabras que pronunció durante su activa campaña. "Organizar el crédito agrícola es llevar la producción del suelo francés al máximum de su potencia; es hacer salir del suelo de nuestro país los millares que hoy día están enterrados; es dar confianza a nuestros campesinos, detener esta emigración de los campos a las ciudades; es poner a disposición de los consumidores una masa enorme de productos cuyo buen precio irá mejorando; es asegurar a nuestro presupuesto, por el desarrollo de la riqueza pública, los recursos efectivos que asegura el aumento de su valor; en fin es hacer un inmenso servicio al mercado de capitales mostrándole su verdadero destino, qué es de fecundar el trabajo, etc."

Estas palabras son tan oportunas para nosotros como lo fueron para Francia el año 1900, en que se presentó el proyecto de ley de créditos por el Estado, llamado ley Meline.

Distribución de los terrenos en Holanda. — Según la estadística de 1926, la superficie territorial se dividía en la siguiente proporción: 27,29 por ciento de tierras cultivables; 38,75 por ciento de praderas permanentes; 3,17 por ciento de jardines; 7,62 por ciento de bosques; y 2,87 por ciento de pantanos. La propiedad está muy dividida, pues en 1921 existían 221,650 propietarios, de los cuales sólo 2,850 tenían propiedades de más de cincuenta hectáreas. La mayor cantidad está comprendida entre una y seis hectreas. Se cultivan anualmente alrededor de dos y medio millones de hectáreas y como la población es muy densa (234 personas por 100 hectáreas) la propiedad cultivable es muy cara, se vende entre 20 y 30,000 francos la hectárea.

La vuelta a la tierra en Alemania.—En este país también se presenta el grave problema de la despoblación de los campos, lo que ha hecha pensar en la mejor forma de resolverlo favorablemente. Valiéndose de las estadísticas, a que son tan aficionados, han llegado a encontrar los procedimientos que dan mejor resultado en este trabajo, y el que practican es el siguiente:

Conducir a los campesinos que han fracasado en la ciudad a la misma localidad de donde salieron, pues bien se sabe que el amor al terruño difícilmente se pierde en el individuo y se arraiga más cuando se ha fracasado en la intentona de cambiar de situación. Para llevar a efecto este programa ha constituído un fondo especial llamado "fondo de ayuda a la crisis productiva". De estos fondos se presta cierta suma al obrero para que se establezca, sea en forma de terrenos que se le venden o de ayuda para que trabaje, los que paga con la módica cuota de treinta marcos al mes, y así se independiza o se hace propietario. En más del 60 por ciento de los casos en que se ha aplicado este procedimiento el resultado ha sido satisfactorio y se espera que será mayor con la selección que se está haciendo de las familias para darles colocación en armonía con sus pasadas actividades.

Esta solución bien puede compararse con una especie de colonización interna en la cual el colono recibe toda clase de facilidades y de beneficios.

Cultivo del tomate en conservatorios. — Mucho desarrollo ha tomado en Estados Unidos de Norte América esta forma de cultivo forzado, lo que ha dado motivo para que se le estudie bajo sus diversos aspectos, como ser forma de dar el calor; dimensiones de los conservatorios, tierra más adecuada, rotación cultural, etc. Se estima que los conservatorios debèn ser grandes y ventilados en forma que no se produzcan corrientes de aire ni excesos de humedad, y la rotación cultural más seguida es la siguiente: Tomates para seguir con lechugas, y después con pepinos; mientras los tomates cubren el suelo, se aprovecha con rabanitos, betarraga hortalicera, puerrones, etc. El terreno se cambia todos los años.

La venta de huevos importados.— En París se ha obligado a avisar el origen de los huevos que se venden, en vista de que los importados son más baratos pero del mismo tamaño y peso, lo que facilita el engaño al comprador.

La fiebre aftosa en las personas. —Es un hecho comprobado que la fiebre aftosa suele atacar a las personas, especialmente a los niños, que consumen leche de vacas atacadas o simplemente contaminadas.

Para evitar esta enfermedad es necesario, en época de epidemia, no consumir leche aún de animales sospechosos, desinfectar muy bien a los animales sanos, pulverizando su piel con solución de cresyl y con la leche tomar la precaución de herbirla mucho tiempo; pero como a los niños menores de tres años la leche así herbida les provoca gastro-enteritis con diarreas, es preferible evitar su consumo.

Las Cooperativas Agrícolas y el fomento de la producción

por ROBERTO OPAZO G.

Se ha promulpado la ley de Cooperativas Apricolas, la que ha pasado desapercibida, tanto para la prensa como para la generalidad del público, aún cuando se trata de una ley llamada a tener una importancia considerable, tanto en la futura producción como especialmente en la organización del comercio.

El objetivo de esta ley es francamente democrático, pues permite la organización y funcionamiento de asociaciones de agricultores, que aún cuando éstos tengan fortuna y situación muy diversa, todos se rigen por disposiciones análogas, sin que nadie pueda predominar, pues dentro de la cooperativa, tanto vale el magnate como el más humilde cooperado.

Estas instituciones de naturaleza tan especial no pueden ser regidas por la legislación común, pues la Cooperativa participa del carácter de sociedad anónima, del de sociedad en comandita, etc., y su carácter de tener capital variable e ilimitado número de socios hace que no pueda encuadrarse dentro de las leyes comunes.

Las Cooperativas están llamadas a unir no sólo los intereses de los pequeños productores sino también los de los grandes, que no por ser grandes, siempre están libres de las combinaciones comerciales que, afectando a sus intereses afectan también a los del país. La primera idea que se viene a la mente es la dificultad de hacer funcionar tales organismos, fundados en la absoluta confianza de los asociados, aquí donde la gente es tan macuca y donde cada cual trata de hacer su negocio sin tener presente otra consideración. Esta característica es igual en todas partes; pero en todas partes se encuentra gente honorable que puede juntarse a un ventajoso negocio en común, y los demás, observando las ventajas de la unión y la necesidad de los buenos procedimientos, evolucionarán por propia conveniencia, y esto mejoraría la moralidad en los negocios.

Cooperativas pueden organizarse para atender cualquiera rama de la producción y cada agricultor puede pertenecer a tantas cooperativas como explotaciones o negocios agrícolas practique, eso sí que perteneciendo a una no puede formar parte de otra que en el mismo sector explote la misma actividad.

Por ejemplo: Una cooperativa para la compra de abonos para el departamento de Traiguén, unirá a todos los compradores de ese departamento que lo deseen; pero si dentro del mismo departamento se forma otra cooperativa con igual objeto, los que forman parte de la primera no pueden serlo de la segunda, porque se excluyen en este caso, pues se trata de una misma explotación o actividad. En cambio, una misma persona, dentro de un mismo departamento, puede formar parte de cooperativas para compra de abonos, para venta de granos, venta de fruta, transformación o venta de leche, compra de reproductores, de maquinaria agrícola, etc., las combinaciones resultan prácticamente casi ilimitadas.

No es mi ánimo comentar esta ley, sino explicar, lo mejor que me sea posible, la forma cómo actuarán estos organismos, y para este efecto voy a desarrollar la forma cómo actuará una cooperativa, a fin de que los agricultores puedan penetrarse fácilmente del mecanismo de su funcionamiento.

Estamos en el período de abundancia de la fruta; vemos que se la manda al extranjero en cantidades crecientes, mientras que nuestra población, si no carece de ella, en cambio la recibe a precios excesivos y no siempre de una calidad siquiera aceptable. ¿Por qué el productor de fruta prefiere enviarla al extranjero, pagando gastos considerables que al hacer la liquidación tal vez resulten inferiores a los que se obtienen si esa fruta se vendiera en las ciudades? ¿Por qué compramos una docena de plátanos de Centro América a la mitad del precio de una docena de duraznos, siendo que este árbol casi es silvestre, y su fruta debería ser excesivamente barata? Estos son los puntos que deseo aclarar en esta ocasión.

Se dirá que no hay suficiente producción de fruta y que no es negocio plantar más porque los compradores no pagan precios remuneradores. Ello es cierto y hemos conocido la odisea de dueños de huertos que no han podido sacar precio aceptable a sus frutas y han concluído por destruir las plantaciones porque no era negocio. Naturalmente que la situación actual ha variado un poco en estos últimos diez años; pero no tanto para que se crea que todo el que planta árboles frutales hace un gran negocio.

Lo primero que nos falta es la organización de las ventas, que junto con ello vendrá la organización de la producción: Años atrás se formó una sociedad vendedora de frutas, que llevó una vida más o menos lánguida hasta que concluyó por liquidarse. El medio no era apropiado para esa organización, ni se disponía de una ley que reglamentara el funcionamiento de tales organismos. Hoy día puede satisfacerse esa necesidad sin inconveniente alguno; la ley de Cooperativas da todas las facilidades y garantías del caso.

El pequeño productor de duraznos no sabe qué hacer con ellos si personalmente no viene a venderlos a la ciudad. Eso no le conviene porque pierde un tiempo que vale mucho más que el beneficio de ese pequeño comercio, y deja perderse la fruta de sus árboles. Si por casualidad llega un comprador, le ofrece un precio tan ridículamente bajo que renuncia a venderla, y el público carece de la fruta que se pierde en los huertos.

Con la ley de Cooperativas pueden reunirse todos los productores de fruta de los alrededores de Santiago, por ejemplo: reunir un pequeño capital por acciones, y organizar tanto la recolección de la fruta en los huertos de los cooperados, como encargarse de la venta al público, por medio de puestos distribuídos en la ciudad. El precio obtenido se repartiría en proporción de la cantidad y calidad de la fruta entregada y la que no pudiera venderse, puede transformarse en mermeladas u otros productos de larga conservación y fácil venta.

Para desarrollar este negocio no se necesita iniciarlo con millones de pesos, ni instalaciones lujosas, etc. Todo lo que sea gasto superfluo hará que el negocio caiga por su propio peso. Sólo los negocios que se hacen con inmensos capitales sobrantes pueden instalarse con lujo y todo lo necesario, los que no están en esas condiciones irán perfeccionando sus instalaciones con las utilidades mismas del negocio. Esa es, por lo demás, la política del buen comerciante y fabricante y la única que deben seguir las cooperativas.

Organizada la venta de fruta en cooperativas, los productores obtendrán el mejor precio por su fruta, sin tener que preocuparse de su colocación, el público dispondrá de mayor cantidad de fruta, y el precio bajará mucho sobre el actual, pues la cooperativa no tiene por objeto establecer el monopolio en el comercio; sino favorecer al productor con la ganancia que hace el intermediario y que en este caso especial es considerable.

¿Por qué los plátanos se venden tan baratos en todo el mundo, y tenemos la ridícula situación de ser más baratos que nuestras frutas y más abundantes? La razón está en que la producción de plátanos se hace por unas pocas compañías, que hoy día poseen vapores y toda clase de elementos. A esas compañías les conviene aumentar su producción y buscar la utilidad, no en la mayor proporción de la unidad vendida, (como equivocadamente hacen nuestros fruteros), sino en la gran cantidad que venden, de ahí el precio tan bajo de los plátanos o bananas.

La ley de Cooperativas facilita el crédito a tales organismos, lo mismo que disminuye los gastos de transporte por ferrocarril, para los productos que transporten las cooperativas. Estas ventajas serán entre otras, las que facilitarán su organización, y estas cooperativas funcionarán, en la práctica, como las compañías vendedoras de plátanos, estimulando la producción económica, facilitando la venta al más bajo precio, para estimular el consumo, y uniformando la producción hacia los mejores tipos de fruta, hacia los mejores embalajes, y disponiendo lo necesario para asegurar el económico acarreo y la mejor conservación.

De lo dicho anteriormente se desprende que sólo la Cooperativa frutícola resolverá el buen abastecimiento de la fruta en Santiago, Valparaíso y demás ciudades y que la ley actual concede todas las facilidades para que pueda organizarse una en cada comuna o centro productor, sin perjuicio de que se federen para facilitar la venta o distribución en la ciudad. Ojalá cuánto antes se echen las bases de tales cooperativas.

R. O. G.

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

N. N.—Rancagua.— Tengo reservado un retazo de trébol rosado para semillero; pero se está cubriendo con cabello de ángel. ¿Será ventajoso hacer algún tratamiento que lo destruya, o será preferible aprovechar el pasto antes que el cabello lo arruine? La cosecha de semilla será buena en estas condiciones?

R.— Si ha aparecido la "cúscuta", o cabello de ángel, en su trebolar reservado para semilla, será muy buena política que se preocupe de combatirlo cuanto antes, pues si llega a cosechar semilla sin hacer este trabajo, puede tener la seguridad de que la mayor parte de la semilla que coseche será de cúscuta, que nada vale.

Si las manchas de cúscuta no son abundantes en el potrero rezagado, apresúrese a destruirlas, empleando alguno de los procedimientos que le indicaré; pero si las manchas cubren del quince al veinte por ciento de la superficie, es preferible que aproveche el forraje cuanto antes, salvo el caso que por tratarse de una situación especial, considere necesario cosechar semilla, y en tal caso debe proceder el tratamiento curativo a la mayor brevedad.

El procedimiento más fácil y eficaz consiste en cortar con hechona las manchas de cúscuta hasta el ras del suelo y llevar el corte en cada mancha hasta un metro más lejos de donde se ven las guías o hilos del parásito. Todo lo cortado se amontona al centro de la mancha para que se seque, si es posible, puede sacar lo cortado, colocándolo en sacos sin roturas para botarlo donde no pueda continuar propagándose la cúscuta.

Otro procedimiento consiste en pulverizar las manchas con ácido sulfúrico diluído al dos por ciento. Este procedimiento es de aplicación algo delicada, y en todo caso más caro que el anterior. No le indico otros por igual causa.

A. C.—Rengo.— Observo en los manzanos y perales de mi huerto que muchas frutas principian a marchitarse y se caen sin que se vea la causa, pues los árboles tienen buen aspecto. ¿A qué puede atribuirse esto y cómo evitarlo? ¿Será bueno el salitre?

R.—Su explicación no es suficientemente amplia, pues hay varias causas que producen fenómenos análogos al que me indica. Procediendo por eliminación y conociendo los efectos de la carpocapsa, creo no estar equivocado al decirle que la causa de esa pérdida de fruta en la forma que me indica proviene de una larva o gusano que se introduce a las frutas y que es fácil de observar, porque en este tiempo es visible. Se trata de la segunda generación de la carpocapsa o gusano de la manzana y de la pera.

Para combatir esta enfermedad, el salitre no tiene influencia alguna. En este momento lo único que le conviene hacer es recoger no sólo la fruta caída, sino toda la defectuosa que hay en los árboles y destrirla cuanto antes, sea dándola a los chanchos o enterrándola a un m... de profundidad. Para evitar los ... ques en otros años, ha de poner ... práctica un tratamiento que prin... pia en invierno y se concluye ... varias pulverizaciones de arse... de plomo aplicadas desde la flo... cencia hasta la pinta de la fruta.

L. D.—Requinoa.— Mi siembra de ... pas está atacada por un insecto ... como cucaracho, de color negro ... patas coloradas, que lo llaman ... drecito; se come las plantas, principalmente las hojas. Lo agrade... ré darme algún remedio para ... tar los perjuicios.

R.—El insecto que ataca sus pa... les es originario del país, más ... cido con el nombre de Pilme. ... no sólo los papales, sino tam... muchas otras plantas.

Los pilmes desaparecen de los ... pales generalmente a fines de ... o principio de febrero, cuando ... han causado muchos perjuicios ... mejor procedimiento para com... los consiste en recogerlos, valién... para ello del uso de un embudo ... tubo corto, al cual se amarra ... saco harinero de un cuarto de ... tal. Con este implemento se tra... ja al amanecer; cuando los pil... no vuelan, se coloca el embudo ... las plantas, y con rapidez se ... den hacia el embudo; los pilmes ... dejan caer, y como no se suje... en la superficie metálica, fácilm... se hacen pasar a la bolsa. La ... época para combatirlos es cua... recién llegan a los papales, es de... en noviembre y principios de dic... bre.

X. X.—Ciudad.—¿Cómo puedo me... rar las condiciones melíferas ... una localidad, que, aunque ... sa, no da flores suficientes ... mantener un apiario en condi... nes ventajosas?

R.—Lo más esencial era dec... se trata de terrenos regados o ... secano, pues las condiciones son ... diversas.

En principio puedo decirle que ... mejores procedimientos para mejo... las condiciones melíferas de una ... calidad, corresponde aplicarlo ... terrenos regados o que tienen ... ciente humedad para permitir ... desarrollo continuado de árboles ... cultivos. Entre los árboles más ... feros figura la Sófora del Japón, ... crece muy ligero y puede coloca... en los deslindes de los potreros ... quebradas donde no falte la hu... dad; es muy fácil de propagar. ... planta de gran importancia ... Trébol Hubans, variedad de ... tos que ha sido especialmente ... cionado en Canadá para la api... tura.

Fuera de estas dos plantas ... son las más melíferas y fáciles ... propagar, hay muchas otras de ... nor importancia, como ser: el ... encarnado, que es planta anual ... sulla de España; todos los ár... frutales, los cultivos forrajeros, ... como alfalfa y trébol, siempre ... se les deje florecer. En princip... riqueza melífera de una región ... pende del desarrollo de su agri... tura o de la abundancia de la ... natural que ocupa los campos.

Manual de Medicina Veterinaria

por el Dr. L. SCHMIDT HERMAN.

HEMIPLEJIA DE LA LARINGE

(Caballos roncadores)

Descripciones de esta enfermedad, de tanta trascendencia, sobre todo en los animales de carrera, se encuentran desde el año 1834, por F. Gunther

La enfermedad se debe a la parálisis de los nervios recurrentes, generalmente el izquierdo, los cuales inversan la laringe, ejerciendo su acción sobre los pequeños musculitos que tienen la función de dilatar el órgano, en los momentos en que es necesaria una mayor entrada del aire.

La parálisis afecta principalmente el glotis y como en los momentos de trabajo se necesita una mayor entrada del aire, esta estrechez produce un silbido especial y característico (cornage).

La enfermedad afecta principalmente a los "pura sangre" entre los tres y seis años de edad; también pueden padecerla otras razas, incluso las más pesadas.

CAUSAS.—Son numerosísimas las teorías sobre la causa de la "ronquera".

En primer término se atribuye una predisposición hereditaria y a esto ha dado origen que algunos potros destinados a la reproducción han transmitido a sus hijos la enfermedad.

Otra teoría, es la situación del nervio recurrente, el cual da una vuelta sobre la aorta anterior, y como los animales de carrera tienen un gran desarrollo de su aparato circulatorio, estos grandes vasos o arterias producen una compresión sobre el nervio, atrofiándolo.

Estudios detenidos han demostrado que el nervio se paraliza, en su parte terminal, es decir, casi en la laringe misma.

Ciertas enfermedades de origen microbiano como las pulmonías y especialmente "el mal" producen la ronquera. En este caso los venenos microbianos se fijarían en la sustancia nerviosa, produciendo una neuritis tóxica, que terminaría por la parálisis.

Ciertos tumores pueden ejercer presión, como también un desarrollo excesivo del cuerpo tiroides (coto), que son glándulas, en forma de pelotas, que están situadas un poco más abajo y atrás de la laringe.

Hay todavía muchas otras opiniones, pero no es mi ánimo fatigar la mente de mis lectores, dándolas a conocer todas, sobre todo cuando se encuentran todavía en el terreno de la discusión.

SINTOMAS.— El síntoma principal consiste en un silbido especial que se produce junto con la entrada del aire.

En el reposo no existe este ruido, pero en cuanto se hace galopar el animal, se nota la insuficiencia respiratoria (el cartílago aritenoides entra al fondo laríngeo, vibrando, al mismo tiempo que el glotis no se abre suficientemente, por parálisis de la cuerda vocal izquierda).

Se nota la ronquera especialmente en el trabajo fuerte, y cuando la cabeza va muy abajo y recogida por las riendas.

El silbido cesa, conjuntamente con el esfuerzo y por lo general en cuanto se para el animal sufre algunos excesos de tos.

DIAGNOSTICO.— No todo caballo "roncador" es por parálisis de la laringe; ciertas estrecheces nasales, de la faringe y de la tráquea pueden originar un proceso parecido. Algunos abcesos del "mal" pueden dejar induraciones, cuando han sido operados o tratados en forma deficiente. Aún más, algunos animales pueden roncar únicamente por culpa del jinete, que no sabe corregir ciertos hábitos del animal (cabeza muy baja e inclinada hacia un lado).

Tratamientos: siendo "el mal", una de las causas frecuentes de esta enfermedad, debe ser tratada, cuando se presenta en los potrillos, en forma muy consciente. Diré que la presencia del veterinario es imprescindible.

Todos conocemos más o menos el tratamiento de la enfermedad, ya descrita en este mismo libro, pero debo agregar, que según el estado actual de la ciencia, no se debe prescindir del empleo de sueros específicos. No tratar un potrillo de carrera con suero específico, es dejar libre acción a los venenos microbianos para que afecten el sistema nervioso. He aquí un punto de interés para evitar la ronquera.

En cuanto a los medios curativos, una vez aparecida, son estos muy numerosos, los sometidos a ensayos.

Desde luego, se tiene la intervención quirúrgica, la denominada operación de Williams, cuyos resultados han sido variables, debiendo en esta materia no dejar exento de responsabilidad en cierta parte, al cirujano que la practica, ya que cualquier residuo de mucosa, que quede en el ventrículo, por pequeño que sea, puede ser lo suficiente para hacer fracasar el éxito de la operación.

La operación de Williams ha sido siempre considerada como engorrosa y dicho sea de paso hay ciertos temores por parte de los profesionales mismos, tal vez por el hecho muy explicable de no tener hábito de hacerla; ya sabemos que en materia de cirugía, es una gran cosa la práctica. Eso puedo decirlo por mi hábil maestro el profesor Zanolli, de la Facultad de uenos Aires, Veterinario del Hipódromo argentino, quien ha simplificado tanto la operación, por una técnica propia, que la efectúa en menos de diez minutos. El profesor Zanolli, tiene la verdadera virtud del maestro, no es egoísta y se complace en dar a conocer sus métodos a cuantos trabajan a su lado. Rindo pues un justo homenaje de gratitud a la persona de este distinguido profesional.

En cuanto a los resultados obtenidos por el método Zanolli, no puedo decir que son infalibles, pero sí muy satisfactorios.

Respecto a las curaciones obtenidas por la vía medicamentosa han sido muchos los medios ensayados; desde luego se encuentran perfectamente indicado el yoduro de potasio, el arsénico y la estricnina, éstos últimos con el inconveniente de ser un verdadero dooping.

Ultimamente, en el Club Hípico he tenido oportunidad de tratar algunos roncadores, basándome en procedimientos de aplicaciones de corrientes eléctricas y masajes vibratorios eléctricos.

Uno de ellos obtuvo una marcada facilidad respiratoria y ganó en forma brillante en el Hipódromo. Desgraciadamente, en el trabajo sufrió una grave cojera y fué retirado de las pistas, quedando la experiencia en suspenso.

Un segundo enfermo, ha sido sometido a los procedimientos eléctricos, pero éste presentaba un gran desarrollo del cuerpo tiroides, por lo cual, apliqué además inyecciones de suero anti tiroideo.

A los pocos días, llamaba la atención del dueño y preparador la disminución de volumen del cuerpo tiroides y el animal, se adjudicó numerosas victorias, llegando hasta obtener dos en un mismo día.

Estoy en la duda, ¿fué el tratamiento eléctrico o el descenso del cuerpo tiroides?

Un tercer enfermo recibió unos pocos días el tratamiento, pero como sus resultados no fueran apreciados en la primera carrera del animal, el dueño desistió de seguir adelante. Faltó pues una experiencia más concreta.

Hasta aquí el resultado de mis trabajos; quien sabe, si la operación de Williams, en combinación con los tratamientos eléctricos y apoterápicos, según los casos, puedan dar un paso más en la curación de ésta odiosa enfermedad.

Nada puede decirse todavía, el caso es difícil, no sólo por la enfermedad misma, sino porque no siempre es posible encontrar enfermos para tratarlos y seguirlos, en forma que permitan conclusiones bien fundadas.

Dr. SCH. H.



LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat-Matta).—Cía. de Revistas Nacionales César Sánchez.— Sorteo de Mujeres y El Mundo en 4 Zancadas.

ESMERALDA.— Variedades por Dollie y Billie. Vermouth y noche.

SANTIAGO (Merced 847).— Compañía Rioplatense.— Tanda vermouth, a las 19 horas, éxito cómico: El Cabo Quijote, de Vacarezza. 1.a Tanda nocturna, a las 20 horas: El arroyo Maldonado. 2.a Tanda, éxito hilarante: Veranito de San Jun, de Botta y Cotal.

SETIEMBRE.—Cía. María Blasco-Ibis.— Vermouth, a las 18.20: Sonrisas de Ibis. Noche: Sonrisas de Ibis y Buen humor a toda hora.

CIRCOS

CIRCO DOCKEY.—Luna Park.— Noche: Velada en honor de los hermanos Orteny. Programa extraordinario.

CINES

TEATRO ALHAMBRA (San Antonio esq. Monjitas).—Vermouth y noche: Casanova, por Ivan Moujouskine.

APOLO (Victoria frente Juan Vicuña).— Noche: El Médico a Palos.

ATENAS (Maestranza y Av. Matta).—Noche: Lo que los Hombres llaman amor.

AVENIDA.— Vermouth y noche: La querida del Rey, por Lya Mara.

AVENIDA MATTA.— Vermouth popular-social: El deporte de los reyes y El capitán pirata, por John Gilbert.

BRASIL.— La Monjita, por Lillian Gish.

CAPITOL (Av. Independencia 224).—Vermouth y noche: Viejos y nuevos amores.

CARRERA.— El príncipe alegre.

COUSIÑO (San Ignacio y Av. Matta).— Vermouth y noche: Conjunto criollo y Bohemios del amor.

DIECIOCHO.— Vermouth y noche: El Camino de la carne, por Emil Jannings.

DIEZ DE JULIO.— Vermouth y noche: El fantasma de la Opera, por Lon Chaney.

ELECTRA (Catedral y Sotomayor).— Vermouth y noche: La cautiva del caudillo moro, por Rodolfo Valentino.

FRANKLIN.— Vermouth, noche y popular: Pobre payaso, y Un rapto en las nubes.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 831).— Vermouth y noche: Los guardianes de las selvas, por Jack Perrin y Día popular.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Fascinación de Broadway, por Edith Roberts y debut del Dr. Javier.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: El lirio dorado, por Mae Murray.

LATORRE (Delicias 3731).— Vermouth y noche: Fiebre del oro, por Jack Holt.

MINERVA.— Vermouth y noche: Casta Susana, por Lillian Harvey.

ÑUÑOA (Irarrázabal 2706).— Vermouth y noche: Frente a la catástrofe.

O'HIGGINS.— Sumurum, por Pola Negri.

PRINCIPAL (Ahumada 162).— Vermouth y noche: Líos Reales, por Glenn Tryon.

PROVIDENCIA.— Vermouth y noche: Fanfán La Tulipe (1.a), por Simón Girard.

RECOLETA (Av. Recoleta esquina de Dominica).— Vermouth y noche: El Monarca de la Sierra y El Capitán Pirata, por John Gilbert.

EXCELSIOR (Independencia 1070).— Vermouth y noche: Popular super gigante: Rin-Tin-Tin en La pista de los lobos y Enrique IV.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).— Vermouth y noche: Popular: Padre e hijo, para mayores.

SAN MIGUEL (Av. Central 102).— Especial y noche: Serial El Arquero Verde.

SPLENDID (Huérfanos 1048).— Matinée de 15 a 17 horas: Funciones rotativas. Vermouth y noche: El lirio dorado, por Mae Murray.

TEATRO RECOLETA
lleva hoy a su pantalla

"EL MONARCA DE LA SIERRA"
.. Y "EL CAPITAN PIRATA"

La progresista Empresa del Recoleta ofrece hoy a su público dos valiosas atracciones, la hermosísima visión de intensas aventuras "El Monarca de la Sierra" y la gran película de John Gilbert, "El Capitán Pirata", que, como se recordará, fué todo un suceso.

T.—X.



TEATROS

Postales de Jacinto Benavente

UNA CORRESPONDENCIA INTIMA DE BENAVENTE.—LE ESCRIBE A HORTENSIA GELABERT. —PICARDIAS Y CRITICAS A MEDIA VOZ.—FRASES INGENIOSAS.—ALUSIONES BAJO UNA X PIADOSA.—COMO SE ENTRETIENE EL AUTOR DE "LOS INTERESES CREADOS"

Encontramos en Nuevo Mundo Español, un interesante artículo de G. Olmedilla, en el cual comenta varias postales del maestro Benavente, enviadas a la artista Hortensia Gelabert, durante un viaje a Londres y a París. Hay en estas postales alusiones que interesan, bajo las cuales palpita el espíritu del gran ironista. ¿Quién será la X. famosa que se refiere a un literato? Creemos que se alude a una de ellas a Pérez de Ayala, y en la otra, a Raquel Meller.

Reproducimos esta crónica por considerarla de gran interés para nuestros lectores.

El camerín-museo de Hortensia Gelabert. — Otras actrices decorarán su "camerino", con telas raras, muebles antiguos, muñecos desmayados, retratos de autores y de camaradas... Hortensia Gelabert ha hecho de su "camerino" de actriz el camerín de su belleza, — solitario ornato del mismo, como un diamante único en la desnudez de una garganta femenina, — y además, el museo benaventiano: seis cuadritos pintados al pastel por don Jacinto y un cofrecillo con infinidad de cartas y postales que el maestro gusta de escribirles a ellas y su marido, el gran Emilio Thuillier, durante sus calladas escapadas a Europa.

La devoción de este matrimonio ilustre por "el padrecito", — le llaman así a Benavente todos los actores españoles, — me dá a leer algo de esa correspondencia preciosa. Su bondad y su cortesía, ganadas al fin por mi insistencia de periodista que ha visto una información interesante que hacer, me permiten hoy ofrecer esos textos de don Jacinto al público de esta revista.

Crítica de una obra de Bernstein.— (Postal de París: "El manantial", desnudo de Ingres, — el pintor que tocaba el violín, como Benavente dibuja. — Al margen de la reproducción el remitente ha escrito unas alusiones a la desnudez venusina, divertidas, pero impublicables).

"Para que vean que no les olvido, escribo apenas llegado. Hace calor. París muy bien, pero con poca gente

He visto "Le Venin", de Bernstein. ¡Con qué poquito se hace aquí una comedia! ¡Qué tercer acto! La Ivonne de Bray, con el gallo entero, porque ya no son sólo las patas. . . La que está bien, bien, es la Gaby Mirlay; joven y feílla, pero con mucho talento. Ellos, de cuelga. El teatro no estaba lleno, a pesar del éxito.

Recuerdos a todos. — **J. Benavente".**

"Maya" y los super-realistas españoles. (Postal de París: "Giles", el Pierrot pintado por Watteau).

"Vi la revista de Carpentier, que está muy bien y muy simpático.

Vi "Maya", una obra super-realista de verdad, no como esas porquerías que se hacen en casa. Todos los actores están muy bien, sobre todo el negro y ella, que hace un tipo admirable de esos que se recuerdan siempre. (Debe de referirse don Jacinto a Habbib Benglia y a Marguerite Jamois, que interpretan en el "Studio", respectivamente, "L'Hindou", y "Bella", en el magnífico espectáculo de Simón Gantillón, miles de veces representado en París). Ahora, que todo esto en un teatro con 120 butacas, y otros tantos anfiteatros, y nada más; justo, los convencidos.

Recuerdos a todos. — **J. Benavente".**

El origen de una frase de "Pepa Doncel". (Postal de París: "La Quimera", de la fachada oeste de Notre-Dame. Al dorso de la cartulina, este comentario burlón):

"¡Miren, miren cómo domina el demonio esta Babilonia nefanda! (Luego, esta "boutades", origen, quizá, en la misteriosa elaboración subconsciente del dramaturgo, del chispazo de humor sarcástico que arrancó al público la primera salva de aplausos la noche del estreno de "Pepa Doncel". Ya no me comparo a Magdalena; aspiro a la Ensaimada. — **J. Benavente".**

..."¡Olé, olé!" (Postal de Londres: El gaitero mayor de un regimiento de "highlanders", que tañe su complicado instrumento de aire).

"Ya estoy en Londres, con un tiempo espléndido. Apenas llegué, por casualidad, ví a los reyes, que salían de visitar la Exposición de Bellas Artes de Primavera. Están mejor que en los retratos, y la gente les saluda diciendo: ¡Olé, olé!"

"Broadway", le interesa menos que 'Old Bond Sreet". —(Postal de Londres: La Abadía de Westminster).

"¡El Señor sea con vosotros! Y no me deje de su mano. . . Ya ha mejorado el tiempo. Las tardes de Old Bond Street están como para enagenar. Aquí, Diego San José, con dinero, conquista a la Bella Otero de mis tiempos, que son los suyos.

Por los teatros, nada bueno. Vi "Broadway", obra americana. Un mal melodrama; pero lo hacen muy bien.

Recuerdos a todos de su amigo. — **J. Benavente "**

Londres es más señor que París. "Mis queridos amigos: Aquí hace buen tiempo, pero fresquito.

En los teatros, tontería sobre tontería. ¡Para que se quejen los de Madrid! Ahora, que después de los teatros tan incómodos de París, éstos son una gloria. El público también es más distinguido, como todo Londres es más señor que París.

El Domingo me iré al retiro de Stratford, que supongo será conventual. ¡La Magdalena sea conmigo!

Recuerdos a todos. — **J. Benavente".**

El retiro de Stratford. — Una actriz extraordinaria. (Carta desde Shakespeare Hotel, de Stratford).

"Querido amigo: Llegué a este pueblecito, que ya lo quisiéramos para capital. Está urbanizado como no veremos nunca Madrid. Es una monada. El hotel es de estilo antiguo, y cada habitación lleva el nombre de una obra de Shakespeare.

Hoy, como Domingo no hay teatros. Hasta mañana no empiezan las representaciones.

En Londres vi una actriz extraordinaria: María Tempest. No le iría mal el nombre a nuestra Doña María. No es guapa, y debe andar por los 50; pero, ¡qué bien andados! ¡Qué distinción y qué simpatía! En Francia no hay ahora nada que se le parezca. Es lo mejor que he visto hasta ahora.

También vi otro drama, — melodrama, como casi todos los ingleses, —muy bien representado por todos los actores.

Ya ven que no les olvido y les tengo al corriente de todo. Mi dinero me cuesta.

Recuerdos a todos de su afectísimo amigo. — **J. Benavente".**

Una "Ofelia" muy guapa y un "Hamlet" bien fachado. (Postal de Stratford: Acera de High Street, donde está situado el Shakespeare Hotel).

"La casa al lado de las columnas es el hotel en donde habito.

Anoche hicieron "Hamlet": bastante bien, sin meterse en dibujos, Ofelia, muy guapa, y Hamlet, joven de verdad, y con bastante buena facha.

El pueblecito, encantador, y el tiempo, muy bueno. Esto es muy agradable, y en el hotel se come muy bien, cosa que no esperaba.

Mil recuerdos. — **J. Benavente".**

"¡Ya no hay cuentos picantes ni en Shakespeare! (Postal de Stratford: Hornacina sepulcral con el busto del trágico inglés.)

"Ahí les mando el nicho de Shakespeare. Las representaciones continúan muy entretenidas. Tienen la ventaja de que reparten las obras por la figura y por el tipo; así es que el que hoy hace el protagonista, mañana hace un comparsa o poco menos.

Como no refresque en París el repertorio, aquí no se pesca un cuento verde por nada. Hasta en las obras de Shakespeare suprimen las verduras.

Recuerdos a todos. — **Jacinto Benavente."**

Una opereta de su gusto y un gusto intransferible. (Postal de Londres: La "Diana", del escultor Mackennal).

"Les mando esa Diana. . . para que la toquen, si quieren. No tengo otra cosa a mano.

Ayer ví una opereta bastante bonita, "El rey vagabundo", y muy bien presentada.

El jueves salgo para París, y ya me voy acercando.

Celebro el éxito del beneficio. No encargué que la enviaran mi óbolo, porque no me fío del gusto de nadie. Recuerdos. — **Jacinto".**

Caprichos. . . a lo Benavente. — (Postal de Londres: "Elefante africanos", cuadro de J. C. Dollman. Al saber don Jacinto por Hortensia Gelabert, — quien le consultó previamente, — que yo iba a publicar algunas cartas suyas, me dijo: "Confío en su discreción. . ." Y al enterarse de que también tenía en mi poder la postal de los proboscidios, agregó textualmente: "Tache usted el nombre propio con una X. Es más periodístico, porque intrigará más que dándolo. Aparte de que en público no me gusta hacer excepciones; se disgustarían los otros. . . Además, como voy a estrenar pronto, no quiero molestar a. . . X, no sea que reaccione y me elogie").

"Alegre reunión de intelectuales. El grande es X. (Aquí, el apellido de uno de los escritores, que con más rigor han enjuiciado a Benavente en estos últimos años.)

"El jueves salgo para París, en donde estaré otros tres días. Luego pasaré entre San Sebastián y Biarritz, otros tres o cuatro; la vida es corto, y hay que hacer penitencia.

Mil recuerdos. — **J. Benavente".**

Un poco de frivolidad. (Postal de París: La sala de la Opera).

"Hace un frío como si fuera a empezar el invierno. La gente está aburrida, y todo el mundo se queja. Hay menos extranjeros que otros años por esta época.

Como buen viejo verde, fuí a mi revistita de Folles-Bergéres.

Cariñosos recuerdos a todos. —**Jacinto".**

Otra X. Ni San Sebastián ni Biarritz. (Carta desde el Grand Hotel, de París).

"Mi querida amiga: Por fin ha mejorado el tiempo, pero sin dejar de estar nublado.

Por los teatros, poca cosa que valga la pena. Vi a. . . (Pongamos aquí, por indicación del maestro, otra X. piadosa. Nada molesta tanto a don Jacinto como que le atribuyan la más leve falta de galantería para una mujer). Está estropeadísima, con la cara abotagada, ha perdido el óvalo. Canta unas cursilerías que yo no sé cómo la aguantan. Yo creo que porque no la entienden. Y ¡creen una patarra!. . . Si la oye Pastora, se muere de gusto.

Ya leo que no hay elogios más que para los buenos. Así me gusta: sin postre y de rodillas, por malos. . . Si el tiempo mejora, por no hacer el viaje de un tirón, que es muy pesado, me detendré en Biarritz o en San Sebastián. Mejor es esta última, que me gusta menos que Biarritz; pero, en cambio, no se encuentra uno con todos los aristócratas arruinados que viven en Biarritz, y que son muy cargantes.

Cariñosos recuerdos a Emilio, y a todos los compañeros, buenos y malos. Abrazos. — **Jacinto".**

Comentario a un beso de película

Al dorso de una estupenda fotopostal en que Gloria Swanson y Rodolfo Valentino inician un beso de película, el maestro Benavente ha escrito de su puño y letra, con helénica concisión de epigrama:

No se lo merece.
No se lo merece.
No se lo merece.

LA COMPAÑIA LIRICA NACIONAL

Continuará el viernes próximo en el Municipal la Compañía Lírica Chilena.

Se piensa hacer una corta temporada, a precios populares, en que la Lírica Chilena se presentará ante lo más selecto de nuestro público, con las óperas que más éxito alcanzaron durante la temporada última.

Una de las novedades de la temporada del Municipal será el hecho que estará la Compañía bajo la dirección del maestro Javier Rengifo.

Consciente de la responsabilidad que significa para el arte lírico nacional, la presentación de la Compañía en nuestro primer coliseo, diariamente se llevan a efecto, con todo entusiasmo los ensayos de las diversas obras que se pondrán en escena.

El debut de la Compañía se verificará con "Aída", uno de los mayores triunfos de la temporada recién terminada, en que los intérpretes principales, Mercedes Godoy, Ema Orozco, Ricardo Domínguez y Carlos Moebis, están en una envidiable corrección y justeza en sus papeles.

"Veranito de San Juan"

PIEZA COMICA EN TRES CUADROS DE ANTONIO BOTTA Y VICENTE COTAL. ESTRENADA ANOCHE EN EL BENEFICIO DE EDUARDO GONZALEZ

Quizá las expectativas que respecto a su beneficio tenía el actor señor Eduardo González, hayan sido superadas, ya que el lleno que había en su función de honor fué raro en esta época de verano. Pero en realidad dicho actor se lo merece, por su trabajo gracioso, por su simpatía y por su modestia. Empieza el teatro— el mismo lo dijo al agradecer anoche los aplausos, — y todo ello le servirá de estímulo en su carrera.

Eligió dicho actor para su función de honor una obra con muchas cualidades, titulada "Veranito de San Juan", que firman los señores Botta y Cotal, una de esas comedias raras argentinas, porque en ella no figura un italiano. Tanto se ha prodigado ya este tipo en el teatro allende de los Andes, que el no verlo en una obra de aquellos autores, es casi una cualidad. Hasta se le echa de menos no precisamente porque haga falta en las obras, sino por esa especie de costumbre de verlo en todo momento, y en todo momento tan igual, sobre todo tratándose de género cómico.

"Veranito de San Juan" es una comedia de ambiente provinciano. No es precisamente la densidad de ambiente la cualidad primordial de la composición de teatro, sino que lo es la composición misma, la habilidad con que los autores han hecho actuar a sus personajes, la ligereza y el buen humor con qué los han escrito, dentro de un buen gusto muy especial, cual sería la despreocupación u olvido de hacer chistes, para que éstos surjan del diálogo, de la conversación, que es el chiste más humano de todos, el que da más sensación de vida.

Justifica el título de la pieza, la llegada a su casa de pueblo de una muchacha adorablemente locuela, que no ha conocido madre, pero sí a su padre quien la recibe, un hombre cincuentón, que tiene por hermanas a una solterona y a una viuda, tipos un poco socorridos en el teatro, por lo menos en la forma cómo le tratan los autores, y que hacen contraste con aquella primavera que significa la ingenuidad de la muchacha.

Se enamora ésta de un joven que llega al pueblo; conoce luego a su madre, se enamora también un boticario de la madre de la chiquilla, y todos son a la postre a ser felices No hay complicaciones, y apenas si los autores al final del tercer cuadro, han prolongado un poquito el final, para despuntar en él la moraleja, que a mi juicio no hacía falta, porque se desprende de la obra espontáneamente Creemos que el final, para mayor sobriedad, pudo ser cuando el boticario hace la famosa receta para su matrimonio.

Esta pequeña tacha no quita méritos a esta obra fresca, que recuerda el ambiente pueblerino de los Quintero, y en la que sus autores han puesto cariño y talento escénico.

Mucho agrado por parte del público. Relevada la comedia por la ajustada interpretación, González, el beneficiado, tocó un tipo de andaluz, el boticario, con mucha sal espontánea. El público recibió su interpretación con interés desde el primer momento. No había esfuerzo por parte del actor en aquella labor, y esto parece haberlo comprendido el público que aplaudió su trabajo vigoroso y penetrante, a veces.

Pongo a continuación la labor de la señora María Esther Duckse. Hasta el momento no le habíamos visto labor seria a esta actriz cómica. Anoche le anotamos un trabajo de ingenua, bien visto, bien transportado a la escena, convincente en muchas de sus partes. Se presta su figura, su cara, su modalidad, para dar a ese tipo mucho relieve y sinceridad. Además, algunas notas muy sentidas.

La colaboración de la señora Vila, acertada. Vamos a hacerle una observación, y es la siguiente: Cuando ella en el papel de madre no sabe que su hija es poseedora del secreto de quien es la autora de sus días, al decirle la chica que ella es su madre, debe tener, por lo menos un momento, alguna vacilación, que sería lo lógico, porque aquel espíritu debe indagar de qué se trata, para luego entregarse a la efusión maternal. En la forma como lo hace la intérprete, parece que todo estuviese combinado y resulta así una cosa de teatro, gris, fuera de toda lógica.

No sabemos qué indican allí los autores; pero, de todos modos, la vacilación o duda se impone en los primeros momentos una mirada al marido, algo que signifique que aquel espíritu se pone en guardia.

Los demás intérpretes, Etulain, Rodríguez, Hormaechea, sirvieron con acierto sus papeles respectivos.

N. Y. S.

LA COMPAÑIA DE VARIEDADES Y REVISTAS BLASCO IBIS EN EL SETIEMBRE

HOY SE INICIAN LAS VERMOUTH

Como era de esperarlo, anoche fue bien recibida en el Setiembre la compañía de variedades y revistas de María Blasco.

Las obras presentadas fueron aplaudidas por su presentación y por la excelente interpretación.

María Blasco, Ibis, Yunyent, la Padín, Rando, la pareja Iberia-Ortega y demás figuras de la compañía se distinguieron por su actuación acertada, unos en los números de presentación y otros en los graciosos "sketchs" llevados a escena.

Hoy se inician las funciones de vermouth a mitad de precio, con el aliciente del estreno para el teatro de "Sonrisas de Ibis".

Para la nocturna se anuncia un buen programa doble con dos novedades: "Sonrisas de Ibis" y "Buen Humor a Toda Hora".

DOLLIE Y BILLIE GUSTARON EN EL ESMERALDA

HOY DARAN DOS NUEVAS FUNCIONES

La amplia sala del Esmeralda se vió anoche totalmente llena con ocasión del debut de Dollie y Billie, las hermosas artistas americanas que han logrado interesar nuestro ambiente teatral con la novedad de su trabajo y la lujosa presentación que hacen de sus números.

Al arte que desarrollan en la ejecución de cada uno de los números, hay que agregar el fino humorismo de Billie, quien logra hacer reir francamente.

Esta especie de videncia para detenerse en el instante preciso en que sería ineficaz insistir, hace de Billie una artista que debe ser admirada bajo una faz completamente nueva para nosotros.

Hoy darán dos funciones con el mismo interesante programa del debut.

LAS TANDAS DEL SANTIAGO

TANDA VERMOUTH: "EL CABO QUIJOTE".— NOCHE: PRIMERA TANDA, "EL ARROYO MALDONADO"; SEGUNDA TANDA, "VERANITO DE SAN JUAN".—OTRAS NOVEDADES

Para la tanda vermouth de las 19 horas de hoy se ha elegido el divertido sainete en dos cuadros, original de Alberto Vacarezza, titulado "El Cabo Quijote", obra que se reprisó en el festival de beneficio de González, logrando nuevamente aplausos.

La primera tanda de la noche, a las 22 horas, se hará con "El Arroyo Maldonado", producción que firman Vacarezza y Pacheco.

La segunda tanda, última de la noche y que comienza a las 23 horas, cuenta con la atracción del sainete "Veranito de San Juan", de Antonio Botta y Vicente Cotal, y éxito cómico de ayer.

Entre las novedades de mayor interés que se anuncian para esta semana, debemos citar los siguientes estrenos: "El Gallego Mondoñedo", de Mariano de la Torre, y "Los Hijos del Rinac", del sainetero argentino Alberto Vacarezza.

EL VIERNES BENEFICIO DE IBIS EN EL SETIEMBRE

Para el viernes se anuncia una gran función en honor y beneficio de Ibis. Será una función de gala, en la que desarrollará el mejor programa que es posible elaborar en Santiago, con asistencia de todos los artistas que se encuentran actualmente aquí, incluyendo entre ellos a Dollie y Billie y los Cuatro Huasos, que bailarán con las norteamericanas.

PASADO MAÑANA DEBUTA EN EL SPLENDID LA COMPAÑIA DE COMEDIAS BREVES RAFAEL FRONTAURA

CON "EL HOMBRE QUE SONRIE", DE JULIO ESCOBAR

Un espectáculo especial para familias es el que se propone presentar en el Teatro Splendid desde el viernes próximo el conocido actor Rafael Frontaura, quien ha formado un pequeño elenco de artistas prestigiados a través de su meritoria actuación en la última temporada de Alejandro Flores.

La obra elegida para el debut, que se efectuará el viernes en vermouth, es la comedia argentina de Julio Escobar, "El hombre que sonríe".

En las funciones posteriores, subirán a escena "Una apuesta original", de Fernando Sánchiz, "Sin palabras", de los Quinteros; "A quién me recuerda Ud?", de los mismos ingeniosos autores sevillanos; "En cuarto creciente", de Linares Rivas; "No era nada lo del ojo" y otras.

El conjunto típico Chile

TRABAJA EL VIERNES EN EL PEDRO DE VALDIVIA

Como lo hemos anunciado, este conjunto criollo se presentará en el Teatro Pedro de Valdivia interpretando programas de arte nativo.

Presentará números de guitarras el señor Pastor, el duetto Chile cantará canciones peruanas, se representará un sainete mínimo de un buen autor y se bailará cueca.

El conjunto de cantores consta de guitarras y arpa, repertorio de canciones y bailes modernos, de los cuales han sido ellas las creadoras en Chile.

Su debut se efectuará a fines de la presente semana.

"La Reina de Moda", de Valenzuela Aris

SE ESTRENARA EL VIERNES

Pasado mañana la compañía de revistas de César Sánchez estrenará la revista espectacular y fantástica de Luis Valenzuela Arís, música del maestro Pablo Fuentes, "Reina de moda".

"Reina de moda" es una obra que tiene un argumento que permite mostrar los aspectos más sugerentes de nuestra vida chilena. Algunos de sus cuadros son de efecto visual.

Hoy se efectúa un almuerzo

EN HONOR DE LOS SEÑORES DANTE BETTEO Y JUAN STEVENSON

Para el medio día de hoy se anuncia el banquete con que un grupo de sus amigos festeja a los señores Dante Betteo y Juan Stevenson por el éxito que significó la temporada de ópera chilena realizada por ellos.

El almuerzo de hoy se efectuará en el restaurant del Cerro Santa Lucía y las adhesiones se reciben hasta las once de la mañana.

Las Morochitas debutarán en el O'Higgins

Las morochitas han anunciado su llegada a Santiago para fines de la semana, con el objeto de debutar en el O'Higgins con su excelente re-

Hoy debuta en el Teatro Imperial

EL Dr. JAVIER, SOLO EN LA FUNCION NOCTURNA

En la función nocturna de hoy debuta en el Teatro Imperial el sugestionador de fama mundial Dr. Javier, quien ha actuado con gran éxito en los teatros del centro. No hay duda que este espectáculo despertará un franco interés en el público del populoso barrio Matadero.

CIRCOS

Circo Dockry

La empresa de este conjunto de variedades circenses que actúa en el Luna Park, ha dedicado la función de esta noche en honor de los elementos ingleses Ortany Brothers.

El programa confeccionado es extenso y de novedad.

Teatro Minerva

"CASTA SUSANA"

la picaresca adaptación de la opereta de Gilbert, va hoy en las dos funciones de esta sala popular de Chacabuco con San Pablo. — Willy Fristch y Lilian Harvey son los protagonistas. — Mañana va "Casanova", la monumental creación de Iván Mosjoukhine.

Hoy este teatro da en sus dos funciones la alegre y picaresca película "Casta Susana", adaptación de la opereta del mismo nombre, de Gilbert. Protagonistas son: la mujer de más lindas piernas del mundo, Lillian Harvey, y Willy Fristch.



Esta mosca se había instalado cómodamente a leer "LA NACION"; pero a la primera hojeada lee una noticia que la hace saltar. (Piensa escribirle a su representante en el Congreso para que voten una ley prohibiendo el uso de Moscalina).

Lt. X

REVISTAS EN EL COLISEO

HOY EN NOCTURNA "SORTEO DE MUJERES" Y "EL MUNDO EN CUATRO ZANCADAS"

Hoy la compañía dará solamente función nocturna con "Sorteo de mujeres" y "El mundo en cuatro zancadas", revistas ambas que han sido las de más éxito en la presente temporada.

—Mañana la compañía reestrenará la revista de Malbrán y Campaña, "La fuga de los cisnes".

—Para la semana próxima reestreno de "Fanfarria", de Daniel de la Vega y Jaime Planas.

En el Luna Park

Hoy y mañana el profesor Lagos ofrecerá festivales de bailes y variedades.

Mañana jueves en la noche se realizarán los campeonatos de tango y vals por el título de Santiago. Además, un programa de atracciones coreográficas.

Para el sábado próximo se anuncia un concurso de cueca chilena y festival criollo por los Huasos Sureños.

Beneficio del actor cómico Agustín Barrios

Uno de los elementos artísticos de la Rioplatense que ha tenido mejor y más celebrada actuación en la temporada del Santiago, ha sido, sin duda, el primer actor cómico Agustín Barrios, cuyo beneficio se efectúa el próximo martes en el Teatro Santiago, con un excelente programa.

Una buena alianza

Los Huasos de Chincolco, los primeros huasos que pisaron los escenarios de Santiago, han resuelto partir nuevamente en gira para el norte y sur del país, y para esta segunda tournée se han aliado con el actor criollo Lucho Barra, que también ha sido solicitado por dichas emupresas.

Antes de partir harán un recorrido por todos los teatros de Santiago, para dar a conocer a nuestro público sus nuevas canciones.

La primera de estas funciones se llevará a efecto el viernes 1.o de febrero en el Teatro Independencia, a las 21.30 horas, en la que tomarán parte: Pepe Rojas, Emmanuel Martínez, María Llopart, Blanca Arce, Lorenzo Solivelles, Mary Larr, Catalina Lassen, etc., etc.

Teatro Diez de Julio

"EL FANTASMA DE LA OPERA"

va hoy en las dos funciones de este cine modelo de la Avenida Diez de Julio, entre Maestranza y Freire. — Protagonistas son: Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry.—Mañana: "Casta Susana".

Hoy este teatro da en sus dos funciones "El Fantasma de la Opera", la sensacional película inspirada en la novela de Gastón Lerroux. Protagonistas de esta cinta monumental son: Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry.

T-X

Teatro Principal

Hoy la Universal estrena la regocijada comedia cómica del nuevo astro de la gracia, el gran Glenn Tryon:

"LIOS REALES"

y que es una soberbia tomada de pelo a los príncipes europeos de países pequeños y sin dinero.— Cómo un vendedor de maní tostado logró suplantar a un príncipe real y arreglarle todos los líos económicos, metiéndose él en cambio, en uno que lo llevó hasta el matrimonio. — La linda Marion Nixon y el varonil galán Raymond Keane secundan admirablemente a Glenn en sus aventuras financieras, periodísticas y maní tostadimbamelo.—La obra, por su sana alegría, ha sido aprobada para menores.

La Universal, la más fuerte entidad cinematográfica del mundo, recurre poco a los reestrenos, y de ahí que en pleno verano estrene semanalmente en El Principal, obras de verdadero mérito, como "Líos Reales", de Gleen Tryon, que estrena hoy.

"Líos Reales" es una comedia llena de sana alegría y donde el ingenio único del maravilloso Glenn hace de las suyas, convirtiéndose de humilde vendedor de maní tostado en el rey de las finanas y en un príncipe real de uno de los Estados balkánicos.

Colaboran con Glenn: la simpáticav hermosa Marion Nixon y el varonil galán Raymond Keane, quienes dan realce a su trabajo con su manera única de trabajar.

"Líos Reales" irá hoy en las dos funciones al precio ultra módico de $ 3.30 la platea. La obra es apta para menores.

T-X

Teatro Providencia

La primera y segunda funciones de

"FANFAN LA TULIPE"

van hoy en las dos secciones de este teatro que atiende las elegantes barriadas de Los Leones, Providencia y Pedro Valdivia.— Protagonista de esta monumental película en colores es Aimée Simón Girard. — Mañana, tercera y última función de "Fanfán La Tulipe".

Hoy este teatro da en cada sección las dos funciones iniciales de "Fafán La Tulipe", la monumental cinta en colores que protagoniza Aimée Simón Girard. Esta cinta se desarrolla en el reinado de Luis XV, cuando estaba en amores con la Pompadour.

T-X

Teatro Franklin

Hoy este teatro de San Diego con Franklin da un programa doble y popular, con

"POBRE PAYASO", de Gosta Ekmann, y "UN RAPTO EN LAS NUBES"

Mañana: "Amor Corsario"

Hoy este teatro da un programa doble y popular, con "Pobre Payaso", por Gosta Ekmann, y "Un Rapto en las Nubes".

T-X

Teatro Avenida

"LA QUERIDA DEL REY"

por Lya Mara, va hoy en las dos funciones de este teatro aristocrática Avenida Vicuña Mackenna. — Mañana, las funciones de "Fanfán La Tulipe".

Hoy este teatro que atiende al más hermoso y aristocrático sector santiaguino, dará la soberbia creación de Lya Mara: "La Querida del Rey".

T. AVDA. MATTA

Pasa en su popular de moda

"EL CAPITAN PIRATA"

Y "EL DEPORTE DE LOS REYES"

La 1.a por Jhon Gilbert, y la 2.a por Patsy Ruth Miller.

A la triunfal cadena de nuestros miércoles de moda, hay que agregar el eslabón de hoy, que constituye un suceso grandioso por la calidad del material que daremos. John Gilbert, el querido varonil actor del "Demonio y la Carne", se supera a sí mismo en esta super-producción de la Metro Goldwin, titulada "El Capitán Pirata". A continuación estrenamos en el barrio la última creación de la adorable Patsy Ruth Miller, titulada "El Deporte de los Reyes" y en la cual se ve secundada por Kenneth Harlan. La grandiosidad del programa y el favor cada vez más creciente que nos dispensa nuestro querido público nos obliga a creer que nuestra sala se verá chiquita para contener a tanto espectador y en esta seguridad rogamos llegar en la tarde a las 6.10, y en la noche, a las 9.20. Platea, un peso.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Chile y Perú acordaron una nueva suspensión de las sesiones de la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica

Se tomó este acuerdo a raíz de una insinuación del Secretario de Estado norteamericano, Mr. Frank B. Kellogg. — El nuevo período comenzará el 17 de febrero y terminará en igual fecha de abril. — En los círculos de Washington se considera esta decisión como un nuevo indicio de que las negociaciones directas chileno-peruanas están progresando en forma satisfactoria.— Aún no han sido dados a conocer los detalles del acuerdo.

LIMA, 29.—De fuente muy autorizada se sabe que las Repúblicas del Perú y Chile han acordado postergar las reuniones de la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica hasta el 17 de abril próximo, para dar un amplio margen de tiempo al estudio de las proposiciones y contra-proposiciones que se han estado haciendo en ea las negociaciones directas.—(U. P.).

VASHINGTON, 29.— El corresponsall de la United Press ha sido informado de fuente autorizada que Chile y Perú han acordado una nueva suspensión de las reuniones de la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica, a contar desde el 17 de febrero próximo hasta el 17 de abril de este mismo año.—(U. P.).

WASHINGTON, 29. — Aun cuando los detalles del nuevo acuerdo de suspensión de las sesiones de la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica, no han sido dados a la publicidad se tiene entendido que éste sigue las líneas del acuerdo original, tomado cuando la Comisión acordó suspender sus sesione en forma temporal.

La noticia de la nueva postergación de la reanudación de las actividades de la Comisión ha aumentado el optimismo de los círculos oficiales de ésta con respecto a que puede ser posible que se llegue a la solución de las diferencias por la vía de las negociaciones directas.

La situación delicada que continuamente creaba la Comisión Especial de Límites y que en muchas ocasiones se presentó amenazante, demuestra la gravedad de las dificultades en el arreglo de la disputa; por lo tanto, era profundamente aconsejable la suspensión de los sesiones, con el fin de facilitar las negociaciones directas entre los Gobiernos de Lima y Santiago de Chile.—(U. P.).

WASHINGTON, 29.—(Exclusivo para "La Nación").— La nueva suspensión de las reuniones de la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica, desde el 17 de febrero hasta el 17 de abril próximo, que fué anunciada hoy de fuente autorizada es considerada en los círculos bien informados como un nuevo indicio de que las actuales negociaciones directas entre los Gobiernos de Lima y Santiago de Chile están progresando en forma satisfactoria.

Cuando la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica acordó suspender sus sesiones hasta el 17 de febrero próximo, lo hizo con el objeto de dar a ambos Gobiernos el tiempo suficiente para llegar a la solución del problema por medio de negociaciones directas, después de la reanudación de las relaciones diplomáticas. De aquí que el nuevo acuerdo mutuo de alargar el plazo de suspensión por dos meses más es considerado aquí como un indicio alentador.

Se informa que Mr. Kellogg fué el que hizo la proposición de la nueva suspensión.

Los círculos oficiales chilenos han confirmado la noticia del acuerdo de la suspensión; pero los círculos oficiales peruanos han dicho que no pueden confirmarla oficialmente; sin embargo, manifestaron que era correcta según lo que hasta la fecha se sabía aquí.

El Departamento de Estado espera hacer un anuncio oficial tan pronto como el Presidente de la Comisión de Límites de Tacna y Arica, brigadier general Jay Morrow, haga la notificación del caso.—L. J. Heath.

LIMA, 29.—El Comisionado peruano a la Comisión Especial de Límites de Tacna y Arica, coronel Ordóñez, se dirigirá a Nueva York el miércoles, a bordo del "Essequibo".—(U. P.).

El comercio internacional de los Estados Unidos en 1928

NEWHAVEN (Connecticut), 29.—En un artículo publicado en "The Yale News", el Secretario del Departamento de Comercio, Mr. W. F. Whiting, dice que el monto total de las exportaciones de los Estados Unidos en 1928 alcanzó a 5 billones 100.000.000 de dólares, mientras que en las importaciones sumaron más de 4,100.000,000 de dólares.—(U. P.).

FRANCIA

Herr Schacht regresó a Berlin

PARIS, 29.— La prensa, en general, pone de relieve la importancia de la visita de Herr Schacht Presidente del Reichsbank, y hace notar que ayer en la tarde conferenció durante varias horas con Mr. Moreau, Gobernador del Banco de Francia.

Además, Herr Schacht comió anoche en compañía de M. Moreau, del perito en reparaciones M. Parmentier y de los peritos japoneses Kango Mari y Taskashi Aoki.

"L'Echo de Paris" dice que se ha decidido celebrar la primera sesión plenaria de los peritos el 11 de febrero, después de una reunión semi-oficial que se efectuará el día 9.—(U. P.)

PARIS, 29. — Herr Schacht, Gerente del Reichsbank, se dirigió esta noche a Berlín. — (U. P.)

¿Proyecta Levine un vuelo sin escalas a Sud América?

NUEVA YORK, 29.— Los mecánicos del aeródromo de Roosevelt están trabajando en el aeroplano "Columbia" de Charles Levine.

Esto ha provocado el rumor, aún no confirmado, de que Levine proyecta un largo vuelo sin escalas, posiblemente a Panamá o a Lima.—(U. P.)

UNA EXPEDICION NORTEAMERICANA QUE OPERA EN MESOPOTAMIA HA DESCUBIERTO QUE LA CIVILIZACION ACTUAL DE LA HUMANIDAD

DATA DE CUATRO MIL AÑOS ANTES DE JESUCRISTO.

CHICAGO, 29.—El informe oficial de los arqueólogos, emitido con relación a la expedición conjunta del Field Museum de Chicago y de la Universidad de Oxford, que opera en Kish, Mesopotamia, anuncia que la última excavación que se ha practicado deja de manifiesto que la civilización actual fué iniciada poco antes del año 4000 antes de Cristo.

El profesor Mr. Stephen Landong, que dirige la expedición, envió un apunte detallado de los últimos descubrimientos, en el que explica a los hombres de ciencia que por medio de las excavaciones practicadas más abajo del actual nivel de las aguas, ha encontrado un método para la clasificación de los varios períodos, desde los comienzos de la civilización, hasta el período babilonio, con el cual puede asegurar que la civilización actual puede considerarse que comenzó el año 3500 antes de Cristo.

Mr. Langdon dice que desde las más bajas estratas hasta las tierras primitivas, en una extensión de 18 metros, los excavadores han podido determinar siete etapas de la vida humana incluyendo la era primitiva, la edad de piedra, el período de la mayor gloria de los sumerios, el período de la decadencia, la era de la gran riqueza y, finalmente, los días del imperio de la nueva Babilonia.

Se ha anunciado que las excavaciones han continuado y que se han hecho importantes descubrimientos.—(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ESPAÑA

MADRID, 29.— Se asegura, que el Presidente de Sala, señor García Goyena, será designado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

LA SALUD DE JORGE V NO HA EXPERIMENTADO ALTERACIONES

LONDRES, 29.—A mediodía se anunció oficialmente que se mantenía la mejoría del Rey.—(U. P.)

LONDRES, 29.—Se informa oficialmente que el estado del Rey no ha variado.—(U. P.).

LA RATIFICACION DEL PACTO KELLOGG

LONDRES, 29. — Interrogado ayer Sir Austen Chamberlain en la Cámara de los Comunes, manifestó que los debates de ambas Cámaras del Parlamento demostraban que había tal unanimidad en favor del Pacto contra la guerra, què era innecesaria una mayor discusión, por lo cual el Gobierno del Reino Unido proponía depositar la ratificación del Pacto tan pronto como los Gobiernos de los Dominios estuvieran en situación de hacer lo mismo.—(U. P.).

"FRANCIA NO ABANDONARA SU DETERMINACION DE UNIR LA ALSACIA Y LAS OTRAS PROVINCIAS RECUPERADAS A LA PATRIA"

Declaró M. Poincaré en la Çámara de Diputados durante los debates acerca de la cuestión de los autonomistas alsacianos. — Manifestó que la administración se había preocupado mucho de las provincias recuperadas, las cuales durante los 10 últimos años habían costado al país dos mil millones de francos.

PARIS, 29. — Al contestar la interpelación de los diputados de Alsacia en el tercer día del debate acerca de la cuestión alsaciana, M. Poincaré, dijo: "Francia no abandonará su determinaión de unir la Alsacia y las otras provincias recuperadas a la patria".

El Premier calificó de "abominable" la campaña de los autonomistas alsacianos, declarando que sus ataques no iban dirigidos contra el Gobierno sino contra la misma Francia.

Al terminar su discurso M. Poincaré, la mitad de la Cámara se puso en pie y lo vitoreó.

La defensa del Premier acerca de la administración de las provincias recuperadas se basó en números y hechos, y en ella declaró que durante los últimos diez años, las provincias habían costado a Francia 2,000.000,000 de francos, invertidos en la readaptación de los sistemas económicos y agrícolas, incluyendo los reglamentos favorables de aduanas, nuevas líneas de ferrocarriles, la construcción del primer túnel a través de los Vosgos, y varios otros problemas que han convertido a las provincias recuperadas en las más favorecidas de Francia.

Como resultado de esta brillante administración, M. Poincaré declaró que se había aumentado la prosperidad de Estrasburgo, que ahora es considerado como el tercer puerto de Francia.

M. Poincaré tiene la intención de dar a conocer en la sesión del jueves el futuro programa del Gobierno con respecto a Alsacia.

Durante el debate en la cuestión de Alsacia en la Cámara, el autonomista M. Dahlet delineó el punto de vista de los partidarios de la autonomía de Alsacia, diciendo que no significa el separatismo.

M. Dahlet dió origen a una bulliciosa escena al atacar la administración de Francia en Alsacia y se volvió a Poincaré y dijo: "Es muy triste ver a ustedes, reducidos a una especie de dictadura, después de su entrada triunfal a Estrasburgo".

M. Dahlet dijo que Alsacia era alemana por su raza y por su lengua. Si esto es vergonzoso u honorable, es un punto discutible. — (U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

RENE CHALANGE VENCIO POR PUNTOS A FRANKIE ASH

PARIS 29.—El peso mosca francés René Chalange, derrotó por puntos en un match a 10 rounds al británico Frankie Ash.

La pelea se verificó en el Cirque de Paris.—(U. P.)

RED CHAPMAN, DERROTADO POR K. O. EN FILADELFIA

FILADELFIA, 29.—Benny Bass, ex-pretendiente al campeonato mundial de peso pluma, derrotó por K. O. a Red Chapman, de Boston, al primer minuto del primer round de una pelea proyectada a 10 vueltas.— (U. P.)

ANDRE ROUTIS IRA A LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS, 29.— Se anuncia que André Routis, campeón mundial de peso pluma, ha aceptado participar en cinco peleas en los Estados Unidos, una de las cuales será por el título de campeón.

Routis se dirigirá a Nueva York a fines de febrero.— (U. P.)

UZCUDUN Y K. O. CHRISTNER PELEARAN EL 22 DE FEBRERO

NUEVA YORK, 29.— Paulino Uzcudún firmó un contrato para medirse con K. O. Christner, en un match a 10 round el 22 de febrero en el Madison Square Garden.

El ganador del match se medirá probablemente con el vencedor de la pelea del viernes próximo entre Johnny Risko y Max Schmeling.—(U. P.).

EL SENADO NORTEAMERICANO ACORDO VOTAR EL 4 DE FEBRERO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES QUE ESTA ESTUDIANDO

El senador Norris presentó una moción por la cual se autoriza a Mr. Coolidge para tratar de llegar a un acuerdo con Gran Bretaña. — En los círculos de Washington se dice que el Presidente no ve que la limitación de armamentos se oponga con la construcción de los cruceros que discute el Senado.

WASHINGTON, 29.—El Senado acordó votar el 4 de febrero el proyecto sobre construcción de cruceros.—(U. P.).

WASHINGTON, 29.—En la sesión de hoy del Senado, Mr. Norris, senador republicano independiente de Nebraska, presentó una enmienda al proyecto sobre los cruceros, mediante la cual se autoriza al Presidente de la República para tratar de llegar al desarme naval con Gran Bretaña antes de colocar las quillas de los barcos.

Esta enmienda será discutida más tarde.

Según esta enmienda, se pediría al Presidente entrar en un acuerdo con Gran Bretaña para la limitación de la construcción de cruceros y buques porta-aviones.

En caso de que estas negociacione tuvieran éxito, la enmienda autorizaría al Presidente para que pudiera modificar el programa de construcciones navales de los Estados Unidos en la forma que fuera necesario.—(U. P.).

WASHINGTON, 29.—En los círculos de la Casa Blanca se manifiesta que Mr. Coolidge dice que no ve qué conflicto puede haber entre la limitación de los armamentos navales y el proyecto sobre construcción de cruceros.

Sin embargo, el Presidente se muestra impenetrable con respecto a su punto de vista sobre la eliminación de la cláusula que fija el período en que deben ser construídos los barcos.

Mr. Coolidge opina que cualquiera base de limitación aceptable para los Estados Unidos permitirá la construcción de 15 cruceros y de un buque porta-aviones.

En caso de que el proyecto sobre los cruceros sea aprobado sin la cláusula que fija el período de construcción, el Presidente está dispuesto a recomendar al Director de Presupuestos que la construcción sea iniciada inmediatamente.—(U. P.).

WASHINGTON, 29.—La decisión sobre la votación del proyecto de los cruceros fué adoptada después de la aceptación de la proposición del senador y Vicepresidente electo, Mr. Curtis, quien propuso un límite de tiempo para cada orador. Esta proposición fué presentada después de varias tentativas infructuosas para limitar el debate y provocar una pronta votación.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Paraguay está dispuesto a llegar a un acuerdo con Bolivia

ACERCA DEL CANJE DE PRISIONEROS

ASUNCION, 29. — De fuente autorizada se sabe que el Gobierno ha informado a la Legación en Washington, que está dispuesto a llegar a un acuerdo en lo del canje de prisioneros con Bolivia; pero insiste en que este último país publique una lista de los nombres de los oficiales y soldados paraguayos en su poder y dice que desea que el canje se efectúe en Formosa, territorio argentino, en vez de Villa Mon[illegible].

Paraguay ha dado a la publicidad los nombres de los prisioneros bolivianos en su poder y desea que Bolivia haga otro tanto.—(U. P.)

ITALIA

FUERTE TEMPESTAD EN EL MEDITERRANEO

NAPOLES, 29. — Una tempestad de extremada violencia ha causado grandes perjuicios en toda la ciudad y sus alrededores, y ha producido perturbaciones en el tráfico por tierra y mar. (U. P.).

La miseria en que se encuentran los mineros del norte de Inglaterra ha impresionado profundamente a Eduardo de Windsor

Viajando por caminos cubiertos por espesa capa de nieve, visitó a muchos hogares, y observó las actuales condiciones de vida de la gente obrera.— Conversó con todos, y a muchos les estrechó la mano. — En todas partes fué entusiastamente aclamado.

LONDRES, 29. — Esta mañana llegó a Newcastle-on-Tyne el Príncipe de Gales e inmediatamente inició sus visitas a las regiones mineras azotadas por la pobreza.

El Príncipe efectuó numerosas visitas extraoficiales e inesperadas a las casas de los mineros y se mostró visiblemente conmovido por los cuadros de miseria que presenció y por la escasez de alimentos y ropas que sufren los mineros.

Los dirigentes obreros cooperan en las investigaciones del Príncipe.—(U. P.)

NEWCASTLE, 29. — El Príncipe de Gales inició a las 9.30 horas de hoy su visita personal para imponerse de la miseria y pobreza en que se encuentran algunos miles de mineros británicos que están sin trabajo y de la vida que normalmente llevan los que tienen trabajo.

Viajando por caminos cubiertos de diez centímetros de nieve, visitó muchos hogares y observó las actuales condiciones de vida de la gente obrera.

El Príncipe era muy aclamado en todas partes.

Vagó por las aldeas y fué rodeado por los mineros, por sus mujeres e hijos; conversó con todos y a muchos les estrechó la mano. El Príncipe está visiblemente impresionado a la vista de tanta miseria.

El Príncipe de Gales visitó una pieza pequeña en la que había 4 niños, dos de los cuales llevaban puestos zapatos donados por el Comité de Socorros y los otros 2 estaban descalzos. El Heredero del trono le prometió a la familia que se le darían inmediatamente dos pares más de zapatos para los otros dos niños.—(U. P.)

CHINA

LA SEGUNDA DIVISION DE HUANCHAIEN SE REBELO

HONG KONG, 29.— Se informa que la mitad de la segunda división de Huanghaien se rebeló y saqueó las localidades de Huanghaien y Lungchow.

Las últimas informaciones que se tienen al respecto indican que el orden fué restablecido en Lungchow. Según informaciones extraoficiales recibidas de Cantón, los revoltosos se unieron a los comunistas y se apoderaron de Namhung, importante ciudad del noreste de Kwantung.

La tercera división, al mando del general Holfan, se ha dirigido a Wanhsien desde Ninghan para restablecer el orden.— (U. P.)

BRASIL

MARTINEZ DE PINILLOS Y ZEGARRA PARTIRAN HOY EN VIAJE A IQUITOS

BELEM, 29.—Los aviadores peruanos Martínez de Pinillos y Zegarra acordaron, muy a su pesar, dar por terminados sus planes de vuelo. Saldrán mañana en viaje a Iquitos, mientras que el aeroplano será embarcado mañana en viaje a los Estados Unidos a bordo del "Biboco". En los Estados Unidos, el avión será embarcado con destino al Perú.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

AL SMITH HIZO UNA VISITA A HOOVER EN MIAMI

MIAMI BEACH, 29.— El ex-Gobernador de Nueva York, Mr. Alfred Smith, candidato presidencial derrotado, proyecta visitar a Mr. Hoover, hoy a las 11 horas.—(U. P.)

MIAMI BEACH, 29.— Mr. Al Smith visitó a Mr. Hoover. Esta es la primera entrevista que celebran los recientes candidatos presidenciales rivales.—(U. P.)

SUSPENSION DEL GOBERNADOR DE OKLAHOMA

OKLAHOMA, 29. — La Cámara de Representantes, por 72 votos contra 26, acusó públicamente a Mr. Henry Johnston y lo suspendió de su cargo de Gobernador por incompetencia en general.

Mr. Johnston está acusado ahora de nueve cargos. — (U. P.)

FALLECIO Mr. OGDEN MILLS

NUEVA YORK, 29 .— Ha fallecido Mr. Ogden Mills, de 72 años de edad, financista, filántropo, protector de las artes, deportista y padre de Mr. Ogden L. Mills, secretario del Tesoro.

El extinto era también padre de la Condesa de Granard.

Hoy se inaugurará un servicio de radiotelefonía entre Francia y Argentina

PARIS, 29. — Se ha anunciado que mañana se inaugurará la comunicación radiotelefónica entre París y Buenos Aires.

M. Poincaré inaugurará el servicio comunicándose desde su oficina del Quay D'Orsay con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina. — (U. P.)

RUSIA

LOS PARTIDARIOS DE TROTZKI DESTERRADOS A SIBERIA

LONDRES, 29.—El diario "Daily Mail", contrario al Soviet, publica una información de Riga que dice, que en un tren especial compuesto por doce carros, que salió de Moscú el viernes en la noche, iban 200 partidarios de Trotzki, desterrados a Siberia. (U. P.).

EL "MOJAVE" REMOLCA AL "SILVER MAPLE" A LAS BERMUDAS

NUEVA YORK, 29.— El "Tampa" ha enviado un mensaje inalámbrico, en el cual anuncia que el cutter guardacostas "Mojave" llegó junto al "Silver Maple" a las 12.30 y lo remolca hacia las Bermudas, escoltado por el "Tampa". —(U. P.).

LA CANADIAN VICKERS LTD. ESTA CONSTRUYENDO SEIS AEROPLANOS ANFIBIOS PARA EL GOBIERNO DE CHILE

Una de estas máquinas está ya lista. — Las otras serán terminadas pronto. — Estos aeroplanos están destinados a la enseñanza de los pilotos. — Pueden también ser empleados en el servicio de correspondencia. — Es probable que sean traídas a Chile vía Nueva York

MONTREAL, 29. — El Gobierno de Chile ha mandado construir en las fábrias de la Canadian Vickers Ltd. seis aeroplanos anfibios del tipo "Vedette".

Según lo ha manifestado el diseñador jefe de la Compañía, Mr. R. C. Keyes, estas máquinas están destinadas al aprendizaje y, de ser posible, serán también empleadas en el servicio de correspondencia.

Mr. Keyes fué entrevistado por el corresponsal de la United Press, a quien le explicó qué los aeroplanos serán del mismo modelo de los usados por el Gobierno del Canadá.

Manifestó que uno de los aviones se encontraba ya listo, dos muy cerca de ser terminados y los restantes serán terminados pronto.

Es probable que estas máquinas sean embarcadas con destino a Nueva York para ser trasbordadas a Valparaíso.

Mr. Keyes desmintió la noticia que se refiere a que el Gobierno de Chile haya dado una nueva orden para la construcción de otros seis aeroplanos más.

Mr. Keyes manifestó que los "Vedette" habían sido diseñados para ser usados en el aprendizaje de los aviadores.

Se trata de botes voladores biplanos equipados con un solo motor, o botes-voladores, equipados con ruedas, debajo del fuselaje para su descenso en tierra. Este sistema puede ser manipulado desde el interior del la cabina por medio de una simple palanca, y las ruedas pueden ser subidas o bajadas a voluntad, para acuatizar o aterrizar.

Manifestó, además, que la Vickers estaba tratando de modificar los "Vedette" con el objeto de que pudieran servir para cuatro pasajeros, además del piloto, lo que haría de este modelo el tipo ideal de avión para el servicio de pasajeros.

Los nuevos modelos estarán equipados con un motor Wrigth 16 de 300 H. P.

Se tiene entendido que otro país de la América Latina ha finiquitado un contrato con la Curtis Reid Aircraft Co. Ltd. por varios aeroplanos del tipo "Rambler". — (U. P.)

MONTREAL, 29.— La Curtiss Reid Aircraft Co. Ltd., por intermedio de su gerente de publicidad, Mr. E. F. Peacock, ha anunciado que el primer embarque de aeroplanos Rambler, mandados construir por el Gobierno de Chile, será despachado desde Montreal el 15 de febrero.

El anuncio hecho por Mr. Peacock coincide con la declaración de la Canadian Vickers Co. Ltd., que ha informado que está construyendo seis aeroplanos Vedette para Chile, para ser usados en la enseñanza de los aviadores y también para el transporte de correspondencia.

Mr. Peacock manifestó que los aeroplanos Rambler son todos de metal y que se usan en gran proporción para el aprendizaje en el Canadá. Agregó que están equipados con motor Cirrus, de 90 caballos de fuerza.

Se negó a manifestar el número de aeroplanos que se construyen en la actualidad para el Gobierno de Chile y dió a entender que las negociaciones aún no habían terminado por completo.

Se ha anunciado que el contrato del Gobierno de Chile con la Canadian Vickers representa aproximadamente 180,000 dólares. — (U. P.)

OWEN YOUNG TIENE GRANDES PROBABILIDADES DE SER EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PERITOS EN REPARACIONES

(De Samuel Dashiell, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 29. — La visita del Gerente del Reichsbank, doctor Schacht, a M. Moreau, Gobernador del Banco de Francia, después de las conversaciones sostenidas por el primero con prominentes funcionarios de reparaciones, confirma la noticia de que las seis potencias están unánimemente de acuerdo con respecto a que la presidencia de la Conferencia de Peritos en Reparaciones debe ser dada a los Estados Unidos.

En efecto, según una autoridad que merece plena fe, las representaciones hechas fuera de los círculos de reparaciones convencerán al Gobierno de Washington del deseo de que un norteamericano esté a la cabeza de la Comisión de Peritos, porque se predice que las situaciones más deliadas se producirán probablemente en los intervalos, en los que la presencia de un presidente imparcial sería de mucha ayuda.

El nombre del perito norteamericano Mr. Owen Young es mencionado tanto en los cirulos de reparaciones como gubernativos, tanto más cuanto que él fué el alma de la organización de la mayor parte de la obra constructiva de la Conferencia del Plan Dawes.

Los funcionarios de la Comisión de Reparaciones declaran que puesto que los Estados Unidos están en situación prominente ante las finanzas inter-aliadas, es muy lógico que la Presidencia de la Conferencia de Peritos les corresponda a ellos.

Se hace notar que un presidente norteamericano no se vería envuelto en un compromiso con el Gobierno, y se cree que esto facilitaría las finanzas internacionales. — Safuel Deshiell.

AMANULLAH INICIO YA LA REORGANIZACION DEL GABINETE CON QUE COMENZARA A DIRIGIR NUEVAMENTE LOS DESTINOS DEL AFGANISTAN

PARIS, 29.— La Legación de Afganistán ha hecho la siguiente declaración:

"Amanullah ha iniciado ya la organización del nuevo Gobierno.

"Numerosas tribus que representan a todo el Afganistán le han manifestado su fidelidad".

"La Legación ha estado en comunicación directa con Kandahar, en donde reside actualmente Amanullah".— (U. P.)

BOMBAY, 29.—Se cree que la proclamación del Emirato a favor del cuñado de Amanullah, Ali Ahmed Jan, es simplemente una astucia para conquistar a favor de Amanullah el apoyo de las tribus de los shinwaris y de los khuganis, que todavía sienten disgusto por Amanullah, a causa de las reformas que pretendió introducir.

Mientras Amanullah consolida sus posiciones en Kandahar, Bacha Sako organiza activamente un Gobierno en Kabul, designando Ministros y declarándose "Profeta Religioso de Dios".—(U. P.)

LONDRES, 29.—El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Peshawar informa que el nuevo Emir Ali Ahmed Jan emprendió la marcha sobre Kabul desde la pequeña población de Jagdalak, situada aproximadamente a 60 kilómetros al oeste de Jelalabad.

Ali Ahmed lleva la decidida intención de entrar a la capital y deponer a Bacha Sako.

En una reunión celebrada el 20 del presente por los representantes de la tribu de Jagadalak se acordó que, cualquiera que fuera el giro de los acontecimientos, no se permitiría que Bacha Sako conservara el trono.

Se acordó también que Ali Ahmed sería proclamado Emir y se le proporcionaría el apoyo de la tribu para tratar de apoderarse de Kabul.

Se estima que la marcha de Ali Ahmed puede haber motivado la decisión de que los aeroplanos británicos lleven a cabo la evacuación de los 200 extranjeros que se hallan en Kabul. De éstos, los 25 primeros serán traídos a Peshawar.

El tiempo es extremadamente frío y será necesario que los aeroplanos vuelen a 3000 mts. de altura, para llegar a Kabul, y, probablemente, se verán obligados a descender sobre la nieve helada.

Se informa que los recursos financieros de Bacha Sako son limitados y que tal vez se vea obligado a salir de Kabul y a regresar a las montañas con toda premura. —(U. P.)

KARACHI, 29. — Comunican de Peshawar que una escuadrilla de aeroplanos se dirigió a Kabul para iniciar la evacuación de los extranjeros, tarea que, según se calcula, durará más de una semana.

Las tierras se presentan cubiertas de nieve y hielo.—(U. P.)

KARACHI, 29. — Se informe que los empleados rusos de la Real Fuerza Aérea del Afganistán han recibido orden de dirigirse a Rusia. Actualmente se encuentran en la Legación de Kabul en espera de los arreglos para su partida.—(U. P.).

NO ES PROBABLE QUE AMANULLAH MARCHE SOBRE KABUL ANTES DE MARZO A CAUSA DE LA CRUDEZA DEL INVIERNO

(De G. M. Dyce Dakeele, exclusiva para "La Nación")

KARACHI, 29. — La guerra civil amenaza el Afganistán; pero todavía no se ha exclarecido la actitud del triángulo formado por Amamullah, Ali Ahmed Jan y Bacha Sako, pues no se sabe si los dos primeros separadamente se oponen al último o si con el mismo objeto se han unido.

Se cree que este último se encuentra en Jilalabald, donde hasta aquí ha estado actuando a nombre de Amamullah, inclusо en las negociaciones de un tratado con los Shinwaris, comenzadas a principios de enero.

Se espera que la proyectada marcha de Amamullah sobre Kabul sea imposible antes de marzo, porque todo el país está bloqueado por la nieve. Mientras tanto, el centro de actividad es la evacuación aérea de los extranjeros. Se informa que todos los miembros de las Legaciones en Kabul partirán y no regresarán hasta que haya un Gobierno estable y se haya restablecido el orden en todo el país.

En vista de que una comisión de la comunidad comercio de Peshawar visitó esta mañana al Comisario Jefe para quejarse de que no recibían cartas ni de sus parientes ni de sus agente sen Kabul, se tiene entendido de que el Gobierno de la India prepara tal vez la evauación de esos parientes y agentes tan pronto como hayan evacuado Kabul los extranjeros.

Se informa que las órdenes reibidas por los aviadores rusos de partir, es interpretada aquí como indicio de las actividades bolcheviques, que fueron denunciadas a principios de enero por algunos círculos británicos. — G. M. Dyce Dakeele.

EL NEGRO AL. BROWN, DERROTO EN FORMA SENSACIONAL AL PRIMER ROUND A TIGER HUMERY

PARIS, 29.— Al. Brown, pretendiente al campeonato mundial de peso gallo, se encuentra favorito en fuerte proporción como posible vencedor del francés Tiger Humery, en la pelea a 12 rounds que sostendrán esta noche en el Cirque de París.— (U. P.)

PARIS 29.—Al Brown, pretendiente al cameponato mundial de peso gallo, derrotó en forma sensacional en el primer round, por K. O., al francés Tiger Humery.

El match había sido concertado a 12 vueltas.

Brown derribó a Humery del primer golpe que le aplicó, que fué un terrible gancho de derecha al mentón.

La pelea se verificó en el Cirque de París.

Humery erró su primer golpe, que fué un izquierdo a la cabeza de Brown, quien replicó inmediatamente con el terrible gancho de derecha, que puso K. O. al francés.—(U. P.)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GANADEROS Y DE LOS PRODUCTORES DE GRANOS ARGENTINOS CELEBRARON AYER UNA IMPORTANTE REUNION

Durante los debates se hizo referencia a la "injustificada" proposición norteamericana de alzar los aranceles aduaneros para los productos argentinos. —Se nombró un comité que responderá a ciertas declaraciones acerca de los costos de producción en Argentina.

BUENOS AIRES 29.—Se reunieron los representantes de los ganaderos y productores de granos de todo el país. Durante el debate se hizo referencia a la "injustificada" proposición norte-americana de subir los aranceles aduaneros para los productos argentinos.

Después del debate se nombró un comité que preparará un memorial destinado a responder "las declaraciones inexactas acerca de los costos de la producción de Argentina y las nuevas consideraciones acerca de la producción", que se han hecho en las exposiciones realizadas en los Estados Unidos con motivo del proyectado aumento de las tarifas.

Don Luis Duhau, ex-presidente de la Sociedad Rural Argentina, que es uno de los dirigentes más activos, que ha dedicado toda su vida a la actual controversia y a quien se le atribuye la frase de "compremos a quienes nos compran", preside dicho comité.

El señor Duhau, visitó hace un año los Estados Unidos, e hizo investigaciones personales sobre la situación agrícola en ese país.

A la reunión de hoy asistieron representantes de más de 40 entidades, tales como Bancos, Ferrocarriles, Frigoríficos, Corredores de Granos, etc.

Se nombró un comité formado por cinco personas, el cual se encargará de redactar un memorial que será presentado también al Presidente Irigoyen, y en el cual se le pedirá que diga qué medidas de represalias se propone tomar el Gobierno en el caso de que se haga serio el aumento de las tarifas aduaneras norteamericanas.

Los agricultores y los exportadores de granos, mientras tanto, hicieron al Presidente Irigoyen, para proteger las cosechas argentinas, las siguientes dos proposiciones:

1.a Limitar las exportaciones a Europa con el propósito de impedir la baja de los precios; y

2.a Fijar el precio mínimo basado en el tipo de interés de un 5 por ciento, con el cual hace avances a los agricultores el Banco de la Nación Argentina.

El señor Irigoyen y los agricultores acordaron seguir observando el desarrollo de los acontecimientos y adoptar las medidas necesarias para mantener el precio actual del trigo.—(U. P.)

EN SU NUEVA TEORIA, EINSTEIN SE REFIERE A "UNA FORMULA DE LAS FUERZAS GRAVITACIONALES Y AL ELECTROMAGNETISMO"

(De Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 29.—El mundo científico espera la publicación de la nueva teoría del profesor Einstein, que está siendo actualmente impresa para la Academia Prusiana de Ciencias, pero la fecha de su publicación no se conoce, aunque, en general, se espera que sea dentro de las próximas semanas.

Mientras se hace la publicación, numerosos peritos de Berlín, algunos de los cuales gozan de la amistad del profesor Einstein, han sido entrevistados y han escrito artículos cuyo fin es hacer predicciones y revelaciones sobre la novísima teoría; pero Einstein ha revelado que todas estas interpretaciones son positivamente no autorizadas. El profesor hace notar que nada autorizado puede ser conocido antes de que la tesis sea publicada.

Sin embargo, en las publicaciones de los periódicos no hay fundadamente nada que exceda de la propia declaración del doctor Einstein dada por la United Press el 11 del mes en curso, sobre "una fórmula de las fuerzas gravitacionales y el electromagnetismo".

Hasta ahora se consideraba a ambas cosas en campos separados y no inter-relacionados.

Por esta causa se espera que la nueva teoría de Einstein cause en todo el mundo una sensación que, posiblemente, eclipsará la que causó la famosa teoría de la relatividad.—Eric Keyser.

EL MAS GRANDE ACAPARAMIENTO DE AZUCAR QUE SE REGISTRA EN LA HISTORIA DEL BRASIL

SAO PAULO, 29.—Los periódicos "Diario de Sao Paulo" y "Diario Nacional" publican detalles de lo que consideran el acaparamiento más grande de azúcar que se registra en la historia del Brasil.

Manifiestan que tienen pruebas de que la Compañía Matarazzo acaparó todos los stocks de azúcar de Pernambuco, Río de Janeiro y Sao Paulo, con un total aproximado de 1.300,000 sacos.

La misma Compañía habría firmado con los establecimientos azucareros, contratos, según los cuales, estos establecimientos se comprometen a no vender nada de su producción futura hasta que la Compañía Matarazzo haya dispuesto de los stocks comprados.

Los mismos diarios afirman que la Compañía nombrada invirtió en el negocio 8.250,000 dólares y calculan que obtendrá una utilidad mínima de 1.250.000 dólares en un período de dos meses.

Las cotizaciones del azúcar en Santos subieron de 58 a 73 milreis desde la semana pasada.—(U. P.).

ESPAÑA

ALFONSO XIII REGRESARA A LA CAPITAL

SEVILLA, 29.— El Rey ha dado término a la cacería y regresará a Madrid.— (U. P.)

BRASIL

EL ESTADO DE RIO GRANDE DO SUL TRATA DE OBTENER UN ELEVADO EMPRESTITO

RIO DE JANEIRO, 29. — Se tiene entendido que el Estado de Río Grande do Sul trata de obtener un empréstito de 4.000.000 de dólares para la construcción de casas para esuelas. — (U. P.)

ATENTADO DINAMITERO CONTRA UN TREN DE PASAJEROS

MEXICO, 29.— De la ciudad de Guzmán, Estado de Jalisco, comunican que se hizo estallar una bomba de dinamita al paso de un tren mixto de pasajeros y carga, entre Coquimatlan y Jala. La locomotora quedó destruida y un carro blindado se volcó; pero la escolta del tren dispersó a los rebeldes que habían colocado la bomba.

El despacho que da cuenta del atentado no dice si ha habido bajas.—(U. P.)

BOLIVIA

INUNDACIONES PROVOCADAS POR LAS GRANDES LLUVIAS

LA PAZ 29.—Comunican de Trinidad que a causa de las grandes lluvias se ha desbordado el río Mamaré, cuyas aguas han inundado las plantaciones de azúcar y algodón, y las casas de los barrios bajos, cuyos habitantes se refugiaron en los barrios altos, ocupando las escuelas, los cines y los templos.

El muelle y los edificios de puerto Ballivián amenazan derrumbarse.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

COLOMBIA

CAMBIO DE DIPLOMATICOS

BOGOTA, 29.—El señor Luciano Herrera, actual Secretario de la Legación de Colombia en Roma, ha sido designado Encargado de Negocios en Cuba.

El Secretario del Senado, señor Julio D. Portocarrero, ha sido designado Secretario de la Legación en Caracas, en reemplazo del señor Roberto Goenaga, que ha sido trasladado a Roma.—(U. P.).

ALEMANIA

AUMENTO DEL NUMERO DE DESOCUPADOS

BERLIN, 29. — Se informa oficialmente que el número de desocupados que había en la primera mitad de enero había aumentado a dos millones veintinueve mil.

Una información extra - oficial hace subir el número actual de desocupados a 2.750.000. — (U. P.)

PARAGUAY

SUSCRIPCIONES DEL EMPRESTITO INTERNO DE DEFENSA

ASUNCION, 29.— Se abrieron las suscripciones del empréstito nacional interno de defensa.

Se dice que en pocas horas fueron suscritos 100,000 pesos oro en bonos.—(U. P.)

PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA

ASUNCION, 29.— El Gobierno envió al Banco de Inglaterra 5 mil libras esterlinas a cuenta de los intereses de la deuda externa correspondientes al próximo mes de marzo.

La prensa local aplaude esta pronta acción del Gobierno, realizada a pesar de las fuertes obligaciones fiscales corrientes. — (U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

CAMBIOS

NUEVA YORK, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Argentina, 42.22 centavos oro por peso.
Chile, 12.05 centavos oro por peso.
Japón, 45.38 centavos oro por yen.
Perú, 4.00 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.94 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.73 centavos oro por corona.
Noruega, 26.65 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.67 centavos oro por corona.
Portugal, 4.43 centavos oro por escudo.
Austria, 14.05 centavos oro por corona.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Francia, 3.9066 centavos oro por franco.
Italia, 5.2337 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.8850 centavos oro por belga.
Suiza, 19.2275 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7387 centavos oro por reichsmark.
España, 16.28 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.7587 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.0450 centavos oro por florín.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 29.—La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
4.84 31/32 dólares americanos.
124.06 francos franceses.
34.8925 francos belgas.
20.415 marcos alemanes.
192.70 marcos finlandeses.
34.495 chelines austriacos
12.0975 florines holandeses.
92.63 liras italianas.
25.21875 francos franceses.
18.14125 coronas suecas.
18.195 coronas noruegas.
18.1825 coronas danesas.
29.685 pesetas españolas.
22.13/32 yens japoneses.
11.466 pesos argentinos.
163.875 coronas checoeslovacas.
109.75 escudos portugueses. — (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 29.—Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos del país, pesados, 18.50.
Novillos de Texas, pesados, 17.50.
Novillos, marcados, 17.50.
De vacas, 17.50.
Del país, de vaquillonas y novillos, 15.
De vacas, 13.
Oteros "buffs", 13.
De terneros, 24.
De becerros, 21.50.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 29.—Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 0 26-18.
Mercurio, la botella, 22-7-5.
Tungsteno, la unidad, 0-19-5. — (U. P.)

NUEVA YORK, 29.—El estaño se cotizó a 48.85 centavos oro por libra y el cobre a 17.—(U. P.)

LONDRES, 29.—El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 54.6-0; a 90 días, 55-0-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 37-7-5; a 90 días 38-0-0.—(U. P.)

LONDRES 29. — Al cierre de las operaciones del mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras:
Plomo, entrega inmediata, 22.2.6; a 90 días, 22.3.9.
Estaño, entrega inmediata, 220.5; a 90 días, 221.2.6.
Cobre en lingotes, entrega inmediata, 77.2.6; a 90 días, 74.12.6.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, 79.10.0; a 90 días, 80.0.0.
Zinc, entrega inmediata, 26.0.0; a 90 días, 26.0.0.—(U. P.).

NUEVA YORK 29. — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:
Plomo, de 6.70 a 6.80.
Estaño, entrega inmediata, de 47.92 ½ a 49.
Zinc, de 6.35 a 6.45.
Cobre en lingotes, de 17 a 17.12 ½.
Cobre electrolítico, de 17.25 a 17.35.—(U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29.—Los bonos chilenos del 7 1/2 o/o, de 1922, se cotizaron a 106.50, y los del 6 o/o, de 1926, a 90.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK 29. — Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron hoy en la forma siguiente:
Allis Chalmers, 189.50.
American Metal, 69.
American Smelting and Refining, 97.
American Telegraph and Telephone, 217.
American Woolen, 23.75.
Anaconda Copper, 122.50.
Anglo Chilean Nitrate, acciones, 32.
Anglo Chilean Nitrate, bonos, 98.25.
Armour of Delaware, 94.
Armour of Illinois, 16.62.
Atchinson S. T., 199.
Bethlehem Steel, 82.62.
Cerro de Pasco, 103.
Chile Copper, 89.37.
Bonos chilenos del 6 por ciento, vencimiento 1960, 93.50.
Bonos chilenos del 6 por ciento, vencimiento 1961, 93.25.
Bonos de la Caja Hipotecaria de Chile, del 7 1/2 por ciento, vencimiento 1957, 97.50.
Continental Oil, 17.50.
Dodge Brothers, 23.
Dupont de Nemours, 60C.
General Aphalt, 73.
General Electric, 247.50.
General Motors, 82.87.
Great Western Sugar, 42.50.
Hudson Motors, 85.87.
International Cement, 95.
International Harvester, 113.50.
International Telegraph and Telephone, 223.
Kennecott Copper, 152.12.
Marland Oil, 38.25.
Missouri Pacific R. R., 65.
National City Bank of New York, 280.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 36.
Southern Pacific R. R., 131.75.
Standard Oil of California, 65.87.
Standard Oil of New Jersey, 50.62.
Studebaker Corporation, 94.
Swift International, 34.75.
Texas Gulf Sulphur, 76.87.
Union Pacific R. R., 219.
U. S. Leather, 31.50.
U. S. Rubber, 49.25.
U. S. Steel, 184.37. (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 29. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 23.25.
Up. river, de clase ordinaria, 15.25.
Caucho en bolsas, 15.25.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 21.87.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 22.62.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK 29. — El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó hoy a los siguientes precios, en dólares, para entrega en las fechas que se indica:
Enero, 2.03; marzo, 2.12; mayo, 2.17. (U. P).

Fué sofocado un nuevo complot contra el Gobierno de Primo de Rivera

Un regimiento de artillería ligera de guarnición en Ciudad Real se amotinó. — Los rebeldes se apoderaron de un punto de los ferrocarriles que controla las comunicaciones ferroviarias del sur del país. — Fueron enviados aviones con la orden de dejar caer proclamas invitando a los rebeldes a rendirse, a lo cual éstos accedieron sin oponer resistencia. — Los cabecillas fueron tomados presos.— Dos notas del Marqués de Estella a la Asamblea Nacional. —Restablecimiento del orden y de las comunicaciones.

MADRID, 29 (FLASH).—Se anunció semi-oficialmente que en Ciudad Real, Cartagena, fué descubierto un movimiento militar contra el Gobierno.

Se agrega que el Gobierno sofocó inmediatamente el movimiento. —(U. P.).

MADRID, 29 (FLASH).— El general Primo de Rivera anunció en la Asamblea Nacional que se había descubierto un complot militar que debía estallar en toda España.

Agregó que la conspiración había fracasado en todas partes, con excepción de Ciudad Real, en donde un regimiento de artillería fué capturado en los cuarteles de la Guardia Civil, en los cuales se había fortificado.

Algunos trenes fueron detenidos, con lo cual quedaron interrumpidas las comunicaciones con Granada y Murcia.— (U. P.).

MADRID, 29.— Las comunicaciones con Murcia y Cartagena están interrumpidas.

Se ha prohibido a los automóviles dirigirse a Cartagena. — U. P.)

MADRID 29.— El corresponsal de la United Press ha sabido que las tropas de Madrid se encuentran acuarteladas y que las comunicaciones con varias ciudades de provincias se encuentran interrumpidas.— (U. P).

HENDAYA, 29.— Informaciones recibidas de Ciudad Real, dicen que en los círculos políticos de esa capital, la rebelión de Ciudad Real es considerada como el acontecimiento más grave que ocurre desde que se implantó el actual Gobierno.

En Madrid reina gran intranquilidad y muchos creen que la declaración del Gobierno es demasiado optimista.

Se hace notar que los artilleros de Ciudad Real que, según se cree, suman 1,500 hombres, se hallan en un punto de unión de ferrocarriles que controla las comunicaciones ferroviarias del sur de España. Se estima que si los artilleros lograran sostenerse, podrían obstruír las comunicacions.

En Alcoy, provincia de Alicante, se declararon en huelga 12 mil obreros de la industria textil; pero no hay indicaciones de que esta huelga tenga relación con el levantamiento militar.

También se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de edificios en Granada.— (U. P.)

MADRID, 29.—Cuatro batallones de infantería en camiones y dos escuadrones de caballería se dirigen apresuradamente a Ciudad Real.

Dos escuadrillas de aeroplanos han recibido orden de dejar caer proclamas sobre Ciudad Real para exigir la rendición de la guarnición.—(U. P.).

MADRID, 29.—El general Primo de Rivera informó a la Asamblea Nacional que el primer regimiento de artillería ligera, de guarnición en Ciudad Real, se había rebelado.

Agregó que el regimiento sacó los cañones de su cuartel; pero fué capturado en los cuarteles de la guardia civil, en donde se había fortificado.

Añadió que el Gobierno carecía todavía de noticias sobre la situación en Ciudad Real; pero podía asegurar que en los demás puntos de España reinaba calma.

Finalmente, el general Primo de Rivera declaró que esperaba poder anunciar dentro de pocas horas que la calma había sido restablecida por completo y que los culpables serían castigados. — (U. P.).

MADRID, 29.—La rebelión de la Ciudad Real ha causado descontento en la Asamblea Nacional.

El general Barrera, miembro de la Asamblea, inmediatamente de haber ocurrido el movimiento revolucionario, se comunicó por teléfono con Barcelona, para asegurarse de que las tropas se mantenían leales al Gobierno.—(U. P.).

MADRID, 29.—El Ministro de Guerra ha dado instrucciones al general Organiz, que comanda las fuerzas que se dirigen a Ciudad Real, para que no hagan fuego sobre esa guarnición y que espere el regreso a Madrid de los aeroplanos que recibieron órdenes de dejar proclamas en las que se solicitaba la rendición de los amonitados.

Se espera que los aeroplanos estarán de regreso en las últimas horas de esta noche. Por otra parte se espera que las tropas que van hacia Ciudad Real llegarán a esta localidad a media noche.

El jefe del Gobierno, general don Miguel Primo de Rivera, después de asistir a una reunión de Gabinete, declaró que no daría a la publicidad ningún comunicado hasta que los aviadores hubiesen regresado de Ciudad Real, donde, según se espera muy fundadamente, el regimiento de artillería amotinado tendrá que capitular.—(U. P.).

MADRID, 29.—El Marqués de Estella, durante un descanso de la Asamblea, facilitó una segunda nota en la que dice:

"El Gobierno ha comunicado a la prensa, para que sea puesto en conocimiento del país, cuanto cree procedente y discreto decir acerca del importante suceso.

"El Gobierno seguirá informando a la opinión de los acontecimientos, pero cree del caso prohibir otros detalles o comentarios, que no sean de condenación a los hechos acaecidos, pues cree que esto será lo que producirá más daños al país".—(U. P.).

MADRID, 29.—(Flash). — La revuelta de la Ciudad Real ha sido dominada. Los rebeldes han sido arrestados y las barricadas no han ofrecido resistencia a las tropas del Gobierno.

Los cabecillas de esta revuelta serán juzgados en breve.—(U. P.).

MADRID, 29.— Se anuncia que las tropas del Gobierno han restablecido el orden en Ciudad Real, y que han hecho prisioneros a los cabecillas, quienes se rindieron sin resistencia.

Según se ha informado, Ciudad Real se encontraba tranquila a la media noche.

Ha circulado el rumor de que un grupo de oficiales y soldados que llegaría a 20 o 30 huyeron en camiones, hacia Mérida. Según se cree, tratan de llegar a la frontera del Portugal.— (U. P.)

MADRID, 29.— Al reanudarse las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional, el marqués de Estella, en medio de la expectación de los asistentes, dió lectura a una nota que decía:

"El Gobierno cree cumplir con un deber de lealtad para con la Asamblea y el país, informándoles que, entre los constantes intentos para dificultar su gestión y promover desórdenes, que se vienen frustrando merced al celo de las autoridades y de la policía y a la sólida disciplina y exaltado patriotismo de las instituciones militares, y especialmente á la cordura del país, ha habido uno, cuyo estallido estaba fijado para toda España la noche pasada, que fracasó en todas partes, menos en Ciudad Real, en donde un regimiento de artillería ligera se declaró en rebelión, sacando a la calle sus piezas y ocupando un pequeño cuartel de la Benemérita, situando cañones en las avenidas y caminos y deteniendo a los trenes ascendentes y descendentes.— (U. P.).

MADRID, 29.— El Marqués de Estella ha declarado a la United Press que los artilleros de Ciudad Real no ofrecieron resistencia y que entregaron la plaza al General Orgániz.

Ya han entregado las estaciones, edificios públicos, etc., que habían ocupado.

Se dice que "esta locura tendrá consecuencias dolorosas". — (U. P.)

MADRID, 29.—Durante la sesión de hoy de la Asamblea Nacional y ante la expectación de todos, el Marqués de Estella se levantó y dijo:

"Me comunican que en el primer contacto de los aviones con las fuerzas, la situación ha mejorado.

"Se han restablecido las comunicaciones y los servicios de trenes.

"Este suceso, ocurrido en la situación más dura y culminante, ha terminado".—(U. P.).

BOLIVIA HABRIA PEDIDO A ARGENTINA QUE PERMITIERA EL PASO DE LAS ARMAS QUE COMPRA EN EL EXTRANJERO POR SU TERRITORIO

El nuevo Ministro de Guerra boliviano está en Buenos Aires desde el sábado, y se cree que su viaje tiene este objeto.— Anteayer conferenció con los Ministros de Relaciones y de Guerra argentinos.— La petición de Bolivia habría sido recibida con un discreto silencio

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 29.—En los círculos allegados al mundo diplomático constituyen un tema de variado comentarios las gestiones que, según todos los indicios, viene realizando el nuevo Ministro de Guerra de Bolivia, señor Ricardo Martínez Vargas.

Este funcionario se encuentra en Buenos Aires desde el sábado pasado. Sus gestiones se habrían concretado ayer a la visita hecha a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y se relacionan, según informes fidedignos, con la actitud del Gobierno argentino en el sentido de no permitir el paso de material bélico para el Ejército boliviano, que se está concentrando en los fortines del Chaco, especialmente sobre las márgenes del Pilcomayo.

El Sr. Martínez, Vargas en su visita de ayer a la Casa de Gobierno, al referirse a la situación internacional de su país, habría solicitado del Gobierno argentino que, dentro de una estricta neutralidad, en la misma forma que lo ha hecho el Brasil, permita el paso de los armamentos destinados a Bolivia y habría aducido, por otra parte, que no se trata de preparativos bélicos, sino simplemente de una renovación del material de guerra.

En las esferas oficiales se asegura que este pedido de Bolivia ha sido recibido con un discreto silencio y que terminará con una negativa cortés. Es, pues, muy difícil que se modifique la plausible actitud de Argentina sobre este particular, tanto más cuanto que ella cuenta con el beneplácito casi unánime de los países americanos.

En efecto, como se recordará, el cable transmitió la grata impresión que causó en todas las naciones, especialmente en los Estados Unidos, la prohibición de Chile y Argentina para el paso de armamentos. Tan acertado se ha encontrado esta medida, que el mismo Secretario de Estado de la Unión ha realizado activas gestiones ante el Embajador del Brasil, Excmo. señor Do Amaral, para que su país adopte una actitud análoga, con la cual se haría prácticamente imposible una guerra entre dos países vecinos, pues ya la prohibición de Chile y Argentina se considera como una garantía de la paz sudamericana.

Sobre este particular, y para que no queden dudas acerca de la sinceridad de los propósitos de Argentina y del criterio con que el Presidente Irigoyen encara esta clase de asuntos, es oportuno hacer recordar un antecedente interesante, en el cual intervino precisamente el Paraguay.

En la última revolución producida en dicho país, durante la primera Presidencia del doctor Irigoyen, el Gobierno paraguayo se dirigió al de Argentina solicitando la venta de armamentos para sofocar el movimiento revolucionario. Entonces, el Presidente, interpretando fielmente el sentimiento popular, contestó dicho pedido en términos corteses que más o menos decían lo siguiente:

"Las armas de Argentina jamás serán puestas al servicio de una lucha entre hermanos. En cambio, puede estar seguro el Paraguay que Argentina no venderá sino que cederá sus armas cuando una agresión exterior amenace su soberanía o su independencia".

Está, pues, claramente expresado el concepto argentino y en el caso presente no venderá armas ni permitirá el pazo de las mismas por su territorio si ellas han de servir para una guerra perfectamente evitable mediante las normas del derecho.—L. M. Alvarez.

ARGENTINA

QUEDO FORMADO UN COMITE AGRARIO ANGLO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29.— Ayer quedó formado el Comité Agrario Anglo-Argentino que tratará de fomentar el intercambio comercial de productos agrícolas y de ganado en pié entre la Argentina y Gran Bretaña.

El Comité obrará conjuntamente con la Oficina Agrícola Británica y el Comité Anglo-Argentino de Londres.

El Embajador británico recibió hoy a los miembros del Comité, quienes le presentaron un memorandum relativo a la constitución, condiciones y fines de la nueva organización.— (U. P.).

LATVIA

LA ADHESION AL PACTO KELLOGG

RIGA, 29.—El Gobierno aceptó participar en la proposición ruso-polaca sobre el Pacto Kellogg, siempre que la proposición se conforme con el Pacto.

Se tiene entendido que hoy fué recibida en Moscú una nota en que Polonia insiste en la participación de Latvia, Estonia y Rumania.—(U. P.).

REVAL 29.—Estonia ha informado a Lituania que está dispuesta a adherir al Protocolo Litvinoff, en virtud del cual se pondría inmediatamente en vigencia el Pacto Kellog, de proscripción de la guerra.

Se sabe que los demás Estados bálticos interesados adherirán también al Protocolo Litvinoff. — (U. P.)

PERU

LLEGO AL CALLAO UN GRUPO DE TURISTAS NORTEAMERICANOS

LIMA, 29.—A bordo del "Santa Bárbara" llegó al Callao una "Partida internacional de comercio y turismo", que comprende a 30 hombres de negocios del centro-oeste de los Estados Unidos y a 30 turistas norteamericanos.

La mayoría de ambos grupos efectuará una gira por Sud América, regresando a los Estados Unidos por la costa oriental.

El Embajador norteamericano, Mr. Moore, ofrecerá mañana un almuerzo en honor del grupo comercial, después de lo cual los viajeros serán recibidos por el Presidente Leguía.—(U. P.)

AFRICA DEL SUR

UNA MOCION DE DESCONFIANZA DE Mr. SMUTS CONTRA EL GOBIERNO

CIUDAD DEL CABO, 29.—Mr. Smuts, al presentar en el Parlamento una moción de desconfianza contra el Gobierno, atacó enérgicamente al Gabinete Hertzog, especialmente en lo que se refiere a la política nativa. Dijo que la bandera de la "Unión Jack" jamás había sido vista en los territorios nativos, por lo cual el Rey debía ser desposeído de casi todas sus plataformas políticas en el Estado Libre de Orange.

Mr. Hertzog defendió su política destinada a mantener la paz. —(U. P.).

Dificultades en la aplicación de la Ley de Constitución de la Propiedad Austral

EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL HA ELEVADO UNA CONSULTA AL MINISTERIO DE JUSTICIA ACERCA DE LA INTERPRETACION DEL ARTICULO 22 DE LA LEY 4310. — TODOS LOS EXPEDIENTES SOBRE VALIDEZ DE TITULOS SE ENCUENTRAN PARALIZADOS

El Consejo de Defensa Fiscal sesionó ayer, presidido por don Julio Pinwonka, y con asistencia de todos los consejeros. Esta sesión tuvo por objeto estudiar la forma en que se aplicará la ley 4510, en relación con la Ley 4310, sobre Constitución de la Propiedad Austral, y en cuya aplicación han surgido algunas dificultades.

EL ARTICULO 22

La disposición legal que ha suscitado dudas acerca de su correcta interpretación, es la del artículo 22 de la ley 4310, que se refiere a la validez de los títulos de dominio por compra de acciones y derechos.

Establece la disposición citada que son válidos los títulos de compra de acciones y derechos, pero no fija normas para la apreciación de los títulos de que estas compras se derivan y que, naturalmente, deben influir en la validez de los títulos que de ellos se originan, produciéndose así, en la práctica, el contrasentido de que basta una simple transferencia de acciones y derechos, para validar títulos que originariamente no tienen validez legal y que el Fisco no puede aceptar como buenos y constitutivos de dominio.

PARALIZACION DE EXPEDIENTES

Corresponde al Consejo de Defensa Fiscal, informar acerca de la validez de los títulos de propiedad austral, para su aceptación por parte del Fisco, como constitutivos de dominio, y en la actualidad penden del estudio de esta corporación, más de 50 expedientes.

Todos ellos se encuentran actualmente paralizados a causa de la duda que ha surgido la aplicación del artículo 22, ya que, casi todos los títulos en estudio, se originan de compra de acciones y derechos, cuyos títulos de origen, ofrecen dudas.

En realidad, se nos informa, el 80 por ciento de la propiedad austral, en especial en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, se ha constituído a base de compra de acciones y derechos, surgiendo como consecuencia el problema de considerar la distinta situación en que, para ante el fisco se encuentran los solicitantes de validez de títulos por causa de sucesión, o sea en calidad de herederos, y los miembros de sucesiones, por la causa de compra de acciones y derechos.

UNA CONSULTA AL MINISTERIO

Ante esta dificultad, el Consejo de Defensa Fiscal, ha elevado la cuestión en consulta al Ministerio de Justicia, el que en la actualidad estudia el origen del establecimiento de la ley, su historia fidedigna y todos los antecedentes de ella que sirvan de base para establecer una doctrina injusta, y que junto con cautelar los intereses fiscales, consulte las legítimas aspiraciones de los poseedores de tierras australes, que han venido laborando desde largos años, valorándolas a la producción nacional.

En la sesión que celebró ayer el Consejo, se discutieron algunos casos particulares de aplicación de los preceptos de artículo 22, esperándose para resolver los expedientes que penden de la consideración del Consejo, solamente el dictamen del Ministerio del Interior, el que será evacuado a la brevedad posible, en vista de los vastos y respetables intereses que dependen de su resolución.

En honor de la escritora Delgado de Castro

SE LE OFRECERA HOY UN TE

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en Gath y Chaves el té que ofrece la presidenta del Bando Femenino Social y Cultural de Chile en homenaje a la escritora y periodista peruana señora Raquel Delgado de Castro, que se encuentra entre nosotros en viaje de estudios.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

En 28 de enero de 1929

DEBE

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica.	$ 76.158,899.44	
En Tesorerías que no depositan . .	721.408.44	
En Banco Central.	11.115,190.16	
		87.995,436.04
INGRESOS DE HOY		
A CUENTA UNICA:		
Por Rentas Fiscales.	$ 5.660,964.47	
Por Depósitos..	341,053.79	6.002,018.26
A TESORERIAS QUE NO DEPOSITAN:		
Por Rentas..	$ 29,206.93	
Por Depósitos..	2,294.65	31.501.58
A BANCO CENTRAL:		
Presupuesto Extraordinario. . . .	$ 8.640,000.—	
		8.640,000.—
TRASPASOS:		
A Cuenta Unica..	$ 34,134.15	
		34,134.15
		$ 102.703,152.03

HABER

GIROS DE HOY		
Contra Cuenta Unica..	$ 12.231.623.34	
Contra Banco Central.	3.020,823.41	
		15.252,446.75
SALDO DE HOY		
En Cuenta Unica.. .. .. —	$ 69.963.428.51	
En Tesorerías que no depositan. . .	752,910.02	
En Banco Central..	16.734,366.75	
		87.450,705.28
		$ 102.703,152.03

Nos habla don Martín Abelenda, distinguida personalidad argentina

SATISFACTORIOS CONCEPTOS QUE LE MERECE EL PAIS, SUS INSTITUCIONES, SU PROGRESO, SUS BELLEZAS.—ARGENTINA Y CHILE

En visita de placer, se encuentra en nuestro país desde hace algunos días, una distinguida personalidad argentina, el Juez de Buenos Aires, señor Martín Abelenda.

El deseo de conversar con él, pudo más que la natural cortesía de no molestarlo, y así nos acercamos ayer al departamento que ocupa en el Club de la Unión.

Recibidos, le manifestamos nuestro propósito, a lo cual el señor Abelenda tuvo la gentileza de responder, que no sólo no significaba una molestia nuestra visita, sino al contrario, nos agradecía la oportunidad que le dábamos para expresar sus impresiones.

—¿Mis primeras impresiones del país? Las de todo viajero... Traspuesta la cordillera, y cuando el riel pone al viajero en contacto con el territorio chileno, se presenta la más hermosa vista que la naturaleza pueda ofrecer.

El señor Abelenda nos describe con entusiasmo el paisaje:

—Una hondonada, donde está implantado el pueblo de Caracoles, bordeada de inmensas montañas cubiertas de nieve, nos da la primera sensación de lo que constituye la belleza del territorio chileno. Y a medida que la paralela de hierro sigue avanzando, se van dejando ver los valles de un lozano verdor, regados por el agua captada por la mano del hombre y que emerge de las inmensas cúpulas de hielo que cubren los cerros circundantes.

Se advierte, —y da la primera sensación de la organización del país,— la intervención de funcionarios aduaneros que al pasar el tren por tierra chilena, se ponen al habla con los pasajeros. Un riguroso control de parte de aquéllos deja expedito el pasaje. Correctísimos en su trato, cumplen con rigidez las funciones encomendadas por el Estado. Al efectuar el trasbordo a los ferrocarriles chilenos, se percibe claramente la prolija y eficaz organización de éstos. Amplios y lujosos coches, líneas firmes y bien conservadas, al par que brindan plena comodidad, revelan el cuidado con que estos ferrocarriles son atendidos por parte del Gobierno. En los caminos carreteros que se divisan en el trayecto, se ven cuadrillas de peones que trabajan en su conservación.

SU IMPRESION DE LA CAPITAL

El señor Abelenda nos dice su impresión de la capital en los siguientes términos:

—Se experimenta una plácida sensación ante su corte de coquetería sencillamente colonial.

Viniendo de las grandes metrópolis, ofrece esta ciudad un encantador contraste, pues, reviven bajo el acicate del recuerdo las leyendas históricas que hacen la imperecedera tradición de los pueblos. Pero esta ciudad —se apresuró a agregarnos el señor Abelenda,— no ha resistido al empuje demoledor del progreso edilicio, el cual hará de Santiago una urbe de primer orden, porque tiene esta localidad el ornato natural de las montañas que la rodean.

Las calles bien pavimentadas y limpias dicen a las claras que la autoridad no descuida este aspecto urbano y los edificios, bien conservados, prueban de parte de los habitantes el amor y consagración que tienen a la ciudad.

—¿Conoce ya a algunos hombres de Gobierno?

—He tenido ocasión de hablar con los Ministros de Hacienda y de Relaciones y los he hallado íntimamente preocupados de todos los problemas sustanciales del país, tratando de realizar, en colaboración con el Presidente, la obra de engrandecimiento de la patria.

Por ellos he podido saber, que los Ferrocarriles del Estado, que siempre dieron pérdidas, ahora producen millones de utilidad, y esto lo he constatado por manifestaciones de diputados de diversos sectores.

En síntesis, lo que percibe el transeúnte a su paso por este país, en lo concerniente a sus instituciones, policía, higiene, etc., hace que lo destaque con relieves notables.

—¿Nuestra sociedad, qué características ha ofrecido a sus ojos?

—Su distinguida sociedad, que dispensa al extranjero las caricias de su proverbial simpatía, se destaca del nivel común, y hace que uno se sienta como en su propia patria. He palpado el selecto trato de sus hombres y la singular belleza de las damas chilenas —nos dice nuestro entrevistado con vivo ademán.

EL PORVENIR DE CHILE

Le preguntamos su impresión acerca del progreso de Chile.

—Si el país sigue por el camino que se lo vé marchar, es fácil augurar su engrandecimiento. Las afinidades raciales de este pueblo con la Argentina, crean la posibilidad de la mutua cooperación para dar realce a Sud América en el concierto de las naciones. La Argentina, magistralmente gobernada por el eminente estadista Dr. Irigoyen, ha de tender un puente de política internacional, que facilite la solución de este desiderátum, termina manifestándonos el señor Abelenda.

La mendicidad no podrá ejercerse en las calles centrales

ASI LO DISPONE UNA ORDEN DEL PREFECTO SEÑOR CONCHA PEDREGAL.—UN ESPECTACULO POCO EDIFICANTE QUE TIENDE A DESAPARECER

La Prefectura ha expedido, con fecha de ayer, una importante orden de servicio, por lo cual se establecen algunas prohibiciones para ejercer la mendicidad en algunos sitios públicos de la capital.

En efecto, la orden mencionada del prefecto don Manuel Concha Pedregal, fija el siguiente radio, dentro del cual, como decimos, no podrá ejercerse la mendicidad: Plaza Baquedano a calle Teatinos, y Avenida de las Delicias a Mapocho. Además, queda establecida dicha prohibición para la Plaza Brasil y Avenida de las Delicias hasta Campo de Marte.

Con la orden del prefecto señor Concha, se evitará, pues, en los sitios centrales, el espectáculo poco edificante que a diario presentan los mendigos de todas las edades y sexos, que imploran la caridad pública, muchas veces cubiertos de andrajos.

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Chileno". — La Serena. — (24-I). — "Secundemos una campaña". — Se refiere a una nota del Alcalde sobre habitaciones baratas. La Serena estaba quedando retrasada en lo que se refiere a estas construcciones, pero mediante la iniciativa del Alcalde señor Arqueros, se subsanará esta situación. Para realizar el plan alcaldicio será menester la cooperación de las autoridades gubernativas. Se ha solicitado el apoyo de un espíritu progresista, activo y laborioso, como es el del Intendente de la provincia. Insinúa una idea para evitar malas interpretaciones. Se emplea siempre en todas estas iniciativas la frase habitaciones obreras, y según el certificado que se da a esta denominación no tienen opción a gozar de los beneficios de tales construcciones los empleados.

"La Mañana". — Talca. — (28-I). "El ómnibus de las 6 horas al norte". — Los itinerarios de los trenes de pasajeros de la zona comprendida entre Santiago y Concepción, han sido modificados, como se sabe, desde el 1.o de enero, en términos que, en general, consultan las necesidades del servicio durante la época veraniega en que se intensifica enormemente el movimiento de viajeros. Entre las innovaciones beneficiosas merece destacarse la carrera de un segundo nocturno y de un nuevo tren ómnibus que tiene recorrido entre Santiago y Talca. Pero es sensible que no se haya conseguido la práctica de años anteriores en orden a que corran en esta época expresos diarios entre Santiago y Talcahuano y vice-versa. Además, es perjudicial para la ciudad de Talca la supresión del tren ómnibus entre esta ciudad y Santiago.

"El Sur". — Concepción. — (28-I). "Protección a la industria nacional". —Las instrucciones transcritas por la Dirección de Aprovisionamiento, que guardan relación con la conducta que a dichas oficinas deba corresponder, con respecto a la adquisición de los útiles y elementos que les son de necesidad en su funcionamiento, son por demás interesantes. Hay en tales instrucciones acaso una de las medidas más acabadas y eficaces por lo que toca a la protección de la industria nacional.

Se ha mantenido en todos los tonos—ha sido comprobado también por los hechos—que una de las finalidades más acentuadas perseguidas por los actuales directores de los intereses colectivos es la de ubicar su acción dentro del más robusto nacionalismo.

Para los estadistas de la fecha no existe nacionalismo mejor conducido ni de menos indiscutibles resultados que el que mira a los esfuerzos de índole económica, a aquellos enderezados a crear de veras la grandeza de una nación determinada, por la vía del incremento de su producción.

Por cierto que son numerosas las perspectivas que se dibujan ante un Gobierno efectivamente inspirado por el imperativo de proteger y de prohijar el adelanto de la vida económica de su pueblo. Los tratadistas sobre la materia, los espíritus previsores, los estadistas de verdad, una vez colocados sobre la orientación pertinente, han señalado innumerables factores con los cuales se corresponde a un anhelo así concebido.

"La Cruz del Sur". — Ancud. — (23-I). — "Un ejemplo de esfuerzo regional". — La prestigiosa firma naviera cuya flotilla de vapores recorre actualmente los canales de Chiloé, llevando con orgullo a través de los puertos y caletas de esta extensa provincia, la bandera del conocido armador señor Jorge Ditzel, se ha impuesto ante el público mediante su propio prestigio. En forma lenta pero progresiva, segura y eficiente, el señor Ditzel ha venido incrementando su flota de vapores de año en año. Para mejorar más las condiciones del servicio de navegación en los puertos y canales de Chiloé, ha adquirido dos nuevas unidades para la navegación. Hasta ahora dichos servicios en los mares de Chiloé han sido un delicado y difícil problema. Las firmas navieras se resisten a invertir fuertes capitales en estas actividades, por el temor muy fundado de que las utilidades no correspondieran a los desembolsos y a los intereses que representan los capitales invertidos. Sin embargo, actualmente la navegación tiende a mejorarse.

"El Correo del Sur". — Puerto Montt. — (26-I). — "Astilleros nacionales". — Se refiere al proyecto que autoriza préstamos a los astilleros nacionales que construyen naves para dedicarlas al cabotaje. Ni ahora, ni antes, los astilleros nacionales, a pesar de todos los esfuerzos realizados, lograron lanzar al agua un solo tipo de nave standard para el tráfico de nuestro cabotaje, y aun los trabajos de habilitación de cascos extranjeros, realizados en el país durante la gran guerra, como obras de emergencia, tuvieron éxito el que menor. Mientras no se establezca en el país con la protección del Estado, uno a dos astilleros únicos y modernos, con personal técnico especializado, es improcedente exigir construcciones de naves en el país.

TACNA

CRIMEN PASIONAL

ARICA 29. — Anoche, en la calle General Lagos se desarrolló una tragedia pasional que ha conmovido hondamente a la población obrera de esta ciudad.

Víctor Peralta, trabajador en el camino de Zapiga, disparó cuatro tiros de revólver a su amiga Cristina Sora, dejándola gravemente herida. Peralta, después de haber herido a la Sora, se disparó un tiro en la región cardíaca, falleciendo pocos momentos después.

Cristina Sora fué conducida en grave estado al hospital. — (Greve).

EL CORONEL ENRIQUE DEICHLER SE ENCUENTRA EN ARICA

ARICA 29. — Desde ayer se encuentra en esta ciudad el coronel señor Enrique Deichler, Director General de Tiro y Deportes.

El coronel señor Deichler viaja en comisión de su cargo por la zona norte del país. — (Greve).

A T A C A M A

PRONTO SE INICIARA LA EXPLOTACION DE LAS CANTERAS DE MARMOL "VISCACHITAS"

LOS MARMOLES TIENEN UN 95 POR CIENTO DE CARBONATO.— IMPRESION DE LA COMISION QUE ESTUDIO ESTA CANTERA

VALLENAR 29. — Hoy regresa a esa capital la comisión que vino a inspeccionar las canteras de mármol Vizcachitas.

Esta comisión lleva una buena impresión y aseguró que pronto se iniciarán las obras de explotación.

Los mármoles de esta cantera son de calidad insuperable, pues tienen un 95 por ciento de carbonatos.

La comisión aludida está compuesta por los señores Isaac Hevia, [illegible] Alforgene, Arturo Varas, Alfredo Iossi, Alfredo Mackenney y José Espíldora. — (Rivera).

C O Q U I M B O

AYER INICIO UNA GIRA POR SU PROVINCIA EL INTENDENTE SEÑOR GREECK CROSS

VISITARA NUMEROSOS PUEBLOS PARA IMPONERSE DE SUS NECESIDADES

LA SERENA, 29. — Hoy se dirigió al departamento de Illapel el Intendente de la provincia, señor Nicasio Greeck Cross, acompañado del tesorero provincial, señor Carlos Prat; del arquitecto, señor Alfonso Campusano; y del ingeniero señor Carlos Lefaux.

El señor Intendente y comitiva visitarán los pueblos de Illapel, Choapa, Salamanca, Mincha, Canela, Cuzcuz y Los Vilos, con el objeto de imponerse de todas sus necesidades.— (Rodríguez).

HUBO UN INCIDENTE ENTRE EL GREMIO DE FLETEROS Y LA AUTORIDAD MARITIMA

COQUIMBO, 28.—Ayer en la mañana a la llegada del vapor "Maipo", se produjo un incidente entre el gremio de fleteros y la autoridad marítima, representada por el Práctico de la bahía. Al desembarcar se les exigió a los pasajeros de dicho barco el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

A causa de las noticias un tanto alarmantes que circularon en los primeros momentos, el Intendente de la Provincia y el mayor señor Délano, se trasladaron a esta ciudad con el fin de solucionar las dificultades, provocadas por el gremio de fleteros.

El Intendente, considerando el espíritu subversivo de las peticiones formuladas por los fleteros, los obligó a reanudar sus faenas.

Las lanchas de la Gobernación verificaron oportunamente el desembarco.

El gremio de fleteros estimó estar etn un error y desistió de sus peticiones.—(Larraguibel).

UN FLETERO HERIDO

COQUIMBO 29.— Anoche fué herido gravemente el fletero Manuel Pizarro, por los fleteros Alberto Valdivia y Jorge Salfate, porque no se adhirió al paro proyectado por el gremio.

La víctima gozaba de una sólida confianza en el comercio y en los Bancos de la ciudad, por su conducta y honradez irreprochables. — (Larraguibel).

EL REGIMIENTO ARICA

COQUIMBO 29. — El Regimiento Arica se dirigió al lugar donde verificará las maniobras. — (Larraguibel).

LA COMISION DE BOX

LA SERENA, 29.—La Intendencia nombró una comisión de box compuesta por el teniente de Carabineros señor Romeraldo Retamales, el doctor señor Caupolicán Peña y el profesor de educación física del Liceo, señor Pedro Cartes. — (Rodríguez).

EL REGIMIENTO ARICA PARTE A MANIOBRAS

LA SERENA, 29. — La 5.a batería del Regimiento Arica partió hoy al sur.

Mañana parte la 1.a y el próximo jueves las demás baterías.

El Regimiento concurrirá a las maniobras de Linares. — (Rodríguez).

DEBUTA EL CONJUNTO PERUANO DE TERESITA ARCE

LA SERENA, 29. — Esta noche debuta en el Teatro La Serena el cuadro típico peruano que dirige la tonadillera peruana Teresita Arce, denominada La Limeñita. La orquesta de este cuadro ejecuta sólo música peruana, como "gravíes", "tonderos", "marinas", "sandungas", etc. —(Rodríguez).

ACONCAGUA

CLAUSURA SOBRE LA AGENCIA DEL BANCO DE CHILE.

LA LIGUA, 29. — Parece que por las determinaciones del servicio general de la oficina del Banco de ésta en lo referente a restricciones de créditos, etc., tiende a confirmarse el rumor sobre la clausura del Banco. Si se lleva a efecto dicha resolución vendría a perjudicar enormemente a los numerosos clientes del Banco, los cuales se encuentran alarmados justamente.

Ahora más que nunca en este pueblo se hace sentir la necesidad del Banco, porque en todas las actividades comerciales, mineras y agrícolas se refleja un ambiente de amplio resurgimiento, por cuya razón se hacen más imperiosas las operaciones bancarias.

El Consejo del Banco de Chile haría una gran obra en pro del desarrollo de esta ciudad y pueblos circunvecinos manteniendo la actual oficina que presta tantos beneficios a los numerosos clientes.—(Gálvez).

FALLECIMIENTO

LA LIGUA, 29. — Ha sido muy lamentado en esta ciudad el fallecimiento de la distinguida y caritativa señora Juana Oliva v. de Figueroa, acaecido en San Felipe.

El señor Rodrigo Figueroa, Notario de La Ligua, hijo de la extinta, ha recibido numerosas expresiones de pésame.—(Gálvez).

INAUGURACION DE UNA PANADERIA

LA LIGUA, 29. — Los señores Aguila y Estela, conocidos industriales, invitaron a numerosos vecinos a la inauguración de su establecimiento de panadería, que reune excelentes condiciones higiénicas.

Ofrecieron un magnífico lunch y después siguióse un animado baile. —(Gálvez).

T A L C A

El Gobernador de Curicó hace interesantes declaraciones para "La Nación"

SE MANIFIESTA AGRADECIDO POR EL APOYO QUE LE HA DISPENSADO EL GOBIERNO.—LAS OBRAS DE ADELANTO EMPRENDIDAS, SERAN PRONTO UNA REALIDAD

CURICO, 29.—Hoy he tenido oportunidad de conversar brevemente con el señor Gobernador Alcalde, don Rafael Gana Mandiola, quien me manifestó lo siguiente:

—Desde que me hice cargo del departamento, he procurado dedicarle todas mis energías. He visto la necesidad de intensificar mis esfuerzos para darle la importancia que le corresponde a la ciudad, que por sus riquezas está llamada a ser una de las más importantes del centro del país.

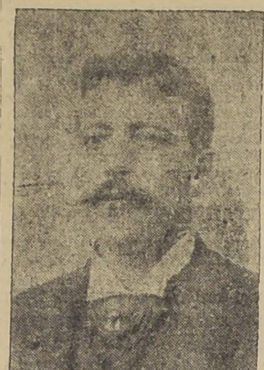
Los servicios públicos de la localidad marchan en excelentes condiciones. Los empleados sirven a conciencia sus obligaciones y cooperan ampliamente a la labor en que estamos empeñados.

En los servicios comunales hemos tenido que hacer algunas modificaciones en el personal, poniendo al frente de cada servicio a personas que están respondiendo con eficacia a nuestros propósitos y espectativas.

De las obras locales que más me preocupan por el momento son, la pavimentación definitiva y el alumbrado de la ciudad, obras que ya se pueden contar como realidad.

Para la pavimentación definitiva, el Supremo Gobierno ha autorizado un empréstito por un millón y medio de pesos, y los trabajos se iniciarán tan pronto se despache dicho empréstito.

Respecto a la luz eléctrica, me es muy grato manifestarle, que ya se ha consultado en los presupuestos del presente año una cantidad apreciable para dotar de una vez por todas a esta ciudad de un buen alumbrado que reuna todas las condiciones modernas, a fin de que sea una garantía para el pueblo y para todos los habitantes. El alumbrado de la ciudad será el doble del que hay actualmente, con focos grandes, postes de fierro y con líneas subterráneas.



Señor Rafael Gana Mandiola, gobernador-alcalde de Curicó

Como Ud. lo ha podido ver, el terremoto último nos afectó considerablemente, pero ya se están reparando todos los edificios perjudicados. El lunes, se iniciarán con todo entusiasmo las reparaciones de los edificios fiscales. Estoy empeñado en la pronta reconstrucción de la Gobernación, a fin de instalar en ella a la mayor brevedad, las oficinas locales, lo que representa para el Fisco una gran economía porque actualmente se están pagando varios arriendos para el funcionamiento de estas oficinas.

Para todas estas obras he encontrado la ayuda incondicional de S. E. el Presidente de la República, por lo cual, estoy profundamente agradecido. Esta actitud del Excmo. señor Ibáñez me ha servido al mismo tiempo de estimulante para luchar con toda energía en toda obra que signifique adelanto y prosperidad para el departamento.

Muchas son las necesidades que tenemos por el momento dentro de los servicios públicos, pero, la más apremiante es la falta de personal para la Gobernación que tiene gran movimiento de oficina. Esta necesidad la he hecho ver al Supremo Gobierno y estimo que dentro de poco la solucionará.—(Eleazar Vergara H.)

S. E. se dirigirá hoy a Yumbel

EN CHILLAN, VISITO LA GUARNICION MILITAR

TERMAS DE CHILLAN, 29.— S. E. el Presidente de la República, Excmo. Sr. Carlos Ibáñez del Campo, dejó, a las 14 horas de hoy, las Termas, dirigiéndose a Chillán. En este pueblo visitó los cuarteles de la guarnición. Se hospeda en la Intendencia.

Debido a que el tiempo se muestra muy revuelto y sumamente amenazante, la esposa de S. E., y sus hijos Carlos y Margarita, no acompañaron al Presidente en su viaje a Chillán. También se quedaron en las Termas, el Ministro señor Koch y su señora esposa.

Acompañan a S. E. los señores Juan Guillermo Dartnell, Otto Koch, Luis Cruz Almeida, Carlos Salinas, Julio Salinas, Comandante Julio Merino, Froilán Castro, Renato Ibáñez y señorita Blanca Koch.

Mañana, a las 9 horas, partirán con rumbo a Yumbel, agregándose a la comitiva los señores Comandante Lorca, Almirante Escobar, Javier Ibáñez, Intendente Günther, Prefecto Merino y Carlos Roberto Elgueta.

En Yumbel, S. E. y comitiva visitarán la Hacienda "La Aguada", del señor Máximo Puffe, en donde almorzará, para visitar luego el Salto del Laja, desde donde regresará a Chillán, a las 18 horas, para subir inmediatamente a las Termas.— (Corresponsal).

T A L C A

LA OFICINA DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

HA RECIBIDO MAS DE 200 SOLICITUDES DE PRESTAMOS

TALCA 29. — La oficina de la Caja de Crédito Hipotecario a cargo de los arquitectos señores Alberto Bustos y Rigoberto Correa, continúa activamente su labor. Hasta hoy ha recibido más de 200 solicitudes de préstamos.

Se han confeccionado los planos, presupuestos, etc., los que esta semana serán enviados a Santiago para su aprobación.

Una vez cumplido este trámite, se pedirán propuestas inmediatamente, con el fin de iniciar los trabajos a la brevedad posible.

La Intendencia ha recibido numerosas solicitudes de los propietarios damnificados por el terremoto, para acogerse al reparto de subsidios de 4 millones de pesos, acordados por el Gobierno. — (Iturriaga).

VIDA SOCIAL

SANTA CRUZ 29. — De Rengo, donde pasaba una corta temporada, ha regresado el señor Osvaldo Bisquertt, señora Laura Reveco de Bisquertt y familia.

—A Curicó se ha dirigido la señora Luisa Reveco de Bravo.

—Los señores Fermín del Real Castillo y Antonio Aguirre Pinto, fueron operados de apendicitis en el Pensionado de Chimbarongo, por los doctores Juan Chorrini, y Sergio Cabrera.

El estado de los enfermos es muy satisfactorio.

—Don Ismael Tagle Ríos, juez de Santa Cruz, y su hijo, están pasando el veraneo en Pichilemu.

—En Santa Cruz, se encuentra enferma la señora Matilde Gaete de Tapia, y se acentúa la mejoría.

—En su fundo San Francisco de la Palma, en Paredones, pasan la temporada de verano la señora Eugenia Rodríguez de Montero, acompañada de su familia.

—En el mismo fundo también veranean don Alfredo Rodríguez Fornes, señora Francisca Montero de Rodríguez y familia.

—Con todo éxito ha sido operada en el Pensionado de Chimbarongo, por los doctores señores Juan Chorrini y Sergio Cabrera, la señora Sofía Gaclef. — (Agustín Billa C.)

V A L D I V I A

Paseo de la Primera Compañía de Bomberos de Valdivia a Punta Galera

CUATRO HORAS DE ESPLENDIDA NAVEGACION EN EL "COLOSO"

La 1.a Compañía de Bomberos realizó ayer un espléndido paseo a Punta Calera en el gran remolcador "Coloso" de la casa Alberto Haverbeck e Hijos, cedido graciosamente por esta firma. Contribuyó a amenizar esta excursión marítima el club musical "Jaegercorp" con un escogido programa.

LA PARTIDA

A las 6 y media de la mañana llegaba al malecón Fiscal el "Coloso", donde se embarcaron con rumbo a Corral unas ochenta personas, las que fueron recibidas y atendidas desde los primeros momentos por el capitán de la compañía invitante señor Adolfo Kahni y una comisión de voluntarios encabezada por el joven Oscar Prochelle.

En el muelle de Corral nuestra embarcación fué recibida por los bomberos de ese puerto, que desarrollaron un lucido ejercicio con la nueva bomba que han recibido.

El "Coloso" embarcó en Corral al miembro de la primera Compañía don Arturo Weller e inmediatamente zarpó con rumbo al sur, navegando por espacio de dos y media horas a la vista de la costa hasta enfrentar al faro de Punta Galera.

El mar estaba tranquilo, si bien se advertía mal tiempo en el lejano horizonte. Los conocedores de la región vaticinaron lluvia a corto plazo, la que se produjo anoche.

Saludamos con tres pitazos a la gente del faro, la que no tardó en contestar batiendo una bandera, la que no pudo ser izada debido tal vez a falta de driza.

Al volver proa para regresar a Corral nos despedimos del faro en la misma forma y con una marcha que tocó el "Jaegercorp", cuyos ecos iban a perderse en la inmensidad del Océano.

Es grandioso el espectáculo que ofrece el mar, sobre todo la costa que sigue hacia el sur, cuyos empinados cerros se ven completamente cubiertos de montañas vírgenes, dominando el alerce y el ulmo, este último con sus copas blancas a causa de hallarse en plena florecencia. Uno de los pasajeros que ha recorrido en su yate "Afrodite" toda la costa desde Corral hasta Ancud, nos fué señalando los diversos sitios que han sido testigos de varios naufragios, entre otros, el de la barca "Clara", la que, sorprendida por un temporal, zozobró un poco más acá de Chahuín, pereciendo todos sus tripulantes con el recordado capitán don Tulio Moreno.

A las 13 horas el "Coloso" entró a la caleta de Amargos, en cuyo balneario se sirvió a los paseantes un magnífico almuerzo.

Los invitados fueron cariñosamente atendidos por el señor Alfredo Schuster. El "Jaegercorp" desarrolló un lucido programa, mereciendo aplausos de la concurrencia.

Don Adolfo Kahni pronunció un brindis para ofrecer la manifestación, agradeciendo al mismo tiempo la asistencia de los invitados y la cooperación de todos los miembros de la 1.a Compañía.

A continuación usó de la palabra el señor Enrique Werkmeister, quien agradeció la gentileza de la casa Alberto Haverbeck e Hijos por haber facilitado la embarcación, y la asistencia del club musical "Jaegercorp".

El regreso se hizo a Valdivia a las 18 horas en medio de una sana alegría y a los acordes de buena y escogida música.—(Ludovico Barra E.)

NOTAS SOCIALES

VIAJEROS

VALDIVIA, 29. — Han llegado a Osorno los señores Ignacio Tagle, Germán Valdés Riesco, Alfonso Vial y Aníbal Barceló, todos procedentes de Santiago.

—De Osorno ha regresado a La Cruz, el señor Germán Riesco.— (Ludovico Barra E.)

REGLAMENTACION DE LA VENTA DEL PESCADO

VALDIVIA, 29. — En una información anterior nos quejamos del excesivo precio del pescado en esta ciudad a causa de que no está reglamentando su expendio. Decíamos que una corvina o un congrio, que hoy puede tener un precio, al día siguiente hay que pagarlo por el doble o el triple.

En Puerto Montt se ha puopuesto la reglamentación a la autoridad para que ésta la fije, según los siguientes precios:

Congrio, $ 1.40 el kilo.
Róbalo, $ 1.00 el kilo.
Pejerreyes, de 18 ctm. arriba, $ 1 la docena.
Pejerreyes, de 18 ctms. abajo, $ 0.80 la docena.
Lenguado, $ 1 el kilo.
Cabrilla, $ 0.80 el kilo.
Rollizo, $ 0.60 el kilo.
Sierra, $ 0.20 el kilo.

En Ancud y Calbuco se vende el congrio a un peso el kilo, el robalo a ochenta centavos el kilo; los pejerreyes a cincuenta la docena, y las sierra hasta diez centavos el kilógramo.— (Ludovico Barra E.)

UN DESCUBRIMIENTO DE LOS AVIADORES NAVALES

VALDIVIA, 29. — Un diario regional acoge la siguiente información transmitida de Puerto Montt:

"Hemos sido informados en fuente autorizada que los aviadores navales, al volar sobre las montañas australes, constataron la existencias de vastos llanos situados entre los bosques, los que fundadamente se cree sean terrenos aptos para la agricultura y ganadería.

El Intendente de Chiloé, señor Montecinos, ha oficiado a los Ministros de Guerra y Marina, sobre este importante descubrimiento solicitando que algunas aeronaves practiquen reconocimientos detallados para acreditar el hecho.— (Ludovico Barra E.)

NOTICIAS SOCIALES

VALDIVIA 29.—Fallecimientos.—En La Unión ha fallecido la señora María Becker viuda de Günther, relacionada con respetables familias osorninas.

En Osorno falleció Alejandro Bórquez, hijito del señor Alvaro Bórquez y de la señora Aidée Adriasola.

A Santiago.—Se ha dirigido a Santiago el comandante del Zapadores de Osorno, capitán don Ricardo Manus.

De Santiago.—Han venido de Santiago a veranear en esta ciudad, don Jerónimo León Agüero y señora Auristela Rosas de Agüero; la señora Maclovia Rosas de Echenique, con sus hijos Arcelia y Lisandro; el señor Desidero Pérez de Arce y señora.

Funerales del señor Claro.—Debido a la necesidad de practicar varias diligencias judiciales para esclarecer el crimen de Cayanapu, de que fué víctima el viernes el señor Emilio Claro, no podrán verificarse sus funerales sino mañana a las 10 horas, después de un oficio fúnebre en la Matriz.—(Ludovico Barra E.)

ADMINISTRACION ADUANERA

VALDIVIA, 29.— Don Alfredo Silva, venido de Iquique, ha asumido la administración de los servicios de aduana de este puerto, en reemplazo del señor Octavio Perales, que ha sido destinado a la Superintendencia.

Años atrás el señor Silva desempeñó el puesto de Vista en esta misma Aduana; de modo que es un funcionario conocido del comercio.— (Ludovico Barra E.).

A SANTIAGO FUERON TRASLADADOS LOS RESTOS DEL SEÑOR EMILIO CLARO

VALDIVIA, 29. — Los restos del señor Emilio Claro, asesinado en Valdivia hace algunos días, fueron embarcados con destino a Santiago, en la mañana de hoy.

Noticias recibidas hoy de nuestro corresponsal, nos hacen saber [...] autor del asesinato del señor [...] aún permanece en el misterio [...] continúan las activas pesquisas [de] la policía.— (Barra).

ELABORACION Y EXPORTACION [DE] TANINO

HAY GRAN DEMANDA EN EL MERCADO

Los señores Rudloff Hnos y Cía. son en esta región los únicos productores de tanino sólido, que elaboran con la cáscara de ulmo, tinoe y lingue, la que obtienen en diversos puntos de la provincia.

El establecimiento de dicha firma elabora anualmente millón y medio de kilos. Este producto tiene actualmente en el mercado un valor de mil doscientos pesos la tonelada.

Para Hamburgo se mandó [...] poco una remesa de veinte [...] das, y comerciantes de Bolivia [...] hecho recientemente un pedido [de] 35 toneladas.

Hamburgo había hecho proposiciones para adquirir toda la producción, pero no fué aceptada [...] la oferta de precio no era [conve]niente para los señores Rudloff [Her]manos.—(Ludovico Barra E.)

C O L C H A G U A

LA JUNTA DE VECINOS ESTUDIO LOS PRESUPUESTOS APROBADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVERSOS ACUERDOS EN PRO DEL MEJORAMIENTO LOCAL

PERALILLO, 29.—Ayer se reunió la H. Junta de Vecinos, presidida por el Alcalde señor Javier Errázuriz, con asistencia del secretario señor Juan Vial, vocales señores Bernardino Carrasco, Guillermo Morales, subdelegado señor Miguel Castro y varios prestigiosos vecinos, citados por el señor Alcalde.

El secretario dió lectura a los presupuestos, llegados totalmente reformados, los que quedaron en estudio. La Junta, a pedido del señor Morales, acordó subvencionar con $ 30 mensuales a la oficina telegráfica de Población, oficina que no se costea, siendo una carga para el Fisco y esta Municipalidad.

Para dar término a los trabajos del Matadero, se acordó utilizar el dinero recolectado para banda y kiosco, debiendo los encargados de esta colecta, dar cuenta del dinero a la mayor brevedad a fin de poner trabajo a esta obra de urgente necesidad y que está paralizada por falta de fondos.

El señor Alcalde propuso [...] una comisión pro-adelanto [...] que se hará en la próxima [...]

Se acordó construir escaños [en] la Plaza y Avenida Errázuriz [...] actuales en uso están destruidos.

Se gestionará la instalación [de la] Caja de Ahorros, por ser de [im]prescindible necesidad para la [bue]na marcha del comercio y agricul[tura].

Se pedirá la inmediata [repara]ción del puente Puquillay, [actual]mente clausurado por ofrecer [peli]gro para el tráfico, el arreglo [del] camino a Pumaque que está [in]transitable con notable perjuicio [pa]ra los habitantes de esa rica [zona] agrícola.

Por último se acordó estudiar [la] instalación de una escuela en [...]rrones a petición del señor Errázu[riz], quien una vez terminada la se[sión], se trasladó a tomar el [...] en compañía del secretario, [sub]legado, señores E. Pérez y L[...]rres.—(Corresponsal).

NACIMIENTO

PERALILLO, 29.—Ha nacido un hijito del señor Ernesto Labraña y de la señora Rosa N. de Labraña.— (Corresponsal).

VIAJEROS

PERALILLO, 29. — Después de una larga temporada ha regresado de Pichilemu el agricultor de [esta] región, don Bernardino Carrasco [Ba]rrieta.

—El 8 de febrero próximo se [di]rige a España el prestigioso co[mer]ciante de Población, don Ma[...] Arbea y señora Ana Millán [de] Arbea.—(Corresponsal).

C O N C E P C I O N

EXTRAORDINARIO AUGE ESTA TOMANDO EL VERANEO EN NUESTRAS PLAYAS

TOME, 29. — Día a día notamos mayor afluencia en nuestras playas de veraneantes que, huyendo de los calores, se refugian en nuestro hermoso balneario en busca de calma saludable a la vez que recreativa.

El renombre del puerto de Tomé como rincón veraniego pintoresco y cómodo se confirma con la gran demanda de localidades en los distintos establecimientos destinados a recibir a los veraneantes. Nuestro gran balneario El Morro es el punto céntrico de atracción en las actividades anuales de veraneo.

El Hogar Alemán y el Hotel de France, modernos establecimientos para turistas, han ampliado y modificado sus servicios interpretando los intereses de la corriente cada día más intensa que afluye hasta el puerto.

Damos a continuación una lista de las personas que veranean en El Morro:

Carlos Vicuña Correa, Marta Fontecilla de Vicuña, Domingo N[...] Ocampo, Elena Navarro Bri[...] ría G. de Yacard, Betty [...] G., Franz Oestemer, Ismael [...]grande, María L. de Romero, [...] Riveros V., Oliva León de [...] Tomás Alvarez León, Hernán [...]rez León, Eduardo Blanlot, [...] Mes ade Blanlot, Mariano F[...]lla, Oliva de S. Concha de F[...]cilla, Herminia Varas de F[...] Mariana Melchor de Concha, [...]la G. de Buschmann, Inés B[...] G., César Palacios Vargas, R[...]món Bernard, Sara Brand de [...] Brand, Eliana Simón B., [...] Klaassen, Lina López de K[...] Hernán González, Mercedes [...]nat, José Luis Benavente T[...]lio Benavente, Enrique K[...] Ana María Kaempffer Riez, [...]ciela Kaempffer Riez, Raúl [...]son, Irene Riez de Pouchson [...] Gumucio, María Pardo de G[...] Roberto Labarca, Luis Maure[...] ría Lathan Ward y Marcial [...] Risopatrón.—(Canales).

C A U T I N

QUE SE RESGUARDEN SUS INTERESES SOLICITAN LOS ARAUCANOS

TEMUCO 29. — El hecho de que en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados se esté discutiendo la reforma de la ley 4169, sobre Radicación de Indígenas, ha movido a los directores de las instituciones indígenas a enviar a los poderes públicos diversas solicitudes telegráficas, en las cuales piden al Gobierno, a la prensa y a la Comisión que estudia la reforma, que se mantenga el espíritu del artículo 5.o de la citada ley, agregando que en ningún caso se dé margen [...] los pleitos por tierras sean [...] ante la justicia ordinaria, e[...] lacionado con la usurpación [de te]rrenos. Terminan manifestando [que] confían en el espíritu justiciero [de] toda la opinión consciente de[l país] para que queden debidamente [res]guardados los intereses arauc[anos].

Firman los diferentes tele[gramas] por la "Sociedad Caupolicán" [...]mero y Cañuepan. — (Corresponsal).

UNA CARRETELA FUE DESPEDAZADA POR UN TREN DE CARGA

TEMUCO 29. — A las 6.30 horas de hoy el tren de carga que venía del norte, destrozó completamente frente a la Quinta El Retiro, a una carretela.

El lechero, Juan Bautista Flores, que conducía la carretela, resultó gravemente herido y fué conducido al hospital de Temuco.

El accidente se debió a un descuido de Flores. — (Espinoza).

COMITE DE PROPAGANDA

TEMUCO 29. — Hoy se [...] una reunión en la Intendencia [con] el fin de designar un comité de [pro]paganda de la Semana Agrícola, [que] se verificará en Santiago, e[l mes] próximo. Fué designado pre[sidente] del comité el señor Juan C[...] vice-presidente don Francisco C[...] y secretario don Rogelio L[...] (Espinoza).

SANTIAGO

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MELIPILLA 29.—Ha quedado gravemente herido el cajero del Banco Nacional de esta ciudad, señor Luis A. Norris, víctima de un accidente automovilístico ocurrido ayer en los alrededores de San Bernardo.—(Gonzalve).

LAS IRREGULARIDADES EN LA ALCALDIA

MELIPILLA 29.—Las irregularidades ocurridas en la Alcaldía Municipal, sección juzgado de policía local, no afectan al actual primer alcalde señor José Barros H., ni a su actual secretario.—(Gonzalve).

ROBO

SAN ANTONIO 29.—Entre las 23 y 24 horas, se efectuó un robo en el domicilio de don Eulogio Riquelme. Las especies, cuyo valor era de cerca de cuatro mil pesos, fueron recuperadas y los ladrones habidos, después de las activas diligencias de los carabineros.—(Caviedes).

CARRERA DE AUTOMOVILES

SAN ANTONIO 29.—Entre los números del programa de la Semana Sanantoniana, figura una carrera de automóviles en el circuito Melipilla-San Antonio.—(Caviedes).

EXCURSIONISTAS Y VERANEANTES EN CARTAGENA

SAN ANTONIO 29.—Las playas de Cartagena se vieron llenas de veraneantes y excursionistas, el día de ayer, calculándose su número en más de cinco mil personas. En la actualidad, es raro el hotel o casa de pensión que disponga de habitaciones desocupadas.—(Caviedes).

CONTRA EL USO DE LAS LINTERNAS

SAN ANTONIO 29.—El alcalde de Cartagena ha prohibido el uso indebido de las linternas eléctricas durante las horas de paseo en la rambla o emplanada del balneario.— (Caviedes).

BOYA EN LA BOCA DEL RAPEL

SAN ANTONIO 29.—En [...] fondeará una boya en la [de]sembocadura del río Rapel, ribera [...] un ingeniero del departamento [de] Obras Marítimas de la Armada.

TABLEROS DE VELOCIDAD

SAN ANTONIO 29.—En los [dife]rentes caminos del departamento [se] están colocando tableros de [veloci]dad, con el nombre del lugar, [ki]lometraje, etc., para el co[...] tránsito y evitar accidentes. —(Ca[viedes]).

EL SERVICIO DE AGUA P[OTABLE]

SAN ANTONIO 29.—A las [...] de ayer, se cortó el agua p[otable en] San Antonio, quedando la po[blación] entera, toda la noche, privada [de este] servicio. Hoy amaneció en las [...] rías la dotación de agua co[...] dinario.—(Caviedes).

LLEGADA DE UN VAPOR

SAN ANTONIO 29.—Hoy [...] lló el vapor holandés "Alk[...]" [...] carga, y 31 personas para [...] no y puertos europeos.—(C[aviedes]).

DEMOLICION DE MURALLAS

PUENTE ALTO, 29. — La [Munici]palidad decretó con fecha de [...] demolición de algunas paredes [y mu]rallas que ofrecían un constante [pe]ligro para los transeuntes por [su] estado.—(Barahona).

SERVICIO HIGIENICO EN [LOS] CARROS

PUENTE ALTO, 29. — L[os veci]nos de esta localidad, en [varias] ocasiones han manifestado [que es] indispensable que los carros [del fe]rrocarril del Llano de Maipo [tengan] su correspondiente servicio [higiéni]co.—(Barahona).

COLECTA A BENEFICIO [DE LOS] BOMBEROS

PUENTE ALTO, 29. — E[n la pre]sente semana habrá en est[a ciudad] una colecta pública a bene[ficio del] Cuerpo de Bomberos. Todo [...] Puente Alto ha respondido [...]mente al llamado de los [...] y se espera que este año [...] alcanzará un halagüeño re[sultado]. (Barahona).

Chilenos y extranjeros podrán colonizar el Territorio de Magallanes

TEXTO DE LA IMPORTANTE LEY SOBRE ARRENDAMIENTO Y COLONIZACION DE TIERRAS MAGALLANICAS PROMULGADA POR EL GOBIERNO

Ha sido promulgado ayer por el Gobierno la ley sobre colonización y arrendamiento de tierras magallánicas.

Damos a continuación el texto de esta ley:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente.

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

DE LOS ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para dar en arrendamiento y enajenar, en conformidad con las prescripciones de la presente ley, los terrenos fiscales ubicados en el Territorio de Magallanes.

Art. 2.o El Presidente de la República, para la ejecución de esta ley, elaborará un plan de colonización, en el que clasificará los terrenos con arreglo a la siguiente pauta:

a) Tierras de colonización destinadas a darse en arrendamiento con promesa de venta, en lotes que no excedan de 2,000 hectáreas cada uno.

b) Tierras destinadas a darse en arrendamiento en lotes que no excedan de 10,000 hectáreas cada una;

c) Tierras inexploradas o poco conocidas, destinadas a darse en arrendamiento en lotes que no excedan de 50,000 hectáreas cada uno; y

d) Tierras destinadas a la construcción de obras públicas y de nuevas poblaciones.

En la formación de los lotes a que se refiere la letra a), se procurará constituir grupos no inferiores a 50 predios y se dejará una faja no inferior a 25 metros ni superior a 100 de terrenos firme en las riberas de los ríos o lagos de uso público, y en las costas de los canales, islas y archipiélagos.

El decreto en que el Presidente de la República haga la clasificación que precede, sólo podrá modificarse en virtud de una ley.

Art. 3.o Las tierras a que se refieren las letras a), b) y c) del artículo anterior, se darán en arrendamiento en pública subasta, a medida que lo determine el Presidente de la República.

Art. 4.o El decreto que fija la fecha en que debe tener lugar el remate, expresará los mínimos que servirán de base para la subasta y cuando se trate de los lotes indicados en la letra a) del artículo 2.o, expresará, además, el precio de la promesa de venta y las demás condiciones del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley.

El precio que se fije en la promesa de venta no podrá ser inferior al capital que el 6 por ciento al año, produzca el interés equivalente a la renta de arrendamiento anual establecida como mínimo para la subasta.

El precio de venta deberá pagarse con un 10 por ciento al firmarse la escritura respectiva y el 90 por ciento restante, en quince anualidades iguales y vencidas, con más el interés del 6 por ciento anual, que se pagará con cada cuota.

Si el colono retardare el pago de las cuotas a plazo, abonará anualmente el interés penal del 9 por ciento de la cantidad diferida.

El colono no podrá cancelar ni el Fisco recibir anticipadamente el precio del lote enajenado.

Cuando el colono adeudare tres dividendos sucesivos, será obligatorio el cobro ejecutivo de la obligación.

Art. 5.o El plazo de arrendamiento será de cinco años, para las tierras a que se refiere la letra a) del artículo 2.o; 10 años para las comprendidas en la letra b); y 15 años para las tierras indicadas en la letra c) del mismo artículo. Sin embargo, los arrendamientos que hubieren cumplido todas las obligaciones impuestas en sus respectivos contratos, tendrán derecho a continuar en el arrendamiento por otro período igual y en las mismas condiciones del anterior, sin necesidad de nueva subasta, debiendo renovar el contrato con un año de anterioridad a su vencimiento.

Art. 6.o El arrendamiento de los terrenos a que se refiere la letra a), del artículo 2.o, que hubiere cumplido puntualmente las obligaciones establecidas en su contrato, tendrá derecho a exigir que el Estado le venda el lote arrendado. Este derecho deberá ser ejercitado seis meses antes de la expiración del plazo de arrendamiento o de la prórroga, en su caso.

Art. 7.o Las rentas de arrendamiento de las tierras a que se refieren las letras a), b) y c) del artículo 2.o, se pagarán por anualidades vencidas el 1.o de abril de cada año, en la Tesorería Comunal más próxima.

Si el arrendatario retardare el pago de la renta, abonará anualmente un interés penal del 8 por ciento de la cantidad diferida.

Art. 8.o Ninguna persona podrá arrendar o adquirir más de un lote de los terrenos regidos por esta ley.

Art. 9.o No regirá la prohibición a que se refiere el artículo anterior con las personas que habiendo arrendado o adquirido un lote, dejen posteriormente de ser arrendatarios o terminen de pagar el precio de la compraventa, en cuyo caso podrán arrendar o adquirir un nuevo lote.

TITULO II

DE LOS COLONOS

Art. 10. Para los efectos de esta ley, se tendrá por colono el adquirente de un lote clasificado en la letra a) del artículo 2.o

Art. 11. Para poder presentarse a la licitación, salvo los casos expresamente exceptuados por esta Ley, se requiere ser chileno o extranjero que esté nacionalizado desde más de un año antes, o que tenga más de diez años de residencia en el país. Deberán, además, los interesados, ser mayores de 21 años y estar casados, o ser viudos con hijos.

Los extranjeros no nacionalizados no podrán tomar parte en la licitación de los lotes comprendidos en la letra a) del artículo 2.o

Art. 12. Podrán ejercitar el mismo derecho indicado en el artículo anterior, las personas que, teniendo los requisitos necesarios para presentarse a la licitación, e interesándose por el arrendamiento de las tierras a que se refieren las letras b) y c) del artículo 2.o se obliguen a invertir en la implantación de una determinada industria, un capital no inferior al valor del lote, determinado también, para este sólo efecto, conforme al inciso 2.o del artículo 4.o Esta industria deberá funcionar en el plazo y condiciones que determine la Comisión de Tierras, quien calificará previamente la conveniencia de la oferta.

Art. 13. Los anteriores arrendatarios u ocupantes, chilenos o extranjeros, de todo o parte de los lotes que se deban subastar, y que hayan efectuado por su cuenta trabajos de mejoras o cultivos por un valor no inferior al 10 por ciento del valor del lote, podrán solicitar de la Comisión de Tierras indicada en el artículo 22, hasta 30 días antes de la subasta, que se excluyan esos lotes y les sean adjudicados por el mínimo señalado. La Comisión apreciará en conciencia los antecedentes que se produzcan en apoyo de las peticiones en referencia, debiendo, en todo caso, acreditarse que la ocupación de los peticionarios empezó, a lo menos, 4 años antes de la vigencia de esta ley. Los acuerdos de la Comisión deberán ser aprobados por el Presidente de la República.

El valor de cada lote, para los efectos de este artículo, se determinará conforme a la regla contenida en el inciso 2.o del artículo 4.o

Art. 14. Los colonos y arrendatarios estarán obligados a establecerse y vivir en su lote y trabajar ellos mismos en la forma y condiciones que determine el Reglamento.

Art. 15. Los lotes de tierras indicados en el artículo 2.o, quedarán sujetos al gravamen de ceder sin indemnización alguna al Fisco o a las Municipalidades los terrenos necesarios para el ejercicio de las servidumbres naturales o legales y para la construcción, ensanche y rectificación de caminos, ferrocarriles y líneas de comunicación o conductoras de energía eléctrica, aéreas o subterráneas.

Art. 16. Será nulo todo acto o contrato por el cual el colono, directa o indirectamente, grave, ceda o transfiera, a cualquier título, la tenencia, posesión o dominio de su lote, mientras esté pendiente el pago del precio.

Los derechos que el colono tuviera sobre el terreno y sobre los edificios mejoras, animales, maquinarias, enseres y utensilios con que lo haya guarnecido o provisto, serán inembargables mientras hubiera precio insoluto.

Se exceptúan de las prohibiciones establecidas en los incisos precedentes, las acciones que emanaren de créditos a favor del Fisco, de los contratos que los colonos celebraren con la Caja de Crédito Agrario y de los que celebraren en conformidad con las disposiciones de la ley número 4,058, de 8 de setiembre de 1924.

Art. 17. Si el colono o su mujer fallecieren dentro del plazo que la ley señala para el pago del precio, los herederos de uno u otra y el cónyuge sobreviviente, si los hubiere, podrán continuar en el dominio del lote en las mismas condiciones en que lo adquirió el causante.

Los herederos y el cónyuge sobreviviente estarán obligados a mantener la indivisión material del lote y a continuar en el cumplimiento de las obligaciones que correspondían al causante; pero no regirán entre ellas las disposiciones del artículo anterior impuestas al colono respecto de tercero.

Mientras los interesados en la sucesión permanezcan en comunidad se entenderán representados legalmente por aquel que reuna las calidades para ser colono, y si fueren varios, por el de más edad o el padre en su caso.

TITULO III

DEL PROCEDIMIENTO Y COMPETENCIA

Art. 18. En la primera instancia de los juicios que se suscitaren con motivo de los contratos a que dé origen la presente ley, conocerá el juez letrado de mayor cuantía de Magallanes, y en la segunda, la Corte de Apelaciones de Santiago.

Art. 19. Los juicios ordinarios se tramitarán sin escritos de réplica, ni dúplica, ni alegato de bien probado.

Los incidentes que se promovieren, de cualquier naturaleza que sean, no paralizarán la tramitación de la causa, y serán resueltos en la sentencia definitiva.

Art. 20. En ninguna de las instancias de los juicios a que se refiere el artículo anterior procederá el recurso de casación en la forma, sin perjuicio del derecho de los Tribunales para invalidar de oficio las sentencias, por defectos de forma.

Art. 21. Las causas en que se ventilen cuestiones regidas por esta ley, tendrán preferencia y deberán fallarse en primera instancia en el término de treinta días. En segunda instancia y ante la Corte Suprema, el fallo deberá dictarse dentro del plazo de 20 días, que se contará desde que queden en estado de figurar en la tabla.

TITULO IV

DE LA COMISION DE TIERRAS

Art. 22. Créase en el Territorio de Magallanes una Comisión de Tierras que estará formada por el Intendente, que la presidirá, por el ingeniero jefe del Servicio Regional del Departamento de Tierras, por el jefe de la Oficina de Impuestos Internos de Magallanes, por dos altos funcionarios públicos de dicho Territorio y un vecino con más de cinco años de residencia en la localidad.

Los tres últimos serán nombrados por el Presidente de la República y durarán cinco años en sus funciones.

Art. 23. La Comisión funcionará en la ciudad de Magallanes y actuará como secretario de ella el que lo fuere de la Intendencia del Territorio, quien podrá percibir, sin perjuicio de su sueldo, la remuneración que se fije por sus servicios en el Presupuesto Ordinario.

Art. 24. La Comisión tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

a) Informar al Presidente de la República acerca de todo lo relacionado con las tierras regidas por esta ley, pudiendo, además, solicitar la adopción de todas aquellas medidas de carácter técnico o administrativo que considere necesario para la colonización y el arrendamiento de las tierras fiscales de Magallanes, dentro de las prescripciones de la presente ley.

b) Representar al Fisco en los contratos de arrendamiento y de venta de dichas tierras, y en las gestiones judiciales y juicios que se produzcan.

Las atribuciones a que se refiere la letra b) podrán ser ejercitadas por el Presidente de la Comisión o por un delegado de la misma.

TITULO V

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 25. Rigen respecto del arrendatario las prohibiciones impuestas al colono en el artículo 16.

Art. 26. Las tierras situadas en una faja de 5 kilómetros de las costas y diez de las fronteras, sólo podrán ser adquiridas en propiedad por ciudadanos chilenos o por sociedades cuyo capital pertenezca por lo menos en su 80 por ciento a ciudadanos chilenos, estas últimas con autorización del Presidente de la República.

Art. 27. El arrendamiento de las tierras a que se refieren las letras b) y c) del artículo 2.o, cuando no hubiere personas naturales interesadas en obtenerlo, podrá darse, sin necesidad de nueva licitación, a sociedades, prefiriéndose a las nacionales, y entre éstas, a las cooperativas.

Art. 28. En los contratos que se celebren en conformidad con las prescripciones de la presente ley, se entenderán incorporadas las leyes vigentes sobre la materia en todo aquello que no fueren contrarias a aquélla.

Art. 29. Auméntase la planta de empleados del Departamento de Tierras con un Ingeniero Primero, Jefe del Servicio Regional; dos Agrimensores primeros, un Agrónomo, un Dibujante, un oficial primero, un secretario y un portero.

Estos empleados tendrán los sueldos fijados en la Ley de Presupuestos a los de su categoría. El agrónomo gozará de un sueldo igual al del agrimensor primero. Todos gozarán de una gratificación de zona de un 20 o|o de su sueldo.

Art. 30. Se declaran de utilidad pública hasta 10,000 hectáreas de los terrenos contiguos a Puerto Natales, dentro de los siguientes deslindes:

Por el Norte, camino público de Magallanes a Natales; por el Sur, el lago Balmaceda; por el Oriente, los límites orientes de las hijuelas 4 y 24, hasta completar las cabidas indicadas, y por el Poniente, el mar.

Estos terrenos se dividirán en lotes hasta de 500 hectáreas y se destinarán a la colonización y arrendamiento, en conformidad con las prescripciones de la presente ley.

Al formarse el plan a que se refiere el artículo 2.o deberán reservarse las tierras necesarias para el ensanche de la precitada ciudad, que también podrán enajenarse o arrendarse en las condiciones establecidas por esta ley.

Art. 31. La expropiación de las tierras a que se refiere el artículo anterior se sujetará a las prescripciones de la ley número 3,313, de 29 de setiembre de 1927, y sólo podrá verificarse dentro del plazo de tres años.

Art. 32. Los propietarios de los terrenos que se expropien en conformidad al artículo 30 tendrán derecho a reservar con preferencia a todo otro interesado, uno de los lotes incluídos en la subdivisión que se practique.

Art. 33. Los actuales pobladores del departamento de Natales, que cumplan los requisitos indicados en el artículo 11, podrán hacer uso del derecho que otorga esa disposición, respecto de los terrenos que se expropien en conformidad al art. 30.

Art. 34. Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito interno hasta por la suma de 4.000.000 de pesos, a fin de que atienda a los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley.

Este empréstito se servirá con el interés máximo del siete por ciento anual y una amortización también anual de uno y medio por ciento, a cuyo efecto se destinarán las sumas que se perciban por arrendamientos y ventas de tierras que esta ley autoriza.

El excedente de estas mismas sumas se destinará a amortizar extraordinariamente el empréstito.

Art. 35. El Reglamento que dicte el Presidente de la República deberá fijar las atribuciones y deberes que corresponderá a las Juntas de Tierra, en lo referente a la subasta, arrendamiento y venta de terrenos, y en las actuaciones que se deriven de esas operaciones.

Este Reglamento no podrá ser modificado sino a virtud de una ley.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1.o Ninguna persona que tenga contrato pendiente con el Fisco, celebrado con anterioridad a esta ley, sobre terrenos ubicados en el territorio de Magallanes, podrá arrendar o adquirir lotes en conformidad a la presente ley. Pero, si el contrato pendiente se refiere a una extensión de terrenos que, sumada a la extensión del lote por el cual se interese esa persona, no excediere de las cabidas máximas indicadas en el art. 2.o de esta ley, no regirá en tal caso dicha prohibición.

Serán nulas y sin ningún valor las adjudicaciones que se hicieren en contravención a lo indicado en el inciso anterior.

Art. 2.o La Comisión de Tierras procederá a estudiar las concesiones, contratos de arrendamiento o transferencias de los mismos, relativos a tierras fiscales del territorio de Magallanes y dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de promulgación de esta ley, previo informe favorable del Consejo de Defensa Fiscal, deducirá ante la justicia ordinaria y en conformidad al procedimiento establecido en el Título III, las acciones que estimare procedentes para determinar la validez o cabida de los contratos o concesiones de tierras otorgados en dicho territorio.

Transcurrido este plazo caducarán las acciones que no se hayan hecho valer.

Art. 3.o La sentencia que ordene restituir al Fisco todo o parte del predio vendido, arrendado o concedido, dispondrá el pago de las mejoras, considerando al dueño de ellas como poseedor de buena fe.

El valor de dichas mejoras se determinará en el incidente de cumplimiento de la sentencia, previo informe de un perito nombrado en la forma ordinaria, y la resolución que lo fije será apelable en ambos efectos".

Hoy serán sepultados los restos de Don Jorge Yunge Gabler

VOLUNTARIO DE LA 6.a Y DIRECTOR HONORARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital, don Jorge Yunge Gabler, hermano político del general Korner, distinguido caballero que tuvo una destacada actuación en el mundo de los negocios, en las instituciones sociales y en las filas del Cuerpo de Bomberos, del cual fué un miembro prominente.

En todas las actividades de su vida, el señor Yunge supo destacarse como un caballero modelo, y alcanzo las más alta situación en medio de su modestia característica, siempre dedicado a cumplir con creces las comisiones que le fueron encomendadas.

Inmediatamente de conocida la noticia de su muerte, el Cuerpo de Bomberos y la Sexta Compañía "Salvadores Guardia de Propiedad" a la cual pertenecía, se reunieron para adoptar los acuerdos concernientes a sus funerales que se efectuarán hoy, partiendo desde su casa-habitación Pedro de Valdivia esquina de Providencia.

Reunidas las autoridades del Directorio y de la Sexta Compañía, acordaron dar a sus funerales la mayor solemnidad. Con este objeto, concurrirán al sepelio todas las Compañías con su personal en traje de parada y el carro "Germán Tenderini" de la 6.a enlutado, además de los estandartes, miembros de la Superintendencia, Directorio General y Comandancia.

En el Cementerio harán uso de la palabra a nombre del Cuerpo de Bomberos, el doctor don Arturo Espina, Director de la 12.a Compañía, don Francisco 2.o Quiñones, secretario de la 6.a a nombre de la Compañía, y don César Ercilla por sus voluntarios, además de otros oradores.

SU HOJA DE SERVICIO

El señor Jorge Yunge alcanzó una destacada actuación en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, de la cual da fé la hoja de servicio que ostenta.

Don Jorge Yunge G.

Damos a continuación algunos detalles de su hoja de servicio:

Se incorporó como voluntario el 28 de mayo de 1882, con los números 4953 y 734 del Registro General, y de la Compañía respectivamente.

Incorporado al Cuerpo, el 28 de mayo de 1882.

Ayudante de la Compañía, en 1884.

Secretario interino, en 1884.

Teniente, capitán y director, en 1885.

Capitán desde el año 1886 al 1892.

Segundo Comandante del Cuerpo desde 1892 al 1893.

Director de la Compañía desde 1894 hasta 1895.

Secretario General del Cuerpo en 1895 y 1896.

Tesorero General desde 1897 hasta 1907.

Director honorario del Cuerpo desde 1892.

Obtuvo todos los premios de constancia de la Compañía y del Cuerpo hasta cumplir 47 años de servicio continuos y abnegados.

ACUERDOS DEL DIRECTORIO GENERAL

Con ocasión del fallecimiento del antiguo y meritorio voluntario de la Sexta Compañía y Director honorario del Cuerpo, señor don Jorge Yunge, celebró sesión extraordinaria el Directorio y tomó los siguientes acuerdos para honrar su memoria:

1.o Hacer suyo el duelo que aflije a la familia, del señor Yunge y a la Sexta Compañía;

2.o Enviar notas de condolencia a la viuda del señor Yunge y a la Compañía doliente;

3.o Colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio;

4.o Mantener bandera a media asta en el Cuartel General y en las Compañías una semana;

5.o Concurrir a sus funerales y citar al Cuerpo para ello a las 18.30 horas, en Pedro de Valdivia esquina de Providencia;

6.o Comisionar al Director de la 12.a Compañía, don Arturo Espina, para hacer uso de la palabra en el Cementerio.

EL GOBIERNO INSISTE EN LA CONVENIENCIA DE APROBAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE PROTECCION A LA SIDERURGIA

SE CONCEDE GARANTIA FISCAL A LA COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

EL MINISTRO DE HACIENDA CONCURRIO A LA COMISION DE LA CAMARA. — ESTE PROYECTO ES EL UNICO EN TABLA PARA LA SESION DE HOY

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO EN LA REUNION POR EL MINISTRO

Ayer, a las 15 horas, se reunieron en la Cámara de Diputados las Comisiones de Hacienda e Industria y Comercio, para tratar el proyecto del Gobierno que modifica la Ley N.o 4110 de 28 de diciembre de 1926, que concedió ciertas garantías fiscales a la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia, para fomentar la fabricación de hierro y acero en el país.

Este proyecto, elaborado por una Comisión especial que designó el Gobierno, formada por los señores Miguel Letelier, General don Francisco J. Díaz, Almirante Arturo Acevedo, Francisco Garcés Gana, Julio Santa María, Enrique Marfil, Javier Gandarillas, Bruno Lauschner, Fernando Palma, Hernán Rojas, Santiago Bancelin, Eduardo Delcourt y Raúl Simón.

Informado por la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara con fecha 11 de diciembre de 1928, fué puesto en tabla y devuelto poco después a Comisión para su segundo informe.

En la sesión celebrada ayer por las Comisiones citadas, concurrió el Ministro de Hacienda, quien pronunció el siguiente discurso, para insistir a nombre del Gobierno en el despacho del proyecto:

La industria del fierro es considerada por todos los grandes países como industria básica, al mismo nivel que la agricultura o la producción de combustibles, y, así como se protege y ampara esas industrias básicas, de igual manera la industria del fierro vive al amparo de medidas protectoras.

No podemos encontrar mejor prueba de esta aseveración, que la actitud de los países productores de acero cuando ven amenazada su industria de acero, por productores extranjeros de costo más bajo.

Los Estados Unidos, que tienen la industria siderúrgica más potente del mundo, que produce más o menos la mitad del acero mundial, ha demostrado ser el país más proteccionista en esta materia, imponiendo al fierro y al acero los más subidos derechos de internación.

Otros países, más deseosos de evitar fricciones internacionales han ideado otras fórmulas de protección: derechos de internación moderados combinados con primas a la producción, o ventajas especiales al capital invertido en las empresas siderúrgicas. La combinación de estos procedimientos ha permitido al Brasil, por ejemplo, iniciar una industria siderúrgica.

Estudiando la historia de la siderurgia en casi todos los países, se comprueba que generalmente ha sido fundada al principio en ciertos sacrificios del público consumidor o del Estado.

Quizá conviene recordar al respecto que el mayor desarrollo de la industria del carbón y del fierro en el continente europeo, como el de muchas otras industrias, el azúcar de betarraga por ejemplo, se ha debido al bloqueo continental decretado por Napoleón I, medida extrema que ningún pueblo se atrevería a tomar ahora.

Hoy día, más que nunca, la existencia de países de costo muy bajo, con experiencia secular en la fabricación del acero, obliga a los pueblos nuevos que quieren implantar esta industria, a hacer ingentes sacrificios que con los años se verán remunerados con creces.

Se estima, por ejemplo, que el sacrificio hecho por Brasil para implantar la industria siderúrgica corresponde a £ 8 por tonelada de acero.

El proyecto sometido a la consideración del Soberano Congreso, está basado en medidas proteccionistas que implicarían un sacrificio mucho menor.

El estudio efectuado por el ingeniero señor Bruno Leuschner, miembro de la Comisión nombrada por el Ministerio de Hacienda, demuestra que con la Ley N.o 4110, el sacrificio fiscal acumulado alcanzará en un período de 20 años a una suma poco superior a $ 60.000.000, disminuirá después para transformarse en ganancia, una vez transcurridos 25 años de funcionamiento de la industria.

Aplicando los mismos procedimientos de estudio a la ley propuesta al Soberano Congreso, el ingeniero señor Leuschner comprueba que el sacrificio fiscal acumulado llega solamente a $ 30.000,000, para transformar en menor plazo, en una ganancia mayor.

Se llega a estos resultados sin considerar el aumento probable de la producción de la planta siderúrgica en proyecto.

Se demuestra así que la implantación de la industria siderúrgica es para el presupuesto fiscal una inversión a largo plazo que solamente es gravosa en los primeros 20 años y que producirá beneficios al erario después de este tiempo.

Paso ahora a demostrar la influencia que tendrá la implantación de la producción de acero sobre las industrias de transformación.

El establecimiento de la industria siderúrgica en el país no bajará para los transformadores nacionales el costo del fierro y del acero, pero estabilizará los precios de gran parte de su materia prima.

El siguiente cuadro muestra el volumen que han adquirido en Chile las industrias de transformación del fierro.

Año	Obreros ocupados	Capital invertido en $ de 6 d.	Producción (Valor en $ de 6 d.)
1915	3,376	19.020.000	14.050.000
1920	5,338	25.080.000	18.620.000
1925	6,979	87.984,000	61.662,682

La importancia que estas industrias metálicas tienen para el país, es mucho mayor que lo que estas cifras expresan, ya que esas industrias son verdaderas escuelas para los obreros y más llamadas que ninguna otra a desarrollar hábitos de industria.

En cuanto a la estabilidad de los precios, conviene considerar que cuando se estudió por primera vez la organización de la Cía. Electro-Siderúrgica en los años 1923 y 1924, el fierro valía 11 a 12 libras esterlinas por tonelada en puertos chilenos. Posteriormente, después de organizada la Compañía, bajó a un mínimum de 6 £ 5 s. para volver en la actualidad a £ 8.5. El proyecto estabiliza el precio alrededor de £ 9.5, lo que implica un sacrificio que deberán hacer los consumidores.

Hay que considerar también que el aprovechamiento de la energía eléctrica excedente permitirá la implantación de otras industrias, tales como la de la celulosa y del carburo de calcio que necesitan mucha energía eléctrica, a bajo precio.

La necesidad de producir anualmente 15,000 toneladas de carbón de leña, y en consecuencia, de destilar 150,000 m3. de madera, permitirá el establecimiento de las industrias de destilación de la madera.

El consumo de unas mil toneladas anuales de materiales refractarios permitirá también una ampliación del mercado nacional de refractarios que hará rentable la instalación de una buena fábrica de este material.

Por fin, los representantes de las fuerzas armadas que formaron parte de las comisiones que estudiaron la siderurgia, tanto para el Ministerio de Fomento como para el de Hacienda, estuvieron de acuerdo en que la importancia de la planta para la defensa nacional era tan grande, que cualquier sacrificio que el Estado o los particulares hicieran, quedaría compensado con el hecho de contar con fierro propio para el aprovisionamiento del Ejército en caso de una emergencia bélica.

Ellos han declarado aún que no podrían asumir la responsabilidad de la defensa nacional en caso de no contar con la implantación de la siderurgia. Este parece ser el argumento más poderoso para recomendar el proyecto, pues en frente de él, toda consideración económica debe desaparecer.

Resumiendo las ventajas del proyecto de ley respecto a la antigua Ley N.o 4110, según los estudios del señor Bruno Leuschner, se llega a establecer el cuadro siguiente, que demuestra, sin tomar en cuenta un aumento posible de la producción, cuál sería el efecto de la siderurgia sobre la Caja Fiscal:

	Con la ley N.o 4110	Con el Proyecto de Ley
Las inversiones fiscales se reducen a 0	en 25 años	en 22 años
La inversión máxima llega a	60 millones	30 millones
A los 25 años, la inversión asciende a	325 millones	281 millones
Las entradas fiscales sumadas ascienden a	332 millones	370 millones
En este tiempo el Estado ha ganado	7 millones	89 millones

no debemos ocultarnos, pues, que además de la necesidad de emitir un empréstito cuantioso, la implantación de la siderurgia en el país, significará para el Erario Nacional una pérdida considerable durante más o menos 20 años.

El Gobierno ha considerado, con el detenimiento que merecen, estos graves inconvenientes, y sin embargo no vacila, por deber patriótico, en insistir sobre la conveniencia de aprobar el proyecto de ley que pende de la consideración del Soberano Congreso.

EL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCIONES ASISMICAS TAL COMO LO DESPACHO EL GOBIERNO

LA CAMARA LO APROBO AYER SIN RECHAZAR LAS MODIFICACIONES DEL SENADO. — HOY SERA COMUNICADO POR OFICIO AL EJECUTIVO

Ayer fué aprobado por la Cámara, sin rechazar las modificaciones propuestas por el Senado, el proyecto sobre construcciones asísmicas enviado por el Gobierno a raíz de la catástrofe de Talca.

El proyecto del Ejecutivo despachado ayer por la Cámara, con las modificaciones introducidas por ambas ramas del Congreso, es del tenor siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República, para que, sin perjuicio de las facultades que la ley confiere a las Municipalidades, dicte ordenanzas generales, que establezcan las normas a que deberá someterse la construcción de edificios y otras obras, en las distintas zonas del país, determinando su altura máxima y mínima, la naturaleza de sus materiales, las condiciones que deben reunir para impedir su caída y la propagación de los incendios, y para evitar en lo posible, los riesgos provenientes de terremotos u otros fenómenos, especialmente en lo relativo a teatros, iglesias, hoteles y demás establecimientos destinados a reunir gran número de personas.

En las mismas ordenanzas se establecerán los condiciones mínimas de higiene, salubridad y aspecto exterior que deben reunir los edificios, según su naturaleza y ubicación, pudiendo facultar a la autoridad comunal para que decrete la destrucción o reparación de los que amenacen ruinas tanto interior como exteriormente.e "Contra esta clase de resoluciones podrá reclamarse ante el Juez de Letras respectivo, quien tramitará el asunto en forma breve y sumaria. La sentencia que se dicte será apelable, debiendo el Tribunal de Alzada dar preferencia a esta clase de asuntos para su fallo, sin esperar la comparecencia de las partes".

Se ha reemplazado también la frase: "... sin perjuicio de que los particulares... etc.", hasta el final, por las siguientes, colocando punto, después de la palabra "exteriormente".

Art. 2.o En las poblaciones de más de cinco mil habitantes, nadie podrá construir, reconstruir ni efectuar reparaciones o transformaciones de importancia, sin permiso de la autoridad comunal".

Los planos y especificaciones deberán llevar la firma de una persona competente, de acuerdo con lo que establezca la ordenanza.

En las grandes construcciones o en las de naturaleza especial, la autoridad local podrá exigir que, junto con los planos y especificaciones, se le presente los cálculos de estabilidad.

Art. 3.o Para los efectos de esta ley, se entenderá por reconstrucción:

1) Rehacer completamente, o en su mayor parte, el edificio o cuerpo de edificio que se halle al costado de una vía pública.

El número 2), ha sido redactado como sigue:

"2) Ejecutar reparaciones en la pared o cierro exterior de una propiedad; abrir o cerrar puertas o ventanas, y realizar toda otra obra que remueva dicha pared o cierro, en su totalidad o en más de la mitad de su superficie".

3) Renovar totalmente, o en su mayor parte, los cimientos o parte de la pared de la calle;

4) Levantar en el edificio un nuevo piso que se apoye sobre el cierro o pared exterior, a no ser que, para levantarlo, no sea necesario trabajar en dicha pared obra alguna de refuerzo.

Art. 4.o El inciso primero ha sido substituído por el siguiente:

"En los presupuestos municipales de toda comuna en que exista una ciudad de más de veinte mil habitantes, deberá consultarse el cargo de un Director de Obras Municipales, Ingeniero o Arquitecto, encargado de todo lo relacionado con el estudio y aplicación de las disposiciones pertinentes de la presente ley".

Si no hubiere en un departamento ciudad de más de veinte mil habitantes, el Municipio de su capital tendrá la obligación de designar un Director de Obras Municipales, ingeniero o arquitecto, cuyo sueldo se costeará por todas las Municipalidades del departamento, a prorrata de sus entradas, y este funcionario atenderá los servicios a que se refiere la presente ley en todo su departamento.

"El Presidente de la República, en casos calificados, podrá prestar su autorización para que no se designe este empleado en determinados departamentos, debiendo en tal circunstancia entregarse esas funciones a los empleados municipales que se considere más idóneos".

Las Municipalidades que cuenten dentro de su territorio con una ciudad de más de veinte mil habitantes, someterán al Ejecutivo, dentro del plazo de seis meses, un anteproyecto de transformación de esas ciudades. Sobre la base de este anteproyecto, el Presidente de la República, ordenará confeccionar un proyecto definitivo, el cual, una vez aprobado, servirá para dar las líneas de edificación.

"El Presidente de la República podrá incluir también en lo dispuesto por el inciso anterior, ciudades de menos de veinte mil habitantes; en cuyo caso las Municipalidades respectivas deberán presentar el anteproyecto, dentro del mismo plazo de seis meses, contados desde la fecha del decreto supremo que lo ordene."

Los terrenos que, en conformidad a las líneas de edificación queden desocupados al frente o al costado de los edificios en la parte colindante con las vías públicas, continuarán bajo el dominio de sus dueños, mientras se procede a su adquisición por la autoridad correspondiente.

No se podrá efectuar nuevas construcciones ni obras de reparación o consolidación de las existentes, en los terrenos necesarios para el ensanche de las calles, que consulten los planos, aprobados por el Presidente de la República.

El inciso primero ha sido substituído por los siguientes:

Art. 6.o Las infracciones a esta ley a las ordenanzas a que se refiere el artículo primero, podrán sancionarse con multa a beneficio municipal, de 200 a 2,000 pesos, sin perjuicio de la paralización de la obra o la destrucción de la parte mal edificada.

"La aplicación de estas multas se hará por el Alcalde, o por el Juez de Policía Local, donde lo hubiere, en la forma determinada por la Ley de Municipalidades para la sanción de las infracciones a las disposiciones municipales.

"La tramitación de los reclamos que se deduzcan en contra de la aplicación de estas multas, se regirá también por las disposiciones pertinentes de la Ley de Municipalidades".

Art. 7.o La Dirección General de Arquitectura tendrá la supervigilancia y fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y podrá suspender hasta por un mes, sin goce de sueldo, a los Directores de Obras Municipales por omisión en el cumplimiento de sus deberes, debiendo remitir los antecedentes a la Municipalidad que le hubiere designado, para los efectos de las demás medidas que a ésta corresponde adoptar.

Art. 8.o Se declaran de utilidad pública las propiedades particulares que se necesiten para la apertura de nuevas calles o para la transformación de las existentes, de acuerdo con los planos que apruebe el Presidente de la República, en conformidad con el artículo 5.o de la presente ley. La expropiación se hará de conformidad con lo dispuesto en la ley número 3,313, de 21 de setiembre de 1917, previo el acuerdo municipal respectivo, tomado en la forma establecida en la ley de Municipalidades".

Art. 9.o Se faculta a las Municipalidades para que, previa autorización del Presidente de la República, puedan emitir bonos hasta del 7 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, cuyo producto se destinará exclusivamente al pago de las expropiaciones que se efectúen en conformidad a esta ley.

Serán aplicables a estos bonos las disposiciones de las leyes números 4,230, de 22 de diciembre de 1927, y número 4,410, de 10 de setiembre de 1928, sobre exención de impuestos, así como las disposiciones de los decretos del Ministerio de Hacienda, números 2,252 bis, de 11 de junio de 1928; 2,658 bis, de 7 de diciembre de 1927, y 46, de 7 de enero de 1928.

Las Municipalidades consultarán anualmente en su presupuesto los fondos necesarios para el servicio de estos bonos.

Art. 10. Las Municipalidades podrán dictar ordenanzas locales de edificación, sobre las mismas materias a que se refiere la presente ley cuyos presupuestos para su vigencia necesitarán la aprobación del Presidente de la República".

Art. 11. Se autoriza a las instituciones hipotecarias regidas por la ley de 29 de agosto de 1855, para que concedan préstamos con la garantía de las propiedades que se construyan en condiciones asísmicas, hasta "una cantidad que no exceda del sesenta y cinco por ciento del valor conjunto de los terrenos y edificios.

Art. 12. La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

Don Alberto Zrenzich

Ayer ha dejado de existir este conocido y prestigioso miembro de la colonia alemana, después de soportar con toda resignación, una larga y penosa enfermedad.

El señor Zrenzich perteneció durante largos años al personal administrativo del Restaurant Suizo de don Otto Espel, donde deja huellas de su caballerosidad y hombría de bien.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, Baquedano 572.

Profesores primarios citados

EN LA DIRECCION GENERAL

El jueves, a las 15 horas deberán presentarse en la Dirección General las siguientes profesoras:

Señoras: Emilia Jaña G., Dulia González B., Rosalía Velásquez G., Ema Barraza P., Laura Robles H., Luisa Ravanal P., y señor Evaristo Mellado.

Sal, chocolate, sardinas y ají adulterados

FUERON INCINERADOS AYER

Los comerciantes no escarmientan y continúan vendiendo comestibles rancios, descompuestos y nocivos para la salud.

Por su parte, la Inspección Local sigue su campaña de decomisar cuanto artículo en mal estado encuentre en los almacenes y negocios de la ciudad.

En el día de ayer denunció los siguientes, que pasarán a "purificarse" en los Hornos Crematorios:

Julio Mergueño, Avenida Portales, 5 tarros mermeladas.

Juan Balestra, Nataniel 2002, 1 kilo y cuarto de ají.

Almacén Económico, San Diego 2372, 6 kilos sal.

Almacén Económico, Exposición 1058, 1|2 kilo chocolate.

Rogelio Arancibia, San Luis 1271, 23 frascos mostaza y 2 latas de sardinas.

José A. Cifuentes, San Luis 1272, 6 latas de conservas.

Nicomedes Arenas, Santa Elena 1797, 1 kilo y 220 gramos de ají picante.

Zunilda Boise, Lira 1198, 15 kilos de sal.

Lucila Guerrero, Gay 2341, medio kilo de sal.

EN FEBRERO QUEDARA ORGANIZADO EL PERSONAL SECUNDARIO

Se dictará un decreto de reajustes de horarios de todo el profesorado

Otro fijará las normas para nombramientos, escalafón y planta

La Dirección General trabaja en su redacción

A fines del mes entrante quedará terminada por la Dirección General de Educación Secundaria, la organización completa de los servicios a su cargo, en especial en lo que se refiere al personal docente y administrativo de los colegios bajo su dependencia, tales como los liceos, escuelas profesionales, etc.

Dentro de esta organización se ha considerado principalmente la ubicación del personal de todos los establecimientos con su ajuste de horas después de las supresiones y creaciones de cursos, como asimismo con el aumento y disminución de horas para determinadas asignaturas en los dos ciclos de la enseñanza secundaria.

En efecto, para dar cima a esta labor, se preparan dos importantes decretos que deben quedar redactados y sometidos a la aprobación del Gobierno dentro del mes, por los cuales se establece la situación precisa dentro de los horarios de todo el profesorado, como asimismo las normas para su nombramiento, reemplazo escalafón y demás medidas tendientes a enrielar definitivamente los servicios.

Curso de contabilidad

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se pone en conocimiento del público, que está abierta la matrícula para los cursos de contabilidad que funcionarán en la Biblioteca Nacional desde el 4 de febrero. Se atiende los días lunes y viernes de 18 a 20 horas, en la Sala de Conferencias.

Escuela declarada cooperadora

DE LA LABOR DEL ESTADO

Ayer se decre[...] cooperador de la función educ[...] del Estado, al establecimient[...] ninado "Escuela Aníbal Pinto", [...] funciona en el Paso del Gato, [...] departamento de Chillán.

Se han iniciado los trabajos de dos importantes establecimientos educacionales

LOS INTERNADOS BARROS ARANA Y MODELO PARA NIÑAS, DE ÑUÑOA

Con actividad se prosiguen los trabajos de terminación del edificio que ocupa actualmente el Internado Barros Arana, cuya capacidad de alumnos será aumentada en el próximo año en proporción a las necesidades educacionales del país.

Además se han comenzado los trabajos preliminares de la construcción del edificio para el Internado Modelo de Niñas que se ubicará en Ñuñoa, en la propiedad adquirida a la Beneficencia Pública, en la cual se construirán, además, el pabellón principal y varios chalets en que las alumnas harán vida familiar.

Estas últimas obras están, como se sabe, a cargo de la firma norteamericana Fundation Co.

UN NUEVO Y MODERNO EDIFICIO TENDRA EL INSTITUTO PEDAGOGICO

Contará con todas las condiciones adecuadas a su funcionamiento

Se estudia su ubicación en el sector escolar de la Quinta Normal

Su ejecución será encomendada a la Foundation Co.

Dentro del plan general de edificación escolar que estudia el Gobierno, se ha considerado la dotación de un local ad-hoc, dotado de todas las condiciones necesarias para su normal funcionamiento, para el Instituto Pedagógico, que se encuentra ubicado, como se sabe, actualmente, en Delicias esquina de San Miguel.

El nuevo edificio para el Instituto Pedagógico contaría con todas las dependencias propias de un establecimiento de esta índole: amplias salas de clases, una sala de conferencias, laboratorios con anfiteatros, gabinetes para seminarios de investigaciones, bibliotecas para las diversas asignaturas, gimnasio, piscina, su confortable "home", etc.

Según fuimos informados ayer, se estudia la ubicación del nuevo edificio, cuya construcción sería encomendada a la Fundation Co., existiendo el propósito de construirlo dentro de la Quinta Normal de Agricultura, donde con la edificación del Grupo Escolar Primario y la Escuela de Aplicación, se constituiría en [...] tor escolar.

Renuncias educacionales

ACEPTADAS

A contar desde el 1.o de enero, se acepta la renuncia que hace doña Elena Martínez Bustamante, profesora de la Escuela N.o 12 de Rancagua, y nómbrase en su lugar, a contar de la misma fecha, a doña Clara Elena Muñoz Jara.

Permutas de profesores

AUTORIZADAS AYER

Ayer se autorizaron las siguientes permutas de profesores, a contar desde el 1.o de enero: la de doña B[...] de la Parra, profesora de la Escuela N.o 2 de Concepción, y doña [...]na Castillo Grandón, de la Escuela N.o 5 de Chillán.

La de don Domingo Tripalaf Hu[...]quimilla, profesor de la Escuela [...] 1 de Valdivia, y doña Amalia Mu[...] Ibarra, de la Escuela N.o 10 del mismo departamento.

Aumentos trienales

DECRETADAS AYER

Se declara que los siguientes profesores del Instituto Comercial de Arica tienen derecho a gozar de un aumento trienal del 10 por ciento sobre su sueldo base: don Esteban Ivovich Matulich, profesor de Geografía Económica, Dibujo Aplicado al Anuncio, Dibujo Estadístico y Dactilografía; don Arturo Barrios Núñez, profesor de Productos Comerciales y Geografía Económica.

Nómbrase a contar desde el 1.o de enero del presente año, a don Miguel Vásquez López, para que desempeñe el cargo de mozo y mensajero de la Visitación de Escuelas Agrícolas.

El capitán Sáenz

FUE A QUINTERO

A las 10 horas de ayer, el capitán señor Sáenz, partió en avión a la base naval de Quintero, en donde permanecerá por espacio de varios días, con el objeto de familiarizarse en las maniobras del amarizaje.

Esto se hace en vista del propósito de la Dirección de Aviación, de establecer dentro de poco un servicio de correo aéreo hasta la región del territorio del Aysen, para lo cual los aviadores necesitan dominar aquella maniobra.

Nombramientos de profesores

DECRETADOS AYER

Por decretos extendidos ayer se nombró a las siguientes personas para que, a contar desde el 1.o de febrero próximo, desempeñen los puestos que se indican en las Escuelas Normales que se expresan: a doña Filomena Ramos Fuenzalida, normalista y contadora, con tres trienios, actual contadora y guarda-almacén de la Escuela Profesional de Los Andes, para secretaria-contadora de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago; a doña Isolina Arancibia García, para ecónoma primera de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago; a don Filoromo Vásquez Norambuena, actual profesor de la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal José Abelardo Núñez, de Santiago, para secretario-contador de la Escuela Normal de Chillán, a don José del Carmen Sotomayor; para ecónomo primero de la Escuela Normal de Chillán; a doña Concepción Barrientos Monzón, para ecónoma segunda de la Escuela Normal N.o 2 de Santiago.

Conferencia

El próximo jueves 31, en San Isidro 92, a las 6 y media, dictará una interesante conferencia la distinguida escritora, señora Deli Rouge, sobre "El naturismo como factor de progreso social y moral de la humanidad". Esta conferencia fué transmitida por radio en Montevideo, por el naturólogo argentino, recientemente fallecido, señor Ramón Constantino Roy.

MAÑANA PONDRA TERMINO A SUS LABORES EL CURSO DE INSPECTORES ESCOLARES

LOS PROFESORES-ALUMNOS SERAN DESPEDIDOS CON UNA SENCILLA MANIFESTACION



Una clase del curso de perfeccionamiento para inspectores escolares

Mañana se pondrá término en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" a los exámenes del curso de inspectores escolares, organizado por la Dirección General de Educación Primaria con el objeto de perfeccionar el personal a su cargo y ponerlo en efectivo contacto con las actuales orientaciones de esta enseñanza.

LAS CLASES

Las clases de este curso, que estuvieron encomendadas a los profesores señores Martín Bunster, Luis A. Tirapegui, Rivas, Zenteno, Vicente A. Riquelme, Soto y Darío Castro, terminaron el sábado próximo pasado.

EXAMENES

Los exámenes de este curso, que se han desarrollado con todo éxito, se iniciaron el lunes, correspondiendo a los profesores que indicamos tener a su cargo la labor de las comisiones examinadoras:

Curso A. Psicología: señores Bunster y Tirapegui.

Curso B. Psicología: señores Tirapegui y Bunster.

Curso B. Principios de educación: señor Zenteno; administración escolar, señor Rivas.

Curso A. Administración escolar: señor Rivas; principios de educación, señor Zenteno.

Hoy y mañana deberán rendirse los exámenes que indicamos más adelante, antes las siguientes comisiones:

Curso B. Principios de educación, señor Soto; metodología del castellano, señor Salas.

Curso A. Metodología del castellano, señor Salas. Principios de educación, señor Soto.

Curso B. Metodología general, señores Riquelme y Castro; y Curso A, con la misma comisión, con que quedará terminado el curso, procediendo las autoridades educacionales a hacer las designacions de los inspectores de acuerdo con las notas alcanzadas en ellos.



Otra clase del curso para inspectores escolares en la Escuela "José A. Núñez"

DESPEDIDA A LOS ALUMNOS

Se pondrá término a las labores del mismo, con la celebración de un sencillo acto de despedida a los alumnos, al que serán invitados el Ministro d Educación, las autoridades educacionales y otras personas.

Esta manifestación consistirá en unas once en Conchalí, a la cual partirán los alumnos y profesores desde San Francisco esquina de Delicias, en la góndola del Ministerio.

El Embajador de Chile en Italia

ESTUVO A CONFERENCIAR AYER CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Poco antes de mediodía, de ayer, el Embajador de Chile en Italia, Excmo. señor don Enrique Villegas, pasó a la Cancillería, donde conferenció con el Subsecretario, señor Novoa Valdés.

Momentos después el Ministro, señor Ríos Gallardo, lo recibía y celebraba con él una prolongada conferencia, durante la cual el distinguido doplomático chileno dió a conocer diversos aspectos de su labor desarrollada ante el Gobierno del Rey de Italia, e informó sobre los agasajos tributados a los tripulantes de la corbeta "General Baquedano".

El Excmo. señor Villegas se hospeda en el Hotel Victoria.

Ayer se iniciaron los exámenes de ingreso a la Escuela Naval

EN LA ESCUELA MILITAR

En la Escuela Militar se dió principios en el día de ayer a los exámenes médicos y dental de los aspirantes a alumnos de la Escuela Naval para el año escolar de 1929.

De esta capital se han presentado más de cien concursantes de los cuales, se hará, según hemos sido informados, una estricta selección, atendiendo únicamente a la preparación del postulante.

Una medida de lo dicho es que en los exámenes llevados a efecto en Valparaíso, sólo fueron aceptados 16 de los numerosos aspirantes.

En el día de hoy se proseguirá con los exámenes escritos y mañana al examen oral.

Hay nuevas providencias en los expedientes de guerra

SE NECESITA A LOS INTERESADOS EN LA OFICINA DE PARTES

En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra, se necesitan a las siguientes personas para poner en su conocimiento las resoluciones recaídas en los expedientes presentados a este Ministerio:

Valdés Cárdenas Agustín, Manuel Muñoz Lobos, Julio González O., Ibáñez Torres Benicio, Bustamante B. Carlos, Olivos Fredes Raúl, Arriagada Merino Pedro José, Landeta Pavez José Liborio, Nahuelbual P. José Manuel, Utreras Jara Manuel, Barahona Riveros Alfredo, Santa Ana Parraguez Nicolás, Gutiérrez Ponce Efraín, Pérez Plaza Carlos, Celis Saavedra Juan, Molina Carrasco José, Vivian Juan H., Saavedra Benard y Co. Ltda., Watt Holmes Harold, Rospigliosi v. de Latorre María, Riveros Agüero Abraham, Huth Torres Luis, Cariaga Marcos, López Vargas Pedro, Oyarce Romero Alfonso, Villablanca Urbina Juan R., Pizarro Aluzema Aníbal, Casanueva Riquelme Julio, Arturo Barra Aravena, Rivera Casanova Germán 2.o, Matta Pedro, Casanova Ojeda Pedro Gilberto, Rojas Gatica Antonio, Donoso Jara Ramón, Montenegro Vásquez Rodolfo, Payeras Rafael, Díaz Alvarez Alamiro, Guerrero v. de Tolmo Mauricia, Rodríguez Ramírez Raúl Correa Quezada Francisco, Bahamondes Caro Alejandro, Bravo de Boos Jorge, Escobar Ortega Abelardo, Díaz Ganderas Teodoro, Román Fernández Francisco, Bravo Valenzuela Humberto, Rojas Turedo Narciso, Romero Saavedra Pedro, Rospiglicsi v. de Latorre María, Tagle Muñoz Matilde, Robles Baeza, Luis A., González Navarro Manuel 2.o, Sanhueza Boza Samuel, Varas v. de Pérez María, Fuentes Paredes Mariano, Gómez Peredo Ramón, Maldonado L. Manuel A., Subiabre G. Angel G.

Nómina de los candidatos a alumnos de las Escuelas Experimentales

DEBERAN RENDIR MAÑANA SU PRUEBA DE COMPETENCIA

En la tarde de ayer la comisión encargada de examinar a los candidatos a alumnos de las Escuelas Experimentales, dió término a sus labores, formando las listas de las personas aceptadas.

Estos alumnos deberán presentarse mañana, a las 8 horas, en la Escuela Normal N.o 1, para rendir la prueba de competencia fijada por el decreto que organizó este curso.

Los alumnos aprobados son los siguientes:

Aldunate León Laura, Aguirre González Alfonso, Ampuero Berríos Samuel, Alvarez Azagra Amada, Astete Ladrón de Guevara Amanda, Arriagada Arriagada Rigoberto, Alarcón Orellana Ana, Arriagada Saavedra Blanca, Andrade Bórquez Isolina, Ahumada Beiza Augusto, Aedo Carrasco Ema, Albarracín Grossling Omar, Acuña Montenegro Ludmila, Astudillo Bravo Doralisa, Alvarez Villablanca Agustín, Amatt Díaz Elvira, Andrade Bustamante María, Blavi Cabré Teresa, Beggione Contreras Marta, Becerra Seguel Demetria, Bustamante Zúñiga Clelia, Contreras Ríos Miguel, Cabezas Gaete Armando, Cisternas Alfaro Juan, Concha Herrera Luis, Nieves Cáceres María, Canales Gatica Blanca, Celis Castillo Celinda, Contreras Pérez Carlos, Contreras Clotilde, Castro Castro Jovita, Carrillo Luco Haydée, Donoso Muñoz Alfonso, Donoso Machuca Ana, Díaz Roldán Juan R., Díaz Díaz Armando, Espinoza Ferrada Ana E., Escobedo Jerez Ludmila, Espinoza Opazo Aníbal, Espinoza Arellano Troadio, Encina Millar Alberto, Estrada Rivas Inés, Fuentes Serrano Roberto, Fuentes Catalán Julia E., Fuentealba Rodríguez Mercedes, Figueroa Fernández Armida, Fourcaurd Muñoz Erina, Figueroa Fernández Marina, Gutiérrez Cáceres Margarita, Gugliemi Urzúa Juana, Garrido Núñez Hortensia, González Gálvez Tránsito, Gutiérrez Urra Sofanor, González Olavarría Ema, González Rivas Ana, González Monsalve Teresa, González Ema, Gómez Hernández José María, Guerra Sánchez Pedro, González Acuña Guillermina, Horta S. Graciela, Herrera Leiva Juan de Dios, Herrera Lagos Filidor, Harbin Vargas Marina, Hernández León Arminda, Hormazábal H. Tomás, Inostroza Donoso Herminia, Ipinza Avalos Lautaro, Jería Ramírez Enrique, Jorquera Valdés Alicia, Jara Sanhueza Arturo, Lara Neira Zoila, López Elgueta Tulia, Latorre Salamanca Gonzalo, Ledesma Limenzo Rosa, León Lermanda Elisa, Letelier Letelier Celia, Martínez Moreno Arjimiro, Moraga Pérez Corina, Martín G. Denio, Merino Aqueveque Amanda, Méndez Fernández Marta, Millas Sotomayor Leontina, Mancilla Alvarez Germán, Martínez Martínez Filomena, Moraga Pérez Berta, Molina Vergara Sara, Machado Carrera César, Muñoz Silva Jorge, Mora D. Clara, Moreno Ramírez Rosas, Marchant Riquelme María, Narea Maraboli Isabel, Orellana Valenzuela Berta, Pérez Poblete María, Perrin Ladrón de Guevara Celina, Pérez Bravo Ema, París Verdugo Luisa A., Pérez Machuca Nicanor, Piano Riffo Rosa, Pizarro Véliz Marta, Parra Guerrero Cruz, Poblete Hidalgo Germán, Peña y Lillo Arellano Norberto, Pereira Aguilera Luis, Ponce de León Soto Esther, Quijada Monsalve Ismenia, Quelopana Cárdenas Juan, Reyes Liñán de Ariza Emma, Rodríguez Hidalgo Blanca, Riquelme Gómez Teresa, Riveros Ormeño Pedro, Rodríguez Larraguibel José, Rebolledo Oviedo Enrique, Rivera Delgado Leticia, Rivera Rivera Livinia, Recabarren Miranda Manuel, Sandoval Carrasco Juan, Subercaseaux Mardones Amelia, Solano Bocaz Ernestina, Soto Rengifo Corina, Samzón Toledo Ema, Salinas Donaire Arsenia, Simonetti Serrano Lucía, Saavedra Acevedo Germán, Soto Larenas Zoraida, Solar Rodríguez Oreste, Sepúlveda Araya Jesús, Sepúlveda Seguel Juan de Dios, Salazar Astete Clementina, Saldías Segura Doralisa, Saavedra Varas Abel, Saldías Reyes César, Soto Bruna Elena, Salas N[...]cota Amanda, Salinas Retamal Hernán, Saa Jorquera Ernestina, San Martín Riffo Enrique, Torres Silva Felindo, Teuch Solar Lidia, Tapia Moreno Hortensia, Torrealba Gómez Ana, Troncoso Eulufi Olga, Terán Corrales Orfilia, Truclos Gómez María, Toro Vergara Domitila, Torres Guzmán Isaura, Torres Ortiz Isaura, Ugas Iturriaga Amelia, Vera Quintana Atala, Villarroel Galleguillos María, Villela Opazo Susana, Vergara Reyes Lidia, Villarroel Hurtado Emelina, Vergara Gallardo Mario, Valencia Prado Regina, Villalón Guerrero Cristina, Valenzuela Aliaga Ramón, Vergara Elgueta Eduardo, Vigueras Araneda Erasmo.

Un edificio para la Legación de Chile en Francia

HA SIDO ADQUIRIDO POR EL GOBIERNO

Informaciones llegadas ayer a la Cancillería, dan cuenta de haberse firmado en París, por nuestro representante diplomático, el contrato de compra de un moderno edificio para el funcionamiento de la Legación de Chile en Francia.

La compra en referencia comprende de una elegante y cómoda edificación, con parte del menaje necesario para las funciones de nuestra representación diplomática.

La Legación de Chile quedará ubicada en la Avenida de la Mo[...] Pique, paseo central de París.

200 análisis de agua potable se realizaron durante enero

EN LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCION DE HIDRAULICA

En los laboratorios de la Dirección de Hidráulica que tiene a cargo los exámenes bacteriológicos y químicos de las aguas potable del país, se han practicado durante el mes 200 exámenes.

Los administradores de estos servicios, para establecer la calidad de las aguas para la bebida, que se consumen en las diversas ciudades, envían muestras a esa repartición a fin de que se hagan los análisis y se informe debidamente sobre su calidad.

En la actualidad estos análisis se están realizando por métodos prácticos indirectos que introdujo hace algún tiempo el técnico norteamericano Mr. James, contratado por el Gobierno para estos servicios. Los resultados obtenidos hasta la fecha han sido muy halagadores, pues dentro de 48 ohras se puede saber el resultado de un análisis, pues anteriormente se retardaba hasta más de [...] días.

El plazo para la renovación de patentes

NO HA SIDO PRORROGADO.—QUEDAN SOLO DOS DIAS PARA ADQUIRIRLAS

El plazo para la renovación de patentes para automóviles particulares y de alquiler vence el día 31 del mes en curso, quedando, por tanto, sólo dos días para efectuar dicha renovación.

Según se nos ha informado, en el día de hoy en la Dirección del Tránsito, el plazo antes indicado no se prorrogará, por ningún motivo, en vista de lo cual, recomendamos a las personas que aún no hayan obtenido las patentes para los vehículos en referencia, se apresuren a hacerlo para evitar así, incurrir en la sanción establecida por la Ley de Patentes que multa con una suma igual a la mitad del valor de la patente, el hecho de transitar un vehículo sin haber pagado en el plazo establecido, la contribución correspondiente.

A contar desde el 1.o de febrero próximo, se expenderán únicamente las patentes para autobús y camiones automóviles, las que para mayores facilidades, al público, se despacharán en la siguiente forma: diariamente de 8 a 11.30, se atenderá únicamente los autobús del servicio público, reservándose la tarde para el resto de vehículos motorizados de carga.

Un avión partió a Chillán

REGRESA EN EL DIA DE HOY

A las 9.45 horas de ayer, partió a Chillán un avión piloteado por el teniente señor Silva, llevando correspondencia para S. E. el Presidente de la República.

Regresará en la mañana de hoy.

El plazo para renovar las patentes profesionales

TERMINA MAÑANA

Mañana jueves 31, es el, último día hábil para renovar patentes en la Municipalidad.

Las que deben tomar los profesionales, industriales y comerciantes duran un año.

Si faltan a esta obligación, incurrirán en multas y molestias que todavía pueden evitarse.

Numeración con el nombre de las calles

Don Luis Bravo Carrasco ofreció a la Municipalidad colocar en toda la ciudad la numeración de las casas con el nombre de la respectiva calle en cada placa, debajo del número. Pedía autorización para vender estas placas o una concesión.

La Alcaldía no dió lugar a esta solicitud, porque para ello habría que pedir propuestas públicas o dictar una ley especial por tratarse de una contribución para el vecindario.

Beneficencia y Asistencia Social

NOTICIAS VARIAS

Se ha decretado el suplemento de la Junta de Beneficencia de Santiago, que asciende a 40 mil pesos, para gastos originados por los servicios de la sección Control, Subsidios, Informaciones y Reclamos.

—Por intermedio de un decreto se autorizó a la Tesorería Provincial de Santiago para que ponga a disposición de la Junta de Beneficencia de Buin la cantidad de 50 mil pesos para la terminación de los trabajos del hospital de esa ciudad.

Terrenos para el ensanche del Cementeric

DE SAN JOSE DE MAIPO

La señora Juana O. v. de Moreno, residente en San José de Maipo, ha ofrecido donar a la Dirección de Sanidad un terreno continuo al cementerio de ese pueblo, para que sea destinado a su ensanche.

La donación obedece al deseo de rendir un homenaje a la memoria de su esposo, don Rosendo Moreno, que en vida desempeñó los cargos de alcalde y regidor de la Municipalidad de San José de Maipo.

Agrega que ha oído decir que el cementerio se hace estrecho y que por este motivo ofrece la franja de terreno, cuya superficie es de 2,500 metros.

La Dirección de Sanidad ordenó practicar las averiguaciones del caso, llegando a establecer que el cementerio pertenecía a la parroquia, lo cual fué puesto en conocimiento de la señora que ofrecía la donación.

Un mayor acercamiento comercial entre Chile y Ecuador

FUE PRESENTADO AYER AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EL NUEVO AGREGADO COMERCIAL ECUATORIANO.—DOS PALABRAS CON EL EXCMO. SEÑOR LARREA

El Ministro del Ecuador, Excmo. señor Carlos Larrea, presentó ayer al Canciller el nuevo Agregado Comercial a la Legación de ese país en Chile, señor don Arturo González Illescas.

El distinguido diplomático ecuatoriano departió con el Ministro de Relaciones durante largo rato sobre tópicos de alto interés, que nos dió a conocer en el momento en que se retiraba de la Cancillería.

—He estado conversando con el señor Ministro, dijo, sobre cuestiones comerciales, porque considero que es de grande importancia, tanto para Chile como para el Ecuador, intensificar las relaciones comerciales. Hay aquí productos apropiados que pueden ser muy bien colocados en mi patria, y otros que se producen allá, que tienen amplio campo en Chile.

El nuevo Agregado Comercial, señor González Illescas, que acabo de presentar, — agregó — viene dispuesto a desarrollar una activa labor en el sentido indicado.

Ecuador es la principal plaza que tienen en Sud-América los vinos chilenos y la tercera en el mundo, después de Alemania y Bélgica. La acogida que se dispensa en mi país a los vinos chilenos es entusiasta y podría quintuplicarse la cantidad que consume actualmente ese mercado.

Es necesario, sin embargo, fijar compensaciones entre las dos naciones, y sobre este tópico he cambiado importantes ideas con el señor Ríos Gallardo, que está muy bien inspirado y que anhela que nuestros países, ligados por lazos de tradicional amistad, intensifiquen sus relaciones comerciales, terminó diciéndonos el Excmo. señor Larrea.

Muerto en acto del servicio

El comandante del Regimiento de Artillería Tacna, nos pide poner en conocimiento de los deudos más inmediatos del cabo 2.o de esa unidad, don Roberto Moncada Concha, que este falleció en acto señalado del servicio, el 26 del presente, a las 2.40 horas.

Los salarios o remuneraciones inferiores a veinte pesos diarios

SERAN EXONERADOS DEL PAGO DE IMPUESTO.—AYER FUE PROMULGADA LA LEY RESPECTIVA

Se ha promulgado ayer el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Agrégase a continuación del artículo 37 del Decreto N.o 225, de 17 de febrero de 1927, el siguiente artículo:

Se exonera del impuesto de esta categoría a los salarios o cualesquiera otras remuneraciones que perciban las personas obligadas a acogerse a las disposiciones de la Ley de Seguro Obligatorio, que gacen de un salario inferior a 20 pesos al día.

Si el salario de estas personas es superior a 20 pesos diarios, el impuesto se aplicará al exceso de esta

Art. 2.o La menor entrada que representen para las Arcas Fiscales las disposiciones de la presente ley, quedará compensada, para los efectos del artículo 37 de la Ley Orgánica de Presupuestos, con la economía que reporte la ley sobre consolidación de empréstitos.

Art. 3.o. Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Y por cuanto he tenido a bien probarlo y sancionarlo, por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. — C. Ibáñez C. —Pablo Ramírez".

NOTAS PARLAMENTARIAS

El Senado despachó el proyecto de sindicaturas de quiebras

TAMBIEN SE APROBO EL MENSAJE DEL EJECUTIVO, QUE COMPLEMENTA LA LEY DE AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS DE TALCA

SENADO

SESION ORDINARIA EN 29 DE ENERO DE 1929.

Presidencia del señor Oyarzún

Se abrió la sesión a las 16.10 horas y asistieron 16 señores senadores.

ORDEN DEL DIA

SINDICATURA DE QUIEBRAS

Puesto en discusión el proyecto remitido por la Cámara sobre sindicatura de quiebras, se dió por aprobado en todo lo que no fué objeto de modificaciones por parte de los señores senadores.

Pasando a discutirse las indicaciones que el señor Medina formuló respecto a varios artículos, sin mayores observaciones, se aceptó solamente la relativa al artículo 11, que consiste en suprimir las palabras "o permanente".

—Quedó totalmente despachado el proyecto.

JUBILACIONES DE LOS MINISTROS Y FISCAL DE LA CORTE SUPREMA

A continuación, se consideró el proyecto de la Cámara que establece ciertas condiciones para la jubilación de los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema.

El señor URREJOLA.—Manifiesta que en más de una ocasión se ha ocupado del tema de las jubilaciones y al tratar de la Caja de Retiro de los Empleados Públicos y Periodistas, hizo una comparación con la legislación que sobre la materia rige en la Argentina y Francia.. Recuerda que en 1926, publicó un artículo al respecto, muy acabado, a su juicio, por cuanto examinaba en él detalladamente las legislaciones a que se ha referido, sobre todo la Argentina, que es la más moderna y las comparaba con las disposiciones del decreto ley de 1925.

Observa que la ley de 1857 establece el derecho a retirarse con sueldo íntegro a los funcionarios que habiendo cumplido los 40 años de servicios, tienen por lo menos 65 de edad.

La ley de 1918, que aumentó los sueldos de los empleados de la Corte Suprema y la del año 25, confirman lo dispuesto por la ley general del año 57, o sea, la concesión de jubilación con la cuarentava parte del sueldo por cada año de servicio, en el caso de imposibilidad absoluta para seguir desempeñando el cargo y con el sueldo íntegro cuando se cumplían 40 años de servicios o 65 de edad, disposiciones, que en lo relativo a los Ministros de la Corte Suprema, han quedado vigentes hasta hoy.

Con posterioridad, la ley de emergencia, establece las mismas condiciones, es decir, los cuarenta años de servicios o los sesenta y cinco de edad, pero sobre la base del sueldo medio de los últimos cinco años, lo que fué un obstáculo para la propagación de la enfermedad que se estaba desarrollando entre los empleados públicos que, apénas obtenían el aumento de sus sueldos, iniciaban su expediente de jubilación.

Después vino el decreto, con fuerza de ley, de 31 de diciembre de 1927, que en uno de sus artículos dispone que la jubilación se concederá sobre la base del sueldo medio percibido en los últimos tres años y cuyo monto, según lo establece el artículo 1.o en el número 8.o, no podrá exeder, en ningún caso de treinta y seis mil pesos. Es de advertir que la fijación de éste máximun de treinta y seis mil pesos regía para todos los empleados públicos, fuesen del orden judicial o administrativo. Nadie podía retirarse con una jubilación que pasara de $ 36,000 al año y a éste respecto, dice que tanto la ley de emergencia como el decreto-ley de diciembre del 27, han tratado de acercarse en lo posible a la legislación francesa y a la argentina en materia de jubilaciones y pensiones de retiro de empleados públicos.

Observa, asimismo, que la ley vigente en Francia establece que ninguna jubilación podrá exeder de 18,000 francos al año, límite máximo para el más alto empleo público de Francia. En cuanto al límite fijado por la ley argentina, es de 12,000 nacionales. Como se vé, agrega, en todo hay un límite y él está destinado a impedir que el retiro de los empleados a los 50, 55 o 60 años y después de haber servido el tiempo exigido, sea una carga insostenible para la Nación.

Ahora bien, después de haberse dictado el decreto de 31 de diciembre del 27 para todos los empleados públicos, quee establece que las jubilaciones tengan por base el promedio de sueldos de los últimos tres años y que ninguna será superior a treinta y seis mil pesos, se dictó un mes después de la ley de febrero de 1928 que aumentó los sueldos de estos funcionarios, pero sin modificar lo referente al promedio de los últimos tres años, ni lo relativo a que las jubilaciones mayores no podrían exeder de treinta y seis mil pesos. ¿A qué se debe entonces que después de éste decreto que estableció de una manera definitiva la reglamentación de las jubilaciones, venga este proyecto de ley a hacer una excepción en favor de un gremio de funcionarios?

En verdad se trata del gremio más elevado de funcionarios de la administración pública; pero también lo es que que tienen rentas superiores a las que corresponden a otros cargos públicos.

Por esto, estima que el proyecto es inconveniente. Siente decirlo, porque le ligan a algunos miembros de la Excma. Corte Suprema relaciones bastantes estrechas de estimación y aprecio. Pero, por muy duro que le sea, decirlo, no puede por menos que deplorar que se haya presentado este proyecto, que viene a establecer una excepción que favorecerá, en caso de ser aprobado, a los miembros de la Corte Suprema.

Después de otras consideraciones, termina insinuando la idea de que el proyecto se modifique, en el sentido que los efectos de la ley no sean de carácter permanente.

El señor MARAMBIO. —Propone que se modifique el art. 7.o, diciéndose que la ley regirá sólo por el término de un año, a fin de armonizar las observaciones hechas por el señor Urrejola.

Después de algunas consideraciones que hizo el señor Concha, se despachó el proyecto, con las modificaciones de redacción propuestas por la Comisión y la indicación formulada por el señor Marambio.

AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS DE TALCA

Habiéndose eximido del trámite de comisión, por unanimidad se aprueba el mensaje del Ejecutivo que complementa la ley de auxilios a los damnificados por el terremoto de Talca.

PATENTES DE ALCOHOLES

Sin observaciones, se aprueba también otro mensaje del Ejecutivo por el cual se establece que mientras se dicta la ley general de patentes y para los efectos de la aplicación del art. 122, inciso 3.o de la Ley de Alcoholes, se fija un aumento adicional de un 50 o|o sobre las actuales patentes de 1.a clase para las cantinas, bares y tabernas.

ENDOSO DE DOCUMENTOS DEL BANCO CENTRAL

Sin debate, se aprueba, asimismo, el mensaje que dispone que los créditos a la orden que consten de escritura pública pueden ser transferidos por endoso al Banco Central por los Bancos accionistas para su descuento o redescuento en dicho Banco, siempre que se cumpla con los requisitos y condiciones que exige la Ley Orgánica del Banco Central de Chile.

CONDONACION DE UNA SUMA

Se aprueba, igualmente, un proyecto por el que se condona a la Caja de Crédito Popular la suma de $ 1.018,000 que le entregó la Tesorería Fiscal en virtud de un decreto reservado del Ministerio de Hacienda en el año 1925.

FOMENTO DEL TURISMO

Se siguió la discusión pendiente del artículo segundo del proyecto sobre fomento del turismo.

Tras un breve debate, se dió por aprobado el artículo, en la forma propuesta por la Comisión, como así mismo el artículo 4.o

Quedó pendiente el debate respecto del artículo siguiente.

SUELDOS JUDICIALES

Se anunció preferencia para la sesión siguiente, para el proyecto de aumento de sueldos al personal subalterno de la administración de justicia, en el cual la Cámara ha desechado todas las modificaciones que le introdujo el Senado

Se levantó la sesión.

La Cámara despachó ayer la Ley asísmica

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 28 ORDINARIA EN 29 DE ENERO DE 1929

Presidente del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 48 señores diputados.

PERMISOS PARA CONSERVAR LA POSESION DE BIENES RAICES

A pedido del señor Ríos don Juan Antonio, se puso en discusión sobre tabla, siendo aprobado tácitamente, el proyecto por el cual se concede al "Club Social de Talcahuano", el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar la posesión de un bien raíz.

En seguida fueron aprobados también, sin debate, los proyectos de acuerdo, ya despachados por el Senado, que conceden igual permiso a las instituciones que se indican a continuación: Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile; Institución denominada "Asociación Unión Evangélica"; Sociedad de Socorros Mutuos "La Ilustración de la Mujer"; el proyecto de acuerdo que prorroga el permiso concedido para que pueda conservar un bien raíz la Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul; Sociedad denominada "Dispensario de Temuco"; Institución "Club Musical Obrero de la Unión"; 5.a Compañía de Bomberos de Antofagasta; Club de Lawn-Tennis de la Unión; Club Social de la Unión; Sociedad de Socorros Mutuos de Albañiles "Francisco Bilbao"; Sociedad de Protección Mutua del "Gremio de Obreros Pedro del Río Zañartu", de Concepción; Sociedad de Socorros Mutuos de Zapateros Juan Martínez de Rozas; Sociedad de Socorros Mutuos y Ahorros Pedro de Valdivia, de Concepción; Institución denominada "Suddha Dharma Mandalam Vidyalaya", Sección Chilena; y el proyecto de acuerdo que prorroga por cincuenta años los efectos de la ley 379, de 12 de setiembre de 1896, que concedió a la institución denominada "Fratellanza Italiana de Iquique" el permiso requerido para que pueda conservar un bien raíz que tiene adquirido en la calle Tarapacá, de aquella ciudad.

ORDEN DEL DIA

CONSTRUCCIONES ASISMICAS

Se puso en discusión la modificación en que ha insistido el Senado respecto al proyecto sobre construcciones asísmicas.

Después de un breve debate, la Cámara, con dos votos en contra, acordó no insistir, con lo cual quedó definitivamente despachada la ley con la modificación del Senado que limita los efectos de esta ley a las ciudades cuya población sea superior a cinco mil habitantes.

SUELDOS DEL PERSONAL JUDICIAL

Por asentimiento tácito, se dieron, en seguida, por desechadas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que mejora los sueldos del personal inferior del Poder Judicial.

PREFERENCIAS

El señor ORREGO.— Propone que se despachen en la Orden del Día tres Mensajes del Ejecutivo que ya han sido informados por la Comisión de Hacienda y que son de carácter sencillo.

Respecto al proyecto sobre concesión de garantías fiscales a la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia ,hace presente que aún no está definitivamente terminado el informe y por lo tanto sólo podrá discutirse en la sesión próxima.

—Aprobada la indicación del señor Orrego, se pasó a tratar los Mensajes a que ella se refiere.

CONDONACION DE FONDOS

Sin debate, fué aprobado tácitamente el siguiente proyecto de ley presentado por el Ejecutivo:

"Artículo único. Condónase a la Caja de Crédito Popular la suma de $ 1.018,000 que entregó la Tesorería Fiscal de Santiago en cumplimiento del Decreto Confidencial del Ministerio de Hacienda N.o 1322, de 3 de junio de 1925, y hágase el descargo consiguiente en los libros de dicha Tesorería".

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Después de breves explicaciones del señor Orrego, se aprobó tácitamente el proyecto del Gobierno que dispone lo que sigue:

"Artículo 1.o. Los créditos a la orden que consten de escritura pública podrán ser transferidos por endoso al Banco Central de Chile por los Bancos accionistas, para su descuento o redescuento en dicho Banco, siempre que cumplan, además, con los requisitos y condiciones que exige la Ley Orgánica del Banco Central.

"Art. 2.o El endoso deberá extenderse a continuación, al dorso o al margen de la primera copia de la escritura y su firma será autorizada por un Notario público.

"Art. 3.o La cesión por endoso conforme a los artículos precedentes comprende todas las fianzas, privilegios, hipotecas y demás garantías del crédito cedido, y constituye al endosante en codeudor solidario.

"En virtud del mismo endoso podrán hacerse las inscripciones y anotaciones en los Registros que correspondan y cumplirse las demás formalidades a que haya lugar.

Art. 4.o La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

PATENTE ADICIONAL DE ALCOHOLES

Finalmente se aprobó sin debate, el siguiente proyecto presentado también por el Ejecutivo:

"Art. 1.o Mientras se dicta la nueva ley de patentes y para los efectos de la aplicación del artículo 122, inciso 3.o, de la Ley de Alcoholes N.o 4536, de 18 del mes en curso, fíjase el monto de la patente adicional a que se refiere dicho artículo en un cincuenta por ciento sobre el valor de las actuales patentes de primera clase, para cantinas, bares y tabernas.

"Art. 2.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

—En seguida, a indicación del señor Orrego, fundada en que no había otros proyectos pendientes, en estado de tabla, se acordó levantar la sesión.

El Batallón de Comunicaciones N.o 3

PASA HOY REVISTA

A las 7.30 horas de hoy, se efectuará en Apoquindo la revista de batallón del Regimiento Comunicación N.o 3.

La revista será presenciada por el General Moreno, Coronel Maillard y altos jefes y oficiales de la Guarnición.

Presentará la revista el Comandante del Regimiento, don Jorge Tagle Moreno.

Méndez Plaza agredió ayer con su bastón al Director de la Inspección Local

PORQUE SE LE EXIGIA EL PERMISO DE LA ALCALDIA PARA DAR SUS CONFERENCIAS CALLEJERAS

En las oficinas de la Dirección de la Inspección Local, que funcionan en la Municipalidad, y a las cuales concurre diariamente un numeroso público, ocurrió en la tarde de ayer un hecho delictuoso, que, felizmente, no tuvo mayores consecuencias, pero que fué el comentario de cuantas personas trabajan o tienen algo que hacer en aquel departamento.

UNA NOTIFICACION

Los inspectores de aquella oficina habían notificado hace días, a un conocido personaje, Méndez Plaza, que anda en calles y paseos dando conferencias sobre teosofismo, mentalismo y filosofía, que, para poder continuar en sus actividades, debía renovar un permiso que para el objeto le otorgó hace tiempo un alcalde de Santiago.

Ayer, a las 17 horas, concurrió Méndez Plaza a la oficina del Director de la Inspección Local, don Armando Silva Valenzuela, quien le exigió la aludida renovación.

Méndez Plaza le exhibió entonces una antigua autorización, de fecha 1927, ya caduca e inútil para instalar su tribuna libre.

UN BASTONAZO

El director le hizo ver que debía renovar aquel permiso, pero Méndez Plaza le observó que no tenía ninguna obligación de hacerlo, y que iría a quejarse al alcalde.

Como el señor Silva Valenzuela no le devolviera el permiso antiguo, Méndez Plaza quiso recuperarlo a toda costa, y para ello enarboló su bastón, un grueso palo de guindo, y dirigió un garrotazo sobre la cabeza del director.

Afortunadamente, éste alcanzó a ver el movimiento de su visitante, y barajó el golpe con la mano izquierda, que quedó señalada entre el pulgar y el índice.

Algunos empleados del mismo departamento acudieron en el acto, y después de grandes esfuerzos lograron quitar a Méndez Plaza su bastón, que se rompió durante esta lucha por desarmarlo.

ANTE LA AUTORIDAD

Méndez Plaza fué conducido al Grupo Santiago, a donde compareció también el señor Silva Valenzuela.

Aquel expresó que había obrado así, en defensa del sustento que se ganaba con sus conferencias.

Hoy deberá comparecer al Juzgado de Policía Local.

El señor Silva recibió en la tarde de ayer, la visita de muchos de sus amigos, que iban a noticiarse del atentado de que había sido objeto y a felicitarlo por haber escapado tan bien.

Los heridos del accidente de Puente Alto

SIGUEN MEJOR

Una lijera mejoría, dentro del estado de gravedad, han experimentado en el día de ayer, los señores Roberto Hermán, su esposa, doña Sinforosa de Hermann y su hermana, señorita Elsa Hermann que recibieron heridas de gravedad en el lamentable accidente automovilístico de Puente Alto, de que dimos cuenta oportunamente.

Mejor sigue también la empleada del señor Hermán, Armanda Villacaza que continúa hospitalizada en la Asistencia Pública.

El cadáver semi desnudo de una joven flotaba sobre las aguas

PRESENTA UNA HERIDA A CUCHILLO EN LA CABEZA.—SE TRATARIA DE UN CRIMEN ALEVOSO, CUYA VICTIMA NO HA PODIDO SER IDENTIFICADA

Ayer a las 11 horas se encontró flotando sobre las aguas del canal La Punta, en el fundo del mismo nombre, en Renca, el cadáver de una joven de unos 25 años.

¿QUIEN ES LA OCCISA?

Rosalindo Celis Araneda, domiciliado en Matías Ovalle 750, cuidador del canal, que fué quién hizo el hallazgo, dió cuenta de él, a la pareja de carabineros de "El Perejil", la que procedió a recoger el cadáver que, como decimos, es de una joven de unos 25 años de edad, de facciones agradables y que no podido ser identificada.

El cadáver estaba casi desnudo y presenta una profunda herida cortante en la cabeza, inferida al parecer, con cuchillo. Vestía sólo medias de color blanco, corset y camisa marcada con las iniciales O. S.

SE DA CUENTA AL JUEZ DEL CRIMEN DE TURNO

Los carabineros dieron cuenta del hecho al Juzgado del Crimen de turno, el que ordenó inmediatamente que el cadáver fuera conducido al Instituto Médico Legal, para practicarle la autopsia correspondiente, que se hará hoy.

SE TRATA DE RECONOCER A LA VICTIMA

Numerosas personas han pasado ayer al Instituto Médico Legal, con el objeto de tratar de reconocer a la víctima de este misterioso crimen, sin que ninguna haya podido dar el menor antecedente para establecer su identidad.

SE TRATARIA DE UN CRIMEN ALEVOSO

Según nuestras informaciones, a juzgar por las heridas que presenta el cadáver de la desconocida, ésta habría sido víctima de un crimen alevoso, que los carabineros investigan activamente y del cual el Juzgado del Crimen de turno, está en antecedentes.

LA VICTIMA NO SERIA DE RENCA

Las personas que han concurrido a ver el cadáver, con el objeto de identificarlo, son en su mayoría personas de Renca. El hecho de que ninguna haya podido reconocerla, induce a creer que la joven asesinada no es de esos alrededores, lo que constituye una pista para el descubrimiento de este crimen.

¿Cuál es el grado de culpabilidad de la cuidadora del Cementerio de Barrancas?

EL JUEZ DEL CRIMEN SEÑOR ARAOS INTERROGO AYER, POR SEGUNDA VEZ A LA DETENIDA MARIA ROMERO. — EN EL DIA DE HOY EFECTUARA ALGUNAS INTERROGACIONES Y CAREOS

En la mañana de ayer el juez accidental del 4.o Juzgado, don Julio Araos, continuó preocupándose del sumario por las irregularidades sorprendidas en el Cementerio de Barrancas.

Como se sabe, en este Cementerio Parroquial que depende del cura párroco don Oscar Van Buren, su administradora la mujer María Romero, había sacado de una tumba donde creía encontrar a su marido, innumerables ataudes, según dijo, para encontrar el de su esposo, que a raíz del terremoto de Talca, quedó oculto por otros en el fondo de la sepultura.

Además, sobre la guardadora del Cementerio de Barrancas, pesa la circunstancia de que haya podido sacar los ataudes para colocarlos en un sitio menos importante del camposanto, y de esa manera desocupar el sepulcro con lo cual lograba continuar explotando el negocio de arrendarlo nuevamente, para ubicar en él, nuevos cajones. Este hecho implica, una violación de los reglamentos que por orden de los religiosos de la parroquia rigen los enterramientos de Barrancas.

NUEVAS DECLARACIONES

De estas irregularidades, si llegara el caso en que se confirmaran, tendría que hacerse parte el párroco señor Van Buren.

Mientras tanto, el juez, como lo informamos en nuestra amplia información de ayer, detuvo a la Romero, a fin de que ésta prestara nuevas declaraciones en el sumario que se inició y formarse un concepto claro sobre la responsabilidad que le afecta en estos sucesos.

LA DETENIDA MANTIENE SUS DECLARACIONES

Llevada nuevamente a presencia del juez la Romero, se mantuvo en sus declaraciones, diciendo que ella habría retirado los ataudes de su sitio, porque la tumba le correspondía. Además, declaró que dicha tumba la arrendaba, por tener una autorización antigua que se lo permitía.

No logró, sí, demostrar por qué motivo no había reintegrado todos los cadáveres insepultos a sus respectivos sitios, ni por qué motivo no marcó los cajones con sus respectivos nombres, para evitar la inaudita confusión que se había originado.

LA ROMERO CONTINUA DETENIDA

Debido a lo avanzado de la hora, y la enorme cantidad de personas que se encontraban citadas para la mañana de ayer, el juez señor Araos no pudo seguir interrogando a la Romero ni adelantar algo más en este sumario.

¿HACIA DONDE SE ORIENTARA LA INVESTIGACION?

Es ésta una pregunta que no es ocioso formularse. El sumario que se ha iniciado presenta algunos aspectos que son interesantes: la administradora del Cementerio de Barrancas fué impulsada en primer término por el deseo de encontrar el cadáver de su marido, para apartarlo y cuidarlo piadosamente. En segundo término, es del caso considerar que la Romero, para encontrar el cadáver de su marido, sacó de su sepultura treinta cadáveres, originando una confusión irreparable. Queda que agregar a estas dos consideraciones las siguientes: ¿Obró la Romero con fines piadosos y dentro de la más crasa ignorancia?

¿Fué impulsada por un afán de lucro cuál era el arrendamiento de la tumba que le pertenecía, a terceros, sin importarle en nada el acto que cometía?

LA RESPONSABILIDAD DE TAPIA

Por otro lado, no se puede desconocer que Luis Tapia, el instrumento de que se valió la Romero para sacar los cadáveres, tiene responsabilidad en estos hechos y que ellos serán estudiados detenidamente por el juez.

Por último la justicia se ha preguntado si faltó o no fiscalización a la Romero, mujer ignorante y audaz.

El trigo robado se convirtió pronto en harina

LOS AUTORES DEL DELITO ESTAN DETENIDOS

Luis Vivaceta Vivaceta, Andrés Marín Aguilar y Eduardo Cáceres Díaz, pasaron a disposición del Cuarto Juzgado, los dos primeros por estar confesos de ser los autores del hurto denunciado por el Jefe de la Estación Providencia, y el tercero por la responsabilidad que le pueda afectar en el mismo delito.

DOS SACOS DE TRIGO

El reclamante manifestó que en los últimos días de diciembre del año pasado, le hurtaron dos sacos de trigo de las bodegas de la estación, los cuales avalúa en la suma de cien pesos.

SOBORNARON AL CUIDADOR

Los detenidos Vivaceta y Marín confesaron ser ellos los autores de la sustracción; le prometieron al cuidador Cáceres, darle la mitad del dinero que produjera la venta de los sacos, lo que no cumplieron. El detenido Cáceres niega estar implicado en el delito en cuestión.

CONVERTIDOS EN HARINA

Los dos sacos de trigo fueron vendidos en el molino del señor Manuel Solorza, Santa Ema 355, quien expuso que ya los había convertido en harina, vendiéndola al público.

Robo de un servicio de plaqué

EN LA CASA FRANCESA.—ESPECIES RECUPERADAS

Temístocles Ibáñez Escobar, Ismael Muñoz Vilches, Luis Vergara Vicencio y Laura Martínez Martínez, pasaron ayer a disposición del 4.o juzgado, confesos de que siendo empleados de la Casa Francesa, se han sustraído mercaderías por valor de 5,000 pesos, consistentes en servicios de plaqué, que los detenidos habían empeñado en diferentes agencias, y otra parte habían vendido a diversas personas. Casi la totalidad del servicio fué recuperado.

Expresión de gracias

Damos las más expresivas gracias a mis relaciones y amigos que se dignaron acompañar a su última morada los restos de mi inolvidable esposa señora

Celia Becerra de Arredondo

Gmo. Arredondo P. y familia Becerra Zúñiga.
Df—X

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestras relaciones, el fallecimiento, después de una larga y penosa enfermedad, de nuestro querido esposo, padre y cuñado, señor

Alberto Kreuzig

Sus restos serán sepultados hoy a las 17 (5 P. M.) en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Baquedano 572.
7853—Df—X LA FAMILIA

IN MEMORIAM

Hoy, 30 de enero, primer aniversario del fallecimiento de doña

Luisa Marín de Stuven

Se dirá una misa por el descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, a las 9 de la mañana.
LA FAMILIA
7904—Df.—X

DEFUNCION

Hoy llegarán de Valdivia para ser conducidos al Cementerio Católico, los restos de don

Emilio Claro Cruz

El cortejo partirá desde la Estación Alameda, a las 12 M.
LA FAMILIA
Df—X

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija,

Angela Muñoz Castellano

rogamos a sus amigos acompañar sus restos hoy miércoles 30, a las 9 A. M., saliendo el cortejo del Hospital "El Salvador" al Cementerio Católico.
LA FAMILIA
7693—Df—X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro esposo y padre, señor

Bernardino Iturriaga Pereira

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 5 1/2 P. M., desde su casa habitación, Serrano 248.— María Mercedes Esquivel e hijos.
7807—Df—X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

Amalia Lorenz de Behncke

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy, a las 5 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Viña del Mar 20.
LA FAMILIA
Df—X

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Mamerto Cádiz Calvo

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Erasmo Escala 2135.
LA FAMILIA.
Df. X

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Ramón 2.o Sanfurgo Reyes

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, Maestranza 1257, a las 11 horas.
LA FAMILIA
Df—X

DEFUNCION

Ha dejado de existir doña

Rosa Zavalla v. de Sotomayor

Sus restos serán sepultados privadamente, en el Cementerio General.
LA FAMILIA
Df—X

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Francisco Morandé Calvo

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Portales 2907.
LA FAMILIA.
Df. X

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida mamá, señora

Leonor Ortiz v. de Cabrera

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana 31 del presente, a las 10.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Federico Reich 187. — Gumercinda Cabrera Ortiz.
Df—X

DEFUNCION

Ha fallecido don

Jorge Yunge Gabler

Sus restos serán sepultados en le Cementerio General, hoy a las 6 1/2 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Pedro de Valdivia 235.
LA FAMILIA.
Df. X

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Amandina Gacitúa de Krefft

Sus restos serán sepultados privadamente, en el Cementerio General.
LA FAMILIA
Df. X

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos eternamente a las personas que acompañaron a su última morada a nuestro querido deudo,

Don Luis Landon D.

La Familia.
7486—Df.—X.

La Escuela de Educación Física contará con un local modelo

ASI LO RESOLVIO EL MINISTRO DE EDUCACION SEÑOR PABLO RAMIREZ, DURANTE LA VISITA QUE HIZO AYER A ESTE ESTABLECIMIENTO

Nos hemos ocupado en diferentes ocasiones de las actividades de la Escuela de Profesores de Educación Física, ubicada en Morandé 730, y principalmente del Curso de Perfeccionamiento que allí funciona desde principios de este año, por iniciativa del Director General de Educación Física, teniente don Osvaldo Kolbach.

En la tarde de ayer el señor Ministro de Educación Pública, don Pablo Ramírez, acompañado del Director General, hizo una visita a esta escuela, con el objeto de conocer personalmente las labores en que se encuentran empeñados los profesores de educación física.

El señor Ministro demostró especial interés por las clases de gimnasia práctica de las secciones masculinas y femeninas, las cuales, en honor del distinguido visitante, hicieron lucidos ejercicios del método sueco.

A continuación el Ministro de Educación visitó las diversas dependencias de la Escuela, el gabinete de kinesiterapia, el gimnasio, las salas de clase, los laboratorios, la piscina, etc.

El señor Ministro pudo imponerse que el local en que actualmente funciona la Escuela de Profesores, es absolutamente inadecuado para la buena preparación de los maestros de esta asignatura, ya que no se cuenta con las canchas de deportes que para este objeto son necesarias. Manifestó que había que proceder cuanto antes a la construcción de un local moderno en el que serán considerados todos los factores que lleven a una completa preparación del profesorado de esta asignatura, al igual que se hace en otros países, tales como Alemania, Estados Unidos, etc.

Con el espíritu que caracteriza al señor Ministro para resolver rápidamente cualquier problema que se presente a su consideración, dió inmediatamente, las instrucciones del caso, para que se proceda a la construcción de un establecimiento modelo e indicó que el terreno más apropiado para ello era la Quinta Normal, en donde se construirá también el local para la Escuela de Profesores Secundarios. A fin de iniciar los trabajos cuanto antes, hizo ver la conveniencia de que confeccionaran los planos a la brevedad posible, poniéndose a disposición para iniciar los trabajos, la suma de trescientos mil pesos que se había destinado para construir un segundo piso en la Escuela de Profesores de Educación Física.

La determinación del señor Ministro es, en realidad, de gran importancia para el porvenir de la Educación Física Chilena, que contando dentro de poco con un establecimiento modelo para la preparación de los profesores de la asignatura necesariamente tendrá que alcanzar un alto grado de desarrollo, que corresponda a los anhelos de la Dirección General.

FOMENTEMOS LA EQUITACION

Uno de los deportes que cuenta entre nosotros con mayor número de adeptos es la equitación, rama de la cultura física a la que en todos los países se atribuye una importancia excepcional y en la que felizmente hemos logrado destacar siempre una actuación honrosa.

Nuestra equitación ha intervenido en cuatro oportunidad en competencias internacionales y en todas ellas se han alcanzado triunfos y clasificaciones brillantes.

La primera vez que Chile intervino en justas internacionales de equitación fué el año 1910 con ocasión del centenario argentino en Buenos Aires. Nuestra delegación estaba compuesta de los capitanes señores Blanche, actual Ministro de la Guerra, Deichler, hoy Director de Tiro y Deportes del Ejército; Villalobos y teniente Elías Yáñez.

Nuestros representantes se adjudicaron todos los premios establecidos para pruebas de equitación.

El año 1912 el capitán Deichler intervino como único representante chileno en las pruebas de equitación de los Juegos Olímpicos celebrados en Stokolmo. El actual Director de Tiro y Deportes obtuvo la sexta clasificación entre setenta competidores.

En 1922 nuestros jinetes obtuvieron en Río Janeiro sus más brillantes triunfos con ocasión de los Juegos Olímpicos Latino Americanos. En la prueba de adiestramiento los cinco representantes chilenos señores Ortiz, Larenas, Cood, Silva y Amaro Pérez, obtuvieron los cinco primeros lugares entre más de treinta competidores. En esta misma oportunidad el teniente Galvarino Zúñiga, en el Estadio Flamenco alcanzó con su Chilenita una brillante victoria en la prueba final de recorrido con cero faltas, imponiéndose sobre el famoso capitán Fernández Bazán, que montaba a Carlomagno, un producto por el cual se había pagado un alto precio.

La delegación chilena que intervino en Río Janeiro estaba presidida por el actual Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez.

Actualmente se encuentran en Europa algunos jinetes chilenos, los cuales desde su primera presentación en Madrid hasta su última de Ginebra han obtenido triunfo tras triunfo.

Bajo el punto de vista deportivo nuestra equitación posee también un auge extraordinario y nuestros paperchases constituyen siempre el punto de atracción de nuestra mejor sociedad y de los miembros del Gobierno y de la diplomacia.

Ultimamente la Federación de Paperchase de Chile obtuvo en Amsterdam su reconocimiento por la dirigente mundial, quedando, en consecuencia, ampliamente habilitados nuestros aficionados para intervenir en los grandes certámenes que se verifican en los principales países del mundo.

Con lo expuesto, puede afirmarse que nuestra equitación ha logrado una situación expectable entre nosotros y un prestigio justificado y halagador en el exterior.

En estas condiciones, creemos que de esta rama de la cultura física podemos esperar fundadamente días de gloria para el deporte chileno.

Manifestación a Benítez



Asistentes a la manifestación que el Club Ciclista Centenario ofreció al antiguo ciclista porteño Alberto Benítez, el domingo último, con ocasión de su viaje a esta capital, para participar en el kilómetro lanzado de moticiclismo

AUTOMOVILISMO

El camino a Mendoza

Se había anunciado que una caravana de automovilistas argentinos haría una excursión a nuestro país, con ocasión de la Semana Porteña y Viñamarina.

Hace algunos días, un grupo de automovilistas chilenos hizo una excursión que llegó hasta Punta de Vacas, en el lado argentino. Estos excursionistas lograron establecer la imposibilidad de hacer un viaje directo en automóvil desde Argentina a Chile, debido a que entre Punta de Vacas y Zanjón Amarillo, hay 17 kilómetros sin camino, en los cuales la montaña llega hasta el Río Colorado.

Será menester destruir con dinamita parte de los cerros para habilitar camino en la extensión ya indicada.

Bastante se ha avanzado en este sentido, pues actualmente es perfectamente viable el sector comprendido entre Mendoza y Zanjón Amarillo.

El acondicionamiento del sector indicado es de gran importancia, ya que hoy por hoy constituye el único obstáculo para que se pueda ir en automóvil de Santiago a Mendoza, y vice-versa, hecho que tiene una importancia definitiva para el incremento del turismo entre Chile y Argentina.

La caravana automovilística argentina que debía visitarnos con ocasión de las festividades porteñas y viñamarinas, ha debido, pues, aplazar su gira hasta mejor oportunidad.

Estamos ciertos de que el Gobierno argentino, deseoso de cooperar al mayor acercamiento hacia nuestro país, y convencido de la importancia que tiene para los países el turismo internacional ordenará realizar los trabajos necesarios para que en breve plazo Chile y Argentina queden unidos a través de las nieves eternas de los Andes, por una ruta que sabrán aprovechar debidamente nuestros automovilistas.

La reunión de natación del próximo Domingo

INTERESANTE ES EL PROGRAMA DEL CAMPEONATO ORGANIZADO POR EL AUDAX ITALIANO

Con toda actividad vienen preparando los entusiastas dirigentes del Audax Club Sportivo Italiano, los preliminares del gran torneo acuático que llevarán a efecto el Domingo próximo en la piscina de los Carabineros de Chile.

Como recordarán nuestros aficionados, la fiesta acuática realizada por esta misma institución el año pasado, alcanzó uno de los mejores éxitos de la temporada debido a la buena organización y al gran número de premios con que se estimuló a los participantes.

Para el torneo que nos preocupa, estos mismos dirigentes vienen tratando de superarse y para ello han elaborado un magnífico programa y para cada una de sus pruebas han obtenido hermosos premios consistentes en copas, artísticos trofeos, medallas y objetos de uso personal, los cuales se encuentran en exhibición donde los señores Simonetti y Fossatti, calle San Antonio 36.

EL PROGRAMA Y LOS PREMIOS

1.a prueba.—9 horas.—50 metros estilo libre, infantiles hasta 15 años no ganadores 1.o y 2.o puestos en igual o mayor distancia.

Premio: Félix Corte. Al 1.o una hermosa copa, trofeo Cirilo Antillo, al 2.o y una medalla al 3.o.

2.a prueba.—9.15 horas.—100 metros libre, infantiles hasta 17 años no ganadores de 1.o y 2.o puestos en igual o mayor distancia.

Premio Andrés Giagnoni. Al 1.o un artístico trofeo, al 2.o trofeo Juan Gellona y una medalla al 3.o.

3.a prueba.—9.30 horas.—100 metros estilo pecho, infantiles hasta 17 años no ganadores de 1.o y 2.o puestos en igual o mayor distancia.

Premio Raimundo Sturione. Una copa al 1.o, trofeo Juan Gellona al 2.o y una medalla al 3.o.

4.a prueba.—9.45 horas.—100 metros estilo pecho, damas, eliminatoria campeonato de Chile.

Premio Andrés Roccatagliata. Una copa al 1.o, Copa Juan y Cirilo Antillo al 2.o y una medalla al 3.o.

5.a prueba.—10 horas.— 100 metros estilo libre, hombres, todo competidor.

Premio Simonetti y Fossatti. Una copa al 1.o, Copa Bernardo Cardone al 2.o y una medalla al 3.o. Premio especial al que quiebre el actual record de Chile de 1'7 4|5".

6.a prueba.—10.15 horas.—500 metros, estilo libre, hombres, todo competidor.

ELIMINATORIA CAMPEONATO DE CHILE

Premio Bernardo Cardone. Una copa al 1.o, Copa Raimundo Sturione al 2.o y una medalla al 3.o. Premio especial, Gran copa Nino Brusadelli para el Club cuyo competidor la obtenga dos años quebrando records.

7.o prueba.— 10.30 horas.—50 metros estilo libre, niñas hasta 14 años, no ganadoras de 1.o y 2.o puestos en igual o mayor distancia.

Premio Juan Antillo: Un trofeo a la 1.a, Trofeo Carlos Cerutti a la 2.a y una medalla a la 3.a.

8.a prueba.—10.45 horas.—50 metros en tres pies, prueba cómica.

Premios: 2 medallas de plata al primer equipo y dos medallas doradas al 2.o equipo.

9.a prueba.— 11 horas. Estafeta 4 x 200, estilo libre, hombres, eliminatoria campeonato de Chile.

Premio Audax Italiano: 4 estatuas al equipo ganador.

10.a prueba.—11.15 horas. Water-polo, novicios, Unión Dep. Española vs. Gath y Chaves; árbitro señor Carlos E. Jofré.

Premio: 7 hermosas medallas al equipo vencedor.

11.a prueba.—11.30 horas. Water-polo, 3.a división, Green Cross vs. Universitario de Deportes; árbitro señor Luis Davides.

Premio: 7 hermosas medallas.

12.a prueba.— 11.45. Water-polo, 3.a división, Audax Italiano vs. Neptuno; árbitro el señor Germán Boisset.

Premio: 7 hermosas medallas.

JURADO

El torneo será controlado por el siguiente jurado:

Arbitro general, señor Camilo Ramírez.

Juez de partida para campeonatos de Chile, señor Felipe Zúñiga.

Juez de partida para las demás pruebas, señor Gabriel Hidalgo.

Cronometradores, señores: Horacio Ramírez, Froilán Arancibia, Juan Benavides, Juan Antillo, Dr. Félix Bulnes, Luis Davides, Antonio Martín y Carlos Araya.

Jueces de llegada, señores: Carlos Pflaume, Raúl Bulnes, Carlos E. Jofré, Germán Boisset y Walter Dressel.

Comisario general, señor Guillermo Godt.

Comisión de recepción, señores: Américo Simonetti, Esteban Zolezzi e Italo Comparini.

Secretario general, señor Leonidas Antonucci B.

Anunciador oficial, señor Miguel Schweitzer.

ARBITROS DE WATER-POLO

Novicios, Unión Dep. Española vs. Gath y Chaves, señor Jofré.

3.a división, Green Cross vs. Universitario, señor Luis Davides.

3.a división, Audax Italiano vs. Neptuno, señor Germán Boisset.

LAS INSCRIPCIONES

Se reciben diariamente desde las 19 a las 20 horas, en la secretaría de la V Zona, Ahumada 262-A, altos y sólo hasta el jueves 31 del actual.

VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

Se ha fijado en un peso ($ 1.00) por prueba para los adultos y en sesenta centavos ($ 0.60) para infantiles y señoritas.

Liga Infantil de Football

El Consejo se reunirá hoy a las 21.30 horas, en Moneda 1380. Se repartirán los premios de la temporada pasada.



Durante la partida de water polo entre los equipos novicios del Green Cross y Neptuno, jugada el Domingo último en la piscina del Estadio de Carabineros

El desarrollo del Campeonato Nacional de Water-polo

SE GESTIONA EL PARTIDO DEPORTIVO PLAYA ANCHA CONTRA ALEMAN DE SANTIAGO, DURANTE LA SEMANA PORTEÑA.—ANTES DEL 14 DE FEBRERO LOS CLUBES DEBEN PONERSE DE ACUERDO PARA FIJAR HORA Y FECHA DE LOS ENCUENTROS

Después del resultado obtenido en el primer partido de water polo por el campeonato de Chile, efectuado el Domingo último en Valparaíso en que obtuvo una estrecha victoria el Club de Regatas Valparaíso, con el Universitario, toma bastante interés el desarrollo de esta competencia.

Según las opiniones porteñas, el competidor serio que queda en Santiago es el Club Alemán de Natación, reforzado ahora con Augusto Heitmann, que jugará de centro delantero. Se anticipa que el Deportivo Playa Ancha jugaría con este equipo santiaguino, durante el programa de natación, de la Semana Porteña.

Según el calendario oficial, que publicamos oportunamente, al equipo del Club de Regatas Valparaíso le toca jugar la segunda partida, con el ganador del match que sostendrán en Santiago el Green Ccross con el Sportivo Italiano, el 24 de febrero próximo y al ganador del match entre el New Crusaders y Alemán de Natación, con Deportivo Playa Ancha, que le tocó salir sorteado en la primera rueda.

Los clubes deben ponerse de acuerdo mutuamente para fijar hora y fecha de las partidas, antes del 14 de febrero, pues de lo contrario, lo fijará la dirigente, sin derecho a reclamo.

La Asociación ha tomado la medida en lo que respecta a los gastos de pasaje, que éstos serán por cuenta de los respectivos clubes, a excepción de la final del 10 de marzo, en Santiago, que correrán por su cuenta.

La gran prueba pedestre del diez de Febrero

PARTICIPARAN EQUIPOS DE TREINTA CORREDORES POR CLUB

La Asocación Atlética de Santiago prepara para el Domingo 10 de febrero un gran día deportivo, que se piensa instituir oficialmente como el Día del Atleta.

En esta oportunidad se haría por primera vez en nuestro país una prueba de propaganda, al igual que las que se hacen en Alemania y otros países de Europa y que tanto éxito han alcanzado. Se trata de una prueba de postas de unos 10 o 15 kilómetros, en la que participará el mayor número de atletas.

La carrera se hará por la Alameda de las Delicias, partiendo desde la Plaza Argentina hasta la Plaza Baquedano, para regresar por la misma Alameda hasta el Palacio de la Moneda, en donde el atleta que llegue primero entregará a S. E. el Presidente de la República un pergamino en el que se expresará al Primer Mandatario el saludo de los atletas chilenos.

La prueba se disputará por equipos de 30 atletas, de suerte que a cada uno sólo se le exigirá un esfuerzo pequeño y rápido, lo que determinará también que la prueba se haga en unos cuantos minutos.

En caso de conseguirse, como es casi segura la participación de todos los clubes atléticos de la capital, tendríamos más de 300 atletas en plena Alameda de las Delicias, todos los cuales después llegarán hasta la Moneda, para demostrar al Primer Mandatario que el atletismo trabaja activamente por difundir sus sanas prácticas.

Por la tarde se realizará un gran torneo atlético, desarrollándose el programa en el más estricto y riguroso orden y en un mínimo de tiempo, a fin de que los espectadores puedan presenciar un espectáculo ameno e interesante.

El programa consultará pruebas para ganadores y perdedores, de suerte que se dará oportunidad a todos para intervenir en las competencias.

Ahora que se avecina el campeonato sudamericano de Lima, no podría ser más oportuna la determinación de la dirigente local y si, como es de presumirlo, todos cooperaran al éxito de la jornada que se prepara, es indudable que el mejor de los éxitos coronará esta feliz iniciativa, lo que forzosamente deberá redundar en beneficio de nuestras posibilidades de éxito en la gran justa de Lima.

FOOTBALL

LIGA YUNGAY DE FOOTBALL

Se previene a los clubes que aún no han entregado las fotografías que tienen plazo hasta el 20 de marzo, y a los clubes que tienen derecho a diplomas, se les ruega envíen la lista de los jugadores antes del 4 del mismo mes.

—Los clubes siguientes deberán pasar a retirar sus entradas donde el señor tesorero: Lacámara, E. Yungay, Aysen Iriondo y F. Jullián.

—La comisión de recreo se reunirá el lunes próximo a las 19 horas en el local de costumbre.

FRANCISCO BILBAO F. C.

Los registros sociales están a disposición de los aficionados que deseen ingresar a la institución, en Avenida Italia 706.

Están listos, también, los formularios de la Liga Providencia para los cuales los jugadores deberán traer sus respectivas fotografías.

EXCURSIONISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL. — El próximo viernes 1.o se efectuará una comida en honor del señor Víctor Manubens, como un homenaje de los socios, por su lucida y entusiasta labor en el pesado cargo de presidente de la institución durante el año que acaba de pasar. Estamos seguros que esta manifestación resultará muy brillante, pues el señor Manubens cuenta con la amistad y simpatía de todo aquel que le conoce, tanto por su espíritu altamente deportivo, como por su caballerosidad.

Las adhesiones para esta comida las reciben los señores Manuel Silva y Lázaro Malatrassi.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES "CAUPOLICAN". —La junta general sesionará hoy a las 21 horas en la secretaría, Porvenir 379.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS". — Esta institución celebrará hoy a las 2[illegible].30 horas, una importante junta general con el objeto de seguir tratando ampliamente la fusión entre el Cuerpo Santiago y Pirineos, y otros asuntos de interés general.

CITACIONES

Carioca F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en Moneda 1380.

Tabla: Inauguración de la Sección Tiro al Blanco, y viaje al Monte para el Domingo próximo.

Borgoño F. C. — Directorio hoy a las 21 horas en Av. La Paz 21.

Deportivo Lincoyan F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Tabla: Elección de directorio.

Iriondo F. C. — Junta general y directorios antiguo y nuevo para hoy a las 20.30 horas en Bartolomé Vivar 830. Tabla: Entrega del mando.

Villanueva F. C. — Junta general hoy a las 20 horas en Lautaro 463.

Tabla: Elección de directorio.

Royal Cross F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en San Diego 644, casa 8.

Tabla: Celebración del aniversario.

Astón Vila F. C. — Comisión de Fusión hoy a las 19 horas en Delicias 3449. Junta general el Domingo a las 9.30 horas en Placilla 285.

Tabla: Cuenta de la Comisión de Fusión y paseo a Quilicura y Rancagua.

Unión Bandera Argentina F. C. — Junta general para el viernes a las 20 horas en Matucana 780.

Once F. C. — Junta general hoy a las 20.30 horas. Tabla: Fusión del club.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general mañana a las 21 horas en 10 de Julio 773.

Loma Blanca F. C. — Directorio hoy a las 19 horas en nuestra secretaría.

Club Social y Deportivo Magallanes. — Directorio hoy a las 21 horas y junta general a las 21.30 horas en Independencia 1499.

Chile Atlético F. C. — Junta general mañana a las 21.30 horas en Concepción 1038.

Tabla: Paseo al Monte y firmar formularios de la Liga.

El Serena F. C. — Junta general para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Sud-América F. C. — Junta general hoy a las 21.30 horas en 10 de Julio 1212.

Francisco Bilbao F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en Avenida Italia 706.

Tabla: Elección de directorio y próxima excursión.

Centro Deportivo Ejército Libertador. — Junta general hoy a las 21 horas en Vergara 601.

Morning Star Sporting Club. — Junta general hoy a las 21.30 horas en Manuel Rodríguez 950.

Tabla: Paseo a Quilicura y organización de equipos.

Gimnástico A. Prat. — Directorio para hoy a las 21 horas, en Compañía 1238.

Carlos Walker M. F. C. — Junta general hoy a las 20.30 horas en Av. Ecuador 3504.

Tabla: Tratar de la elección del directorio y fiesta que se efectuarán el Domingo próximo.

Unión Arauco F. C. — Directorio hoy a las 19 horas en Mapocho 2438.

TIRO AL BLANCO

ACTIVIDADES DEL CARIOCA

Las personas que deseen pertenecer a la Sección Tiro al Blanco, de este club, pueden pasar a inscribirse, durante la sesión que se verificará hoy a las 21 horas en Moneda 1380.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO

La junta general se reune hoy a las 21 horas con el objeto de tratar sobre la próxima manifestación de despedida en honor del vice-presidente honorario señor Juan Cabanne, que parte a Europa el próximo mes de febrero, y sobre la excursión y campeonato próximos.

CLUB CICLISTA "CHILE"

Gran interés existe entre los socios de este club por celebrar dignamente el 16.o aniversario social.

El directorio elegido últimamente está empeñado en presentar un programa novedoso de festejos, figurando en él un carnet deportivo que se desarrollará entre sus asociados y un paseo campestre a uno de los pueblos cercanos a la capital.

Con el objeto de tomar los últimos acuerdos relacionados con la celebración del aniversario, se realizará una junta general hoy a las 21 horas, en 10 de Julio 1067, recomendándose la asistencia de los directores y socios en general.

"UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. — (Sección Ciclismo). — En junta general ordinaria celebrada el 18 del mes en curso quedó elegido el siguiente directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año:

Presidente, don Alfredo Santos; vice-presidente, don Miguel Ferrer; secretario, don Mateo Ferrer F.; pro-secretario, don José Riera; tesorero, don Bruno Fraile C.; pro-tesorero, don Carlos Antiquera.

Directores, señores: Jorge Llambías, Leoncio Piedra, Luis Nebot, Andrés Salas, Pablo Capellá y Wilfredo Matadorrona.

Delegados ante la Unión Ciclista de Santiago, señores: Francisco Muñís y Wilfredo Matarrodona.

Por acuerdo tomado en la misma junta general, se cita para el miércoles 30 del presente a las 21.30 horas, en el Centro Español, a los componentes del antiguo y nuevo directorio, para que los de este último tomen posesión de los cargos para que han sido elegidos.

UN PROFESIONAL PENQUISTA ORLANDO GOZALEZ DESAFIA

Orlando González, profesional penquista de peso medio liviano, estuvo ayer a visitarnos. Acaba de llegar de Concepción, en donde ha realizado una buena campaña pugilística y nos ha dicho que desearía enfrentarse con los profesionales santiaguinos de su categoría, a quienes nos pide desafiar. González ha vencido a los mejores hombres de su peso, y nos dice que las mejores victorias han sido las que ha obtenido sobre Ramón Torres, Cervantes González y Armando Bustillos.

Los que deseen cruzar guantes con él, p[ued]en contestar por este diario.

El premio de Uzabeaga es entregado ayer por la Federación de Box al señor Intendente

LA NOTA DE LA DIRIGENTE EN QUE HACE ENTREGA DEL DINERO DE UZABEAGA Y OTROS PREMIOS DE BOXEADORES CASTIGADOS POR SUS ACTUACIONES DEFICIENTES

La Federación de Box de Chile, que ha iniciado una enérgica campaña depuradora de nuestros rings, combatiendo con toda dureza a los púgiles que no actúan con honradez y espíritu deportivo, ha enviado al señor Intendente de Santiago, la siguiente nota, en que le hace entrega de los premios de Carlos Uzabeaga, Alfredo Vega, Manuel González y Francisco Allendes:

"Santiago, 24 de enero de 1929.— Señor Intendente de la Provincia.— Tenemos el honor de poner en su conocimiento que la Comisión Reorganizadora de Box, visto el informe de su Comisión Técnica, ha acordado poner el premio del profesional Carlos Uzabeaga a disposición de US. para que lo done a la institución de beneficencia que estime conveniente.

Ponemos también a su disposición los premios de los profesionales Alfredo Vega, Manuel González y Francisco Allendes; para lo cual adjuntamos a US un cheque por la suma de $ 1,196.89, de los cuales corresponden $ 1,060.95 a Carlos Uzabeaga y el saldo a los otros profesionales nombrados.

Esta Comisión, con el debido respeto, se permite insinuar a US. que vería con agrado que esta suma fuera entregada al Instituto Militar de Higiene Social, como un testimonio de agradecimiento por la prontitud y esmero con que atiende a nuestros boxeadores que solicitan examen y atención médica.

Nos permitimos enviarle copia del informe de nuestra Comisión Técnica. — **Comandante Caupolicán Clavel**, presidente. — **Francisco Avila**, secretario."

Esta medida tomada por la Federación de Box, contra estos boxeadores, viene en resguardo de los intereses de los aficionados en general y seguramente que será recibida por el público con aceptación, toda vez que con medidas como estas se llegará por fin a la corrección absoluta de este deporte, tan necesario para la cultura y desarrollo físico de nuestro pueblo.

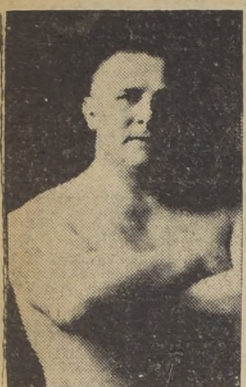
EN EL RING DEL TANI Se realizará el sábado un buen programa. — En el ring de El Tani, ubicado en la calle Santiago al llegar a San Diego, se llevará a efecto el sábado, seis interesantes encuentros en disputa por una competencia o inter-centros en la que se medirán los campeones de esa colectividad con los del Vicente Salazar. Los muchachos de ambas instituciones encuentran en buen estado de preparación y subirán ni tablado dispuestos a luchar con la valentía que los caracteriza y que les ha ganado tantos partidarios.

Con el objeto de que esta competencia alcance las mayores proporciones, se ha preparado un match de fondo entre los medio livianos Antonio Lucero, destacado exponente de El Tani, quien se medirá en cinco definidos rounds con José Durán, campeón del Salazar.

Las características de los luchadores que llegan el viernes próximo

DEBUTARAN EL SABADO EN EL TEATRO ESMERALDA

El viernes próximo llegarán a la capital los luchadores contratados por la empresa del Teatro Esmeralda, para hacer una presentación en dicho coliseo.



Arakull, serbio

Componen la troupe, once luchadores de méritos reconocidos; son los mismos que noche a noche en el Casino de Buenos Aires sostenían hace algunas semanas combates que despertaban enorme entusiasmo.

Cada uno de esos luchadores está reconocido como hábiles deportistas de la colchoneta, y sus exhibiciones son verdaderas luchas de fuerza y arte. No habrán olvidado nuestros aficionados a aquel famoso luchador llamado Kara Mustafá que en compañía de Le Marín estuvo entre nosotros hace algún tiempo.

Ahora la trope es más numerosa y está formada por atletas de mayores méritos.

Damos a continuación los nombres y características de los luchadores que actuarán el sábado próximo en el Teatro Esmeralda:

Constant Le-Marín, belga, pesa 118 kilos; mide 1.84 metros.

Julio Travaglini, italiano, pesa 111 kilos, 1.90 metros.

Fullaondo, vasco español, 115 kilos, 1.85 metros.

William Thompson, centro-americano, pesa 110 kilos, 1.82 metros.

Max Steinke, alemán, pesa 118 kilos, 1.85 metros.

Willing, alemán, pesa 128 kilos, 1.82 metros.

Le-Boucher, francés, pesa 130 kilos, mide 1.80 metros.

Oliveira, portugués, pesa 123 kilos, mide 1.84 metros.

Arokull, serbio, pesa 115 kilos, 1.81 metros.

Tibermont, tcheco-eslovaco, pesa 115 kilos, mide 1.81 metros.

Peterson, danés, pesa 108 kilos, 1.83 metros.



Le Boucher, francés

EL PROGRAMA QUE EFECTUARA EL ACUÑA ROBERT B. C. LEONIDAS VERGARA v. ROGELIO PINO

En el ring que el Acuña Robert posee en la plaza Bogotá se efectuarán el Domingo en la tarde una serie de interesantes encuentros entre los aficionados más destacados de esa institución y los del Esmeralda B. C. Cada vez que los muchachos del Esmeralda suben al ring de la Plaza Bogotá, el éxito de la competencia queda asegurado, porque el público ya conoce la capacidad y la valentía de esos cultores del box que cuentan con honrosas victorias sobre los mejores centros de la capital.

El programa que se ha preparado para el Domingo es de especial interés y lo constituyen seis encuentros que estarán encomendados a destacados muchachos.

PLUTARCO MUÑOZ B. C. — Cita a junta general a todos sus asociados para mañana a las 19 y media horas en su local de Luis Acevedo 2030, con el objeto de proceder a la nueva elección de directorio y dar a conocer el estado de tesorería.

Igualmente, se pone en conocimiento de los socios que el profesor señor Fernando Rebolledo dará clases diarias a los socios que lo deseen gratuitamente.

Catelli enfrentará esta noche al porteño Torres

EL ENCUENTRO SE EFECTUARA EN EL RING DEL ESTADIO CAUPOLICAN. — UN PROGRAMA DE INTERES

Esta noche, en el ring del stadium Caupolicán, se efectuará el match a 8 rounds, entre Manuel Catelli, de Santiago, y José Torres, de Valparaíso.

El encuentro ha despertado interés y está secundado por un excelente programa.

EL PORTEÑO DEBUTANTE

Se trata de José Torres, un pugilista que en su brillante carrera ha sostenido más de 80 peleas, de las cuales la mayoría son victorias que lo han destacado en forma nítida entre los hombres de su peso de Valparaíso.

Donde ha culminado su hoja de servicio en los rings porteños, es en el último combate contra el boliviano Sirva, a quien venció por puntos en forma amplia, cortándole a este púgil extranjero todas sus pretensiones de surgir en nuestros rings.

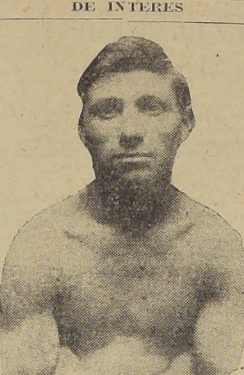
Es un muchacho fuerte, joven y de buena escuela; dotado por sobre todo esto de una valentía a toda prueba, por lo que más llamará la atención del público de Santiago.

SU CONTENDOR

Será su contendor el profesional santiaguino, Manuel Catelli, de quien el público tiene ya formado un concepto cabal, pues aunque hace mucho se inició en los rings de esta capital como profesional, su hoja de servicio consta ya de triunfos que le han valido conquistarse una merecida popularidad.

También ha ido a combatir a Valparaíso, donde impresionó favorablemente por sus buenas cualidades de hombre de ring.

Sin lugar a equivocarnos, podemos asegurar que el programa que se anuncia para esta noche en el Caupolicán, es de cuantos ya se han efectuado en ese local, el mejor, y debemos reconocer en la empresa el ánimo de mejorar sus espectáculos, sin omitir sacrificios, con tal de corresponder al favor del público.



Manuel Catelli

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares concertados para esta noche guardan estrecha relación con la importancia del match de fondo, pues están confiados a cuatro hombres de bastante valor.

El primero lo harán los pugilistas del peso medio liviano K... Valencia y Roberto Valenzuela, y el segundo será entre Mamerto L... y José Barrera. El primero será a cinco rounds y el siguiente a seis.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valparaíso Sporting Club

Premio JUAN S. JACKSON. Clásico. (Cerrado).— 1,600 metros. — Para caballos de tres años, nacidos en Chile.—Peso de Reglamento.— Inscripción: $ 150 en cuotas: $ 70 el 5 de marzo de 1928 y $ 80 el 28 de enero de 1929.—Premio: $ 15,000 al 1.o y una copa de plata al propietario del caballo ganador, legado de don Juan S. Jackson.

Bonaldi . . . 56 Scaramouche 56
B. Patriota . . 56 Partija . . . 54
Mechón . . . . 56 S. Leona . . 54
Ovieto 56

Premio FULMEN.—800 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos —Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Aquilón . . . 56 Caloria . . . 52
Chañaral . . . 56 C. Bárcena . 52
M. Largo . . 54 Catriona . . . 52
M. Real . . . 52 Nazarena . . . 52
Pregonero . . 54 Nitocris . . . 52
Alemena Pax 52

Premio FLORIST. — 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 8,000.— Peso: 56 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados y descargo, a perdedores, de un kilo por cada carrera perdida.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Groggy . . . . 62 Topa-Topa . . 60
Potpourri . . . 61 C. se Llama . 59
Sagitario . . . 61 Sentencioso . . 51
Catemito . . . 60 Ruysdael . . . 50
Cuarterola . . 60 Milagroso . . . 48
M. Muerta . . 60 Abolenga . . . 44
R. Mail . . . 60

Premio FISHERMAN. — 1,000 metros.—Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

U. Día . . . . 65 B. de Oro . . 47
Himalaya . . . 58 Maggie 47
Favorita . . . 56 Elmita 46
Palmira . . . . 56 Drusilla 45
Bebé Daniels . . 53 Desdémona . . 44
Púdica . . . . 48 La Chinita . . 44

Premio FLOTSAN. — 1,000 metros. —Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

M. Bob . . . 60 Isola Bella . 51
Metrenquil . . 58 Aleteo 50
Alpha . . . . 57 Costa Azul . . 50
Pericolo . . . 56 Parabrisa . . 50
Dry . . . . . 55 Alan Breck . . 49
Zita . . . . . 54 Lya de Putti . . 49
Savoia . . . . 53 Chenque . . 43
Cirujano . . . 52 Bogador . . . 46

Premio FARMAN. — 1,000 metros. —Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

Marboré . . . 60 Mosq. Muerta 52
Guardiancito . 58 Andanada . . 51
Altercado . . 58 Cariblanca . . 51
Paragón . . . 56 Catemito . . 51
Chillona . . . 54 Inspector . . 51
R. Beauty . . 53 Pretal 51
Filidum . . . 52 Kabezón . . 50

Premio FAVONIUS. — 1,600 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000 o nacidos en Chile, que se rematen por $ 5.000.— Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Bancarrota . . 60 On Rue . . . 51
Copa de Oro . 60 Pangal . . . 51
Chute . . . . 60 Stayer . . . 50
La Socia . . . 59 Bogador . . . 49
Tito Livio . . 56 Fechoría . . . 49
Aleteo . . . . 54 Donnora . . . 43
C. a Cuerpo . 54 Topa Topa . . 43
Galeón . . . 54 Salpicado . . 47
Triana . . . 51 Melisse . . . 45
La Perichole . 52 Alvinzi . . . 44
Valerosa . . . 52 Royal Mail . 44
Mazarino . . 51

Premio FORTUNIO. — 2,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

El Peral . . . 62 Palestro . . . 51
Paparrabias . 60 La Gitana . . 50
Alabama . . . 58 Poor Chap . . 40
Jellicoe . . . 53 Lolotte . . . 43
Nitchevo . . 53

Hipódromo Chile

Premio FARRUTIN.— 1.a serie.— $ 3,000.— 1,400 metros.

Vaso de Oro 58 Cabimbao . . 50
Cedro . . . . 60 Chinchoso . . 50
Altamira . . 59 Italiana . . . 50
Manchego . . 57 Matasiete . . 49
Lockerbie . . 54 Ailie 48
Ali Antu . . 53 Batum 48
Magolín . . 53 Conca Venén. 46
Toronto . . . 52 Jonia 46
Platino . . . 51 Pécora . . . 45

Premio FARRUTIN.— 2.a serie.— $ 2,500.— 1,400 metros.

Ejea . . . . 60 Osmanli . . . 53
Ford . . . . 58 Tremblay . . 52
Nelumbo . . . 57 La Ganga . . 51
Alma Fuerte 55 Napolitana . . 51
Epiro . . . . 54 Rendida . . . 51
Indomable . . 54 Segador . . . 51
Livonia . . . 54 Mont d'or . . 49
Mentu Fe . . 53 Zacatecas . . 48
Montecarlo . 53 Alsino 47

Premio FARRUTIN.— 3.a serie.— $ 2,000.— 1,400 metros.

La Triste . . 60 Suque . . . 52
Brocato . . . 59 Vice-Almi . . 52
Pachin . . . 58 Mercenario . 51
La Razón . . 57 Charming . . 50
El 19 . . . . 55 Novara . . . 50
Bismarck . . 54 Clarette . . . 49
Cúspide . . . 54 Argonaut . . 47
Hechicera . . 53 Onagra . . . 47
Menudita . . 53 Bióscope . . 44

Premio FARRUTIN.— 4.a serie.— $ 2,000.— 1,400 metros.

Bat . . . . 62 Montmartre . 50
La Ratera . . 59 Itraque . . . 49
Nankín . . . 58 Olvidado . . 49
Colin . . . . 54 Alarmista . . 48
Aguada . . . 53 Providencia . . 48
Meruca . . . 53 Esquilón . . 47
Casitas . . . 51 Adrianópolis . 44
Epoca . . . 51 Nervión . . . 44
Fresca . . . 50 P. de Rivera 44

Premio VIÑA DEL MAR.— (Clásico).— Premio: $ 8,000.— Distancia: 1,200 metros.

Vase d'Or . . 60 Ali Antu . . 53
Altamira . . 59 Burbujita . . 50
La Grele . . 59 Cabimbao . . 50
Paimpol . . 58 Panurgo . . 49
Mont Aguila . 55 Allie 48
Admirame . . 54 Glafira . . . 44
Berezín . . . 54 N. de Tolosa . 44

Premio FATALIST. — Premio: $ 4,500.— Distancia: 1,900 metros.

Pajarera . . 60 La Pingüina 49
Valentino . . 60 Lolol 47
Alce . . . . 58 Toronto . . 45
Palatina . . 55 Bagatela . . 44
Sunbeam . . 52 Conca Venen 44
Vaso de Oro 51 Jonia 44
Glenluce . . 50 Katerfelto . . 44
Manchego . . 50 Mendoza . . 44

Premio FAGRA. — $ 3,000. — Distancia: 1,200 metros.

My Diamond 58 Fioneta . . . 52
Rodas . . . . 56 Cacao ex-Fla-
Torquino . . 55 P. a Punta . 52
Mentalina . . 52 Metete . . . 56
Mercenario . 54 mante . . . 51
Mosquita . . 54 Malvoa . . . 51
Duckinka . . 53 Tnts. Gracias 48
Omoana . . . 53 Fr. a Frente 46
Elvira . . . 52

TEMAS SOCIALES

LEGISLACION CHILENA SOBRE COOPERATIVAS

Hemos visto ya, en artículos anteriores, en qué consisten las sociedades cooperativas y las funciones que están llamadas a desempeñar.

Analizaremos ahora las disposiciones legales que rigen entre nosotros el establecimiento y ejercicio de estas sociedades.

Como toda nuestra legislación social, las estipulaciones protectoras de la cooperación, arrancan del movimiento revolucionario. Antes de éste—ya lo hemos dicho y comprobado—no existía en Chile ningún cuerpo de leyes eficiente en materias de asistencia y previsión.

La primera ley de cooperativas, aprobada el 8 de setiembre de 1924 por ambas Cámaras y promulgada con el N.o 4,058, el 30 del mismo, fué deficiente y poco estudiada. Ni siquiera definía exactamente la institución materia de la ley.

Entregaba la vigilancia de las cooperativas a las Municipalidades y no les otorgaba ningún beneficio por parte del Estado; esta última circunstancia hacía casi inútil la intervención legislativa.

Posteriormente, un Decreto-Ley de 17 de outebre de 1925, fijó el texto definitivo de la ley y enmendó razonablemente las disposiciones primitivas.

Se empieza aquí por definir las cooperativas. Dice el Art. 7.o: "La sociedad cooperativa de consumos tiene por objeto la provisión de artículos de alimentación, vestuario, habitación, mobiliario y demás destinados a finalidades análogas. Los aportes sólo podrán consistir en dinero.

La sociedad cooperativa de consumos podrá hacer ventas únicamente al contado. Se reputarán al contado las ventas cuyo precio se pagare mediante órdenes giradas contra los sueldos, salarios o emolumentos, mensuales o semanales, del comprador."

El Art. 8.o: "La cooperativa de "compras y ventas" tiene por objeto la adquisición de materias primas, enseres, maquinarias y herramientas, o la venta de productos elaborados o naturales, o indistintamente ambas operaciones, realizadas en provecho de los cooperados."

En el Art. 9.o, se definió la cooperación de producción como la que "tiene por objeto el rendimiento y venta de productos naturales o elaborados" y en el artículo 10, la cooperativa de crédito, que tiene por objeto "procurar a los asociados préstamos para fines de explotación agrícola o industrial."

Conviene anotar que estas definiciones distan mucho de ser envidiables; no debió hacerse sino tres grupos de entidades y, en seguida, era imprescindiblee hacer notar la característica más sobresaliente de esas sociedades, o sea, el hecho de que no son instituciones comerciales, sino de ahorro y previsión.

En cuanto al capital, se dividieron las cooperativas en sociedades de responsabilidad ilimitada, limitadas al capital social, y limitadas a determinada cantidad, además del capital social.

El Reglamento de esta Ley, dictado con fecha 4 de febrero de 1926, fijó detalladamente la manera de constituír el capital social. Estableció el Art. 10: "El capital podrá constituirse, en todo o en parte, y también incrementarse, con los siguientes aportes, según la naturaleza de la sociedad:

a) Con las acciones o cuotas que suscriban los socios en dinero efectivo;

b) Con bienes muebles o inmuebles, con el trabajo o con la industria de los asociados, debiendo valorizarse tales aportes en acciones o cuotas que los representen;

c) Con las cuótas de admisión, o de solidaridad, cuando se establezcan;

d) Con los depósitos a la vista y a plazo que constituyan los asociados y clientes y con los descuentos o redescuentos que se efectúen;

e) Con los préstamos que obtengan del Estado, de las Municipalidades, o de otras corporaciones y de los particulares."

Veremos, en otros artículos, la inversión que se faculta del capital social; quienes pueden ser socios de cooperativas; cómo se distribuyen las utilidades; y los privilegios que el Estado otorga a las sociedades de cooperativismo.

Los comerciantes ambulantes y estacionados han iniciado una labor de propaganda

DESEAN CONSEGUIR LA ORGANIZACION DE TODO EL GREMIO

La Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados ha iniciado una activa campaña de propaganda en todos los sectores de la ciudad con el fin de organizar a todos los que pertenecen al gremio.

Con este fin han encomendado a las diversas comisiones que activen su labor por la total organización.

Se nos encarga avisar a todos los asociados que en lo sucesivo las sesiones se llevarán a efecto en el local de la Sociedad Mutual de Suplementeros, Delicias 1867.

Habrá sesión todos los miércoles. En consecuencia, se nos encarga encarecer la asistencia a la reunión de hoy.

Cooperativa de Edificación Pablo Ramírez

Esta institución realizará un paseo campestre el 10 del próximo mes a una quinta de Yungay. El punto de partida será del local social, Exposición 698, a las 9.30 horas.

Las tarjetas pueden solicitarlas los interesados a los señores Rómulo Sepúlveda, Delicias 2542; Rafael Valdivieso, Delicias 2668; Leopoldo Fernández, San Juan 1455 y a Carlos Salazar, Pasaje Bascuñán, casa 3.

La comisión organizadora se reunirá el viernes a las 20.30 horas, en casa del presidente de la sociedad.

Tres instituciones renovaron sus Mesas Directivas

SON LA FEDERACION SANTIAGO WATT, LA COOPERATIVA LUIS A. BOTARRO Y LA SOCIEDAD UNION DE MONOTIPISTAS

Tres instituciones han procedido, en conformidad a sus estatutos, a renovar sus directorios. Son éstas la Federación Santiago Watt, la Cooperativa de Edificación del Personal de la Imprenta La Armada "Luis A. Botarro Videla" y la Sociedad Unión de Monotipistas.

FEDERACION SANTIAGO WATT

El directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año está compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Domingo Paredes Arteaga; vice-presidente, don Enrique Caro Jara; secretario, don Ernesto Madariaga Cuevas; pro-secretario, don Pedro Huerta Ampuero; tesorero, don Manuel Moya Alamos (reelegido); sub-tesorero, don Segundo García Escobar; bibliotecario, don Juan F. Maldonado; directores, señores Nicodemus González, Manuel M. López, Abelardo Sarmiento, Alejandro Sánchez, Manuel Sáez y Justo Lizama.

COOPERATIVA DE EDIFICACION "LUIS A. BOTARRO VIDELA"

En junta general se procedió a elegir el nuevo Consejo Administrativo. Quedó éste formado como sigue:

Presidente, don Pablo Quezada Vidal; vice-presidente, don Efraín Andaur Leiva; secretario, don Demetrio Orellana; gerente, don Eduardo Toro Avilés, y consejeros los señores Pedro Alvear, Otto Mena, Enrique Aravena y Guillermo Holzman. La junta de vigilancia quedó formada por los señores Luis Botarro A., Fidel Olea y Carlos Henríquez.

SOCIEDAD UNION DE MONOTIPISTAS

Componen el directorio que actuará en el presente año las siguientes personas:

Presidente, don Juan Rojas; secretario, don Pedro Méndez; tesorero, don Carlos Bascuñán, y directores, los señores Luis Figueroa, Raúl Gardaiso, Manuel Morales y Senén Torrico.

La comisión de fiestas está compuesta por los señores M. Morales, G. Koppe y M. Cortés.

En la sesión última se acordó dar amnistía a los socios que se consideran fuera de derecho, hasta el 1.o de febrero para que se reincorporen.

Centro Social Roma



La Mesa Directiva del Centro Roma, que se fundó últimamente

Círculo Social Recoletano

ADOPTO IMPORTANTES ACUERDOS

Reunidos ayer en asamblea general los socios del Círculo Social Recoletano se aceptaron las solicitudes de admisión presentadas por los señores Ramón Argandoña e Isidoro Vegazo. Se adoptaron, además, los siguientes acuerdos: Nombrar una comisión de fiestas y otra de propaganda; fomentar principalmente el excursionismo entre los socios, para cuyo efecto se proyecta unirse al Cuerpo de Excursionistas de Santiago y realizar próximamente un campeonato de tiro al blanco.

SESION

Se ha citado a junta general ordinaria para mañana, a la hora de costumbre.

Federación Santiago Watt



Nuevo Directorio de la Federación Santiago Watt

Los industriales del Matadero no se oponen al cambio de las romanas

PETICION FORMULADA POR LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

La Sociedad Industriales del Matadero en una de sus últimas sesiones tomó conocimiento de la petición formulada por la Sociedad Gremio de Abasto para que se cambien las romanas que se usan en el Matadero Público por otras automáticas. Después de someterse esta petición a la consideración de los asambleístas, se acordó la siguiente declaración:

Que las romanas en que se pesan los animales están funcionando correctamente, como se puede probar con los inspectores de romanas y Administración del Matadero, y que no se opone al cambio de las actuales romanas por otras automáticas, siempre que este cambio se haga sin desembolso para los industriales, ni se constituya en una concesión.

Con un nuevo local contará el Congreso Social Obrero

SE HA CITADO A LA COMISION DE FIESTAS PARA HOY

Con un nuevo local contará en breve el Congreso Social Obrero, con el objeto de reunir los fondos necesarios para el cambio y arreglos del nuevo hogar, la comisión de fiestas ha organizado una velada y baile de beneficio. Estos actos se realizarán en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, el sábado 9 de febrero.

Han prestado su concurso para el programa conocidos aficionados obreros de los vonjuntos Renaissance, Narciso Santibáñez y otros.

La comisión de fiestas pide la cooperación a los cuadros artísticos de la capital.

SESION

Se ha citado para hoy, a las 22 horas, a los vocales de la comisión de fiestas y muy especialmente a los señores Ulises Valenzuela y Narciso Santibáñez, con el fin de fijar el local y fecha de la próxima velada, como asimismo para tratar diversos otros asuntos de importancia.

Sociedad La Universal

ACEPTO NUEVOS SOCIOS. — DIVERSOS ACUERDOS

En la reunión de directorio celebrada últimamente por la Sociedad La Universal se aceptó como socios a los señores José Irarrázaval, Humberto Jara, Jorge Pizarro, Ignacio Urquizar, Pablo Délano, Julio Matus, Manuel Gómez, Luis Bravo, Domingo Gamonal y Manuel Dinamarca.

A estos nuevos socios y a los que aún no han firmado las solicitudes de seguro de vida para la adquisición de propiedades se les cita para hoy, a las 21 horas, en el local social.

En esta reunión se tomaron, además, entre otros, los siguientes acuerdos: Aceptar la renuncia presentada por el señor Nazario Inostroza, de los cargos de director y de tesorero del directorio provisorio de la cooperativa. Se designó en su reemplazo a don Enrique Labarca. Prestaron la promesa de estilo el tesorero don Alfredo Moya, el director don Rodolfo Valenzuela y el socio don Alejandro Zúñiga.

Centro Social Roma

REALIZARA UNA EXCURSION A CARTAGENA

Gran entusiasmo reina entre los socios del Centro Social Roma por concurrir al paseo que se efectuará a Cartagena.

Para esta oportunidad se ha confeccionado un escogido programa de variedades. Habrá así juegos atléticos, carreras, concurso de bailes, cuecas, charleston, etc.

La partida será el Domingo a las 4 horas, desde San Diego 2051.

Asociación de Tranviarios

MAÑANA CELEBRARA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA GENERAL

La Asociación de Tranviarios ha citado a junta general de pobladores para mañana, a las 21.30 horas, en el local social, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

En esta reunión se dará cuenta de las necesidades de los pobladores y de los trabajos hechos hasta la fecha por el comité administrativo.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION

Propuestas para ejecución de obras

(LEY N.o 308)

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 85 casas que forman la Población destinada a los Sub-Oficiales de la Escuela de Aviación, ubicada con frente a dicho establecimiento, entre el camino a San Bernardo y el camino Los Morros.

Las propuestas se abrirán el miércoles 20 de febrero, a las 1 5horas, en la oficina del Jefe del Departamento Técnico de la Habitación, calle Compañía N.o 1069. Los interesados en presentar ofertas deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario, con ocho días de anticipación a la apertura de las propuestas. Pueden retirar bases y antecedentes en la Oficina de Partes del Departamento mencionado, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago de $ 60 en que se estima el valor de la documentación que se entrega.

EL JEFE DEL DEPTO. TECNICO DE LA HABITACION.

Ct.-3'.

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

COOPERATIVA DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO.—Sesión ordinaria del Consejo el viernes. Tabla: Cuenta del ex-gerente. Se encarece la asistencia.

CENTRO FRANCISCO OSSA DE LA UNION NACIONAL.—Asamblea general el Domingo a las 11 horas. Tabla: Paseo a Cartagena. El presidente y secretario darán también cuenta de un proyecto.

CONJUNTO CRIOLLO ABRIENDO SURCO.—Tendrá a su cargo la velada que se realizará el sábado en el teatro de San Francisco del Monte, a beneficio del Sindicato Industrial de Obreros de Minas de Naltagua. Se pondrán en escena las piezas criollas "Gente brava" y "Maestro Ciruela".

FEDERACION DE SUB OFICIALES RETIRADOR.—La Sección Santiago cita a reunión general extraordinaria para mañana a las 21 horas en el local social, Santa Rosa 423. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

SINDICATO PROFESIONAL EN PIELES EL PROGRESO.—Se cita al Cuadro Flor de Lis para hoy a las 19.30 horas en San Pablo 1636.

SOCIEDAD DE CURTIDORES BENJAMIN FRANKLIN.—Directorio hoy, a las 20 horas, en Arturo Prat 1242, para ocuparse de lo relacionado con el aniversario social.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—Consejo directivo mañana a la hora de costumbre. La Comisión de Fiestas mañana a la misma hora.

SOCIEDAD BERNARDO O'HIGGINS.—Sesión ordinaria de directorio mañana a las 21 horas.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO.—Junta general ordinaria hoy a las 21 horas. Tabla: Elección de consejeros, nombramiento de inspectores de cuentas y aprobación del balance.

CENTRO DE JOVENES DEL C. DE M.—Junta general ordinaria hoy a las 21 horas. Local: Copiapó 1135.

CENTRO DE JOVENES "LO NEGRETE".—Miembros del Círculo de Estudios Sociales mañana a las 21 horas.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Sesión ordinaria de directorio hoy a las 21 horas. Se encarece la asistencia.

POBLACION DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Junta general de pobladores el primero de febrero, con el fin de elegir el Consejo Administrativo de la Población.

Se encarece la asistencia, pues hay además que tratar importantes asuntos.

SINDICATO MUSICAL DE CHILE.—Reunión general hoy a las 10 horas en Avenida La Paz 121. Se cita especialmente al tesorero para que presente el balance anual.

CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA.—Cita durante todas las noches a ensayo del programa que se desarrollará en la velada a beneficio de la familia del actor y obrero fallecido últimamente, don Daniel Muñoz.

COOPERATIVA DE EDIFICACION DE LOS SINDICATOS BLANCOS.—Asambeo general viernes para elegir nuevo directorio.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES.—Junta general mañana a las 19 horas, en Bandera 657. Se encarece la asistencia de los directores.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS.—Sesión hoy en Delicias 1867.

Carnet de fiestas sociales

INSTITUTO DE COOPERACION OBRERA.—La Comisión de Fiestas organiza actualmente un baile que se realizará el Domingo en la quinta de recreo del señor Nicolás Vidal.

En esta ocasión también se efectuará el sorteo de varios objetos y especies.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—El Domingo se verificará el último baile de la temporada. Estas reuniones sociales se reanudarán el primer Domingo de abril.

CENTRO MELCHOR CONCHA Y TORO DE PUENTE ALTO.—Con motivo de la recepción del nuevo directorio del Centro se realizó un paseo a Melocotón, en el que participaron más de ciento veinte socios acompañados de sus familias.

Durante el banquete hicieron uso de la palabra diversos oradores. Ofreció la manifestación el tesorero general de la Unión Nacional, don Francisco Latorre.

CONJUNTO MUSICAL LA LIRA. — Prepara actualmente un beneficio para dos de sus miembros que se encuentran en situación un poco difícil. Se ha preparado un variado programa.

Un año de vida conmemorará la Federación Cultural Obrera

PROGRAMA DE FESTEJOS QUE SE DESARROLLARA

Para hoy se ha citado a la Comisión de Fiestas de la Federación Cultural Obrera, compuesta por los señores Luis Lagos, Juan J. Guevara y René Guerra, con el fin de dejar terminado el programa con que se conmemorará el primer aniversario de la institución.

Este aniversario se celebrará el sábado 16 de febrero con una velada y baile que se verificará en el salón de la Sociedad Artesanos La Unión.

Sus comisiones nombró la Sociedad Igualdad y Trabajo

EL SABADO SE OFRECERA UN BANQUETE EN HONOR DEL PRESIDENTE

La Sociedad Igualdad y Trabajo, en la sesión de directorio última, procedió a designar las comisiones que secundarán a la mesa en el presente período.

Quedaron éstas compuestas como sigue.

De escuela: Carlos Alberto Martínez, Baldomero González, Luis Ruiz Oses, Angel Silva Hidalgo y Miguel Cabezas.

De fiesta: Carlos González Uribe, Alamiro Cruzat R., Enrique Jorquera, Marcelo Signé, Pedro Ferrer, Julio Arancibia y Francisco Moreno.

De estudios: Carlos Abrigo, Juan Poblete y Carlos Valdivia Castro.

De edificio: Carlos A. Narváez, Miguel Muñoz y Pedro P. Navarrete.

De orden: Carlos Barboza, Oscar Navarrete y Liberato Folchi.

De funerales: Manuel Estay, Alamiro Cruzat y Juan D. Osses.

Porta-estandartes: Carlos González Uribe y Enrique Jorquera B.

De policlínico: Carlos A. Narváez, Félix A. López y Gerardo Rodríguez.

Bibliotecarios: Carlos Barboza y José Busques Gali.

Las comisiones de policlínico, funerales, estudios, han sido citadas para el viernes, a las 21 horas, para que se constituyan conforme lo indican los estatutos.

En esta reunión se aprobó, además, la cuenta dada por el presidente sobre la tramitación de los asuntos encomendados por el directorio y junta general.

BANQUETE AL PRESIDENTE

El sábado se ofrecerá un banquete al presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, don Alejandro Ruz A. con motivo de haber sido reelegido para este cargo por el actual período. La manifestación se realizará en el salón social, Andes 3028.

Clases gratuitas de Inglés

INAUGURARA LA UNION DE CENTROS

El lunes se inaugurarán en el local de la Unión de Centros de la Juventud Católica clases gratuitas de inglés. Estas estarán bajo la dirección del profesor don Guillermo Ledesma.

La matrícula estará abierta únicamente hasta el sábado, y para inscribirse bastará sólo acreditar que es socio de alguno de los centros adheridos a la Unión.

Se atiende a los interesados en la secretaría de la Unión de Centros, Bandera 657, de 18 a 20 horas.

PROPUESTAS PUBLICAS

Ministerio de Fomento

Departamento de Riego

TRANQUE -: de :- "PURISIMA"

Se piden Propuestas Públicas para la construcción del TRANQUE PURISIMA, ubicado en la provincia de Aconcagua, departamento de Valparaíso, comuna de Casablanca, autorizadas por Decreto Supremo N.o 4,445, de 17 de diciembre último.

Los interesados deberán solicitar, antes del 7 de febrero próximo, su INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESPECIAL de CONTRATISTAS para esta obra, y acreditar en el momento de la inscripción las condiciones establecidas en las letras a, b y d del artículo 13 del Reglamento del Plan de Obras Públicas Extraordinarias.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Riego, BANDERA N.o 46, diariamente de 14.30 a 16.30 horas (2 1|2 a 4 1|2 P. M.)

Las propuestas se abrirán ante el Director del Departamento, el martes 14 de febrero del presente año.

El Director del Departamento.

Ct.—30 En.

MINISTERIO DE FOMENTO

Departamento de Caminos

Propuestas públicas

En conformidad al Decreto Supremo N.o 3854, de 21 de noviembre de 1928, que declaró resuelto el contrato celebrado con don Luis Sepúlveda, para la construcción del

PUENTE "PALPAL"

PIDENSE NUEVAS PROPUESTAS para la construcción del referido puente, UBICADO EN SANTA CLARA, provincia de Ñuble.

SOLICITANSE ASIMISMO PROPUESTAS PUBLICAS, de acuerdo con el Decreto Supremo N.o 107, de 2 de enero de 1929, para la construcción del

PUENTE "PUTAGAN"

UBICADO EN PUTAGAN, CAMINO LONGITUDINAL.

LAS PROPUESTAS para la construcción de estos dos puentes SE ABRIRAN POR SEPARADO el MARTES 5 DE FEBRERO próximo, a las 15 horas (3 P. M.), en la Sala del Director del Departamento de Caminos.

BASES Y DEMAS ANTECEDENTES pueden consultarse en la Sección "Estudios de Puentes", del citado Departamento de Caminos.

Santiago, enero de 1929.

EL DIRECTORIO.

Ct.—G.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 10 Y BAJARON 13 TITULOS

Continuaron transándose con preferencia las acciones de la Co. Minera de Disputadas.

Las ventas durante las ruedas sumaron 9,300 acciones entre 46 3|4 y 45 1|2.

Los demás onformes, les correspondieron a 3,600 Morococalas, 1,000 Minera e Ind., 1,500 Gaticos, 1,500 Tres Puntas, 2,100 Cayllomas, 600 Dichas, 100 Lautaro al Portador, 211 Fuegos, 22 Gas de Santiago, 308, Bco. de Chile, 150 Nacional y 20 Hipotecario de Chile.

En Bonos se transaron 508.000 Nominales, entre los que van incluídos 9,000 Obras Públicas 7 o|o a 99.

El cierre acusó 10 alzas, contra 13 descensos.

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO
Obras Públicas 7, de 98 3|4 a 99.
Debenture, de 42 1|4 a 42 1|2.

INDUSTRIALES
C. Hípico de 8,000 a 8,100.
Vidrios, de 156 1|2 a 157.

MINERAS
Amigos de 7 1|2 a 8.
Dichas, de 1 7|8 a 2.
Electra, de 2 3|4 a 3.
Patiño, de 303 a 304.
Tres Puntas, de 2 1|2 a 2 5|8.

SALITRERAS
Laut. Port. de 167 1|2 a 169.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS
Caja 6-1, de 93 a 92.
Id. 7-1, de 100 a 99 3|4.
Id. 7 1|2 de 97 1|2 a 97 1|4.
Id. 8-1, de 100 3|4 a 101.
Hipot. 7-1, de 97 3|4 a 97 1|2.

BANCOS
Hipot. de Chile, de 775 a 765.

INDUSTRIALES
Elect. Industrial de 70 a 69.
Id. Ordinarias, de 17 1|8 a 17.

MINERAS
Disputada, de 46 3|4 a 46 1|8.
Gatico de 5 a 4 7|8.
Mineras, de 27 7|8 a 27 5|8.
Morococala, de 22 1|2 a 22.

SALITRERAS
Loa de 32 3|4 a 32 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
18000 Caja 4-1|2 (En.) 97 1|4.
7000 Caja id. id., 97 1|4.
2000 id., id., 97 1|4.
19000 Caja id., id., 97 1|4.
1000 Caja (P. H.) id. oct., 97 1|2.
10000 Caja 8-1, 101.
17500 Id. 7-1, 99 3|4.
6000 Caja 8-2, 100 1|2.
9000 Obras Públicas, 99.
1500 Puntas, 2 5|8.
500 Dichas, 1 7|8.
200 Bco. Chile, 206.
100 Bco. Nacional, 80.
27 Gas, 85.
15 Fuego, 180.
100 Caylloma, P. H., 3 1|2.
100 Dichas, 2.
1000 Morococala, feb. 14, 22.
300 Id. feb. 28, 22.
300 Id. id. id. 22 1|8.
200 Gatico, feb. 14, 4 7|8.
100 Disputadas, feb. 28, 46 3|4.
200 Id. id. 14, 46 3|4.
100 Laut. Port. feb. 28, 168 1|2.
500 Mineras, feb. 14, 27 3|4.

SEGUNDA RUEDA
41000 Caja 7 1|2, 97 1|4.
290000 Id. En. id. 97 1|4
15000 Id. id. 97 1|4.
27000 Id. 7-1, 99 3|4.
26000 Id. 8-1, 101.
96 Fuego, 180.
100 Id. 179.
108 Bco. Chile, 206.
50 Bco. Nacional, 79 1|2.
20 Id. Hipot. 765.
500 Mineras, 27 5|8.
3000 Disputada, feb. 14, 46.
700 Id. feb. 28, 46.
2000 Id. feb. 14, 45 1|2.
500 Id. feb. 28, 45 7|8.
500 id. id. 14, 45 1|2.
2300 Id. id. feb. 28, 45 3|4.
2000 Morococala, feb. 14, 22.
800 Gatico, feb. 14, 4 7|8.
500 Id. id. 4 7|8.
2000 Caylloma P. H. 3 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA
100 Fuegos, feb. 28, 179 1|4.
1500 Gatico, feb. 14, 5.
700 Morococala, feb. 28, 22 1|4.
2000 Caja 8-1, 100 3|4.
300 Morococala, feb. 28, 22 1|8.
300 Electra, 2 3|4.
500 Morococala, feb. 14, 22 1|8.
200 Mineras, feb. 28, 27 5|8.
1300 Loas, feb. 28, 32.
5000 £ feb. 5, 39.62.

CAMBIO
Vendedor, 39.63.
Comprador, 39.61.

SEGUNDA RUEDA
1300 Gatico, 5.
100 Fuegos, feb. 14, 178 3|4.
100 Fuegos, feb. 28, 179 1|4.
100 Laut. Port. id. id. 169 1|4.
600 Loas, id. id. 32 3|8.
1600 Elect. Ord. feb. 14, 17.
500 Loas, feb. 28, 32 1|4.
200 Elect. feb. 28, 17 1|8.
4000 id. id. id. 17.
17000 £ feb. 5, 39.61.

CAMBIO
Vendedor, 39.61.
Comprador, 39.60.

CAMBIO

COMERCIAL ... . $ 39.62

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

LIBRA POR DOLAR 4.84 31|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

Plaza	90 D. V.	Vista
Londres	39.66	40.11
París	0.32.03	0.32.35
Amberes		1.14.90
New York		8.27.20
España		1.35⅗
Italia		0.43 20
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.50⅝
Holanda		3.31¾
Suiza		1.59⅛
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia Santa Rosa 2250. —Embarques Feria Santa Rosa Estación San Diego.—Teléfono 17 San Miguel.—Dirección telegráfica "Fercerdos", Santiago.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer martes 29 enero de 1929

CERDOS

30 con 3142 kilos a $ 1.78
1 con 98 kilos a 1.76
3 con 174 kilos a 1.42
1 con 80 kilos a 1.34
2 con 142 kilos a 1.18
4 con 168 kilos a 0.84
1 con 56 kilos a 0.84

LANARES

55 Corderos a $ 51.50
118 Ovejunos a $ 50.20
130 Corderos a $ 47.
120 Corderos a $ 41.50
65 Capones a $ 40.
60 Capones a $ 39.
89 Ovejas a $ 30.

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente ni incluye las operaciones defendidas por los dueños.

Cotizaciones de metales

Cablegrama oficial sobre cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño £. 220.5.0, bajó 1.5.0 al contado; y 221.2.6, bajó 1.5.0 a plazo.

Cobre Standard, 77.2.6, subió 0.1.3 al contado; y 74.12.6, subió 0.3.9 a plazo.

Plata d., 26 1|8, subió 1|16 al contado.

BANCO CENTRAL

El Banco Central vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:

A 90 días vista, $ 39.70 por libra.

A la vista, $ 40.15 por libra.

Por cable, $ 40.30 por libra, y sobre N. York.

US$. vista y cable, al precio correspondiente.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	31		
Novillos	172	Corderos	859
Vacas	188	Cerdos	99
Q. vivos	20	Terneros	41
Id. en vara	19		
Total	430	Total	999

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.85	a	1.90
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero, 1.a		a	2.20
Id. id. 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.50	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. id. 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.25	a	2.35
Id. id., 2.a	2.00	a	2.10
Id. id., 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey .a	2.10		
Id. de novillo	2.80	a	2.90
Id. de vaca	2.80	a	2.90
Id. de ovejuno, doc.	42	a	72

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedes

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Apost. Naval 8-2		101½		
Canal. Mapocho 8		101½		
Concepción 7-3		98¼		
Puentes 7-10		98¾		
Edificación 8-2		101½		
Edificación 7-1		98		
Habitaciones 8-2		101		
Punta Arenas 8-5		98½		
Av. España 8		100		
Regadío 8-1		101		
Regadío 8-2		102		
Regadío 7-1		98		
Regadío Tacna 8-1		101		
San Antonio 8-5		102½		
San Bernardo 8		100½		
Obras Públicas 7		99		
Deuda Int. 7-1		98¼		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			7000	92
Caja 7-1	20000	99¾		
Caja 7-1 2	18000	97¼		
Caja 8-1 2	2000	100½		
Caja 8-1			24000	101
Hip. 7-1			24000	101
Hip. 7-1			5000	97½
Hip. 8-1	30000	100½		
Debentures	1000	42½		
£ Elec. Ind			400	40
Máfil	20000	94		
BANCOS				
Chile	2	206	135	206
Hipotecario	20	750	25	765
Nacional	100	80	50	80
MINERAS				
Amigos, feb. 28	500	7¾		
Amigos, feb. 14			100	8
Cayllomas, feb. 28	1000	3½	500	3¾
Condoriaco			300	12½
Dichas	500	2		
Disputadas, feb. 28	700	45½		
Disputadas, feb. 14			200	45½
Electra	500	2⅝		
Gaticos, feb. 14	500	4⅞		
Gaticos, feb. 28			300	5
Higueras			1000	4
Lebu Ord			2000	1⅞
Minervas			500	5
Mineras	500	27⅝		
Mineras, feb. 28			500	27¾
Morococalas, feb.	500	22		
Morococalas			400	22
Onix, feb. 14			200	5
Oplocas	100	112		
Oplocas, feb. 28			100	113
Oruros, feb. 28	100	34¾		
Patiños, feb. 14	100	302		
Potasa	500	2		
Salvador	1000	1½		
Tocopilla, feb. 28			100	101
Tres Puntas, feb. 14			400	2⅝
Seguros				
Francesa	50	170		
SALITRERAS				
Lautaro Port., feb. 28	100	169	500	170
Lautaro Nom			50	160
Loas, feb. 28	500	31¼		
Loas, feb. 14			200	32¼
Tocopillas			100	390
GANADERAS				
Vallenar			100	40
Rupanco	100	29		
Fuegos			100	177
Gente Grande, feb. 14	100	71½		
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	25	84	40	85
Co. Industrial	60	44		
Volcán			100	30
Club Hípico	1	8100	1	8500
Vidrios	100	157	34	160
Vapores ord.			50	30
Elect. Ind.			75	30
Electro Metalúrgica	50	52	100	53
Cem. Melón, feb. 28	200	92		
Malvoa			100	10
Elect. Pref.	500	46	100	47½
CIERRE A LAS 16½ 16.30 HORAS				
Cambio		39.61		39.62
Lautaro en Londres		-4.5.0		
Patiño en N. York		36⅛		36⅝
Amigos, feb. 28		8		
Disputada, feb. 28		46⅛		
Patiño, feb. 28		304		
Electra, feb. 28		3		
Lautaro Port., feb. 28		169		
Gatico, feb. 14		4⅞		
Morococala, feb. 14		22		
Loa, feb. 14		32¼		
Dichas		2		
Oploca Loas, feb. 28		112		

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL FERIA URETA

Local: Delicias 3410.—Teléfono 42 Estación.—Oficina: Bandera 58.—Teléfono 2462 Auto.—Casilla 1340

Transacciones verificadas e[n el] 28 de enero de 1929:

AFRECHO: los 100 kilos
236 sacos, D. T., $ 21.
100 sacos M. La E., $ 20.60

AFRECHILLO: los 100 kilos
16 sacos, M. San J., $ 22.
78 sacos, B. B., $ 21.50.
50 sacos, D. L., $ 21.50.
35 sacos, J. Q., $ 21.50.

CARBON ESPINO: el saco:
50 sacos, J. L. L., $ 16.
207 sacos, J. L. L., $ 15.50.
49 sacos, B. O. de M., $ 15.
39 sacos, P. Honos., $ 13.
5 sacos, B. O. de M., $ 12.40.
6 sacos chicos, J. L. L., $ 10.

CARBON BLANCO: el saco:
333 sacos, J. B. H., $ 8.
200 sacos, Hda. H., $ 7.40.
10 sacos, D. G., $ 7.

CEBADA: los 100 kilos:
15 sacos inglesa, J. Ll., $ 31.
5 sacos inglesa, J. L. A., $ 30.
20 sacos inglesa, V. M., $ 28.
500 sacos del país, C. B., $ 28.
22 sacos inglesa, A. V., $ 27.50.
10 sacos del país, A. del C., $ 27.50.
284 sacos del país, A. V. $ 27.50.
24 sacos del país, E. V. G. H., 27.50.
6 sacos del país, J. L. A., $ 27.
12 sacos del país, Hda. San J., 26.50.
6 sacos del país, Hda. San J., 26.
7 sacos granzas, J. L. A., $ 20.50.
8 sacos granzas, C. y Cía., $ 19.
3 sacos conchos C. y Cía., $ 3.
24 sacos corchos, C. y Cía., $ 2.50.

CHUCHOCA: los 100 kilos:
3 sacos, E. V., $ 35.

FREJOLES: los 100 kilos:
2 sacos coscorrones, R. C., $ 67.
8 sacos burros, E. R., $ 60.
30 sacos burros, H. R., $ 60.
5 sacos burros, J. C., $ 57.
71 sacos burros, A. y Cía., $ 56.
1 saco bayos, F. A., $ 39.

GARBANZOS: los 100 kilos:
4 sacos regulares, E. C. L., $ 34.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos:
15 sacos blanco G. Sch., $ 37.
10 sacos blanco, A. V., $ 32.50.
5 sacos blanco, T. U., $ 32.50.
12 sacos blanco, J. L. A., $ 32.50.
32 sacos blanco, D. P. G., $ 32.
30 sacos blanco, C. Y., $ 31.
21 sacos blanco, C. S., $ 16.

LENTEJAS: los 100 kilos:
4 sacos, E. C. L., $ 150.

LEÑA: la carga:
23 1|4 cargas monte 1.a, A. de R., $ 61.
29 1|2 cargas euc., 1.a H. B., $ 43.
9 cargas monte, Hda. Las N., $ 30.
14 cargas espino 2.a, M| Z., $ 18.50.

LEÑA: el saco:
45 sacos espino, V. y E., $ 5.
13 sacos talhuen, R. F. Hnos., $ 5.
25 sacos álamo, M. B., $ 3.40.

MADERA: la pieza:
100 cuartones, J. T., $ 1.15.

MAIZ: los 100 kilos:
20 sacos colorado, E. C. L., $ 60.
11 sacos colorado, F. R., $ 59.50.
10 sacos colorado, L. G., $ 59.
140 sacos colorado, C. P., $ 59.

PAJA: la coliza:
224 colizas, larga, H. P., $ 1.10.

PAPAS: los 100 kilos:
19 sacos amarillas, L. S., $ 19.50.
15 sacos amarillas, M. M., 19.50.
15 sacos amarillas, J. E. M. O., 19.
35 sacos amarillas, J. E. M. O., 18.50
15 sacos amarillas, J. E. M. O., 17.50
25 sacos amarillas, J. E. M. O., 17.
25 sacos amarillas, J. M., 16.50.
6 sacos cazuelas, Ig. 2.o J., $ 12.
5 sacos semillón, J. E. M. O., 10.50.
3 sacos semillón, J. E. M. O., 9.50.
2 sacos semillón, Ig. 2.o J., 8.50.
6 sacos semillón, L. S., 8.50.
10 sacos semillón, Hda. Las N. 8.50.
5 sacos semillón, J. E. M. O., 8.00.
4 sacos semillón, L. O., 8.00.
5 sacos semillón, Hda. Las N., 7.00
10 sacos semillón, M. M., 6.00.

PAPAS: el bulto:
5 bultos, N. A., $ 42.

PASTO: los 100 kilos:
97 colizas, 2.o corte, B. V. V., $ 9.50.
70 colizas 1.er corte, A. R., $ 5.

PASTO: la coliza:
150 colizas, 3.er corte, B. V. V. $ 3.20
50 colizas, 2.o corte, B. V. V., 2.60.

QUILLAY, los 100 kilos:
8 bultos L. B., $ 111.
4 bultos J. A., 111.
10 bultos O. L. A., 108.

SAL, los 100 kilos:
40 sacos 1.a C. y M., 23.
2 sacos 1.a A. M., 23.
25 sacos 4.a J. R., 12.

TRICO, los 100 kilos:
35 sacos florence L. Z. B., 45.50.
48 sacos id., J. L. M., 45.
20 sacos id., J. M. R., 45.
30 sacos Egipto, J. V. O. 44.
30 sacos blanco A. V., 44.
10 sacos glorence J. L. M., 44.
1 saco triguillo E. E., 40.

QUESOS, los 46 kilos netos:
330 kilos S. José de Toro, E. M. R., 130.
124 kilos Manantiales D. E. O., 130.
47 kilos, Buin L. L., 130.
224 kilos Malloa D. B. L., 128.
800 kilos Buin L. L., 126.
406 kilos Santiago C. y Cía., 126.
114 kilos Requinia, R. T. O., 123.
136 kilos Tinguiririca D. V., 123.
444 kilos Buin L. L., 122.
183 kilos Chimbarongo A. A. J., 121.
104 kilos Buin L. L., 121.
606 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 120.
192 kilos Buin L. L., 19.
167 kilos Tinguiririca D. V., 118.
142 kilos Manantiales D. E. C., 116.
315 kilos Requínoa, A. C. V., 115.
270 kilos Totihue J. G. G., 114.
361 kilos S. Teresa A. M. O., 112.
172 kilos Chomedahue S. A. G., 112.
78 kilos Chimbarongo E. C. R., 111.
227 kilos Cunaco I. V. V., 110.
186 kilos Los Lingues J. T. L., 110.
212 kilos Camarico A. V., 110.
156 kilos Puquillay A. M. V., 110.
428 kilos Peñuelas E. L. I., 110.
377 kilos Pataguilla D. R. y O. Ltda., 110.
302 kilos Los Ranchillos E. M. O., 110.
217 kilos Camarico A. V., 109.
312 kilos Los Ranchillos E. M. O., 109.
209 kilos Camarico A. V., 108.
122 kilos Chépica E. R., 108.
329 kilos Patagüilla D. A. y O. Ltda., 108.
393 kilos Los Ranchillos E. M. O., 108.
125 kilos Chomedahue S. A. G., 107.
264 kilos Lo Bustamante J. B., 106.
261 kilos S. Lucila J. A. C., 105.
240 kilos S. Vicente R. A. C., 105.
140 kilos S. Vicente G. D., 105.
270 kilos Lo Bustamante J. B., 105.
378 kilos Requínoa, A. R., 105.
254 kilos Chillehue Suc. F. A. C., 104.
207 kilos Hda. Comalle, 103.
111 kilos Sta. Lucila J. A. C., 103.
117 kilos Polonia J. B. L., 101.
177 Chomedahue S. A. G., 101.
168 kilos Manatiales J. E., 101.
50 kilos Lo Ovalle R. V. S., 101.
357 kilos S. Vicente E. G. C., 100.
341 kilos Campolindo L. S. O., 100.
375 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 100.
137 kilos Quinta Ig. B., 95.
196 kilos Chépica M. E. de M., 93.
100 kilos Santiago S. E., 92.
27 kilos Santiago Ig. 2.o J., 91.
136 kilos Camarico F. C. P., 90.
149 kilos oL Bustamante M. Q. de B., 90.
248 kilos partidos C. V. C., 87.
139 kilos Chimbarongo F. C. R., 81.
138 kilos Santiago R. M., 81.
7 kilos partidos J. F. V. C., 80.
277 kilos Pichidegua D. y C. Ltada., 80.
537 kilos partidos C. V. C., 80.
13 kilos partidos A. M. V., 80.
90 kilos partidos M. E. de M., 70.
47 kilos Santiago J. H., 62.

MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
129 kilos Hda. Culiprán, 302.
80 kilos Angol L. C. A., 302.
82 kilos Hda. S. Miguel V. y F., 302.
63 kilos Grel. Cruz S. R. de B., 302.
5 kilos Los Lingues J. T. L., 302.
96 kilos Rayado C. A., 300.
34 kilos Buin E. M., 299.
20 kilos Ligua V. de la P., 294.
63 kilos Negrete L. E. I., 293.
66 kilos Maipú L. I. C., 293.
10 Pelequén M. V. O., 290.
34 kilos Molina A. L. de C., 290.
69 kilos Melipilla M. B., 280.
58 kilos Rosario V. P. de P., 290.
6 Gral. Cruz S. R., de B., 290.
8 kilos Cherquenco R. C., 289.
15 kilos Río Claro W. e hijos, 286.
32 kilos Cherquenco C. K., 286.
9 kilos Quinta R. S., 286.
73 kilos Rancagua C. G., 285.
58 kilos Los Lagos C. A., 285.
96 kilos Tinguiririca L. S., 285.
47 kilos Cachapoal F. V., 284.
8 kilos Reumen Cía. de A., 284.
23 kilos Reumen Cía. R. de A., 282.
70 kilos Chépica O. M. V., 282.
21 kilos Temuco C. F., 280.
20 kilos Loncoche C. H. y Cía., 280.
55 Rengo G. E., 280.
69 Río Bueno Y. y Cía., 280.
45 kilos Bull E. E. Z., 280.
37 kilos Quinta J. de D. R., 280.
107 kilos Paine R. P. L., 280.
126 kilos Los Lagos E. 2.o H., 275.
19 kilos Gral. López W. J. C., 274.
43 kilos Camarico F. C. P., 270.
7 kilos S. Carlos L. B., 270.
16 kilos Hualañé J. F. V. C., 270.
15 kilos Choroico M. M. L., 270.
32 kilos Colgüe J. D. G., 260.
13 kilos Requínoa R. T. O., 260.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remates los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas o Alameda y por sobornal a esta Estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

Nueva dirección: Nuestra oficina está ahora en Bandera 58 y el teléfono es 2462 Auto.

Frutos del País

HUGO L. BUNSTER, CORREDOR DE COMERCIO.—GAL. ALESSANDRI, OFICINA 15-A.—COMPRA-VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.—TELEF. 2584.—CASILLA 2760

TRIGO

Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 41.50 a $ 42.

Florence, los 100 kilos, sin saco, $ 42.50 a $ 43, en Providencia.

Blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 40 a $ 41.50.

Candeal fino, los 100 kilos, con saco, nominal, en Providencia, $ 47.

Candeal corriente, $ 44 los 100 kilos, con saco, nominal, Providencia.

CEBADA

Inglesa o Chevalier, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 35 a $ 38.

Del país, clase cervecera, los 100 kilos, nueva cosecha, con saco, base puerto, $ 32.

Del país, tipo exportación, los 100 kilos, nueva cosecha con saco, puerto, $ 31.

Del país, forrajera corriente, los 100 kilos, con saco, base puerto, nueva cosecha, $ 30.

HARINA

De primera flor, cilindro, 46 kilos, con saco, $ 29 a 30, según marcas.

De segunda los 46 kilos, con saco, $ 26 a 28.

Candeal, los 46 kilos, con saco, 27 pesos.

FREJOLES

Bayos grandes, los 100 kilos, nominal, con saco, $ 67 base puerto.

Bayos regulares, los 100 kilos, nominal, con saco base puerto, $ 65.

Bayos chicos, los 100 kilos, nominal, con saco, base puerto, $ 64.

Burritos claros, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 65 nominal.

Burritos choletas, los 100 kilos, con saco, $ 80, base puerto, nominal.

Pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, $ 90, nueva cosecha.

Red Kidney, los 100 kilos, con saco, nueva cosecha, base puerto, 94 pesos.

Frutillas, los 100 kilos, con saco, $ 68, nueva cosecha, en estaciones.

Caballeros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, mase puerto $ 90.

Coscorrones, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, estaciones, $ 90.

Milagros, nueva cosecha, calidad garantida, los 100 kilos, con saco, $ 108, base puerto.

Red Mexican, los 100 kilos con saco, base puerto, $ 77.

Arroz, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 120 estaciones.

Araucanos, chicos, nueva cosecha, los 100 kilos, con saco, $ 70, base puerto.

Triguitos, nueva cosecha, los 100 kilos con saco, $ 100 estaciones.

GARBANZOS

Gramos por onza, de 28 1|2 gramos, los 100 kilos, con saco, en estación.

44-48, $ 80.
48-54, $ 70.
60-70, $ 55.
70-80, a $ 50.

SEMILLAS

De alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, según clase, de $ 200 a $ 350.

Semilla alfalfa peruana, $ 400 los 100 kilos, con saco, Santiago.

Alfalfa, Huasco, a $ 350, lo[s 100] kilos, con saco.

Oro, $ 450, los 100 kilos, co[n saco,] estación.

De Curagüilla, los 100 kilo[s, con] saco, estaciones, $ 30.

De trébol purificado, pa[ra] [...]lla, $ 95 los 46 kilos, con [...] Santiago.

De mostaza, los 100 kilos, [...] estaciones.

De trébol, tipo exportación, [...] kilos, con saco, $ 80.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con [...] Santiago, 20 a 21.

Afrechillo, los 100 kilos, [...] en Alameda, 21 a 22.

Afrechillo, los 100 kilos, [...] exportación, $ 14 a 15, en [...]

Afrechillo, con saco, ex[...] los 100 kilos, 16 a 17, en Sa[...]

Avena rubia, envuelta, los [...] los, con saco, a bordo Ta[lcahuano,] $ 27.

Avena Storking, negra, nu[eva co]secha, los 100 kilos, con sa[co, ...] Talcahuano.

Avena Storking, con saco, [nue]va cosecha, en Talcahuano.

Arveja, petit pois, los 1[00 kilos,] con saco, a bordo, $ 50 a [...]

Arvejas blancas, los 100 ki[los, con] saco, en estaciones, 30.

Cera, los 100 kilos, ba[se puer]to, $ 6.10 el kilo.

Lana trasquila, octubre, lo[s ...] los, ensacada, 200.

Habas, los 100 kilos, con s[aco, ...] a 40 pesos, en estaciones.

Lentejas, los 100 kilos, c[on saco,] base puerto, 135, nueva cos[echa.]

Lentejas grandes, zona d[...] a $ 155 los 100 kilos, con sa[co, nue]va cosecha, en estaciones.

Maíz amarillo, los 100 ki[los, con] saco, $ 57, en Santiago.

Maíz colorado, los 100 ki[los, con] saco, en Santiago, $ 54.

Papas amarillas, los 100 ki[los, con] saco, en Santiago, $ 26.

Miel blanca, los 46 ki[los, base] puerto, $ 43.50.

Miel rubia, los 46 kilos, bas[e puer]to, $ 42.50.

Pasto 2.o corte, los 100 ki[los, en] Santiago, $ 10, nueva cosecha.

Pasto primer corte, los 10[0 kilos,] en Santiago, $ 7, nueva cose[cha.]

Paja, larga, los 100 kilos, [...] puesto a domicilio.

Quillay, los 46 kilos, tipo ex[porta]ción, en puerto, nueva cosecha.

Arvejilla, los 100 kilos, co[n saco,] según calidad de $ 7 a 12.

CARBON

Carbón espino, el saco, seg[ún cla]se, 13 a 15.

Carbón blanco, el saco, seg[ún cla]se de 6 a 8 pesos.

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.—Santiago. N|O.

SOLITARIOS, ESMERALDAS y cualquiera otra joya de valor, compramos al mejor precio. Agustinas 1049. 5892—30—E

2. ARBOLES Y PLANTAS

AGRICULTORES, SEMILLA DE TREbol purificado, vendo a cien pesos el quintal. Delicias N.o 3622. 7598—E—31

PAPAS SELECCIONADAS, $ 18; SEmillón, $ 9; carbón espino, $ 13; quillay, $ 9. Cinco Abril 3481.

MANZANAS SE VENDE LA PROducción de 900 manzanos diferentes clases. Tratar: El Monte, Palquito. 31 E.

3. ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR QUINTA 1 una cuadra, con buena casa habitación. Tratar: San Diego 948. 7642—E—31

TOMO EN ARRIENDO CASA GRANde para colegio, 14 piezas, patio, desde Cumming hasta Vicuña Mackenna. Contrato por 5 años, hasta $ 1,500.— Marimblo y Risopatrón. Huérfanos 1222.

CASITA 3 PIEZAS, COCINA Y BAño, canon: $ 150. San Diego 1739. 1.o-F

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDANSE CASAS CENTRALES, modernas, un paso Vicuña Mackenna. Mujica 64. 7438—E—30

$ 350 CASAS NUEVAS, HALL, COmedor, 4 dormitorios, baño totalmente instalado, arriéndanse en barrio residencial. Verlas de 2 1|2 a 7 1|2. Tratar: Avenida Manuel Montt N.o 392. 5917-30-En.

ARRIENDA CASITA, SAN PABLO N.o 4827. Llaves al frente 4440. 30-En.

ARRIENDO PIEZAS, ARTURO PRAT 287. 7408—E—30

$ 250, ARRIENDO, ENTREGA INMEdiata, chalecito cinco piezas, tres servicios. Tratar: Vicuña Mackenna 1337. 7409—E—31

CASITA NUEVA, CUATRO PIEZAS, buen patio, arriendo. Aldunate 1608. 7441—E—31

$ 80 ARRIENDO CASAS HIGIEnicas. Franklin 1025. 1.o—Fb.

ARRIENDO PIEZAS CON-SIN MUEbles. Rosas 948. 7072—30—E

PIEZAS, DEPARTAMENTOS. PUENte 576, tercer piso. 7437—30—E.

ARRIENDASE DOS ESPLENDIDAS piezas calle. Mujica 58. 31—E.

ARRIENDO CASAS ESTILO CHAlets recién construídas, barrio residencial, Irarrázaval 2051. 30—E.

CASITA, ALMACEN ESQUINA, AVEnida Milán 292. Llaves 290. Tratar: Gálvez 1306. 7411—30 E.

BARATO, ARRIENDO LINDAS PIEzas, departamentos. Camilo Henríquez 283. 7037—31—E

HERRERA 750. CASA BAJOS, SEIS habitaciones, dependencias, grandes patios, parrón, arriéndase. 7050—30—E

NIÑA PARA LA COCINA O MUCHAcha para ayudar quehaceres de casa, necesito. Almirante Barroso 895. 7051—30—E

$ 250, ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas, buen estado. Vicuña Mackenna 350. 7055—31—E

$ 250 ARRIENDASE CASA, SANTA Victoria 490. Llaves almacén esquina o Carmen 198. 7153—30-E

$ 550 ARRIENDO, EJERCITO 660, muy buena casa, parrón, gallineros. 7160—31-E

$ 180, 200 CASAS COMODAS, LUZ, alcantarillado. Madrid 1894. 7143—E 30

$ 180, 200 CASAS COMODAS, LUZ, alcantarillado. Madrid 1894. 7142—E 30

$ 300 CASAS MODERNAS, HIGIENIcas. Santos Dumont 485-489. 7140—E 30

$ 155 IRARRAZAVAL 370, DOS CUAdras Vicuña Mackenna, casa cuatro piezas, dependencias. 7133—E 30

$ 215 SAN DIEGO 833. CASA ASEAda, cinco piezas, dependencias. 7134—E 30

CASITA NUEVA, JARDIN BELLAvista 0840. 7136—E 30

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA CAlle. Profesional o pensión. Rosas 1348. 7114—E 31

$ 195 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, cocina, patio, Carmen 1400. Dirigirse: Chacabuco 43.—Administración. 7118—E 31

ARRIENDASE CASA NUEVE PIEZAS, recién refaccionada. Carmen 698. 7146—E 30

$ 170 CASA TRES PIEZAS, SERVIcios. Gorbea 2343, entre República y Avenida España. 7152—31-E

$ 750 ARRIENDO CASA ALTOS, grandes piezas, servidumbre; Verla 10 a 12. Serrano 456. 7165—31-E

ARRIENDO UNA PIEZA, SERRAno 48. 7167—31-E

CASITAS HIGIENICAS, 60 PESOS. Centro 472, cité Modelo. 7185—30-E

$ 130, ARRIENDO DEPARTAMENTO calle, independiente. Tres piezas, cocina. Chiloé 1539. 7043—30—E

ARRIENDO CASA OCHO HABITAciones, Serrano 735. 7249-30-En.

$ 130 CASITAS CENTRALES ASEAdas, todo servicio. Maturana 714. 7254-31-En.

ARRIENDASE LINDA CASA MUY cómoda moderna, Avenida La Paz 184, esquina Andrés Bello. 7262-31-En.

ARRIENDASE CASA, MONEDA 1633. Llaves, bajos. 7268-30-En.

SAN ANTONIO 224, REGIA PIEZA, calle, excelente pensión. Precio módico. 7271-30-En.

$ 450 ARRIENDO 1.o FEBRERO CAsa moderna, cinco dormitorios, gran hall, salón, escritorio, comedor, pieza de baño, dos patios y dependencias. Santiago Concha 1164, media cuadra Avenida Matta, carros Carmen, verla de dos a seis. 7276-30-En.

$ 425 CASA MODERNA. HUERFAnos 2835 (interior). Llaves en 2823. 7285-30-En.

$ 250-170 ARRIENDO CASAS 6 y 5 piezas. San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 6977-31-E

$ 120, ARRIENDO DEPARTAMENto 2 piezas, cocina, luz. Olivares 1280. Tratar: Nataniel 202. 6500—30 E.

CASITAS ALTOS, CINCO PIEZAS, dependencias decentes, arriendo. Almirante Barroso 831. 6741—E 31

ARRIENDASE CASAS NUEVAS, higiénicas, 4 piezas, cocina, todo servicio, cerca Mercado Poniente. Fresia 3128, casa 13, tratar. 6818-31-E

PIEZA INDEPENDIENTE, DELIcias 377. 6816-30-E

$ 180 ARRIENDO CASA UN PASO Brasil, Andes 2041. 6807-31-E

$ 300, $ 350, ARRIENDO CASAS. — Lucrecia Valdés 340. 6806-31-E

DEPARTAMENTO, PIEZA ARRIENdase. Santo Domingo 1187, baño. 6409—2 F.

PIEZA, DEPARTAMENTO, ARRIENdase. Santo Domingo 1187, baño. 6411—2 F.

$ 200, ARRIENDASE MUY BUENA casa habitación, con local comercial a la calle, en Picarte 345. Se presta para sastrería, modistas o industrias caseras, etc. 6420—1 F

$ 300, ARRENDAMOS CASAS EN la nueva calle residencial José Tomás Ovalle (Avenida Independencia 1391). Tienen gran hall, comedor, 4 dormitorios, toilette, cocina, gran patio y servicios, gas y luz eléctrica, toda comodidad, Huérfanos 1335. — Guzmán y Silva. 1.o-F

$ 115 ARRIENDANSE CASAS TRES piezas, electricidad, dependencias. San Luis 1542, Independencia. 7107—31—E

300 ARRIENDO BUENA CASA UN piso, seis piezas, servicios, perfecto estado. Cruz 1232. Tratar: de 3 a 4. 7100—30—E

EN GALERIA ALESSANDRI SE arrienda una casa y buena oficina para profesional. Administración. Of. 16. 7098—31-E

$ 240 ESPLENDIDOS ALTOS, 6 piezas, hall, dependencias. Recoleta Vera 551. 7094—30—E

CASA REFACCIONADA 6 PIEZAS, dependencia, sitio grande, galería Toro Mazotte. Llaves: Tratar: Wenceslao Sánchez 10. 7093—30—E

$ 300 MATURANA 759, BAJOS, 7 piezas, fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 7088—1.o—F

$ 200, ARRIENDASE BUENA CASA. Santa Elena 1315. 6731—31 E.

ARRIENDO CHALECITO. MAEStranza 1386. Tratar Chiloé 1202. E—30

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENto. Merced 568. 6070—2—Feb

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, piezas, pensión. Residencial 473. Barrio Independencia. 6988—20—F

ARRIENDO 2 PIEZAS PARA OFICInas. Plaza Argentina 18, fotografía. 7007—30—E

CASAS HIGIENICAS, TRES PIEZAS, todo servicio, $ 115. San Diego 1826. 7015—31—E

CASA HIGIENICA, TRES PIEZAS, todo servicio. San Pablo 1726. 7016—30—E

ARRIENDASE COMODA CASITA. Bulnes 82. 7027—31—E

ARRIENDASE CASA ALTOS. SANTA Isabel 188. 7028—31—E

ARRIENDASE ÑUÑOA, AV. LARRAIN casa jardín. 150; Sotomayor 1267, casa jardín, 250. Valladares, Huérfanos 1039. 7031—30—E

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS. — Copiapó 548. 4825—E—31

150 CASAS NUEVAS. AVENIDA DE la Paz 279. 5335-31-E

CHALETS RECIEN CONSTRUIDOS. Carrión 1608, media cuadra camiones Ñuñoa, cuadra y media Independencia. Canon: $ 220. Tratar: Ahumada 25. 4951-31-E

250, CASA, ARRIENDASE. SAN PAblo 1620. 5003—F—1.o

$ 80, CASITAS CALLE 2 PIEZAS, patio, independientes. San Alfonso 1568. 5897—31 E

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, San Diego 267. 6599—31-E

$ 45 PIEZAS ENTABLADAS GRANdes lavaderos, gran patio. Verla: Bascuñán 1241. Almacén. 6757.—E 30

$ 120 CASITA ASEADA DOS PIEZAS patio, baño y luz. Verla: Colón 1419 6756—E 30

140 PESOS ALTOS ESQUINA CUAtro piezas. Moneda 3220. 6910-30-En.

$ 320 CASA MODERNA, BIEN SItuada, doy en arriendo. Tratar: Carmen 735. 6938-30-E

SE ARRIENDA UNA CASITA NUEva. Guiraldi 1417. 6982-30-E

PIEZAS AMOBLADAS, SAN ISIDRO 55. 7044—30—E

ANGAMOS, 214; COMODA, MODERna. aseada. Llaves: misma calle, 270. Tratar: Molina 330. 7046—31—

LOCAL NUEVO, CASA, BIO-BIO San Francisco. 7057—31—E

$ 130 CASAS NUEVAS, 4 PIEZAS. Bío-Bío 735. 7053—31—E

130, CASA LORD COCHRANE 1830. 7058—31—E

240 RECIEN REFACCIONADA, 6 piezas, servicios. Eyzaguirre 551, llegar Carmen. 7060—30—E

ALAMEDA 3081, CERCA ESTACION, arriendo casas higiénicas, 5 y 4 piezas, baño, servicio, 220 y 180 pesos. 7352—E—30

ARRIENDASE CASA, MAIPU 1305. 7400-31-E.

ALTOS 15 PIEZAS, TODA CLASE comodidades para hotel o pensión, arriendo, San Pablo 1714. 7399-30-E

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas con o sin muebles, Esmeralda 636. 7387-31-E.

$ 350, 280, 250, SE ARRIENDAN Casas. Gálvez y 10 de Julio. Tratar: Gálvez 703. 7385-31-E

$ 150, ARRIENDASE LINDAS CAsas nuevas, tres habitaciones, patio, luz gratis. Santa Elena 1168. 7458—30 E.

190, CASAS CUATRO PIEZAS, hall, patio, servicios. Coquimbo 1041. 7453—31 E.

HERMOSAS CASITAS SE ARRIENdan de construcción moderna, desde 170 a 300 pesos. Porvenir 355. 7470—1 F.

92, 102, 233 PESOS, CASITAS REcién arregladas de dos y cuatro piezas. Se arriendan en San Isidro 534 31—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENtral. Calle San Miguel 62. 7423-30-E

$ 100 ARRIENDASE CASA GRANdes dormitorios. Libertad 774. 2-F

ARRIENDO CASA CHICA. TOESCA N.o 2492. 30-En.

$ 90, CASA COMODA ASEADA. — Carmen 197. 31-En.

$ 240 GORBEA 2576, SEIS PIEZAS, arriéndase. 31-En.

$ 300 GORBEA 2558, SIETE PIEZAS, gran patio, arriéndase. 30-En.

ARRIENDO CASA GRANDE. — DOmeyko 2477. 1.o-Fb.

$ 35, PIEZA. — LACUNZA 1439. 7728—31 E.

$ 210, 220, CASAS, VICUÑA MAckenna 584. 7727—3 F.

DEPARTAMENTO, PATIO, COCINA. Jofré 446. 7724

$ 225, CASAS MODERNAS. — SAN Francisco 248. 7719

PIEZAS DESDE $ 50. — NATANIEL 155. 7718

EXTENSA CASA GRANDE GRAN hall, electricidad arriéndase. Av. Matta 9. 7714—31 E.

CASA FAMILIA ARRIENDO DOS departamentos a personas sin niños, Maipú 1178. 7838

200, ALTOS, 4 HABITACIONES, empapeladas, pisos, zócalos nuevos. Serrano 637. Verlas 9-12, 2-6. 7831

CASAS GRANDES, NUEVAS arriéndanse, $ 150, 250, 350, 410. Tratar. Copiapó 548. 7823—2-F

260, LINDA CASA, SEIS PIEZAS, dos patios, galerías, Moneda 2866. 7819—31-E

ARRIENDASE CASA CENTRAL, gran sitio, Moneda. Tratar: Catedral 2693.

BUENAS, BARATAS, EN ALTOS Y bajos, arriéndanse casas actualmente ocupadas. Esperanza 93 A; canon, $ 240 y 180.

$ 260 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, patio, gallinero, parroncito. Molina 528. 31-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza a personas sin niños. Bascuñán 50.

ARRIENDASE CASAS, BASCUÑAN 466 y 474, 4 y 6 habitaciones, patios, arboledas, dependencias.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS.— Delicias 3155 B.

$ 90, DEPARTAMENTO. — LACUNza 1439. 7891

ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa honorable, señoras, matrimonio extranjero solos. Víctor Manuel 1405. 1—F.

$ 260, CASA COMODA RECIEN pintada, luz eléctrica. Cóndor 717.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO O pieza. Chiloé 1187. 31—E.

$ 230, BUENA CASA 6 PIEZAS grandes. Carrión 1429. 31—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas. Bilbao 58. 7874—1 F.

350, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA Fontecilla 76 bis. Tratar: 74. 7867—1 F.

$ 135, ARRIENDANSE CASITAS Ñuble 772, cerca carros. Tratar: casa 1. 7866

ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, TODO servicio, Maestranza 538. Tratar: Carmen 519. 7864-1-F

ANDRES BELLO 661, 5 CUADRAS plaza, casitas nuevas, desde $ 150. 7863

$ 270, BAJOS RECIEN ARREGLAdos. Balmaceda 635, llegar Recoleta. 7862

$ 100, CASITAS CENTRALISIMAS, apropiadas empleados centro. Barnechea 341. 7861

ARRIENDO PIEZA CALLE. CLARAS 675. 7860

250, ARRIENDO LINDO ALMACEN, depósito licores, bodega, etc., muy comercial, casa habitación, 5 piezas, dependencias, patio. Chiloé 465, entrada Llano Subercaseaux. E—30

100, CASA LA CALLE, INDEPENdiente. Escanilla 483. E—30

$ 280, $ 300, ARRIENDO CASAS REcién construídas. San Isidro 171. 7291—E—31

ARRIENDASE CASA RECIEN REFACcionada. Buenos Aires 548. 7300—E—30

$ 350, ARRIENDO COMODOS ALtos, Matucana. Tratar: Moneda 3240. 7306—E—30

ARRIENDO CASA GRANDE. CHILOE 1493, de 14 a 17 horas. 7311—E—30

MAGNIFICO DEPARTAMENTO arriéndase en San Pedro 1446 esq. León Prado. E—30

$ 200, ALTOS, MAESTRANZA 594, todo servicio. Tratar: Argomedo 245. E—31

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, casa honorable, arriéndase. San Diego 307. 7346—E—30

220, Av. MATTA 620, ARRIENDO CAsa 6 piezas, hall, fuera servicio. 7344—E—30

ESPLENDIDAS, COMODAS CASAS arriéndase. Irarrázaval 274. 7361—E—30

CASITAS, SANTA ROSA 649. 30-E

SAN LUIS 1423, ARRIENDANSE casitas 3 piezas $ 100 y 4 $ 120. 30-E

$ 450, ARRIENDASE ESPLENDIdos bajos 6 piezas, dependencias.— Verlo de 3 a 6. San Isidro 301. 30-E

$ 600, BARRIO SEMINARIO, BAJOS, cuatro dormitorios, hall, garage, jardín. González Fuenzalida. Teatinos 158. 7635

$ 450, ARRIENDASE, CASA NATAniel 247. Cuatro dormitorios, hall, comedor y dependencias. Llaves, 251. 7627—E—31

DEPARTAMENTO ARRIENDASE. — Huérfanos 2747. 7620

ARRIENDASE CASITA CALLE, TODO servicio. Maipú 67. 7667—E—31

LINDAS PIEZAS CALLE, AMOBLAdas, a personas honorables. Miraflores 124. 7668—E—31

$ 280, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, Aldunate 980. Llaves en la esquina. 7606—F—1.o

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, Manuel Rodríguez 778. 7608

PROVIDENCIA 1822, ARRIENDO CAsa aseada, moderna, patio, parrón. Llaves, almacén. 7608—E—31

ASOCIARIAME A CARNICERIA EN plena explotación. Casilla 368. J. R. P. 7594—E—31

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO. Jofré 458. 7583—E—31

70, ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542. 7584

PROXIMA A REPUBLICA, GAY 2311, buena casita. 7592—F—1.o

PIEZAS REFACCIONADAS. GAY 1748. 7560—F—2

$ 320, ARRIENDASE CASA, SEIS piezas, hall, dos patios, gas, electricidad. Vicuña Mackenna 1447. 7562—E—31

$ 80, ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, luz, Padura 689. 7561—E—31

SE ARRIENDA CASA GRANDE, ALtos. Vásquez 169. 7580

$ 230, ARRIENDO CASA BAJOS, 5 piezas, fuera servicios. Tratar altos. Santa Victoria 212. 7574—E—31

ARRIENDO DEPARTAMENTO, COCIna. Carmen 344. 7569

160, CASA NUEVA, PROXIMO MAtucana. Francisco Lobos 877. 7563

$ 134, 104, 144, CASITA 5 PIEZAS, cocina. W. C. Chacabuco 85. 7537

$ 255, ALTOS, ESQUINA, INMEDIAta Estación Central. Covadonga 1. Tratar: Catedral 1872. 7566—E—31

$ 190, CASA INMEDIATA ESTACION Central. Covadonga 25. Tratar: Catedral 1872. 7565—E—31

ARRIENDO BUENA CASA, BAJOS, 8 piezas, hall, baño, etc., dos patios. Nataniel 521. Tratar: San Diego 432. 7578—E—31

BUENA FAMILIA ARRIENDA PIEza con o sin pensión, con o sin muebles. Independencia 864, casa 3. 7708—E—31

$ 300 CASA SIN ALTO, FRENTE al Parque Cousiño. Avenida Tupper 2113. 7670—E—31

SE ARRIENDAN PIEZAS. SAN Francisco 248, casa 13. 7675

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza amoblada, con pensión. Dieciocho 779. 7671

180 CASITAS TRES PIEZAS, SERvicios, gas, electricidad, arriéndase. Independencia 452. E—31

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, COcina, arboleda, $ 250. Ruiz Tagle 353. Llaves en el 247. 7676

$ 500, MONEDA JUNTO RIQUELME, bajos, cinco dormitorios, recibo. González Fuenzalida. Teatinos 158. 7635

CASA MODERNA, 5 HABITACIOnes, hall, baño, dependencias, todo confort, canon $ 500, se arrienda en Delicias 1655. 7680—F—1.o

300 CASA CINCO PIEZAS, DEPENdencias, patio. Pérez Valenzuela 214, Providencia. 7681

PIEZAS, DEPARTAMENTOS HIgiénicos arriéndanse casa respeto. Carmen 65. 7694—E—31

$ 260, DARDIGNAC N.o 248, CASA cinco piezas, cocina, baño, gas y electricidad. Tratar: Sta. Filomena N.o 356. 7700—E—31

$ 270 BAJOS, COCINA INSTALADA. Esperanza 958. Llaves 954. 7701—F—1.o

$ 325, BELLAVISTA, ALTOS MUY buenos. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 350, COMPAÑIA, ALTOS MUY central. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 450, WASHINGTON, CHALET MOderno. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 500, BULNES, CASA UN PISO. LLEwellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 500, ALONSO OVALLE, ALTOS muy central. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 475 A $ 500, RAMON CARNICER (Vicuña Mackenna), casas para poca familia. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 650, CHALET MODERNO, LOS LEOnes. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 750, PROVIDENCIA, CHALET MOderno. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 800, BARRIO SAN CRISTOBAL, chalet moderno. Llewellyn-Jones. — Nueva York 54.

$ 800, CERCA PROVIDENCIA, CHAlet moderno. Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

130, 200 Y 250, ARRIENDO LINDAS casas nuevas, 3, 6, 7 piezas, dependencias, patio. Chiloé 465, entrada Llano Subercaseaux. E—31

PIEZAS, DEPARTAMENTOS MUY centrales, puerta independiente a la calle, balcones en bajos. Canon módico. Claras 150. 7753

$ 170, ARRIENDASE CASA CUATRO piezas. Maipú 1309. 7749—E—31

300, ARRIENDO CASA 7 PIEZAS Y todo servicio. Martínez Rozas 2460. 7741—E—31

$ 133, SE ARRIENDAN CASAS. — Cueto 84. 7738—F—1.o

ARRIENDASE CASA OCHO PIEZAS, dependencias. General Mackenna 1752. 7736

$ 305, ALTOS, SIETE PIEZAS, FUEra de dependencias. Matucana 639. Tratar: Matucana 615. 7733—F—1.o

130, CASA. LORD COCHRANE 1330. 7058—F—1.o

ARRIENDO CASA COMODA. E. RAmírez 843. Tratar 14 a 19 horas. 6478

$ 220, ARRIENDASE CASA BAJOS cómoda, a un paso Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 555. 7807—1-F

ARRIENDO UNA PIEZA PERSOna sola, Salas 269. 7800

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA habitación, Víctor Manuel 1164, a una cuadra Avenida Matta, tratar y ver, Avenida Matta 638. 7797—1-F

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, cocina, luz, arriéndase barato. Mapocho 2738. 30-E.

$60 PIEZA AMOBLADA, MATURAna, 564. 30-E

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS, 11 piezas frente Escuela Militar, Blanco Encalada 1665, tratar: 1655. E-31

ARRIENDO PIEZA A PERSONA O matrimonio solo. Cueto 1021. 30-E

ARRIENDANSE PIEZAS, HERRERA 532. 31-E

ARRIENDO COMODA CASA. TUCApel 2713. 31-E

CASA ESPECIAL PENSION, Frente Club Hípico, arriendo. Molina 1065. 31-E

ARRIENDASE CASA, FARIÑA 471, Juárez 770, otra interior. 31-E

$ 252 ARRIENDASE LA CASA MAIpú 114. 31-E

ALTOS EXTENSOS, COMPAÑIA 2581, arriéndase. 31-E.

ARRIENDASE LA CASA CATEdral 2619. Altos. 31-E

ARRIENDO PIEZA, ESPAÑA 170, casa 10. 31-E

$ 400, ARRIENDASE COMODOS ALtos. Serrano 233. Llaves bajos, 235. 7912—F—1.o

ARRIENDO CASA. TEGUALDA 1731. Ñuñoa.

$ 250, ARRIENDO LINDA, COMODA casita con jardín. Girardi 1360. E—31

360, CASA CENTRAL, SIN ALTOS, 7 departamentos, cocina, baño, patio. Tratar: Marcoleta 418. 7908

ESTADO 265, CASA 23, $ 500. 7899—F—1.o

PIEZA GRANDE, ASOLEADA, DOS jóvenes, ofrece. Agustinas 2099. 7903—E—31

ARRIENDO CASA NUEVA, 8 PIEZAS. Av. Subercaseaux 302. Botica. 7896

ARRIENDANSE 2 PIEZAS, SANTA Teresa 515. 2-F

$ 120, GORBEA 2574, ALTOS, TRES piezas, arriéndase. 31—E.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento pensión. Libertad 92. 30—E.

ARRIENDO PIEZAS, COCHRANE 417. 7080—30-E

$ 200, BANDERA 820, BAJOS CUAtro piezas. 7075—31—E

190 ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas, hall, baño, Maipú 1129. 7321-30-E.

$ 50 ARRIENDO PIEZA CON LUZ. —Arturo Prat 1308. 7332-31-E

$ 360 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, Tocornal 392, 6 buenas piezas, hall, patio, dependencias, electricidad, gas. 7340-30-E.

ARRIENDASE QUINTA CISTERNA. agua, luz. Compañía 1065, oficina 28. 7201—30 E.

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS —Carmen 2098. 7203—30 E.

$ 37, ARRIENDO ESPLENDIDAS piezas con cocina. Esperanza 1310 7205—31 E.

150, CASITA. — BARROSO 83 7224—4 F.

180, CASITA. — BARROSO 83. 7225—4 F.

110, CASITAS. — HERRERA 1283. 7226—3 F.

PIEZAS. — BARROSO 83. 7227—4 F.

ARRIENDO CASITA CON O SIN garage, góndolas Manuel Montt. Unión Literaria 2072. 7243—31 E.

$ 175, CASAS. — COQUIMBO 360. 7244—3 F.

$ 120, CASITAS. — COCHRANE 1350 7244—3 F.

SE ARRIENDAN DOS CASAS CON 5 piezas $ 190 con 6 piezas 240. Esperanza 99 y 97. 7061—30—E

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO 1549. 7062—31—E

PIEZA CENTRAL A LA CALLE arriendo. San Martín 1006. 7064—31—E

$ 220, $ 250 ESPLENDIDAS Y MUY baratas casitas recién construídas todo servicio arriendo. — San Diego 761, y Placer 1096. 7068—31—E

CHALECITO AMOBLADO, AVENIDA Francia, 250 m2, jardín, $ 500. Llaves. Avenida Francia 1247. 7553

ESPLENDIDA CASA CHALET, REcientemente pintada al óleo, nueva habitaciones arriéndase, Santa Rosa 1385. 7553—1.o F

$ 235 COMODAS CASAS, FLAMANtes. Victoria 709, 739 altos. 7552—1.o F

CASITAS TRES PIEZAS, DEPENDENcias, patios. Maule 970. 7550—31 E.

DEPARTAMENTO, PIEZA, ARRIENdanse. Santo Domingo 1187, baño 7495 — 2 F.

REGIA PIEZA CON BAÑO. BELLAvista 0373 F. 7501—1.o F

$ 400, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa siete piezas y baño instalado, dos patios y parrón. Carros y góndolas una cuadra, cuatro cuadras Alameda. Tratar: Bandera 898. 7502—1.o F

280, ARRIENDO CASA GARCIA REyes 270. Tratar: Moneda 1862. 7514— 31 E.

$ 300, ALTOS, SANTA VICTORIA 485. 7517—1.o F

EN LOS GUINDOS, JOSE ARRIETA 267. Arriéndase buena casa con sitio 7522—31 E.

BUENA CASA, CUATRO DORMITOrios, escritorio, hall, comedor, pieza baño instalado, arriéndase Coquimbo 323. Informes: Maestranza 836. 7523— 31 E.

$ 100, CASITAS FLAMANTES, TODO servicio. Echaurren 354. 7524—31 E

$ 130, TRES PIEZAS, COCINA, PAtio. Luis Beltrand 1548. 7525— 31 E.

$ 220, COMPAÑIA 2822, CASAS MUY aseadas. Tratar: casa 1. 7585—2 F

$ 120, SAN DIEGO 966, CASA ASEAda, tres piezas, dependencias. 7661

$ 220, ARRIENDASE CASA FLAMANte, todo servicio. Washington 1508. Tratar: Matta 135. 7651

SE ARRIENDA CASA. Av. MIGUEL Claro 1287. 7654

PIEZAS AMOBLADAS POR $ 60, 90. San Pablo 1616, casa 3. 7655

$ 380, ARRIENDASE ELEGANTE CAsa recién terminada. Av. La Paz 540. Verla: 9.30 a 11.30. 7646—E—31

160, 200, ARRIENDASE BUENAS CAsitas. Prat 573. 7644—E—31

130, ARRIENDASE CASITA. MERCED 380. 7644—E—31

50, ARRIENDASE PIEZA. MERCED 380. 7644—E—31

$ 600, MAESTRANZA, REGIA CASA altos, Delicias, 7 dormitorios, hall, galería. González Fuenzalida. Teatinos 158. 7635

$ 700, CHALET SIGLO XX, LADO Funicular, hall, comedor, salón, escritorio, tres dormitorios, toilette instalado, jardín, garage. Teatinos 158. 7635

$ 650, VERGARA, OCHO DORMITOrios, gran recibo, tres toilettes. González Fuenzalida. Teatinos 158. 7635

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas calle con baño instalado.— 1855 Huérfanos. 7855-31-E

200 ARRIENDO CASAS SEIS PIEzas, baño, cocina, buen patio.—Madrid 1851. 7854-31-E

$ 180 ARRIENDANSE CASITAS NUEvas, 4 piezas, patio, servicios. San Ignacio esq. Concepción. 7844.

$ 210 ARRIENDO CASA ALTOS Y bajos. San Francisco 1532. Tratar: Santa Rosa 1290. 7843

DEPARTAMENTO 2 O 3 PIEZAS arriendo. Tratar: Arturo Prat 725. 7883

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDA ESquina para negocio, cinco piezas, cocina, gran patio. San Pedro 2300, población Carmen.

$ 120 ARRIENDASE CASA COMODA Diez de Julio 1005, casi esquina Prat. E-31

PIEZA SE ARRIENDA A SEÑORIta o caballero, casa matrimonio solo extranjero. Prat 573, casa 13.

$ 350 ARRIENDO 2 GRANDES DORmitorios, comedor, salita, balcón, calle, baño, cocina. Cochrane 525.

ARRIENDO PIEZA. EYZAGUIRRE 1130. E-31

PIEZA CON SIN MUEBLES, CURIcó 268.

CASITA BARATA. CURICO 268.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, INdependientes. Gálvez 853.

ARRIENDO BUENA CASA. — DIEZ de Julio 1330. E-31

CHILOE 1740, CASITAS 15, 20, 25, semanales. Administración. 7787-1-F

$ 360 ARRIENDASE CHALET BAStante extensión, vendiéndose gallinero y gallinas. Lo Encalada 139, Ñuñoa. 7793

350 PESOS ARRIENDASE FLAMANTE casa nueva, siete habitaciones, baño instalado, toda comodidad. Pedro de Oña 071, entrada Vicuña Mackenna. 7782

$ 200, 270 ARRIENDANSE BUENAS casas modernas, 6 y 7 habitaciones, patio, dependencias, Ñuble. Tratar: Cochrane 1821, tres cuadras carros Matadero y Parque. 7781

A OCHO CUADRAS DE PLAZA DE Armas arriéndase casa. Maruri 424. 7778-1-F

200 PESOS CASA EN SOTANO, HIgiénica, 5 piezas, hall, dependencias, arriéndase. Lira 797. 77774-31-E

SE ARRIENDA UNA PIEZA RICARDO Santa Cruz 762, casita 15. 7772-31-E

$ 200, 270 ARRIENDASE BUENA casa moderna, 6 y 7 habitaciones, patio, dependencias, en Ñuble, 3 cuadras carros Matadero y Parque. Tratar: Cochrane 1821. 7769

$ 350 ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal con dependencias, todo servicio. Monjitas 441. 7767-1-F

$ 320 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, moderna. San Pablo 2256. 7767-1-F

ARRIENDO BAJOS COMODOS. BEllavista 267. 7760-31-E

ARRIENDO CASITAS DIFERENTES precios. Herrera 616. 7764-31-E

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

COMPRO AUTOMOVIL FORD ULtimo modelo, siempre esté nuevo, pago al contado, mitad precio. Casilla 146. 7328-31-E

ULTIMAS OPORTUNIDADES EN automóviles. Nash Special, Buick Standard 1928, Coach Hudson 1926, Buick 7 asientos, 1926, Ford 1927, dos asientos. Chassis para camiones, camiones de 4 toneladas, etc —Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751. 31-E

CARRETELA APERADA, CON UN caballo en buen estado, se vende.— Verla: A. Prat 495. Comuna San Miguel. 7284-30-En.

HUDSON TODA PRUEBA, $ 6,500 Facilidades, San Diego 998. 30-E

AUTO FORD SE VENDE EN $ 800, buenos forros, San Diego 1322. 1.o-F

COMPRO CAMION DE 1 1|2 TONElada. Con facilidades. Tocornal 2835, Ñuñoa. 31-E.



PANALES PARA RAdiadores, todas marcas, autos, góndolas, marca Mac Kinnon. Dash. Agente: J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Taller y oficina: Sotomayor 5-A. A U. N|O.

VENDO MOTO HARLEY DAVINSON Santa Rosa 1607. 30-E

FLETES DENTRO Y FUERA DE Santiago, camión 6 toneladas, 10 de Julio 118. 7379-30-E

CAMIONCITO MOTOR FORD, Vendo cualquier precio. Blanco Encalada 2872. 30-En.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
¿Quiére economizar en neumáticos? Coloque oportunamente Banda nueva de rodamiento. Pida informes y precios a Casa del Neumático. Londres 11. Tel. 4995. Vulcanizaciones perfectas, resistentes. Precios bajos. A. U. N|O.

ESCUELA PRACTICA CHAUffeurs Mecánicos, cursos rápidos, varias marcas. Recibo internos. Arturo Prat 1296. — Arredondo. 6773-5-F.

BARATISIMO VENDO AUTO FORD, carrocería Sedán. Arturo Prat 631. 7069—31—E

AUTO 7 ASIENTOS, VENDO CAMBIO por 5 asientos, casa. San Isidro 543. 7056—31—E

VENDO CARRETON ARENERO, BUEN estado, aperado, sin caballos. Dolores N.o 234. 7131—30-E

DISPONGO SEIS CAMIONES, ACArreo de ladrillos, arena y materiales de construcción por cuenta propia y ajena. Fletes veraneantes. — Calle Nicolás Valdivieso 63. Teléfono 152. Santa Elena. 7119—30-E

AUTO ESSEX VENDO DE OCAsión, en perfecto estado, seis cilindros. Ejército 453. 7170—30-E

SE VENDE CAMION FORD 1 1|2 tonelada. Hipódromo Chile 1240. 7195—30-E

HUDSON 7 ASIENTOS, PERFECTO estado regalo $ 3,000. Santa Elena 1267. 7082—2—F

AUTOMOVIL SIETE ASIENTOS, PERfecto estado, cambio por cinco asientos. Tratar Avenida Matta 660. 7483

VENDO CAMION FORD, UNA y media tonelada, trabajando. Tratar: Maipú 656. 7497—31 E

1,300 VENDO FORD TURISMO PERfecto estado. Verlo Reina Margarita 1572. 7534— 31 E.

VENDO AUTO FORD, PATENTE nueva. Nataniel 1308. Verlo de 13 a 14 horas. 7634

SE VENDE AUTO FORD MUY BArato. Tratar: Los Valdeses 609. 7665—E—31

VENDO AUTOMOVIL NASH (AVANced six) nuevo. Tratar: Vicuña Mackenna 631, chalet 14. 7615—E—31



VENDO CARROCERIA NUEVA Roadster. San Diego 1844. 7617—F—1.o

FORD 27, TURISMO, CAMBIO POR Sport o turismo 25, abonándome diferencia. Santa Rosa 355. 7582

FORD PARTIDA PERFECTO estado, patente nueva, llegar trabajar, regalo 1,500. Gálvez 225. 7652

REPUESTOS CHEVROLET BABY Grand vendo. Av. Irarrázaval 600 esquina Condell. 7687—F—3

POR VIAJE VENDO CAMION Europeo, 1 1|2 tonelada, trabajando, perfecto estado. 14 a 16 horas. Bilbao 225. 7746

FORD DEL 26, PATENTE NUEVA realizo al contado o a plazo. Gálvez esquina Coquimbo. Almacén de 12 a 2. 7712—31 E.

CHANDLER DE 4 ASIENTOS VENDO, de ocasión. Estado 110. 7818

$ 300, CARROCERIA, CERRADA, camión, vendo. Andes 2880. 30-E

CAMION FORD, ARRIENDO O VENDO. Andes 2880. 30-E

COMPRO USADOS CAMIONES, góndolas y automóviles, cualquier marca y estado. Andes 2880. 30-E

VENDO OCASION CARRO FERROcarril, 20 toneladas, también arriéndolo. San Pablo 2020. 30-E

VENDO BARATISIMO DOS GONDOlas Republic, perfecto estado, dan 90 pesos diarios, utilidad líquida, también permútolas por propiedad. — San Pablo 2020. 30-E

CHASSIS CAMION SEIS CILINdros vendo, $ 700, motor con rico magneto, $ 300; otro $ 150; compro dínamo Ford. Esperanza 778. E-30.

FORD 1927, REGALO $ 2,300, BUEnas facilidades. Santo Domingo 3880.

MOTOR BENCINA 40 CABALLOS, compro. Sotomayor 41.

VENDO AUTOMOVIL DE CAMBIO. 7 asientos, gran potencia, en perfecto estado. Especial para campo. Precio: $ 5,000 con herramientas y repuestos. Facilidades pago. Santelices, Escuela de Artes y Oficios. 31-E

COCHECITO DOS RUEDAS, LLANtas goma, arneses, vendo ocasión. — Seminario 646-A.

MOTO HARLEY DAVINSON CON sidecar último modelo, perfecto estado vendo. Verlo y tratar: de 12 a 14 horas. Coquimbo 1110. 1—F.

VENDO UN CARRETON NUEVO PAnadero. Aldunate 1479.

NECESITO CAMIONES, ACARREO, materiales combinado retiro, escombros. Avenida Bilbao 366.

VENDO UNA VICTORIA EN BUEN estado. Aldunate 1479.

VENDO O CAMBIO FORD DEL 27 Y Chevrolet en buen estado por mercadería o frutos del país. Milán 11. 7870—31 E.

WILLIS KNIGHT 7 ASIENTOS, forros nuevos, toda prueba, vendo ocasión. Arturo Prat 226.

CHEVROLET SPORT O TURISMO modelo 27-28, compro de ocasión, al contado. Huérfanos N.o 801, oficina 18, 2.o piso. 7770

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas, Manuel Rodríguez 854. N.O.

POR LIQUIDACION CRIADERO vendo gallinas seleccionadas Leghorns, Plymouth y Catalanas. Tratar: Castro 401. 7012—31—E

COMPRO GATO FINO ANGORA. Viña del Mar 12. 7042—30—E

POR MITAD DE SU VALOR REGAlo conejal con instalaciones. Verlo: Avenida Tocornal, 1360. Ñuñoa. 30-E

CATALANAS VENDO OCASION. — Agustinas 718. 7640

GALLINAS CATALANAS FINAS vendo, $ 10 cada una; gallos standard, $ 20. Avenida Elena Blanco 652. Carros 35. 7587

PERRITOS JAPONESES FINOS vendo. San Pablo 2021. 7711—E—31

$ 350, REGALO CABALLO GRANDE, arrastra 30 métricos solo; también realizo carretones areneros, camión grande, firme, ferretería importada. Franklin esquina Washington, tomar góndolas Maestranza. 30-E

PARTIDA POLLOS DE CONSUMO vendo. Bascuñán 474.

QUINIENTAS GALLINAS, VARIAS razas, liquidación criadero, vendo, cambio, por muebles, mercaderías, automóvil. San Antonio 52. 7836

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

SEÑORAS HONORABLES OFRECEN playa Cartagena, espléndidas piezas muy buena comida. Tratar: Moneda 627. Cartagena, Fabres 311. 7135—Feb. 3

SE DA PENSION, CHALET CAHUIL, arriendo departamento, inmediato Pichilemu. Gálvez 267. 7647

¡VALPARAISO! PENSION FAMILIA honorable, central, económica, próximo mar. Brasil 178. 7792

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

EL 1.o DE FEBRERO ME HARE cargo de la carnicería de don Alberto Pong, situada en 10 de Julio números 523-525, y no respondo de ninguna deuda que tenga pendiente.—Nicolás Senkovic. 7192—31-E

COMPAÑIA AURIFERA "LEYDA". —De orden del presidente cito a Ud. para la reunión extraordinaria de socios de esta Compañía, que tendrá lugar el día 9 de febrero próximo, a las 16 horas, en la Oficina del ingeniero don Thomas Glove, edificio de la Bolsa, oficina N.o 366, 4.o piso, con el objeto de tratar los siguientes asuntos: a) Dar cuenta de la marcha de la Compañía; b) Aprobar los gastos hechos; c) Tratar sobre nueva emisión de acciones; y d) De cualquier otro asunto que el directorio someta a consideración de la asamblea.— El presidente.— Santiago, 24 de enero de 1929. 7698

ROMELIA BARRERA, AVISA A SU distinguida clientela que se ha hecho cargo de su antiguo Hotel Miramar Cartagena "Playa Chica". 31—E.

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO al señor Antonio Batistich, ubicado 10 de Julio 745, no respondo cuentas atrasadas de la fecha. — Mario Demartini. 7638—F—1.o

CUERPO DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Cito al Cuerpo a los funerales del directorio honorario don Jorge Yunge, para hoy miércoles, a las 18.30 horas. Punto de reunión: Pedro de Valdivia esquina de Providencia.—El secretario general.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI



Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— Blanco Encalada 1867. A. U. n|o.

VIÑA SANTA JUANA, A DOS CUAdras de Hornillas. Góndolas Renca. El 31 enero empieza la venta de uva. 7363—E—31

Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad en: LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS.— Sagner y Behnke, fabricantes. LIBERTAD 718. A. U.—N|O.



UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|C

VENDO BOTELLAS VINERAS, pisqueras, agua mineral, ginger-ale, litros y licoreras en general, sacos cebaderos y paperos. Dirigirse casilla 363, Antofagasta. 5180—6-F



TONELERIA "INTERNACIONAL", de Guillermo Helm W. Tinas para plantas, leche y agua. Barriles, pipas, fudres, tinas para baños. Precios bajos. Matucana 577. Casilla 1261. Feb. 3

LUMINOSO CAMBIABLE, REALIZO. — Bandera 238. 7261-30-En.

FUNDICION INTERNACIONAL
Especialidad en materiales para alcantarillado. Despacho al comercio de provincias.
Av. Cumming 151.—Casilla 1708. A. BRAVO K. A. V. N|O.

VENDO CAJONES VACIOS. SANTO Domingo 936. 7048—30—E

COMPRO SACOS CARBONEROS, LEñeros. Chacabuco 1262. 31-E

SE VENDE UN MEDIDOR A GAS DE diez luces. Avenida Santa Elena 1487-31-E

LEÑA EUCALIPTUS, $ 9.20; CARbón espino, lo mejor, $ 16.50 saco, ofrecemos a domicilio. San Pablo 3996.

FRASCOS RECETARIOS COMPRO. Bandera 238. 7879

10. DE INTERES PARA EL HOGAR

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667 30-E

ALMACENES ECONOMICOS
HAY UNO CERCA DE SU CASA 2-F



HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación, podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería La Victoria. Puente 639. Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias.—A. CAFFI. A. U. n|o.

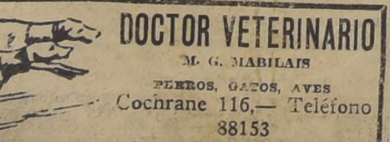


MAISON SALICE. — Merced 395. — Sombreros adornados, paño blanco y colores para playa, $ 19. Hechuras, transformaciones, $ 8. Vestidos y tapados lana o seda, corte alto estilo. Hechuras desde $ 45. 4-F.



¡MALETAS! ¡CARTERAS! Se liquidan a precios completamente irrisorios, en Estado 110, Maletería Suiza.
Viajeros, veraneantes, aprovechad estas grandes oportunidades en maletas, cajas y carteras. No hay quien compita. Somos fabricantes.
No confundir: Estado 110, casi esq Mondea. 27-F

MADAME, HECHURAS VELO, SEDA, treinta pesos. Arturo Prat 287. 7408—E—30



VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 757. 30-E

FLAMANTE TERNO CABALLERO gordo, $ 80; smoking, vestidos, sombreros, regálanse. Independencia 218. 7849

11. DIVERSOS

DENTISTA. PLANCHAS PARA MASticación perfecta, desde sesenta pesos; tapaduras, diez; puentes, coronas, trabajos muy rápidos. Serrano 4—F.

ADORNOS, TIRADORES BRONCE, para muebles. Estado 167. 6509— 31 E.

DESEO SABER DEL SEÑOR GREGOrio Salazar S. Presentarse a Raimundo Cáceres. Andes 2529. 7305—E—30

NOTARIA DE DON PEDRO N. CRUZ. Bandera 361, esq. de Compañía. 7639—E—31

JUAN MORRAL, CONTRATISTA, SE encarga de construcciones, reparaciones y hornos de panaderías. Avenida Club Hípico 1251. 7669—E—31

12. EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS DE REPETICION DE EXAmenes para marzo funcionan en "Instituto San Martín", San Martín 64. 7412—4 F.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Abierta matrícula para los nuevos cursos rápidos y mensuales para señoras y señoritas. SOMBREROS, $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5; PELUQUERIA. Corte melena, $ 2; ondulación Marcel, $ 3; Masaje facial, $ 3; Manicure, $ 3. Mme. VILLACURA. Puente 663 (2.o piso). A. U. n|o.

¡OJO! PELUQUERIA ARTISTICA, notable. Enseñana única, económica. Masaje, belleza, manicure, modas, sombreros, sastre, cortador, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. También por correspondencia. Diplomas válidos. Escuela Politécnica autorizada Gobierno. Moneda 859. 7791

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO CONCESIONARIO PARA buffet de la semana de San Antonio. Santo Domingo 936. 7048—30—E



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos Haarmann Ringborg y Cia. STO. DOMINGO 814 A. U.—N|O.

NECESITO APLANCHADORA FINA para tintorería. Victoria 735. E—31

FIRMA EXTRANJERA SOLICITA 6 viajeros ambos sexos, activos, inteligentes, gran porvenir. Formación cuerpo vendedores Santiago- Magallanes. Exígense relaciones, buenas referencias. Estado 15, tercer piso. 9 a 11. 7545

NECESITO UN JOVEN PARA ALMAcén, venta detalle. Pío XI 200. 7432

MENSAJEROS RECOMENDADOS necesita la Empresa F. Díaz R. Merced 821. 7506—1.o-F

EMPLEADA PARA EL MOSTRADOR necesita la Panadería Cervantes. Pinto esquina Escanilla. 7629

PARA BOTI... AQUI O FUERA SANtiago ofrécese empleado joven con muy buenos certificados. Dirigirse: Correo N.o 5. E. A. E. 7622

SEÑORITA, FAMILIA DISTINGUIDA, enteramente sola, ofrécese acompañar señora honorable. M. M. Milagro 312. 7572—F—1.o

EN CASA EXTRANJERA, SIN NIños se necesita empleada competente que sepa la cocina, con buenas recomendaciones. Buen sueldo. Avda. General Korner 448, Los Leones. 7678

SE OFRECE ITALIANO REGULAR edad, actualmente ocupado con práctica abarrotes. Dirigirse: Maipú 491, por carta: S. B. 7704—E—31

NECESITO SEÑORITA JOVEN PAra atender cigarrería. Tratar: Independencia N.o 254. De 10 a 12 M. 7721

REPARTIDOR CON FIANZA, PARA reparto con clientela hecha necesita la Bodega de Viños Santa Elena. Dirección: final góndolas 28. 7715—31 E.

EMPLEADA PARA AYUDANTA DE contador necesita la Bodega de Vinos Santa Elena. Dirección: final góndolas 28. 7715—31 E.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, DE 9 a 10 horas. Nataniel 584.

NECESITO NIÑA PARA QUEHACEres casa. Independencia 834.

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR MUY bien a máquina o jovencito menor de 18 años necesito. Lira 206. 7875

AYUDANTE PARA FIAMBRERIA necesito. Morandé 620. 7868

VENEGAS SALAS NECESITA, OFREce gente buena.

EMPLEADOS, EMPLEADAS NECESItamos. Plazuela Santo Domingo 590.

TAQUIGRAFA DACTILOGRAFA práctica necesítase. Tratar: de 4 a 5. Agustinas 970. 7777

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO COCINERA CON RECOmendación, Sto. Domingo 1480. 6623—31-E

AYUDANTA COCINERA NECESITO. 21 de Mayo 797. 6930-30-E

NECESITASE COCINERA Y NIÑA quehaceres, prefiérese madre e hija. Delicias 24. 6891—30-E

LECHADORA NECESITO PARA EStablo. San Francisco 1646. 7070—30—E

SIRVIENTE PARA LAS PIEZAS, competente y recomendada, se necesita en casa extranjera. Tratar: Macul 1185, de 2 a 6. 6992—31—E

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, con recomendaciones. Merced 180. 6997—31—E

COCINERA JOVEN, SOLA. DOS PERsonas, sesenta pesos. Riquelme 42. 7003—30—E

NIÑA PARA EL COMEDOR, NECESIto con buena recomendación. Esmeralda 869, Pensión Brasil. 7011—31—E

NECESITO EMPLEADA Y COCINERA. Recoleta 868 7053—30—E

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor, necesito. Inútil presentarse sin buenos informes. Ejército 551. 7054—30—E

EMPLEADA REGULAR EDAD, PARA cocina, poca familia, necesítase. Dieciocho 563. 7157—E 30

EMPLEADA RECOMENDADA PARA la cocina, necesítase. Buen sueldo. Huérfanos 2971. 7139—E 30

EMPLEADA PARA SERVICIO PIEzas, necesito. Santo Domingo 1362. 7117—E 30

EMPLEADA COCINA, RECOMENdada, necesito. Serrano 456. 7166—30-E

NECESITO COCINERO, CON REcomendaciones. Exposición 10. 7178—31-E

COCINERA COMPETENTE PARA pensión necesito, y niña para las mesas. Mapocho 878. 7184—30-E

COCINERA RECOMENDADA, corta familia, necesita; sueldo 70 pesos. S. Dumont 551. 7190—30-E

COCINERA Y NIÑA DE 14 A 15 años, necesito. Gálvez 197. 7063—30—E

COCINERA COMPETENTE NECESIto, buen sueldo. Maestranza 1417. 7092—30—E

EMPLEADA FORMAL, SEPA COCInar todo servicio, buen sueldo, matrimonio sólo. Sama 1420. 7089—30—E

NECESITASE PARA CASA PENsión extranjera ayudanta cocina, empleada comedor, mozo para todo aseo. Buen sueldo. Inútil sin experiencia. Tratar: Nataniel 121. 7074—31—E

MATRIMONIO. ORDEÑADORES, necesito. Establo San Francisco 376. 7333-30-E.

COCINERA PUERTAS ADENTRO, ágil, regular edad necesito. Buen sueldo. Rosas 1173. 7219—30 E

NIÑERA NECESITO, CON INFORME. Enrique Concha 11. 7287-30-En.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO.— Avenida Campo Marte 175. 7353—E—30

NECESITO NIÑA SEPA ALGO COCIna. San Diego 307. 7347—E—30

NECESITO EMPLEADA, SAN DIEgo 444. 30-E

NECESITO COCINERA Y AYUDANta restaurant Comedia. Huérfanos 1180. 30—E.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro. Chacabuco 143. 30-E

EMPLEADA NECESITASE $ 50. — Santo Domingo 4142. 31-E

NECESITO BUENA COCINERA; PAgo buen sueldo. Bascuñán 98. 30-En.

SE NECESITA UNA EMPLEADA DEcente y con recomendaciones, para casa de familia alemana. Tucumán 4... 7148—Feb. 3

BUENA LAVANDERA NECESITO, cama adentro; sueldo, 90 pesos, y cocinera limpia; sueldo 70 pesos. Avenida Salvador 1069. 7197—30-E

MOZO PARA ATENDER MESAS, RESTaurant. Pinto 1401. 7547

NIÑA PARA TODO SERVICIO, TRES personas, necesito. Castro 485. 7492

EMPLEADA AGIL, NECESITO. COpiapó 548. 7308—3 F.

NECESITO NIÑO AYUDAR REPARto vinos. Aldunate 778. 7510

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS SE necesita. Agustinas 2290. 7645—E—31

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones y niña para el comedor. Alameda 2413. 7660—E—31

BUENA COCINERA NECESITASE. — Pensión alemana. Buen sueldo. San Diego 210. 7659

MOZO REPOSTERO HOTEL NECEsítase. Merced 778. 7641

NIÑA SE NECESITA PARA EL SERvicio de casa. Andrés Bello 261. 7632—E—31

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita en A. Prat 1008. 7619—E—31

MUCHACHO GRANDE PARA REparto de dulces necesito. Rogelio Ugarte 1446. 7609

NECESITO EMPLEADA PARA ATENder mesa de pastelería, tenga buena presencia. Av. Matta 835. 7612

NIÑAS PARA LAS MESAS NECESIto. Mapocho 830. Bar. 7595

EMPLEADAS MANO NECESITASE.— Compañía 2310. 7593—E—31

EMPLEADA PIEZAS DE 25 A 30 años, con informes, casa extranjera. Carmen 117. 7581—E—31

COCINERA, NIÑO Y NIÑAS PARA las mesas necesito. Matucana 1511. 7586—E—31

COCINERA NECESITO. JOSE MAnuel Infante 238. 7559—E—31

COCINERA CASA EXTRANJERA NEcesito. República 46. 7576—E—31

NIÑA JOVEN PARA NIÑOS Y PIEzas necesito. Santa Elvira 709, por Román Díaz. 7684

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina, puertas afuera. Pensión Alemana. San Pablo 1368. 7688

NECESITO COCINERA, NIÑA PARA las mesas, pensión. Mapocho 2829. 7757

NECESITO EMPLEADA PARA AYUdar quehaceres de casa. Estado 141-A. 7748—E—31

NIÑA MANO NECESITO. CASTRO 205. 7747

NIÑA PARA LA MANO NECESITO. Compañía 2480. 7744—F—1.o

AMA DE LECHE SE NECESITA EN Bascuñán 47. Se paga bien. 7742

EMPLEADA DULCERIA NECESITASE. Monjitas 466. 7737

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas. Santo Domingo 3237. 7732

NECESITASE EMPLEADA PARA mostrador, Tintorería, San Diego 125. 7837

NECESITO EMPLEADA PUERTAS afuera. Avenida Antonio Varas N.o 246. Providencia. 7834

MOZO NECESITO, PLAZUELA Sto. Domingo peluquería. 7835—1-F.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina Fariña 492. 7817—31-E

NECESITO MOZO QUE SEPA ORdeñar vacas, y niña para servicio de casa, joven y de buena presencia. Avda. Silva 385. 7806

NIÑA 15 AÑOS AYUDAR QUEHAceres casa, necesito. Manuel Rodríguez 757. 30-E

NECESITANSE COCINERAS, $ 80. Libertad 543. 30-E

NIÑO LUSTRADOR NECESITO. SANta Isabel esquina General Bustamante. E—31

NIÑA QUEHACERES CASA NECESIto. Vicuña Mackenna 811.

COCINERA PARA CUATRO PERSOnas necesito. Av. Matta 373. E—31

NIÑA AYUDAR QUEHACERES COcina (pensión) necesito; 50 pesos. Delicias 3421. 31-E

COCINERA NECESITO PARA CAMpo, sueldo hasta $ 80. Alameda 2790. 1.o-F

URGENTE NECESITO NIÑA PARA servicio comedor con recomendaciones. Hotel Biarritz. Chacabuco 14.

NECESITO NIÑO LIMPIO RECOmendado. Alameda 2740.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Delicias 3893.

AMA LECHE NECESITO. — PRAT 805.

NECESITO EMPLEADA. — JUAN Vicuña 1626. 1—F.

NIÑA PARA QUEHACERES DE CAsa necesito, recibo con guagua. Nueva Valdés 910.

NIÑA JOVEN PARA LA MANO, CON recomendaciones necesita matrimonio extranjero sin niños. Presentarse Copiapó 989. 1—F.

COCINERA O NIÑA SEPA ALGO cocina. Victoria 826. 1—F.

NECESITO EMPLEADA. — ARTURO Prat 1135. 1—F.

NECESITO MOZO. — BANDERA 819. 7873

MOZO RECOMENDADO, CAMA adentro, necesito. San Martín 64. 7865

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesito. Vega Poniente, kiosco 252. 7859

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita. Tratar, Delicias 1592. 7857-31-E

COCINERAS COMPETENTES, BUEnos sueldos, veranear al campo; cocineras, aunque con guagua, recomendadas; niñeras, niñas, servicio; niñas de campo necesítanse, excelente oficina, preferida todo Santiago. Arturo Prat 16. 7851

AMAS LECHE, COCINERAS, MOZOS, lavanderas, jardineros, niñeras, niñas servicio, proporciónanse únicamente recomendables. Oficina Independencia 218, frente Iglesia. 7850-31-E

MOZO PARA SERVICIO CABALLEro solo, debiendo partir inmediatamente campo, necesítase. Central 16 K, 5.o piso. Tratar: 10-11 horas y 2-3 tarde. 7846-31-E

NECESITASE EMPLEADA PARA cuidar dos niñitas. Bandera 642. 7880

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas y niñera. Eyzaguirre 1086. 31-E

NECESITO AMA CON ABUNDANTE leche, que sea sana. San Diego 530.

AYUDANTA COCINA, TEMPORADA verano, para Llolleo necesito. Tratar: Santa Elena 1305. 7768

EMPLEADA MANO, NECESITO. LIra 176. 7762

COCINERA NECESITO. LIRA 176. 7762

16. HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. N|O.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE tres pesos, San Diego 117. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas reglamente amobladas desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario. 7116—31-E

HOTEL 21 DE MAYO
PIEZAS HIGIENICAS PARA MATRIMONIOS, DESDE $ 8 diarios.— Comida de primer orden, $ 3, con media botella vino.
21 DE MAYO 797, FRENTE A SAN PABLO A. U.— N|O.

FOREING COUPLES WILL FIND confortable furnished Bedrooms, baths and excellent food. Residencial Ferrando, Estado 75. 30-E

PIEZA PENSION 160, CASA PARTIcular. Cueto 332. 6155.—30—en.

PIEZAS CON PENSION Y DE MESA. Monjitas 719, teléfono 239. 6429— 31 E

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTAdo 136. Teléf. 5126, ofrece hermosas piezas con pensión, de pensión mesa. 6272.—1.o-feb.

HOTEL FAMILIAR
Visítelo. 110 habitaciones reglamente amobladas, nuevo, moderno, elegante, higiene estrictísima. Departamento para familias. Pensión diaria, $ 8; mensual, $ 160. Piezas para matrimonios, de $ 5 a 15 pesos. Delicias 2925 - 2935. A. U. N|O

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista Parque Forestal. 5323—30-E

PRAT 145, CASA BAJOS, PIEZAS, pensión. 30-E

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo
Especialista en desayunos y onces. Nuestros precios son sin competencia.
Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80.
Sopaipillas especiales. Morandé 608. 31-En.

PIEZAS PENSION MATRIMONIOS, caballeros extranjeros. Lira 157. 7257-31-En.

DEPARTAMENTO BAÑO, ANEXO, matrimonio dos caballeros. Delicias N.o 975 7274-30-En.

"FAMILIA SIN NIÑOS, OFRECE buena pensión con piezas; también de mesa. General Mackenna 1554. 6493—30 E.

ROSAS 1519, PENSION 150. 6630—31 E

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS con pensión, centrales. Alameda 777. 6838—30 E.

REGIAS PIEZAS CON PENSION, comidas abundantes, a precios módicos. Catedral 1289. 6931-31-E

$ 120, PENSION, PIEZA AMOBLAda, San Pablo 1378. 6904—30-E

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS, meses, días. 21 Mayo 843. 6960-2-Feb.

LINDA PIEZA AMOBLADA, COMIDA familia, único pensionista, matrimonio, $ 300. Maestranza 279. 6979-31-E

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. 7014—30—E

BUENA PENSION, A. PRAT 535. 7026—31—E

RESIDENCIA, PIEZAS AMOBLADAS balcones. Ahumada, con sin pensión meses, días. Nueva York 81. 7116—Feb. 5

PIEZAS PENSION A MATRIMONIO o señoras ofrece familia honorable. Catedral 2915. 7109—30—E

LINDA PIEZA CON SIN MUEBLES, y pensión. Alonso Ovalle 827. 7338-30-E

PRAT 238, FAMILIA HONORABLE arrienda lindo departamento, piezas excelente pensión, baño. 7236—30 E.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, amoblada. Vicuña Mackenna 345. 7292—E—31

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas, buena pensión, comida sana, abundante, desde $ 100. Arturo Prat 522. 7348—E—30

CASA PARTICULAR, OFRECE BUEnas piezas, con pensión. Libertad 14-A. 30—E.

PIEZA BALCON BIEN AMOBLADA casa señora sola sin pensionistas, arriendo. Almirante Barroso 762. 7459—30 E.

ESPLENDIDA PIEZA, BALCON CAlle, para matrimonio. Excelente comida. Teléfono, baño. San Antonio 40. 7444—E—31

PRAT 143, ALTOS, FAMILIA OFREce pieza, pensión, persona honorable. 7435—E—31

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita pieza balcón sin muebles con pensión, casa de familia, central. Precio $ 300, Ofertas M. B. J. Clasificador A-2. 7477

BUENAS PIEZAS CALLES, CON pensión. Maestranza 104. 7437

FAMILIA, ARRIENDO PIEZA PENsión. Villavicencio 60. 7505—1.o F

70, PENSION MESA. ESMERALDA 837. 7657—E—31

EN CASA RESPETABLE ARRIENDAse una o dos piezas a matrimonio solo o caballero. Catedral 1867. 7648—F—2

SAN BERNARDO. PIEZAS AMOBLAdas, buena pensión de mesa o domicilio. Barros Arana 380. 7636—F—2

ARRIENDO PIEZA CON PENSION A caballero o señora. Romero 3093. 7631—E—31

ARRIENDO PIEZAS CENTRALES con pensión. Santa Rosa 34. 7597—E—31

CATEDRAL 1694, REGIA CASA arriéndase piezas con o sin pensión. 7590—F—1.o

MIRAFLORES 175, FAMILIA arrienda pieza pensión. 7674—F—3

PIEZAS PENSION. MONEDA 1324. 7686

SAN ISIDRO 80, PIEZAS AMOBLAdas, pensión. 7699—E—31

DESDE 130 PENSION PIEZA AMOblada. Puente 731. 7703

ARRIENDASE PIEZA, PENSION, precios módicos. Compañía 2847. 7756—E—31

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, BAños. Teléfono 89259. Claras 635. 739

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, CON sin muebles, con sin pensión, baño. Matucana 32-A. 7716

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION familia, meses, días, Alonso Ovalle 1244. 7832

SANTO DOMINGO 1219, PIEZAS, departamento, balcones con sin pensión, tomamos pensionistas mesa. 7822—31-E

ARRIENDO PIEZA, PENSION A matrimonio honorable, buena comida Cochrane 262. 7802

PIEZA AMOBLADA, PENSION. AHUmada 140. Ascensor. 7910

ALAMEDA 1148. PIEZA, PENSION, casa familia. 7909—E—31

PIEZAS, PENSION, BAJOS. TEATInos 535. 7906—E—31

CATEDRAL 1261, EXCELENTES PIEzas. Comida familia. 7897—F—6

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, excelente pensión casa extranjera. Sazié 2467. 31-E

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento, pensión. Libertad 92.

CASA DE FAMILIA ARRIENDASE una pieza con pensión a persona honorable. Brasil 540. 7881

PENSION PIEZA. AMOBLADA, Casa familia, San Diego 339.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Santa Elena 840. 7771-1-F

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION, Lira 170. 7762-31-E

ARRIENDO PIEZAS PENSION. CAtedral 1654. 7759-31-E

17. JUDICIALES

QUIEBRA GUSTAVO NEVEU (HIJO). —Por auto de 4 del corriente, expedido por el Quinto Juzgado de Letras del departamento, se ha declarado en quiebra al comerciante don Gustavo Neveu. Providencia N.o 1284. Se nombró síndico provisorio, a don Alejandro Méndez García de la Huerta. Se fijó el 20 de marzo próximo, a las 9 horas, para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—El Secretario. 5863.—30-en.

18. MAQUINARIA Y ACCESORIOS

VENDO TALADRO, TORNILLO mecánico y tijera punzón. Verbo... 825. 7312—...

COMPRO CALDERO A VAPOR 10 caballos. Catedral 1013. 7391...

$ 500, VENDESE MAQUINA REGIStradora National, un cajón. San Pablo 3799. 7625...

COMPRO CUCHILLON HOJA... ro de un metro. Lacunza 147...

COMPRO MAQUINA FOTOGRAFICA... Matucana 734.

PICADORA DE PASTO PARA... compro. Santa Elvira 709, Providencia.

ROMANA, 300 KILOS, OTRA... realizo. Chacabuco 63.

MAQUINA RECOGER LLANTAS... galo, $ 400. Acequia Los Pérez...

IMPRENTA VENDO OCASION, prensa, 1|4; casi nueva, garantida... Chacabuco 21.

SIERRA HUINCHA TODO FIERRO montada, rodamientos bolitas... $ 4.50. Victoria 1235.

OCASION VENDO MOTOR DE... caballos, corriente continua y... co trazador maderas. Mapocho...

VENDESE MOTOR ELECTRICO TRIfásico 2 H. P. Independencia...

PULVERIZADORES Deming especiales para la aplicación remedios en las arboledas, frutales; desinfección de gallineros, establos, corrales, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Bellov Lahaye y... Puente 563, Santiago.

MAQUINA LAVADORA GRANDE para lavandería. Necesito. San Pablo 1502. 6908...

MAQUINA BIOGRAFO ESPECIAL campo, ocasión, vendo. Maestranza N.o 439. 7256-30-E

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO PARA TECHO. — Galvanizado y negro de todas dimensiones. Construcciones metálicas, ofrece precios más bajos de plaza: Fábrica de Canalización de F... 1227 - Matucana... A. U....

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854.

MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, nuevas y usadas, fierro galvanizado, cañerías. Metal desplegado, cable acero 3|4", artículo para construcciones. Precios bajos. Feria materiales de construcción. — Matucana 845. — Teléfono... A. U....

LAVATORIOS, TINAS de baño, bidés, tinas, W. C. sifones y toda clase de artefactos sanitarios, precios de ocasión con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 855-859.

CEMENTO Y FIERRO REDONDO
Acabamos de recibir nueva partida. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Caso, cuadriello, Vicens, Cía. Ltda. AVENIDA MATTA 1070 A. U.-...

Puertas
Tableros 1|2 cuerpo, tragaluz... Ancho, 0.70, 0.75... 0.80. Alto 2.10...
23.- $
Feria de Materiales Nuevos y Usados.—Monjitas... Teléfono 7004... A. U....

Puertas Standard
De una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos.
FABRICA FENIX
Delicias 739. — Teléfono 5585 N|O.

LADRILLO MURALLA A $ 50... y tela malla para cierro... vendo. Avenida España 335. 7091-...

ADOBES NUEVOS, VENDO DE OCAsión. Prieto 1285. 7213-...

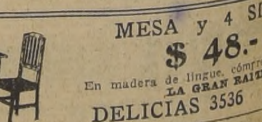
EQUIPOS PARA PINTAR AL SOPLETE 'ECLIPSE' A BAJA PRESION... Plantas completas... BABURIZZA, LUKINOVIC y Cía. Huérfanos 785 - Casilla...

VENDO MATERIALES CONSTRUCción usados, puertas, ventanas, tabiques, fierro, vidrios. Tejas... Independencia 341.

SE VENDEN PUERTAS USADAS, mampara, una reja fierro, baño... Delicias 884.

URGENTE NECESITO 1,500 METROS de ripio. Tratar de 7 a 9 P. M. Copiapó 648. 7726-...

VISITE FERIA MATERIALES CONStrucción. San Diego 1468.



$ 100, CORTINA METALICA, VENDO. Providencia 1595. 7509

ARENA Y RIPIO VENDO. CARRAS. ... 4603. 7466—E—30

PUERTA 1|2 cuerpo 220 y 240 x 0.75 y 0.80, de tablero $ 25, madera muy seca, espigas pasadas, encoladas y atarugadas. Surtido completo en puertas, mamparas, ventanas y galerías. FABRICA "LA NORTEAMERICANA" $ 20 San Pablo 1884.— Teléfono 4218. N-O.

... PIEDRA BOLON USADA. Av. Viel esq. calle Santiago. 6957-30-E

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta N. 1016. N|O

PIANOS Y AUTO-PIANOS DE OCASIÓN, encontrará en Prat 82. E—31

POR AUSENTARME VENDO BUEN piano, $ 800; juego comedor, $ 300. Esperanza 406, altos. 7308—E—30

MUEBLES "SANCHEZ E HIJO" Fca. San Diego 957. —Depósito: Compañía 1284. Muebles en varios estilos. Comedores, Dormitorios, Salones, etc. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO N|O.

COMEDOR COLONIAL CON SILLAS y mesa redonda, completo, $ 1,250. Prat 82. E—31

OCASION, SE VENDE JUEGO muebles salón, Marcoleta 545. 7339-30-E.

VENDENSE MUEBLES. CARMEN 101 de 2 a 4. 7513—31 E.

MUEBLES SALON, COMEDOR, DORmitorio, vendo. Santa Rosa 1825. 7607—E—31

$ 250 VENDO DIVAN-CAMA NUEvo con cabecera suelta. San Francisco 1746, casa 23. 7706

DE GRAN OCASION, AMOBLADOS dormitorio, pareja catres bronce, salón, escritorio, hall, baño, servicios comedor, véndense urgentemente. — Providencia 899. 7752

PIANOS VENDO FACILIDAD, arriendo, composturas, afinaciones. Tarapacá 696. 7745

$ 1,200, VENDO PIANO FLAMANTE, viaje urgente. Agustinas 2344. 7310

COCINA ECONOMICA FLAMANTE, caldero, vendo baratísimo. Gálvez 327. 7808

SE VENDE POR VIAJE, AMOBLAdo comedor, reloj pared, dormitorio y enseres de casa, todo ocasión. Santa Rosa 1133, casa 7. 7804—31-E

VENDO DOS AMOBLADOS SALON cuadro al óleo, catre fierro, verdadera ocasión, cambio residencia. — San Pablo 1450. 7840

GRAN COMEDOR ROBLE, BOMBE, cristales y espejos, mesa corredera y 12 sillas, completo, $ 2,800. Prat 82. E—31

LINDO AMOBLADO CHESTERFIELD, cuero, flamante, bajísimo precio, 750 pesos. Prat 82. E—31

LINDO AMOBLADO REINA ANA, DOrado, perfecto estado, baratísimo precio, $ 750. Prat 82. E—31

SILLAS: SI USted necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid. DELICIAS 3536. Góndolas Pila. Silla en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla tapizada vale $ 7; no es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L. Delicias 3536 A. U.—N|O.

JUEGOS DORMITORIO ESTILOS modernos, uno con cristales otro con mármol, también amoblado, salón interés, bonito tapiz vendo barato. Arturo Prat 135.

VENDO DE OCASION JUEGO COmedor moderno, mesa, 6 sillas. —Arturo Prat 135.

VENDO PARA CAMPO GRAN COCIna económica, amoblado comedor, fondo de cobre, gran guardarropa, mesa corredera, coche niño plegable. Bascuñán 56.

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES — Serrano 398, esq. Cóndor Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad coloniales, sillas desde $ 75 docena. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Instalaciones, negocios y oficinas. A. U. n|o

VENDO DORMITORIO, INSTALAción completa baño, victrola Víctor, verlo de 11 a 4. Rosas 1175. 6880—30-E

POR VIAJE VENDO DOS CATRES bronce, plaza y media, con sommier, dos colchones lana, $ 120; peinador mármol, espejo, $ 90; aparador mármol, espejo, $ 100; sillas comedor, $ 90; mesa comedor redonda moderna, $ 85; máquina coser, $ 80; victrola, $ 180; coche guagua importado, $ 80; califón Yunker y baño, $ 350. Blanco Encalada 1661.

VIDRIERA PARADA VENDO. —San Diego 225.

SE VENDEN MUEBLES. ESCANILLA 431. 7786-1-F

VENDO VICTROLA VICTOR SOBREmesa, con mueble, 33 dictos perfecto estado. Riquelme 673. 7784

PIANO ALEMAN $ 1,300. CHACAbuco 569. 31-E

FABRICA MUEbles Coloniales.— San Diego 1493.— Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo, con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas fierro forjado, precios Fábrica. A. U. n|o.

VENDO FLAMANTE PIANO ALEmán, 1,600. San Diego 855. 30-E

VENDO MESA CAOBA, BAÑO, LAvatorio desagüe, muebles sueltos. San Isidro 233.

DORMITORIO MODERNO, FLAMANte, cubiertas cristal; salón seda, salita felpa, $ 480; alfombrado, $ 60; sillas fantasía, aparador mármol, espejo, $ 120; dos trinches, $ 70; cocina gas, vendo. Maestranza 439. 7780

VENDO MARQUESA CON SOMmiers, varios mueblecitos, boletos empeño. Santa Elena 1127. 7760

$ 59, 98, 125, 145 y 170 pesos, regios amoblados completos, regala la Gran Fábrica Inglesa Muebles. Mimbre. Fundada 1902. Unica obtuvo grandes premios honor Exposiciones. Buenos Aires y Santiago. GMO. JEFFS. San Isidro 261 A. U. N|O.

REALIZAMOS SOMMIERS CON PAtas coloniales, composturas a domicilio. San Pablo 2165. 7266-30-En.

LINDO DORMITORIO MODERNO, imitación roble, sólo $ 750. Prat 82. E—31

AMOBLADO DORMITORIO, DOS cuerpos, mármoles rosados y cirtales, moderno, flamante, enchapado roble, regalado, $ 1,400. Prat 82. E—31

COCINA IMPORTADA, ESMALTADA, carbón y leña, costó $ 1,200, ocasión, sólo $ 400. Prat 82. E—31

GRAN AMOBLADO TRES CUERPOS. nogal, Luis XVI, flamante, bajísimo precio, $ 1,500. Prat 82. E—31

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGOS CHACABUCO 1[illegible]

BAÑO ENLOZADO, OCASION, COMpro. Irarrázaval 1200. 7111—E 31

COLCHONES LANA VENDO CON facilidades. San Luis de Francia 1290. 7104—31—E

VENDO DORMITORIO, INSTALAción completa, baño, victrola Víctor, verlo, de 11 a 4. Rosas 1175. Departamento A., independiente. 7326-30-E.

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

...OS. FERRETERIA MEDIda, para cortinas negocios calle, cortinas, tela confeccionadas, ofrece bajo precio H. A. Bustos R., Morandé 720, teléfono 3677. 6140.—30-en.

VENDE CARNICERIA ACREDITAda, venta, comprobada. Diez de Julio 523. 6351—En-30

OCASION VENDO PASTELERIA Y fuente de soda del teatro Latorre. Delicias 3728. 6921-30-E

ARMAZONES, BOTELLAS VACIAS, liquídase. Lira 887 A. 30-En.

VENDO ALMACEN O SOLO ESTANtería, Huemul 1408. 6900—30-E

COMPRO BAR - RESTORANT CENtral. Dirigirse: S. Bravo, Lira 40. 6994—31—E

EN SAN FERNANDO, SE VENDE ocasión, fábrica de hielo, con local propio, en plena producción. Tratar: Nataniel 1481. 7035—30—E

SE VENDE MOSTRADOR, MOLInillo y pesas, de ocasión. Nataniel 1034. 7168—30-E

PELUQUERIA SE VENDE, ESTAción Alameda, sala de espera; tratar a la misma. 7191—30-E

$ 3,000 VENDO DE OCASION ALmacencito surtido, con anexo para licores y casa habitación, situación inmejorable. San Alfonso N.o 1420 esquina Pasaje Bascuñán. 7106—31—E

ALMACEN VENDO POR NO PODER atender. San Luis de Francia 1290. 7105—31—E

SE VENDE PELUQUERIA, CALLE Esperanza N.o 915. 7102—31—E

VENDO ZAPATERIA POCO CAPItal, buena clientela. Brasil 580. 7076—30—E

VENDO ALMACEN, POCO CAPITAL —Independencia 1387. 7238—1 F.

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA, acreditada. Eyzaguirre 1019. 7289-30-En.

CON FACILIDADES PAGO VENDO pensión, buenas ventas licor. Independencia 1411. 7345—E—30

PELUQUERIA VENDO. SAN DIEGO 944. —F—2

VIAJE VENDO PELUQUERIA. SAN Francisco 683. 7761

ALMACEN Y DEPOSITO DE VINO vendo, Sierra Bella 1450. 1.o-F

ALMACEN CON SU CASA HABItación arriendo, a la puerta de cité. $ 250. San Joaquín 137. Subercaseaux 295. 30-E

SE VENDE ALMACEN. TRATAR: Vergara Montt 672. Población Carmelo. 31-E

VENDESE $ 150 MOSTRADOR Y EStantería, almacén. — General Saavedra 1145. 30-E

VENDO MOSTRADOR, ESTANTEría, carretilla, palmeras, frascos.— Sofía Concha 14, Bellavista. 30-E

PENSION VENDO POR NO PODERla atender. San Pablo 2510. E-30

VENDO ANTIGUO ALMACEN ESquina con depósito licores, por viaje urgente. Esperanza 889. 31-E

$ 4.000 REGALO NEGOCIO ABARROtes espléndida situación. Huérfanos N.o 2402. 30-En.

ALMACEN, POSICION UNICA; IMposible atenderlo dedicándome otros negocios, entrégalo baratísimo pasando inmediato. Recoleta 1001. 7551

VENDO RESTAURANT, AVENIDA Matta 1420 7493

OCASION SENSACIONAL, NEGOCIOS baratísimos, almacén bien ubicado; librería, cigarrería, lustrín, lote baratísimo; sombrerería con taller modas; pastelería, fuente soda, cigarrería San Diego, paquetería San Diego; bar; fábrica gorras, sombreros, $ 130,000 almacén depósito licores; peluquería espléndida clientela; panadería gran negocio; pensión popular; lavandería. Miranda, Ahumada 17. 7527

VENDO ABARROTES, ANEXO DEPOsito licores, por viaje. Cuevas 1197. 7628—E—31

VENDO BAR-RESTAURANT Y DOS billares. Av. Manuel Montt 1701. 7618—F—1.o

POR NO PODERLA ATENDER VENdo almacén y depósito de licores, único en las cuatro esquinas, arriendo barato. San Isidro 1449. 7571—F—1.o

VENDO DOS BILLAS AMERICAnas, completas. Vendo un billar con muy poco uso. Ahumada 164. Altos del Teatro Principal, Billares. 7267-31-En.

OPORTUNIDAD, VENDESE NEGOcio abarrotes, poco capital, arriendo baratísimo. Víctor Manuel 1898. 7725

VENDESE RESTAURANT CON BEbidas alcohólicas y con bastante clientela. Se da a prueba. Tratar: Peréz Valenzuela 29, de 11 a 13 horas y de 18 a 21 horas. 7717—31 E.

VENDO DEPOSITO DE LECHE, muy central, excelente clientela. C. L., Casilla 2176. 7827

PENSION, PUESTO DE PAN Y leche, vendo. Mapocho 2292. 30E

SE VENDE PENSION ACREDITADA San Pablo 2412. E-30

VENDO NEGOCIO VERDURAS Y MEnestras, puerta conventillo. Romero 2593. 7905

VENDO GRAN NEGOCIO VARIOS, buenas ventas, inmejorable posición. $ 3,500. San Diego 1678. 7894

EN $ 12,000 CONTADO VENDO PAStelería plena Alameda por no poder atenderla, buenas instalaciones. Largo contrato. Delicias 2699. 1.o-F

POR ENFERMEDAD VENDO URgente negocio menestras, poco capital. Diez de Julio 768. 7892

VENDESE LA ACREDITADA "PENsión Viñamarina" por enfermedad de su dueña. Andrés Bello 714, frente Vega Central. 7825—31 E.

SE VENDE ACREDITADO DEPOSIto de licores, por no poderlo atender su dueño. Nataniel 892.

IMPRENTA VENDO. — LOPEZ 849. 3—F.

SE VENDE PELUQUERIA DE SEÑOritas o peinador, mampara y letreros. Mapocho 1595. 7871

VENDESE NEGOCIO INSTALADO, poco capital. Eyzaguirre 866. E-31

$ 350 VENDO PUESTO PAN, LEchería, dulcería, arriendo local. Gálvez 1145. 7876-31-E

BODEGA LICORES ESPLENDIDA situación, vendo no poderla atender, Cochrane 668.

VENDO ACREDITADA PENSION, con buena clientela, por no poderla atender, Eyzaguirre 1066.

BAR CON CLIENTELA ARRIENDO barato, vendo $ 5,000. Ocasión. Tratar: Bandera 598, Henríquez. 7790

22. OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA EN CAtedral 2368, al devolver documentos perdidos entre Universidad de Chile y Palacio Ariztía, el miércoles 22 en la tarde. 6990—30—E

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta número 26632 de la Caja de Ahorros, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.. 7196—31-E

PRENDEDOR ONIX CON BRIllantes perdido sábado 26 en Agustinas, frente al N.o 2323. Gratificaré a quien lo devuelva a ese mismo número. 7342-30-E

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 55439, Banco Español - Chile por $ 310 favor Walterio Palacios, queda nulo, por haber dado aviso correspondiente. 31-En.

AVISO. — HABIENDOSE EXTRAVIAdo el cheque N.o 79199, de fecha 29 de enero, de la Tesorería de Santiago contra la Caja Nacional de Ahorros, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso respectivo. 7643

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para negocio, Matucana 952, tratar 966. 30-E

CASA DE MENAJE "LA ESTRELLA" San Pablo 918, (frente Mercado Central). La casa que vende más barato y mejor surtido en artículos de menaje de casa. Cristalería, loza, platos, floreros y objetos para regalos. N|O

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEgocio se arrienda, tratar y verlo en Delicias 1749. 30-E

$ 150, ARRIENDA CASA PARA NEgocio, con mostrador, armazón, seis piezas. Instalación luz. San Joaquín N.o 221, Oriente. 7009—30—E

ALMACEN EN LA PARTE MAS COmercial, arriendo. San Diego 1840. 7016—30—E

$ 170 LOCAL PARA AUTO O BODEga interior, 5 piezas. Gorbea 2480. Llaves: Avenida España 324. 7162—31—E

ARRIENDO GRAN ALMACEN INdependencia esquina Cruz. Tratar: de 3 a 4, en Cruz 1232. 7099—30—E

LOCAL GALPONES, INDUSTRIA, bodega, Santiago 1240. 7057-30-E

LOCAL PARA NEGOCIO, PIEZAS habitación, todo servicio, arriendo. — Brasil 1012. 7322-30-E

ARRIENDASE PARTE MAGNIFICO local apropiado talleres, carnicería, etc. Diez de Julio 753. 7246—31 E.

ARRIENDO LOCAL CON HORNO para fábrica de pasteles. Av. Matta 1036. 30-E

ARRIENDO LOCAL PARA CAMIOnes. Martínez de Rozas 3700. 30—E.

ESQUINAS, NEGOCIOS, HABITAción, ofrece. Sotomayor 41. 30—E.

BUEN LOCAL NUEVO PARA FRUtos del país o industria, con casa, galpón, sitio, entrada camiones, arriendo barato. Carmen 1961, llaves al lado. Tratar: Porvenir 355, casa 21. 7471—E—30

ARRIENDO CASA ESQUINA, NUEVA barata, servicio sanitario. 7498—1-F

LOCAL CON HABITACION ARRIENdo barato. General Mackenna 1234. 7586—F—2

ARRIENDO GRANDES ALMACENES y casitas. San Diego 1739. 7579—F—1.o

ARRIENDO CARNICERIA MUY BIEN instalada, por no poder atender. San Francisco 897. 7577

GRAN ALMACEN CON PATIO Y PIEza recién refaccionado. Canon $ 800 mensuales. San Diego 51. 7750—F—1.o

ARRIENDASE BUEN ALMACEN. — San Pablo 1455. 7076

$ 100 ARRIENDO LOCALES, GARcía Reyes 964. 30-E

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Delicias 2771. 1.o-F

ALTOS ESQUINA MUY COMODOS. Buenos Aires y Montevideo 529, barrio Recoleta. 1.o-F

BUEN ALMACEN CON CASA arriéndase Delicias 3577. Góndolas Pila. 7794-F-1

LOCAL ESQUINA PARA DEPOSITO bencina arriéndase 200 pesos. Lira 797. 7773-31-E

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MARROQUINEROS NECESITA FAbrica Carteras. Rosas 1260. 3—F.

JARDINERO COMPETENTE, CULtivo plantas finas, parque, jardín, conservatorio, necesítase luego, buenas condiciones. — Gustavo Prochelle. Valdivia. Casilla 56 D. 4715-31-E

NECESITO CORTADOR CARNE. Sueldo y comisión. Tiene que disponer fianza, informe. Tratar: almacén Avenida León esquina Chorrillos. 7161—E 31

OFICIAL CORTINERO NECESITA Fábrica de Carpas, Telones y Cortinas. Morandé 720. 7164—E 30

NECESITO MUEBLISTAS. SANTA Teresa 635 7130—E 30

FABRICA DE CALZADO, NECESItanse cortadores de cuero. Pagan buenos sueldos. Lira 965. 7147—E 31

BUENAS APARADORAS MAQUInistas, necesítanse. Arturo Prat 957. 7177—30-E

BUENAS APARADORAS, MAQUINIStas, necesito. A. Prat 957. 7122—30-E

NECESITO CHOFERES CON RECOmendaciones para camiones Chevrolet. Nicolás Valdivieso 63. 7118—E 30

PELUQUERO Y PELUQUERA COMpetentes, necesito. Independencia 1619. 7145—E 30

NECESITO MECANICOS COMPEtentes automóviles. García Reyes 37. 7188—31-E

SE NECESITAN CARPINTEROS DE banco. Serrano esquina de Coquimbo. 7214—30 E.

JOYEROS NECESITO. — SANTO Domingo 965. 7240—31 E.

PELETERAS COMPETENTES Y MAquinistas, se necesitan.— Agustinas N.o 1878. 7281-30-En.

FABRICA CALZADO NECESITA buenos cortadores cuero. Chacabuco 554. 7365—E—30

ZAPATERO PARA CLAVETEADO, estaquillado de niña, necesito. San Francisco 1430. 30-E

NECESITO CAMISERA Y POSTIcera, Independencia 1724. 30-E

ZAPATEROS CORTADORES CUEros, niñas envase, plantilleros. Las Quintas 546. 30-E.

MUEBLISTAS PARA ENCHAPADO, necesito, Vicuña Mackenna 357. 30-E

AYUDANTAS Y APRENDIZAS VEStoneras necesito. Independencia 274. 7355—E—30

PICADORES DE LEÑA, NECESITAmos. Delicias 3428. 30—E.

OFICIALES BARNIZADORES, NEcesito. San Diego 482. 30—En.

NECESITO HOJALATERO GASFIter y oficial. Loreto 352. 7554

NECESITO LUSTRADOR. RECOLEta 265. 7499

NECESITO MAESTRO Y APRENDIZ electricista. Grajales 2705. 7500

NECESITASE LAVANDERA, HOY mismo. Madrid 919. 7516

NECESITO CARPINTEROS MUEBLIStas. Castro 131. 7530

SE NECESITAN TEJEDORAS con o sin máquinas. Independencia 686. 7532— 31 E.

COLOCADORES DE BALDOSAS, competente. Pedro Valdivia N.o 3000. 7653

LIJADOR TACOS NECESITO. SAN Pablo 4381. 7623—E—31

AYUDANTA VESTONERA NECESITO. San Diego 929, casa 5. 7624

NECESITO APLANCHADORA. PUENte 730. 7616

NECESITO OPERARIOS COMPETENtes en fabricación de tarros basureros, oficiales adelantados. Lacunza 1479. 7604

CATALINA UBILLA NECESITA SEñorita sepa ondular y cortar pelo. Catedral 1111. 7596—F—1.o

TRABAJADORES PARA ESCARPE necesito. Bascuñán Guerrero 2291. 7591—E—31

NECESITO COSTURERAS SASTRE sepan embolsillar. Juan Vicuña 1451. 7573—E—31

CHOFER PARA CAMION DE CARGA necesito. Pedro León Gallo 441. — Tratar de 11.30 a 12 horas. 7570

MUCHACHO PARA REPARTO SE necesita, presentarse entre 10 y 12 en Jofré 468.

COSTURERA COMPETENTE NEcesito. Brasil 634. 7709

TINTORERO AYUDANTE NECEsito, Tintorería La Selecta, Las Rosas N.o 2209. Inútil presentarse si no ha trabajado en tintorería. 7707—E—31

LAVANDERA POR DIA SEPA planchar camisas hombre, casa particular. San Pablo 954. 7672

PAÑUELERAS COMPETENTES NEcesitamos. Olivos 1123. F—1.o

NECESITO CARRETELERO PARA ir a la vega, con todos sus documentos. Población Chorrillos. Bascuñán Santa María 101. E—31

ESPAÑOL, CASADO, SIN HIJOS SE ofrece como mayordomo de panadería en pueblo de campo o fundo, teniendo mucha práctica y buenas recomendaciones. Dirigirse: calle Seminario N.o 644. 7689—F—1.o

NECESITO APLANCHADORA DOblez. Miraflores 382, Lavandería. 7705

ALBAÑIL MAESTRO FORMAL competente se necesita para trabajar fuera Santiago. Dirigirse: R. B., Casilla 1855. 7730

MARGINADOR PARA MAQUINA CIlindro necesitamos. Santo Domingo 1645. 7723

NECESITO GASFITER PEDREGAL 3. 7839

NECESITO CARPINTEROS, PLAza Ñuñoa, calle Washington. 7835

BUENOS CARPINTEROS ENMAderadores, necesita, Londres 79. 7830

TRABAJADORES AL DIA NECESIta, Londres 79. 7829

ENTABLADORES NECESITA, ESperanza con Mapocho. 7828

NECESITANSE TALLADORES. — Sierrabella 1409, Nueva York 80, 5.º piso, oficina 55. 7821

RUEDERO NECESITO, GAY 2038. 7821—31-E

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Delicias 711. 7820

APRENDIZ CORTADOR PARA carteras. Cóndor 755. 7818

SE NECESITAN AYUDANTES ENcuadernadores y rayador, Independencia 250. 7816

NECESITO SEÑORITA CIGARRERía y dos niños, servicio de 10 a 12, Artesanos 835. 7815

VESTONEROS MUY COMPETENtes con muestra, necesito, pago $ 30 y 32, San Antonio 78. 7809—31-E

COMPOSTURERA OBRA GRANDE, muy competente, necesito. San Antonio 78. 7809—31-E

NECESITO CHOFER PARA FORD de arriendo. Cueto 1224. 7805

NECESITANSE BUENOS CORTAdores de cueros, Avenida Matta 633. 7796—3-F

COSTURERA EN MODAS NECESITO. Maturana 615. 7758—E—31

MADRES E HIJAS, NIÑAS SOLAS, para recoger fruta fábrica conservas cerca Santiago. Casa, comida, necesítase oficina empleos Club de Señoras. Compañía 1263. 7740—E—31

NECESITO APLANCHADORA DE PAño. Bascuñán 80. 7735

NECESITO CARPINTERO PARA molde escalera de concreto. Regimiento Dragones. 7734

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS aparadoras. Nueva Valdés 927. 7731—E—31

FABRICA CALZADO NECESITAMOS dobladoras. Nueva Valdés 927. 7731

FUNDIDOR COMPETENTE NECEsito. San Pablo 2884.

SACADORES DE ARENA, ARENEROS necesito 100. Presentarse con herramientas. Macul 3002.

NECESITO REPARTIDOR DE CARne. Camilo Henríquez 998. E—31

MAESTRA IMPERMEABILISTA, buen sueldo, por día o por pieza, necesita, Morandé 759. 7898—E—31

NIÑAS PARA EL ENVASE SE NECEsitan. Carmen 1317. 7895

NECESITO UN ALBAÑIL QUE SEPA componer horno de panadería. Dardignac 145. 7893—E—31

PICADOR LEÑA NECESITO. CINCO Abril 3481 (cerca Estación).

MAESTRO FUNDIDOR OFRECESE, buenos certificados. Antonio Varas 50, casa 14.

NECESITO PELUQUERO. — NATAniel 912.

TUPICERO MUEBLISTA NECESITO. Interesarlo, buen trabajo. Cochrane 925.

NECESITO OFICIAL SASTRE COMpetente. Buen precio. Santa Rosa 1572.

OPERARIO BUENO PARA BLAK necesito. San Diego 976. Casita 12.

ZAPATEROS PARA LONA BIEN pagados necesito. Huemul 1437.

NECESITO MUEBLISTA COMPEtente con o sin herramientas. Rivera 1483. 31—E.

TALLADORES NECESITO. GALVEZ 254. 7848

NECESITO EMPLEADO MOZO PARA bar. Tratar, 10 a 12, 5 a 8. San Pablo 3415. 7847

COSTURERA NECESITO. SAN MIguel 62. 7845

NECESITO BUEN ESTUCADOR PAra fachada. Arturo Prat 1296. 7842-31-E

MUEBLISTAS NECESITO. MONEDA 1426 7841

MUEBLISTA COMPETENTE MARquetería; ganará buen sueldo. Santa Victoria 360. 7882

NECESITO UN CORTADOR JOVEN, buena presencia, recomendado, para carnicería; buen sueldo.— Delicias 250. 7878-31-E

NECESITO AYUDANTA Y APRENdizas sastre. Sargento Aldea 1441.

BORDADORA SINGER NECESITO, urgente. Copiapó 1136.

NECESITO AYUDANTA MODAS. San Diego 645, casa 14.

NECESITO MAESTRO SASTRE, Para taller. Gálvez 409.

NECESITO CABALLERIRO. SE PAga bien. Santa Rosa 901. 7779

OFICIAL GASFITER NECESITASE. Romero 3244. 7776

NECESITO BUEN PELUQUERO CON herramientas. Salas 280. 7775-31-E

OPERARIA COMPETENTE BROCHAS redondas, necesito. Dieciocho 509. 7765

NECESITO PINTOR A DUCO, COMpetente. Delicias 2215. 7763

25. PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa. PORTAL MAC-CLURE N|O.

PARA LAVAR EL PELO NO HAY nada mejor que Champú Perfumado "18", (M. R.) G.

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento, mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual, cura Energiol, único rápido, eficaz, llegó, Daube, buenas boticas. — Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso.

GONORREA, ESTRECHECES, FUERA contagio. Glóbulos Kadde, llegó: Daube y Botica Belga, San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

PROPIETARIOS, HAGO TRABAJOS carpintería, albañilería, gasfitería, pinturas. Casilla 6503. 4974-1.o-F

GABINETE PEDICURO, EXTRACciones. Practipedia. Tratamiento garantido contra úlceras. Luz Ultra Violeta. Schulz, especialista en enfermedades de los pies. Baños Santo Domingo. 4466—E—31

DENTISTA, SANTO DIMINGO 1187, por propaganda cóbrase material. 6359—En-30

DENTISTA, SAN PABLO 2244, EXtracciones sin dolor $ 4. coronas $ 50. Planchas desde $ 100. Horas 10-12 y 2-8. 7529

S. SACK. BANDERA 827 FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. PARA TECHO "EMU" REALIZASE. NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA

NULIDADES DE MATRIMONIOS divorcios, juicios criminales, y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. — Consultas: Bandera 154. Oficina 2. 7432—E—30

NECESITO URGENTE AYUDANTES ingenieros, topógrafos y niveladores para fuera de Santiago. Contrato dos años. Dirigirse con antecedentes a Carrera 349, de 12 a 2 P. M. y 6 P. M. adelante. 6940—E—30

FABRICA DIENTES: FIJOS, $ 5 extracciones sin dolor, $ 5; tapaduras, $ 10; dentaduras, $ 50. Delicias 2558.

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA VIEJA, HASTA 55,000 pesos. Acepto oferta corredores. Pago al contado. Bascuñán 166. 30-En.

CASITA-QUINTA COMPRO, ORIENte o sur de Santiago. Castro 485. 7481

COMPRO CASA BUENA, 40,000 o sitio, 200 metros aproximadamente. Casilla 2365. Guzmán. 31-E

28. PROPIEDADES (VENDEN)

POBLACION "SAN MARTIN". — Recoleta frente Avenida Chile. — Dista dos cuadras de tranvías. Autobus a la puerta; a quince minutos de Plaza de Armas. Hágase propietario, economice arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana". La Población está dotada de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, luz eléctrica, pozos asépticos. Los sitios se pagan en 120 mensualidades, sin interesca. Construya Ud. mismo, ahorrará dinero. Planos, precios y datos, en la oficina de la Población o en Huérfanos 882. E—31

VENDO VARIOS SITIOS, AVENIDA Antonio Varas a dos cuadras de Irarrázaval. Grandes facilidades de pago, tratar en los sitios de 9 a 11, oficina Bilbao 170 (Alameda), 12 a 15. 5792.-30-En.

FUNDO CUATRO LEGUAS CHIllán; buen camino; véndese o permútase casa renta Santiago; datos Santa Rosa 852. 6863—A-F

VENDESE CASA CALLE SEVILLA, barrio Independencia. Tratar: Puente 568. 6973-31-E

$ 29,500 CHALET, MILAN ESQUINA Barcelona, buenas piezas. Gran patio. Jardín. Góndolas puerta. Facilidades. 7021—30—E

$ 28,000 VENDO CASA CON SITIO. Huemul 1623. 7041—30—E

ARRIENDO O VENDO REGIA RESIdencia, especial para profesional, tiene grandes piezas todas decoradas, instalación completa de baño, lavatorio desagüe en todos los dormitorios, tiene cortinas María Antonieta en todas las galerías, hall, y poch. — Tratar: Puente 824. 7314-30-E

PERMUTO SITIO URBANO DE 15 por 25 a veintidós cuadras Plaza Armas, por auto turismo, en buen estado. Tratar Irarrázaval 2417 en la tarde. 7771

VENDO CASA DOS PISOS, RECIEN construida en la mejor situación de la Avenida Manuel Montt, góndolas a la puerta y carros a dos cuadras. Tratar: Avenida Manuel Montt 1037, de 12 a 14 horas. 7482—31-E

$ 19,600 VENDO PROPIEDAD, UN poco inconclusa, mide 10 por 50. Barrio Independencia. Tratar: Huérfanos 1062, oficina A. 7531

$ 35 METRO REGALO PRECIOSO SItio esquina, con sesenta metros de frente y mil de superficie. Bellavista cerca San Cristóbal, carros y góndolas. Facilidades pago. Casilla 3359. 7633—F—2

$ 38,000, SIETE PIEZAS, LISTA HAbitar, dos patios, carros puerta; detlinda liceo. Santiago 1338. Tasación 48,000. 7621

VENDO CHALET, COMODO, ÑUñoa, 65,000. San Gregorio 2924. 7697—E—31

$ 16,000, INMEDIATA AVENIDA Matta, cuatro dormitorios, hall, patio, dependencias. Compañía 1091.

EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIOdistas. Si quieren hoy mismo poseer su casa propia, pase al Hotel Astoria, Ahumada 319, donde sin intermediarios ofrezco a Ud. una oportunidad. 7755—F—1

VENDO QUINTA EN LO OVALLE. Tratar: Diez de Julio 956. 7249-30-En.

$ 90,000 VENDO, PERMUTO CHAcrita 10 minutos Matucana, por casaquinta menor valor Providencia, Ñuñoa. Lastarria 203. 7789

29. PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICA, ALCANtarillado y Agua Potable de Quilpué.—Bases y antecedentes en Morandé 45, 3.er piso, oficina 319. (G.)

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

¡¡PRESTAMOS HIPOTECARIOS!! Tramito rápidamente, Caja Ahorros y Caja Crédito Hipotecario. Arreglo títulos; hago gastos. Bandera 341 (3.er piso). 7377-30-E

ME ASOCIO A INDUSTRIA O NEgocio de porvenir. Capital 10 mil pesos, mandar detalles a F. N. Casilla 1290. 7521

DINERO SOBRE HIPOTECA, ofrecen: Guzmán y Silva. Huérfanos 1335. E—31

SOCIO CON DOS O TRES MIL PEsos, dar impulso negocio leche, utilidad garantida, C. L., Casilla 2176.

SOCIO CAPITALISTA $ 6,000 NEcesita industria establecida, ganancia garantida, mensual $ 1,000. Detalles, Libertad 6.

INDUSTRIA ESTABLECIDA, VENdo, admito socio, $ 25,000. Roberto Cruz, Correo 2.

SOCIO CON $ 25,000 PARA INDUStria, utilidad comprobada, encargándose administración. Casilla 2176.

NECESITO 13,000 PESOS EN PRImera hipoteca, propiedad de $ 45,000. H. S., Correo 15. 7785

Año XIII — Núm. 4,398
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.